Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9.464

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad matinal.

EDICION DE 16 PAGINAS
SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1943
PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Parcialmente deshecha la pequeña línea Rommel

SUS DEFENSAS FUERON PENETRADAS POR EL 5.o EJERCITO DE EE. UU.

ALIADOS OCUPARON LOS MONTES DE MATESE Y MASSICO

ARGEL, 2.— (U. P.).— El 5.o ejército aliado penetró las defensas germanas de la Pequeña Línea Rommel, ayer tras encarnizada lucha, en su ofensiva para abrirse paso hacia Roma, en un asalto lanzado en medio de la lluvia y el barro, y como consecuencia, la línea de posiciones enemigas que cruza la península italiana quedó parcialmente deshecha en los sectores occidental del cordón de cerros de Massico y los cerros de Matese.

Los elementos británicos de las fuerzas del general Clark, avanzando con elevadas pérdidas de hombres, según el anuncio oficial, tomaron por asalto los cerros de Massico y tomaron el pueblo de Casanova. Más al este, las tropas norteamericanas del 5.o ejército ocuparon la mayor parte de los cerros de Matese, incluso algunas de las más poderosas posiciones alemanas.

La punta de lanzas aliadas, atacando el flanco occidental de la línea de von Vietinghof se pararon metódicamente los sectores más poderosamente defendidos por los alemanes al sur de Roma, y ahora están frente a terrenos relativamente plano por el cual podrán hacer más rápido su avance.

IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DE MATESE

La ocupación de los puntos fortificados de Matese dejaron a los norteamericanos en situación de dominar todo el lado oriental del río Volturno, y su artillería pesada quedó esta noche al alcance de Venafre, punto en que descansa la línea alemana en el centro de la península.

Los despachos oficiales dicen que las pérdidas en hombres fueron muy elevadas en los asaltos contra los cerros de Massico y Matese; pero que las posiciones obtenidas se cuentan entre las más preciadas para el comando alemán.

Los triunfos de ayer coronan el lento avance de varios días desde el Volturno, al norte de Nápoles y hasta Massico; en total, se recorrieron unos diez kilómetros, lo que da una idea de la encarnizada resistencia opuesta por el enemigo.

MASSICO OCUPADA POR LOS INGLESES

Los británicos que ocuparon Massico avanzaron primeramente siete kilómetros hacia dicho punto, lanzándose después al asalto; en los cerros nombrados había establecido su base occidental la línea alemana después de la pérdida de Mondragone, y ahora el enemigo tendrá que retirarse por la llanura que forma el valle del Garigliano, del cual los aliados quedaron a sólo 12 kilómetros.

Se cree que la lucha para la total eliminación de los alemanes desde alturas de menor in-

(PASA A LA PAGINA 6)



Las rayas verticales señalan la zona ocupada por los aliados en el frente de Italia

BADOGLIO INSINUO LA ABDICACION A VICTOR MANUEL Y A HUMBERTO DE SABOYA

SUBIRIA AL TRONO EL PEQUEÑO PRINCIPE DE NAPOLES, QUIEN SERIA ASESORADO POR UN CONSEJO DE REGENCIA

NAPOLES, 2.—(U. P).—El mariscal Pietro Badoglio informó al Rey Víctor Manuel, que existe un creciente sentimiento entre los dirigentes políticos de Nápoles en favor de su abdicación y la del Príncipe Humberto debido a las conecciones que tuvieron y la actitud que ambos observaron en el pasado en relación con Mussolini y el fascismo, según se expresó en fuente autorizada.

Se ha dicho que esta embarazosa tarea fué cumplida por Badoglio cuando se reunió ayer con el rey en "algún punto" del sur de Italia, para darle cuenta de sus gestiones para la formación de un nuevo Gobierno de coalición. Muchos de los posibles miembros de este posible Gobierno favorecen la formación de una regencia que actúe en representación del rey, — que sería el príncipe de Nápoles, de seis años, nieto de Víctor Manuel. La explicación al monarca y su consiguiente abdicación así como la de su hijo, se originó en la invitación a formar parte del Gobierno a elementos contrarios al rey.

Se cree que Badoglio aconsejó al rey que continúe en el poder hasta la caída de Roma en poder de los aliados, en forma que el problema de la monarquía no se precipite hasta que la mayoría de los italianos puedan dar a conocer sus opiniones. Sin embargo, esta es la primera ocasión en que se ha dicho francamente a Víctor Manuel que hay oposición tanto en su contra como en contra de su hijo Humberto, por sus relaciones pasadas con el fascismo.

SFORZA Y CROCE ENCABEZAN LA OPOSICION

Se ha informado que Badoglio hizo presente que el bloqueo contrario al monarca está encabezado por las dos más grandes figuras políticas de la Italia liberada de los alemanes hasta ahora: el ex Ministro de Relaciones Exteriores, conde Carlo Sforza, y el filósofo Benedetto Croce.

Badoglio, que cuando estaba en el punto álgido de su carrera, rehusó entrar en los gabinetes de Orlando y Nitti porque se consideró sólo un soldado y no un político, declaró a un grupo de amigos antes de partir para someter su nuevo gabinete al rey: "No desearía esta tarea ni al peor de mis enemigos". Hoy, a los 72 años, el mariscal se encuentra como premier de Italia en el momento más crítico de su reciente historia; sin embargo, Badoglio expresó: "Estoy satisfecho con la misión que he cumplido con mi visita a Nápoles".

El mariscal parecía cansado y desgastado al abandonar Nápoles, pero manifestó su confianza en que el problema de la monarquía podría ser postergado por lo menos hasta después de la caída de Roma, y quizá si hasta que toda Italia quedara libre de los nazis.

LAS CONFERENCIAS DE HITLER Y MUSSOLINI

A ellos y a otros amigos norteamericanos reveló el mariscal

(PASA A LA PAGINA 6)

NAZIS ASESINARON EN GIOA A CIEN CADETES ITALIANOS

DESDE UN PUNTO DEL SUR DE ITALIA, 2.— (U. P.) La forma en que un centenar de cadetes italianos antifascistas fueron ahogados deliberadamente por los alemanes, ha sido relatada por soldados que regresan del frente.

En momentos de producirse la rendición de Italia, alrededor de 200 cadetes estaban acuartelados en la Academia Militar de Gioa del Colle, bajo el comando del teniente coronel Emilio Sabbadini. Los cadetes querían resistir, pero el coronel, que es fascista, les dijo que era imposible porque los alemanes habían rodeado la escuela.

A la mañana siguiente llegó un tanque alemán, haciéndose cargo sus tripulantes de la Academia y ordenando a los estudiantes permanecer dentro de ella. Durante los cuatro o cinco días siguientes, grupos de dos o tres cadetes escaparon a través de una alcantarilla en desuso, que conducía desde el edificio al exterior, fuera de las filas alemanas. Finalmente, un ingeniero fascista dió a los alemanes un plano del edificio, precisamente en momentos en que los cadetes se daban cuenta de que ya no tenían mucho tiempo para escapar.

Un centenar de ellos, decidió escapar al mismo tiempo. Cuando se aglomeraron en la alcantarilla, los alemanes la inundaron de agua, ahogándolos a todos.

ULTIMA HORA

FLOTA NIPONA DISPERSADA EN BOUGAINVILLE

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, miércoles 3. —(U. P.). — Buques de guerra aliados dispersaron a fuerzas navales ligeras japonesas al oeste de Bougainville, el lunes en la noche.

Buques de guerra norteamericanos cañonearon a Buka el domingo en la noche y bombardearon las islas Shortland y Ballale, antes de amanecer el lunes. Los incendios causados en Buka eran visibles a una distancia de 60 millas, dice el comunicado y agrega: "Nuestras fuerzas navales y aéreas neutralizaron eficazmente a todos los aeródromos enemigos en la zona de las islas Bougainville y Shortland".

Un portavoz del Cuartel General dijo que, sobre la base de las informaciones preliminares recibidas, los encuentros navales fueron "bien violentos". Las fuerzas japonesas, que probablemente consistían de cruceros y cazatorpederos, se retiraron hacia el nordoeste en dirección a Rabaul.

LOS CHINOS ATACAN ENERGICAMENTE LAS LINEAS JAPONESAS

CHUNG KING, 2.— (U. P.). Mientras dentro de Birmania las líneas británicas y japonesas siguen siendo objeto de mutuos "tanteos", preparatorios de próximas operaciones, especialmente en los cerros de Chin, las posiciones japonesas en la ribera occidental del río Salween están siendo blanco de violentos ataques del ejército chino.

En toda la ribera de dicho río que cruza la parte occidental de la provincia de Yun-nan, los chinos contraatacaron con nuevos refuerzos y reconquistaron una cantidad de aldeas y centros departamentales que los nipones habían ocupado en su reciente ofensiva.

Según los despachos del frente, la lucha se concentró en los cerros de Kao-Lishan, que forman un cordón que se eleva a más de 1.200 metros sobre el nivel del mar. Los japoneses tratan de aferrarse a sus posiciones, especialmente en el sector de Hsiao-feng, 65 kilómetros al noroeste de Ha-chow, y Shui Tung-chen, 160 kilómetros al sur de Nanking; pero los chinos, estimulados por sus recientes victorias, lanzan feroces ataques que causan enormes bajas en las filas enemigas.

Norteamericanos ocuparon Bahía Empress Augusta en Bougainville



Bougainville es la mayor de las islas que componen el archipiélago Salomón. Está separada por el estrecho del mismo nombre de la isla de Choiseul y por el estrecho del Rey Alberto de la isla de Buka. Tiene junto con la última 10.000 kilómetros cuadrados de superficie y está cubierta de bosques. Está muy poblada. En 1882 fué puesta bajo el protectorado alemán y en 1899 quedó incorporada al imperio colonial de Alemania. Después de la primera Guerra Mundial fué entregada en mandato a la Confederación Australiana. Ocupada por los japoneses en el curso de la presente guerra ha sido transformada en el principal baluarte del Imperio Oriental en la zona de las Salomón. Su valor estratégico reside en su posición geográfica y en los numerosos aeródromos que dominan las islas adyacentes y sus accesos marítimos, en especial la gran base de Rabaul en la Nueva Bretaña

VICTORIOSO Y SORPRESIVO DESEMBARCO EN EL PRINCIPAL BALUARTE JAPONES DE LAS ISLAS SALOMON

MILES DE NIPONES QUEDARON CERCADOS EN ZONA DE AUGUSTA

CUARTEL ALIADO DEL PACIFICO SUDOCCIDENTAL, 2. — (U. P.)— En un rápido asalto destinado a apresurar la conquista final de todas las Salomón, tropas de la Infantería de Marina de Estados Unidos tomaron por asalto una porción de la costa occidental de la isla de Bougainville y se apoderaron de la bahía Empress Augusta. Así miles de japoneses quedaron atrapados en una de las bases que flanquea los accesos surorientales de Rabaul, de la que está ahora a 250 millas por mar.

El sorpresivo desembarco norteamericano, en la más grande y más poderosamente defendida de las islas ocupadas por los nipones en las Salomón, estuvo a cargo de tropas del almirante Halsey, del comando del Pacífico Sur, y se efectuó con sólo escasa oposición. El desembarco inicial se hizo en el cabo Torokina, que está en el extremo norte de la bahía Empress Augusta y más o menos en el centro de la costa occidental de Bougainville.

Buques de guerra de la flota del Pacífico Sur bombardearon la bahía y playas adyacentes durante 45 minutos antes del desembarco; simultáneamente, una segunda flota aliada bombardeó la isla de Buka, frente al extremo norte de Bougainville, mientras que una tercera formación se concentraba en las zonas de campamentos de la isla Shortland, frente al extremo sureste de Bougainville.

Las tropas de infantería de Marina iniciaron el desembarco en el cabo Torakina bajo la protección de formaciones de cazas aliados.

LA FLOTA NIPONA NO PRESENTO COMBATE

El general Mac Arthur, que tuvo la supervigilancia de todas las operaciones, había expresado su esperanza de que la flota japonesa presentara lucha, pero los aliados llegaron con un convoy hasta la costa desembarcando abastecimientos y tropas sin ser molestados. Inmediatamente que ganaron tierra, los norteamericanos se repartieron por los senderos de las densas junglas y los escarpados cerros en busca de los japoneses, de los cuales no menos de cuarenta

(PASA A LA PAGINA 6)

Ansiedad en el Reich por la lucha en Rusia

ESTOCOLMO, 2.— (U. P.) Informaciones de prensa recibidas de Berlín dicen que los alemanes están profundamente preocupados por la batalla del Dnieper, especialmente por la entrada de los rusos a Crimea por Perekop y Kerch, y que han circulado rumores de que los alemanes intentarán una evacuación por mar.

Una información publicada por el "Aftonbladet", aprobada por la censura, reveló que en Berlín reina un ambiente de gran tensión y ansiedad.

Canciller chileno llegó ayer en la tarde a Lima

EL DOMINGO EMPRENDE VIAJE DIRECTO POR VIA AEREA A SANTIAGO

LIMA, 2.—(U. P).—El Canciller chileno, señor Joaquín Fernández, llegó esta tarde, iniciando una visita de cinco días con la cual finaliza su jira por las Américas, pues de esta capital emprenderá viaje directo a Santiago, el domingo 7 del actual.

Fué excepcionalmente cordialísimo el recibimiento que se tributó a Fernández en el aeropuerto de Limatambo, lo cual se estima augurio de buen éxito de su misión en el estrechamiento de las relaciones peruano-chilenas. El avión de la Panagra que trajo al Canciller Fernández y a su acompañante, el Embajador Extraordinario señor Félix Nieto del Río y al secretario don Manuel Bianchi, Pérez de Castro, llegó procedente de Guayaquil a las 4.35 P.M.

Escoltaron al avión del Canciller Fernández dos escuadrillas de aviones de caza "Northrop" los cuales evolucionaron después sobre el aeródromo durante las ceremonias de bienvenida.

EL RECIBIMIENTO

El campo de Limatambo presentaba un brillante aspecto con profusión de banderas del Perú y de Chile, y con la presencia de dos compañías de las fuerzas de infantería motorizada, las cuales se encargaron de dar al señor Fernández los honores de estilo.

Se encontraban en el aeropuerto esperando a saludar al señor Fernández, en representación del Presidente Prado, el jefe de su Casa Militar, coronel Luis Solari Hurtado; el presidente del Consejo de Ministros y el Canciller Alfredo Solf y Muro, y varios ministros de Estado y el Embajador de Chile señor Luis Subercaseaux, todos los Embajadores, Ministros y Encargados de Negocios acreditados ante el Gobierno peruano, con el personal de las respectivas misiones, senadores, diputados, altos jefes de las fuerzas armadas y gran número de miembros de la colectividad chilena. Esta nutrida y excepcional concurrencia hizo que el recibimiento al señor Fernández alcanzara relieves singulares.

Actuó como maestro de ceremonias el director del Protocolo, señor Santiago Bedoya.

El primero en descender de la cabina del avión fué el señor Fernández, quien fué cordialmente abrazado por el Canciller peruano señor Solf y Muro.

A continuación bajó el Embajador señor Subercaseaux, y lo presentó a las personalidades, que acudieron a recibirlo. Ambos Cancilleres posaron cambiando un apretón de manos ante los fotógrafos y operadores de noticiarios cinematográficos. Inmediatamente revistó a las tropas, las que le rindieron honores. La presencia de numerosos "jeeps" en el aeropuerto dió una nota de colorido a esta parte de la ceremonia. Tras breve charla, en los salones del aeropuerto, el señor Fernández y su comitiva ocuparon una caravana de automóviles que los condujo a esta ciudad.

VISITA AL PRESIDENTE

El distinguido visitante y sus acompañantes se dirigieron al Hotel Bolívar, donde alojarán. A las 5 P.M. el señor Fernández hizo una breve visita de protocolo al Palacio de Torre Tagle donde saludó al Canciller Solf y Muro. A continuación, y siempre en unión del Embajador Subercaseaux y del señor Nieto del Río, el señor Fernández visitó oficialmente al Presidente Prado, a quien acompañaba el Canciller peruano. Cumplido este acto oficial, que dió lugar a breve y cordial conversación, el señor Fernández, regresó al Hotel Bolívar, donde reposó brevemente.

El primer día de permanencia del Ministro chileno en Lima, culminó esta noche con una suntuosa recepción que le ofreció el Presidente Prado en los sa-

(PASA A LA PAGINA 6)

Rusos penetran en Crimea por los Istmos de Kerch y Perekop

EL 4.o EJERCITO OCUPO KAKHOVKA CERCA DE KHERSON

MOSCU, 2 (U. P.)— El histórico pueblo de Kakhovka, sobre la margen izquierda del Dnieper y a sólo 65 kilómetros de Kherson, puerto del Mar Negro, cayó hoy en poder del ala izquierda del Cuarto Ejército Ucraniano en su avance por las amplias estepas de Nogaisk.

Simultáneamente otras columnas del general Tolboukin, encabezadas por los aguerridos cosacos del Kubán, rebasaron el istmo de Perekop y penetraron en la península de Crimea para asestar el golpe de gracia a los restos de las fuerzas alemanas de dicho sector, que ahora huyen por praderas, bosques y cerros en busca de refugio.

Una tercera parte de estas tropas amenazó directamente todo el frente alemán a lo largo del curso inferior del Dnieper al continuar su sistemática limpieza de las estepas de Nogaisk.

La amenaza contra Kherson aumentó hoy al avanzar los soviéticos en un frente de 35 kilómetros, colocándose a sólo 50 kilómetros del extremo sur del Dnieper con la reocupación de Bolshaya-Magachka, 28 kilómetros al suroeste de Kakhovka y Kalanchak, 30 kilómetros al noroeste de Perekop, en el istmo que dá entrada a Crimea.

Además, Tolboukhin ocupó Brilevka, 38 kilómetros al sureste de Kherson, y Shadovks, lo que significa que todas las pobres comunicaciones que los alemanes aún tenían entre Crimea y el Dnieper quedaron definitivamente cortadas.

RESISTENCIA SIMBOLICA EN KAKHOVKA

La ocupación de Kakhovka fué precisada por una osada operación de los destacamentos de cosacos del Don, apoyados por unidades motorizadas, los que se colocaron en dos puntos de la margen izquierda del Dnieper a 15 kilómetros al norte de aquel pueblo. Hostigando a las cansadas unidades alemanas, esas tropas rusas rodearon y aniquilaron a numerosas unidades enemigas y

Resumen de la guerra

NUEVA YORK, 2.— (U. P.).— Según las noticias recibidas o captadas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los diversos teatros de la guerra era esta noche la siguiente:

RUSIA: Operaciones de Guerra: Los cosacos avanzaron por las estepas de Nogaisk capturando Kakhovka, importante ciudad sobre el Dnieper a 70 kilómetros del puerto de Kherson sobre el Mar Negro. Los alemanes reconocen el rápido avance soviético en el sector sur del Dnieper y dan cuenta de un desembarco en la península de Kerch.

ACONTECIMIENTOS DIPLOMATICOS: Las decisiones secretas de índole política a que se llegó en la Conferencia Tripartita habrán de tener efectos que se harán sentir dentro de poco, según lo indica la prensa soviética.

El Rey de Italia y el Príncipe Heredero renunciarán a sus derechos reales tan pronto como caiga Roma, a fin de facilitar la formación de un nuevo gobierno.

Los franceses parecen desilucionados por no habérseles dado representación en la Comisión Asesora de Londres. El miércoles se reunirá en Argel por primera vez la Asamblea Nacional.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía fué a El Cairo a entrevistarse con Eden.

ITALIA: El Quinto Ejército se abrió paso hasta la cumbre de los montes Massico y Matese; perforó las líneas alemanas a costa de grandes pérdidas a fin de dominar las posiciones alemanas en la Italia Occidental.

Fortalezas aéreas atacaron recientemente Spezia y las comunicaciones ferroviarias.

GUERRA AEREA: Bombarderos cuadrimotores Fortalezas Aéreas y Liberator de la nueva Décimo Quinta Fuerza Aérea Norteamericana inició una campaña aérea contra el sur de Europa "con todo éxito" con "un ataque diurno contra la fábrica de aviones Messerschmitt de Wiener-Neustadt, en Austria". El teniente general Carl Spaatz ha sido nombrado jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas en el Mediterráneo. Los aviones Typhoon de la RFA incendiaron dos barcos mercantes frente a la Península de Bretaña.

BALCANES: Los bombarderos británicos y los cazas norteamericanos atacaron Spalato. Los partidistas anuncian que han detenido a los alemanes en sus ofensivas cerca de Zagreb y en Montenegro.

INQUIETUD: Los alemanes masacraron a 107 civiles en Polonia. En la ciudad de Wolbrom, después de buscar minuciosamente a los varones por toda la ciudad ejecutaron a 32.

LEJANO ORIENTE: La Décimo Cuarta Fuerza Aérea Norteamericana atacó los centros fluviales japoneses en la región productora de arroz en China. Los chinos contraatacaron, recapturando varias posiciones en el sector del río Salween.

luego llegaron hasta Kakhovka misma, cuya guarnición, totalmente desmoralizada, presentó más bien una resistencia simbólica.

El pueblo fué tomado en un ataque combinado desde el norte y el este.

Otras unidades de von Mannstein que huyen desorientadas entre el Dnieper y el Mar Negro ya han perdido contacto entre sí: los cosacos las persiguen en forma tan rápida que los alemanes ya han abandonado sus intentos de destruir aldeas, como lo venían haciendo. Por primera vez desde que los alemanes empezaron a comienzos de agosto su retirada desde la saliente de Kursk, los cosacos han podido cruzar aldeas intactas, al tiempo que hacen miles de prisioneros pues los germanos se están rindiendo en masa, agotados y hambrientos, después de vagar durante días por las estepas.

RENDICION EN MASA INICIARON TROPAS NAZIS EN EL SUR

Simultáneamente con esta persecución por tierra, la fuerza aérea soviética ha lanzado cientos de cazas y bombarderos contra las columnas de tropas y vehículos de la Wehrmacht que se retiran por el istmo hacia el centro de Crimea; las columnas son dispersadas y los convoyes de vehículos totalmente destruídos.

Los corresponsales que acompañan a los cosacos informan que las tropas en fuga en cuya persecución ayudan los aviones, parecen ser unidades alemanas que aparentemente escaparon de ser atrapados al norte del istmo y ahora tratan de refugiarse en Crimea, y no fuerzas de la península enviadas a ayudar a contener el avance ruso.

EL AVANCE DE MALINOVSKY

La lucha al suroeste de Dnepropetrovsk continuó con no abatida ferocidad; las tropas de Malinovsky ocuparon varios puntos de importancia, incluso Moloradovka a 85 kilómetros al suroeste de aquella base, y a 40 al noreste de Krivoi-Rog. Los alemanes han lanzado en este sector más refuerzos, incluso una división de tanques, para tratar de hacer más lento el avance ruso y en lo posible para tratar de ayudar el frente de Nogaisk, aún cuando éste último propósito ya parece totalmente frustrado.

Los despachos del frente dicen que la resistencia enemiga es más enérgica, y que son más frecuentes sus contraataques a lo largo de todo el ferrocarril que vá de Dnepropetrovsk al oeste, así como en las carreteras principales y secundarias.

El colapso del frente meridional ha hecho más imperativo para los alemanes tratar de demorar por cuanto tiempo les sea posible, el avance ruso al suroeste de Dnepropetrovsk y mantenerse en Krivoi-Rog, llave de todo este sector.

Ahora, el comando ruso ha unificado prácticamente en un sólo sector el teatro de operaciones que comprende la zona al suroeste de Dnepropetrovsk y la región de Krivoi-Rog.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y MAPOCHO

60.000.— ENTRE BULNES Y PAZ, CASITA UN PISO, sólida, bien tenida, con galería, comedor, un dormitorio, baño, cocina y despensa, y un pequeño patio — Deuda $ 12.000. Habitación Barata.— Ossandón.

160.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, cité con 15 casitas. Superficie 14 x 40 metros. Buena renta. Facilidades de pago. Transferencia pagada — Agustinas 1030.

160.000.— MANUEL RODRIGUEZ, 2 CASAS ALTOS Y bajos, sólidas, bien tenidas. Cada una con hall, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, terraza los altos, patio los bajos. Deuda $ 16.000. Transferencia pagada — Ossandón.

180.000.— LAS ROSAS, MUY CENTRAL, CITE DEUDA 15.000.— Agustinas 1030.

205.000.— LADO CALLE ROSAS, CASA MODERNA, asísmica, 2 pisos, tiene living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio. Deuda 75.000.— Agustinas 1030.

210.000.— CATEDRAL, BUENA UBICACION, 2 CASAS altos y bajos, bien tenidas. Los altos: hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, los bajos: living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Renta 24.000. Deuda 40.000, y facilidades de pago Ossandón.

230.000.— ROSAS, PROPIEDAD DE RENTA, 2 CASAS en altos: cada una con 7 piezas, baño, galería y dependencias. Dos casas en bajos, ambas con local, habitaciones y patio. 2 casas interiores con 3 piezas, galería, dependencias, cada una renta 26.400. Deuda 28.000, y facilidades de pago.— Ossandón.

300.000.— MAIPU, ESQUINA, SUPERFICIE 66 x 15 metros, 6 casas de un piso, sólidas, bien tenidas. Renta 33.600.— Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

300.000.— ROSAS, CENTRAL, PROPIEDAD DE RENTA, 2 casas a la calle y 7 interiores, bien tenidas y bien arrendadas. Renta 33.000.— Transferencia pagada — Deuda 32.000, y facilidades de pago — Ossandón.

315.000.— SAN MARTIN, ESQUINA, SUPERFICIE 660 m2., Dos locales, uno con galpones. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda 45.000, y facilidades de pago.— Ossandón.

320.000.— SOTOMAYOR, 2 CASAS ALTOS Y BAJOS, modernas, bien tenidas. Los altos: galería, living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias. Los bajos: living, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias y patio. Renta 36.000.— Agustinas 1030.

330.000.— CASI ESQUINA MONEDA, PROPIEDAD DE renta, 6 casas, 3 en altos y 3 en bajos, cada una con hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, bajos, patios, altos: galerías. Transferencia y pavimentación pagadas. Facilidades de pago.— Ossandón.

350.000.— CATEDRAL, CASA UN PISO, 15 x 45 metros, bien tenida, muy asoleada. Tiene hall, galerías, comedor [illegible] de diario, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, baño instalado, otro por instalar, dependencias, jardín, 3 patios, uno cubierto. Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

390.000.— SANTO DOMINGO, CASA DE LUJO. Calefacción central, parquets. Tiene hall, living, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias numerosas, jardín, patio, garage, terraza.— Construcción moderna de concreto y lozas. Deuda 78.000.— Agustinas 1030.

400.000.— AGUSTINAS, ESQUINA, CASA UN PISO, sólida, muy bien tenida. Parquets y pinturas al óleo. Calefacción eléctricas, 2 galerías, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio, garage. Deuda 120.000.— Ossandón.

450.000.— ENTRE CHACABUCO Y MATUCANA, PROPIEDAD de renta, superficie 42.50 x 20 metros. 4 casitas con 4 piezas, baño, dependencias, patio y 4 casas de 5 piezas, dependencias, baño y patio. Transferencia pagada. Deuda 65.000, y facilidades de pago. — Agustinas 1030.

500.000.— SAN PABLO, Y CON FRENTE A OTRA CALLE, propiedad de renta, superficie 1.700 m2., 4 locales y 15 casitas. Renta anual: $ 60.000. Transferencia pagada. Deuda 11.000.— Ossandón.

520.000.— SAN PABLO, CENTRAL, PROPIEDAD DE renta, 28 x 70 metros. Locales a la calle y 30 casitas interiores. Buena renta.— Ossandón.

550.000.— INMEDIATO A DELICIAS Y BRASIL, PROPIEDAD de renta, 22 x 24 metros. Cuatro casas, 2 en altos y 2 en bajos. Las de altos: con living, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias. Las de bajos: living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Renta 65.000. Deuda 139.000.— Agustinas 1030.

600.000.— SAN MARTIN, MUY CENTRAL; CASA 2 pisos, sólida, con hall, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 2 baños, dependencias, patio. Deuda 9.000 y facilidades de pago.— Ossandón.

630.000.— RIQUELME CASA SOLIDA, PISOS DE PARquets, calefacción a gas, escala de mármol. Tiene hall, living, comedor, salón, escritorio, 4 amplios dormitorios, 3 baños instalados, dependencias, garage para 3 autos. Tiene un departamento independiente con living-comedor, 1 dormitorio, baño y cocina instalada, y dormitorio y toilette de empleadas. Transferencia y pavimentación pagadas. Deuda 88.000. Agustinas 1030.

695.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, residencia moderna, calefacción central y parquets. Construcción asísmica. Tiene hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, costurero, salita, dependencias, baño instalado de empleadas, patio y garage.— Ossandón.

700.000.— EN PLENO CENTRO, 4 DEPARTAMENTOS, en espléndida ubicación. Transferencia pagada. Deuda 65.000.— Agustinas 1030.

750.000.— ENTRE DELICIAS Y FORESTAL, ESQUINA, propiedad de renta, 7 departamentos y un local, con habitaciones. Renta 85.550. Deuda 80.000. Transferencia pagada.— Ossandón.

800.000.— ENTRE ALMIRANTE BARROSO Y CIENfuegos, propiedad de renta compuesta de 3 casas, 2 en altos y una en bajos. Los altos: c/u. con living, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias. Los bajos: hall, comedor, salón, escritorio, 10 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias numerosas en edificio aparte, 2 patios. Deuda 110.000. Transferencia y pavimentación pagadas.— Agustinas 1030.

800.000.— COMPAÑIA, ESQUINA, 2 CASAS, ALTOS y bajos, bien tenidas. Los bajos tienen calefacción central y parquets. Living, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, 2 patios. Los altos: living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda 110.000. — Ossandón.

850.000.— HUERFANOS, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, compuesta de 4 casas bien tenidas, sólidas, 2 en altos y 2 en bajos. Una tiene hall, comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, patio. Otra, hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, otro por instalar, dependencias y patio. Y dos casas de altos; una con hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, otra con: hall, comedor, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias. Deuda 54.000 — Agustinas 1030.

1.000.000.— SAN PABLO, ESQUINA, UN LOCAL AMplio y un gran galpón, subterráneo y entrada de auto. — Ossandón.

1.000.000.— EN BARRIO RESIDENCIAL, ESQUINA. Superficie 1.000 m2. En espléndida situación a 10 cuadras de la Plaza de Armas, propiedad de renta, 2 casas en altos y 8 locales comerciales. Renta 109.500. Deuda 100.000 y facilidades de pago. Transferencia y pavimentación pagadas.— Agustinas 1030.

1.400.000.— ENTRE PARQUE FORESTAL Y DELICIAS, elegante residencia, calefacción central, servicio de agua caliente, parquets. Construcción asísmica. Tiene 2 halls, living, comedor, escritorio y biblioteca, 8 dormitorios, closets, 3 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garage.— Ossandón.

3.000.000.— DELICIAS, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, moderna, asísmica. Se compone de 5 departamentos elegantes, calefacción central y parquets, y tres locales comerciales. Renta anual: 265.000. Transferencia pagada. Deuda 385.000.— Agustinas 1030.

HAGA TASAR POR ESTA OFICINA LA PROPIEDAD QUE DESEE COMPRAR O VENDER.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 1030

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 81

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o 82336
Director	" 68474
Subdirector	" 82227
Gerente	" 60591
Crónica	" 67036
Jefe Avisos	" 88607
Portería	" 82222
Cables	" 82223
Crónica	" 82224
Deportes	" 82225
Talleres	" 82226
Fotografía	" 83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA
SAN PABLO 3258
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PELUQUERIA
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS"
DOMINICA 835
LAVANDERIA
INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA
HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS, COMpro urgente brillantes, oro, platino, boletos.— Compañía 1029. Teléfono 68394. 30 Nov.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos, superando cualquier oferta.— Bandera 86. 30 Nov.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 30 Nov.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta.—Huérfanos 1121. 30 Nov.

COMPRO URGENTE: BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables.— Kardonsky, Estado 284. 30 Nov.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde 120 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 30 Nov.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa, composturas, transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 30 Nov.

5.—Arriendos ofrecidos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249 15-11-44

A CABALLERO SOLO, ARRIENDO pieza amoblada c/s pensión.— Lira 97. 5 Nov.

CEMENTO DE COLORES
WHITE SNOWCRETE
PARA ESTUCOS
TENEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA
FABRICA DE BALDOSAS EL SOL
Av. BRASIL 2526
VALPARAISO

7.—Arboles y plantas

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS PAra parques y jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. 30 Nov.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices; arreglo. — Galería Alessandri 30. 9 Nov.

12.—Compras y ventas

MONTURAS CHILENAS E INGLESAS. Arneses y aperos, romanas, balanzas y maquinarias nuevas y usadas.—Chacabuco 29 B. teléfono 91301. 8 Nov.

¡¡¡COMPRAMOS!!! — DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 30 Nov.

15.—Educación

DIPLOMESE: CORTE, CONFECCION. Cortador sastre, Dibujante, Taquígrafo, Dactilógrafo. Solicite prospectos. — Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. 3 Nov.

IMPORTANTE: LA ESCUELA CHILE de Telegrafía Eléctrica, establecimiento con 24 años de labor profesional, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía y radiotelegrafía. Matrícula abierta. Solicite prospectos.— Bascuñán 260. 3 Nov.

¡TRIUNFE UD! ESCUELAS POLITECnicas Profesionales Díaz Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primeras Chile. Treinta años fundación. "No necesitan recomendarse. Quien tenga dudas obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. — ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670. Teléfono 32468. 30 Nov.

CON SOLO $100 Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confección
SASTRERIA DRINBERG
SAN ANTONIO 470
SASTRERIA ARGENTINA
SAN PABLO 1279
30 Nov.

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Peluquería, Manicure. 4 Nov.

18.—Ocupaciones ofrecidas

COSTURERA MODAS, NECESITO.— Independencia 432 Casa 10. 3 Nov.

NECESITO CAMISERA Y FINERA, aplanchar, en Castro 667. 5 Nov.

20.—Materiales de construcción

PARA FIERRO: SACK. 30 Nov.

FIERRO GALVANIZADO LISO — SAN Pablo 1179. 30 Nov.

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS — San Pablo 1179 30 Nov.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZAdo.— Morandé 817 30 Nov.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION. —Sack. 30 Nov.

PINTURA PASTA.— SACK. 30 Nov.

CEMENTO MELON.—SACK. 30 Nov.

S. SACK, BARRACA FIERRO. —San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 30 Nov.

POR AUSENTARME
de ésta, vendo dos negocios, recién instalados, poco capital, jabonería y paquetería, con casa habitación.
Independencia 1463
3 Nov.

PUERTAS Y VENTANAS TODAS medidas y modelos entregas inmediatas para Santiago o provincias. Precios de fabricante. San Diego 743. nov

"HOJALATEROS": TENEmos canales, bajadas, cubetas; caballetes en fierro galvanizado, nuevos N.o 27, precios bajos. "Fábrica" Chacabuco N.o 11. 15 Nov

PAPELERIA CENTRAL, MATIAS Cousiño 119 — Llegó lindo y completo surtido de papeles importados por este mes con 15 o/o de descuento. Papeles nacionales, cumplido surtido en todos los precios. Despachamos contra reembolso. 21 Nov.

FIERRO TECHO: SE ALISAN Y SE reacanalan planchas todas dimensiones.— Matucana 551. 30 Nov.

GRAN LIQUIDACION MATERIALES construcción de demoliciones: zinc, puertas, ventanas, galerías pino, roble, tablas, fierro, cañería, etc. Av. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 13 Nov.

SEÑORA DUEÑA DE CASA
Haga Ud. economía verdadera, comprando Manteca LA COCINERA, en el único depósito en Santiago:
AGUSTINAS 1030
Teléfono 65578
3 Nov.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 30 de octubre al 6 de noviembre: Franklin, C. Waisman, Franklin 798; El Parque, R. Zamorano, Dieciocho 701; San Judas Tadeo, Atria y Cía., Santa Elena 1344; Francesa, G. Libedinsky, San Diego-Matta; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Esmeralda, Gil y Cía., Mirador-San Dionisio; Sagues, B. Sagues, Gran Avenida 2730; Asturias, I. Rodríguez, Gran Avenida 4364; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9065; Puente, Ramírez y Cía., Puente 615; Profesional, Avendaño y Cía., San Pablo 2303; Salamovich, S. Salamovich, San Pablo 3242; Esperanza, A. de Onfray, Esperanza 39; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; Santa Rita, R. Arcaya, F. Reich 101; Andraca, A. de Andraca, Mapocho 4223; Labrín, Carrasco y Cía., Aromos 101; Padig, P. Vuskovic, Av. Villagra 25. Los Guindos; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311, Pobl. Bulnes (Renca); San José, M. Vera, P. L. Cuadra 1119; Holandesa, Valenzuela y Cía., Av. Providencia 2369; Arriagada, M. Arriagada, Av. J. M. Infante 242; Contador, B. Contador, Av. Independencia 2668; Alemana, G. Miranda, Av. El Salto-Centenario; El Salto, G. Vergara, Av. Recoleta 1307; Recasol, D. de Recabarren, Sevilla 1505; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Av. Independencia 748; Gallardo, R. Gallardo, Av. Recoleta 395; Baquedano, C. Marticorena y Cía., V. Mackenna 2; Golrose, L. Rosemblut, San Joaquín 0195; Radium, Saa y Cía., Av. M. Montt 2562.

NOVIEMBRE
3
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Silvia

SANTOS DE MAÑANA
San Carlos

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Aisstencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas, 61171.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 Telef. 92340
5 Novbre.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

EJES CUADRADOS DE 3 1|4" PARA carretas, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales. Grajales 2548. Santiago. Teléfono 95008. 11 Nov

OCASION, VENDO MAQUINA SEgadora de pasto a cuchillo, marca "Deering", verla en Compañía 2471, fono 94649. 7 Nov.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos. A. C. Liberiad 58. 2 Dic.

23.—Máquinas de escribir y coser

MAQUINAS ESCRIBIR, BOLETOS empeño, compramos.— Bandera 517. Fono 85479 17 Nov.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENlozado, cristalería. Casa Bauzá. San Diego 1233 12 Nov

LINDO DORMITORIO TERCIAL CON marquesa.—Santa Rosa 745. 30 Nov.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado 1.500; salita, 500; hall, 800. Serrano 188. nov

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, cubierta espejo, juegos, bombé desarmables. Santa Rosa 563. nov 6

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos. Santa Rosa 563. nov. 5

MUEBLES NORMANDOS OFRECE Ignacio Brant. Avenida Bernardo O'Higgins 1627 25 Nov.

COMPRE MUEBLES AL FABRICANte, ahorrará 50 o/o. Normandos todos los estilos.— Seminario 598. Teléfono 49073. 3 Nov.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos. Huérfanos 617. 14 Nov.

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos. Serrano 283. 14 Nov.

REGIO LIVING, HALL CON COJInes.— Santa Rosa 745. 30 Nov.

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO, Muy elegante.— Santa Rosa 745. 30 Nov.

CAMBIO MUEBLES ANTIGUOS, viejos, por modernos. Doy facilidades.— Fono N.o 51582. 30 Nov.

¡¡¡COLCHONES!!! LANA. COLchonería Francesa. Refacción domicilio.— San Diego 9. Teléfono 66259. 30 Nov.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2 Dic.

25.—Modas e interés para el hogar

LA DISTINCION DE TODA DAMA elegante es el sombrero; El Sombrero Elegante ofrece las primicias en sombreros primavera, verano, pajas finísimas. Precios sin competencia. Hechuras, transformaciones perfectas.— Rosas 920. 8 Nov.

¡¡SEÑORAS!! PARA SUS FIESTAS, LA antigua "Casa Acevedo" le atiende y le arrienda servicios. Precios módicos. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 9 Nov

LINGOTE GRIS
PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

RECIBO TODA CLASE DE BORDADOS a mano, especialidad en mantelería y juegos de cama, monogramas, camisas, etc.—Coquimbo 1067 — Casa 6. 6 Nov

27.—Negocios e instalaciones

Compra y venta

MANIQUIES, PROBADORES, GANchos cromados y tubos de luz fluorescente, vendo por demolición. — Agustinas 1354. 7 Nov.

31.—Productos medicinales

DEBILIDAD SEXUAL AGOTAMIENTO nervioso impotencia falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Calrio fósforo 10 Dic

¡UNA VOZ ARMONIOSA! "ORALGINE" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno 10 Dic

AFECCIONES AL HIGADO ESTREÑIMIENTO, recomiéndase Tabletas Ilewe. Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. 10 Dic

CONTRA TOSES, BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Coreína. 30 Nov

BALDOSAS
DE CEMENTO
TUBOS DE CEMENTO
MARMOL RECONSTITUIDO
PASTELONES DE CONCRETO
ESTABLECIMIENTO
"PAU"
CHACABUCO N.o 59
FONO 90886

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametilentetramina Cubeba. 30 Nov.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina Alcalinos. 30 Nov.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: fósforo, fierro. 30 Nov.

FARMACIA "LA NACION", SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro, precios bajísimos. Teléfono 86075. 2 Dic.

COMERCIANTES
FABRICACION
BANDEJAS Y PORTA RETRATOS DE CRISTAL
Ventas por mayor y menor a comerciantes y particulares. Despachos a provincias. Diferentes tamaños, modelos y clase. Consulte precios al fabricante.
NATANIEL 219
3 Nov.

32.—Propiedades compran

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

33.—Propiedades venden

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb

195 MIL CONFORTABLE, CASA 3 dormitorios, comedor, living, servicios, instalaciones sanitarios completos.— Schiavetti 749. Fono 66424. 3 Nov.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1090 esq. BANDERA
ESPECIALIDAD RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR. — Fco. Figueroa y Cía., Santa Isabel 680, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 41420. Facilidades de pago. 30 Nov

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos, ternos, a 10 meses plazo. nov

SASTRERIA LERNER CORTE ELEgante, grandes facilidades de pago entrega inmediata San Diego 214 · Fono 68651 23 Dic

$ 350. HECHURAS, BUENOS FOrros. San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman Sastre. 28 Nov.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", TERnos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo 2585. 30 Nov.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 30 Nov.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS, niños, extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 30 Nov.

CASIMIRES DESDE $ 45, NACIONAles; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica; "Casa Salazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 30 Nov.

TERNOS Y TRAJES SASTRE DE MEdida, confecciones para caballeros y niños. Anexos, sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo". — San Pablo 2675. 30 Nov.

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos, ternos, a 10 meses plazo. 2 Dic.

40.—Judiciales

QUINTO JUZGADO CIVIL. EL 17 noviembre próximo, 10 horas, rematarase propiedad calle Seminario 851, en juicio "Mujica José Luis con Salas Inés". Mínimum $ 100.000 — El Secretario. 3 Nov.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONcedió a don Jorge Testart Lawrens posesión efectiva herencia testamentaria de doña Enriqueta Dupeyron viuda de Testart. Practicaré inventario solemne, 5 de noviembre próximo, mi oficina.— Leteller, Secretario. 4 Nov.

CLINICA y LABORATORIO DENTAL
Dr. H. CHAMORRO CID
Cirujano Dentista
PUENTES, CORONAS (Jacket), en PORCELANAS y ACRILICOS, materiales modernos, que imitan naturalidad dentaria. Placas con y sin paladar. Cirugía Bucal.
"PROCEDIMIENTO RAKOS"
SOLDAR EN BOCA que soluciona inmediatamente cualquier defecto o fractura en puentes de oro, sin sacarlos de la boca.
Reparación rápida de placas dentales fracturadas.
Atención de un técnico especialista.
PASAJE MATTE 81 (Diagonal) Depto. 222 - 2.o piso - Teléfonos 33343 y 33803

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

REMATE JUDICIAL.— EL 5 DE Noviembre, 15 horas, ante el Quinto Juzgado Civil, se llevará a efecto el remate de la propiedad, ubicada en San Javier de Loncomilla, compuesta de la mitad del Potrero 8, y el Potrero 9, del fundo "Batudahue". Mínimum: $ 41.000.00. Boleta 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado. Expediente 92.263. Caja Nacional de Ahorros con Nuss de B. Riqueta y otra.— El Secretario. 3 Nov.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 30 del presente, 10 horas, en mi oficina, Secretaría del Primer Juzgado Civil, Bandera 342, procederé a la ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Horacio Alende Murú.— Campos, Secretario Subrogante. 3 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIOse a Aurelia Edelmira del Carmen, César Mario, Sergio Osvaldo, Daniel Cipriano, César Renato, Luis Santiago, María Luisa y Consuelo Esperanza Astudillo García, posesión efectiva de César Augusto Astudillo Jeria, sin perjuicio derechos cónyuge, María Luisa García v. de Astudillo.— Fíjase 4 noviembre, [illegible] horas, para inventario solemne.— Secretario. 3 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. EL 29 DEL presente, 10 horas, se rematará el sitio 17, Manzana E., de la Población Atacama, sector Poniente, Comuna San Miguel, por el mínimo de $ 26.666.66. Boleta 10 o/o.— Bases y antecedentes expediente "Campos con Astudillo".— Secretario. 4 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL. EL 3 DE Diciembre próximo, 10 horas, se rematará sitio uno, Manzana D. de la Población Atacama, sector Poniente, Comuna de San Miguel, por el mínimo de $ 26.266.— Boleta 10 o/o. Bases y antecedentes, expediente "Campos con Carrasco".— Secretario. 4 Nov.



5.o JUZGADO CIVIL. POR RESOlución 21 octubre, concedió posesión efectiva herencia intestada de [illegible] beca Santander viuda de Manzor a Inés, Rebeca, María y Ermelinda Manzor Santander.— Secretario. 5 Nov.

POR AUTO 16 DE OCTUBRE DE 1943, Quinto Juzgado, concedió posesión efectiva herencia de [illegible] Vigon Martínez, a sus hijas Vicenta, Virginia, Dolores y Soledad, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eloísa Sepúlveda Guzmán. Tramítase conformidad arts. 40 y siguientes Ley 5,427.— El Secretario. 4 Nov.

POSESION EFECTIVA. POR AUTO 13 octubre, del Quinto Juzgado Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia beneficio inventario Aníbal Labrín y Ester Bravo, a hijos legítimos, Ernesto Hermógenes, Victoria, Brunilda, María Josefa y Aníbal Labrín Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente de segundas nupcias, Julia Arguiz. Tramítase conformidad Arts. 40 y 44 Ley 5,427.— El Secretario. 4 Nov.

POR ENFERMEDAD
VENDO MUEBLERIA
CAPITAL $ 30.000
UTILIDAD COMPROBADA
SAN ISIDRO 294
3-nov.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de 6 del presente, 10 horas, en mi oficina, Secretaría del Primer Juzgado Civil, Bandera 342, procederé a la ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Horacio Alende Murú.— Campos, Secretario Subrogante. 5 Nov.

NOTIFICACION: ANTE PRIMER Juzgado Mayor Cuantía, Santiago, Julio César Videla Silva, empleado, domiciliado Ahumada 236, solicitó se declare nulidad de su matrimonio con María Isabel Salas [illegible], labores del sexo, domicilio ignorado, fundado en incompetencia oficial del Registro Civil de la Circunscripción de Iquique N.o 1, por falta de domicilio o residencia en la forma exigida por la ley. Primer otrosí, acompaña documentos; segundo, notificación avisos; tercero, fijación de domicilio; cuarto, patrocinio y poder. Santiago, agosto 21 de 1943. A lo principal, por entablada la demanda, traslado; al primer y cuarto otrosíes, téngase presente; al segundo, ríndase previamente información sumaria y háganse las averiguaciones correspondientes por un ministro de fe, y al tercero, como se pide. [illegible] tro del término de emplazamiento [illegible] Papel de $ 6. Rol N.o 93553.— Acevedo, Puelma. Previa diligencias se proveyó: Santiago, [illegible] 19 de 1943. Con el mérito de las actuaciones que anteceden ha lugar a lo solicitado en el segundo otrosí del escrito de fs. 2, debiendo hacerse la notificación por tres avisos en LA NACION y "La [illegible]" sin perjuicio de lo ordenado en la ley, en el "Diario Oficial".— [illegible] M. Alzérreca.— Campos, Sec. [illegible] En consecuencia, notifico lo anterior a doña María Isabel Salas [illegible]vas.— El Secretario.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

WAUGE
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic.

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986. Fono 20188.
28 Nov.

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas: 6 a 7.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado, Broncopulmonares, Diabetes.
2 a 5
Almirante Barroso 57.
7 Nov.

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel.— Venéreas.
2 Dic.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias. — Sexología.
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47
23 Nov.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
27 Nov.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón.
Rayos X. Estómago, Sífilis.
Av. Bdo. O'Higgins 2294.
3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94002.
2 Dic.

DOCTOR
THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino. Merced 436—A. Fono 33788.
2 Dic.

ABOGADOS

GUILLERMO EADE PEREDA, ABOgado, Morandé 322, departamento 711, fono 45289.— Anticipa fondos defensa, compra derechos litigiosos. 7 Nov.

LUIS SALAS ROMO y ABEL ROjas Rojas, trasladaron sus oficinas a Manuel Rodríguez 24, bajos, atienden principalmente en la mañana. Fono 61396. 26 Nov.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos
Banderas 290.
2 Dic.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7, edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS 2 HORAS
San Francisco 120.
11 Mzo.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones inyecciones
San Antonio 281.
8 Ene.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
30 Nov.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
9-nov.

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época.
Tratamientos casos urgentes.
General Mackenna 1038.
Departamento 1.
Fono 85132.
30 Nov.

MATERNIDAD PARTICULAR AVEnida España 324. — Teléfono 94034. 2 Dic.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos.
Monjitas 335.— Teléfono 31844.
2. Dic.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788.
2 Dic.

ELENA ROMERO
Ex Jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
Rosas 1787.
23 Nov.

FILOMENA YEVENES, MATRONA, precios módicos.— Grajales 2810. 25 Nov.

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
Agustinas 1758
Teléfono 81106
2 Dic.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 3 de noviembre de 1943.

LA CONFERENCIA DE MOSCU

Se ha dado publicidad a los acuerdos alcanzados por los Ministros de Relaciones Exteriores del Reino Unido, la Unión Soviética y Estados Unidos, en la Conferencia de Moscú, que se verificó entre el 19 y el 30 de octubre último.

Desde luego, se advierte una completa uniformidad de propósitos en cuanto a las medidas que habrán de adoptarse para acelerar el término de la guerra. Asistieron a la Conferencia representantes militares de los respectivos Estados Mayores, quienes discutieron "operaciones militares definidas", las que luego, sin duda, comenzarán a realizarse en los diversos frentes.

Pero el completo acuerdo no se reduce a la acción guerrera. La misma unidad habrá de mantenerse a la expiración del conflicto, "ya que sólo en esta forma podrá mantenerse la paz y ser plenamente impulsado el bienestar político, económico y social de sus pueblos".

Por consiguiente, la Conferencia de Moscú muestra en primer término, cohesión de criterio durante la guerra y la misma estrecha colaboración en el período de la postguerra, no sólo para los países representados por sus Cancilleres, sino además para China, signataria también de estos acuerdos por medio de su Embajador ante la Unión Soviética.

Para mantener esta cooperación en forma continua, en el examen de los asuntos europeos, se acordó crear una Comisión Asesora Europea, con asiento en Londres. Para coordinar la política aliada en lo referente a Italia, se crea, asimismo, un Consejo Asesor, en el que figurarán representantes de Rusia, Inglaterra, Estados Unidos, Comité Francés de Liberación, Grecia y Yugoeslavia.

Un acuerdo de especial relieve es el que firman Churchill, Stalin y el Presidente Roosevelt, destinado a reafirmar, solemnemente, el propósito de castigar a todos aquellos militares o miembros del Partido Nazista que hayan cometido o se hayan hecho cómplices de actos criminales en los países ocupados. Se anuncia que cada uno de estos culpables de atrocidades será llevado al país en que las perpetró para ser allí juzgado de conformidad con su respectiva ley penal.

Las potencias Aliadas explican que propiciarán la instauración de un régimen democrático en Italia, sujeto, en definitiva, a la soberana voluntad del pueblo. Si se relaciona esta declaración con las últimas actividades del Mariscal Badoglio ante el Rey, puede admitirse la inminencia de actos políticos italianos que afecten la estabilidad de la actual Monarquía, comprometida desde antiguo en el entronizamiento y perduración del régimen fascista.

Por último, la Conferencia declara nula y sin ningún valor la anexión de Austria impuesta por Alemania; desea ver restablecida una Austria libre e independiente y advierte a este país que "en el ajuste final se tomará en cuenta, inevitablemente, su propia contribución a su liberación".

Los resultados de la Conferencia de Moscú satisfacen por completo a la opinión pública de todo el mundo libre, porque evidencian unidad y solidaridad entre las grandes potencias que luchan por los ideales de paz, justicia social y respeto a la persona humana. Todo el mundo también sabe que a más de estos acuerdos entregados al conocimiento público, habrán de existir otros secretos, por cuyo probable contenido los elementos del Eje experimentarán las más grandes zozobras.

La aviacion comercial

Hoy día todo está dedicado a la guerra en América y en el mundo. Pero la guerra no es solamente una serie de batallas en las que son utilizados los productos bélicos de usinas repartidas sobre la faz de la tierra; es, además, el esfuerzo inmenso y coordinado de millones de hombres que laboran en actividades aparentemente pacíficas; que hacen producir la tierra, que ponen en marcha los telares, que preparan ingredientes medicinales, que transportan mercaderías o correspondencia, etc. Muchas de estas labores están destinadas directamente a sostener el esfuerzo guerrero; otras permiten que la vida en la retaguardia siga un curso posible y que las usinas que decidirán en último término la suerte de las batallas no interrumpan ni un segundo su ritmo sustentador.

La aviación comercial no puede escapar a esta regla. A pesar de su nombre, actúa en función del conflicto y desempeña, en sus ramificaciones técnicas, un rol de primera importancia. Dificultado por la escasez de material el movimiento ferroviario; rarificado hasta el máximum el marítimo, sólo queda como sustituto el viaje rápido, por el aire. De ahí que la guerra esté acentuando la importancia y el volumen del tráfico aéreo, tanto de pasajeros como de correspondencia y mercaderías.

Para nosotros, con un territorio interminable y difícil, la aviación representa la posibilidad de soluciones permanentes que hasta ahora no habían podido ser abordadas. Como acaba de expresarlo en Washington el comandante Fernando Ortega, el avión coloca a Antofagasta a una distancia de 6 o 4 horas de Santiago, en lugar de los tres días que se requieren en tren y de los dos que son necesarios por mar.

Mas el verdadero problema para nosotros no es el Norte, sino el Sur. Hoy día Magallanes, como todo el mundo lo sabe, está virtualmente desconectado de Santiago. Para comprenderlo bastará recordar que del Estrecho a Puerto Montt hay diez días de viaje, a los cuales se precisa agregar la distancia entre este lugar y la capital. Este tiempo, según el comandante Ortega, quedaría reducido a menos de un día si se lograra organizar un servicio con buenos multimotores y adecuados campos de aterrizaje.

El desarrollo normal de la aviación nacional debería permitir, en tales condiciones, dar a la Nación ese sentimiento de cercanía, de cohesión y de control, que no es posible sino cuando la distancia es dominada por la rapidez. La guerra debe permitirnos ir echando las bases de esta solución, de modo que, cuando llegue la paz, podamos actuar con elementos propios y en forma normal sobre toda la extensión del territorio nacional.

En cuanto a la aeronavegación internacional, creemos que es un poco prematuro llegar a conclusiones. Estimamos, como el comandante Ortega, que la Panagra presta inapreciables servicios y que debe figurar con la primera opción cuando la cuestión se plantee. Pero pensamos que esto debe hacerse sin perjuicio del desenvolvimiento normal de nuestras líneas propias y de las posibilidades de coordinar su actividad con la de empresas similares de los países vecinos.

No dudamos de que estas cuestiones serán debatidas a su debido tiempo y, por tal razón, nos parece improcedente referirnos a ellas ahora. Por otra parte, su posibilidad está condicionada al desenvolvimiento de las realizaciones internas y, especialmente, al establecimiento de conexiones seguras y estables con los dos extremos del territorio nacional.

Es a esto a lo que debe tender, por el momento, nuestro más intenso esfuerzo. Y es en este terreno donde esperamos que Estados Unidos nos dé, dentro del margen del recíproco apoyo, las facilidades indispensables.

EL NUEVO DIRECTOR DEL DEPTO. CONSULAR

El señor Jorge Barriga Errázuriz ha sido nombrado director del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, en reemplazo de don Carlos Errázuriz Ovalle, nuevo Cónsul General de Chile en Canadá.

El señor Barriga Errázuriz asumirá sus funciones el 2 de diciembre próximo.

CONSEJERO DE EMBAJADA DE CHILE EN GUATEMALA

El actual contador general del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Humberto Brañes, ha sido nombrado Consejero de la Embajada de Chile en Guatemala, cargo que asumirá dentro de poco tiempo más.

En su reemplazo, ha sido designado contador interino de la Cancillería, mientras se nombra a un titular, el señor Toribio Mujica Pumarino.

NORTEAMERICANOS AMIGOS DE CHILE

Por DOMINGO MELFI

Encontré en Estados Unidos muchos norteamericanos que se expresaban de Chile con una profunda simpatía. Habían estado en nuestro país, y conservaban un recuerdo grato y perdurable. Hablaban con entusiasmo del tono de nuestras costumbres, de las libertades de que aquí se gozaba, del clima, de la belleza de los paisajes, de las frutas, de los vinos, de las atmósferas de tranquilidad y de respeto que se advertía por todas partes. Y casi todos esperaban volver algún día para residir en Chile un tiempo largo o quizá, como pensaban otros, para toda la vida. Pero también encontré otros que nada sabían de Chile, que ignoraban lo más elemental de nuestro país y no tenían una noción clara acerca de lo que eran los países de Sud América. Pero lo más curioso era oír los comentarios de los que jamás habían visitado Chile y sólo conocían de oídas sus costumbres, sus vinos o sus frutas y paisajes.

Recuerdo a un marino norteamericano con el cual trabé conversación en el salón de fumar del tren que me llevaba desde Washington a Miami. Era un muchacho alto, rubio, de ojos azules. Se dirigía a uno de los pueblos intermedios, a un campo de entrenamiento. Parece que se dió cuenta, al verme entrar al salón, que yo era un extranjero, pues al sentarme cerca de él me dirigió inmediatamente la palabra en un español característico: "¿A dónde vive Ud.?" Quería decirme: "¿Adónde se dirige Ud.?" Sin contestar de inmediato su pregunta, le dije: "¿Pero Ud. habla español?" "Sí, —me respondió— un poco. Viví un tiempo largo en Nuevo México y el español me agrada mucho"... Contesté a su pregunta: "Voy a Chile"... El marino levantó los brazos y su rostro se inundó de complacencia. "¿A Chile? Preguntó. Oh qué maravilla... Chile... Chile... repitió varias veces como si evocara algo para él muy querido. ¿Pero es que Ud. ha estado en Chile? interrogué entre asombrado y curioso. "Nunca —me contestó el marino—. Pero he oído hablar mucho de Chile y me gustaría tanto ir allá". "Es muy fácil, le observé. "Oh... no es tan fácil" —respondió—. Entonces me pidió datos sobre el valor de los pasajes y sobre el costo de la vida. Y añadió en voz más baja, acercándose a mi oído: "¿Hay negros en Chile?" Comprendí su pregunta y el porqué de ella. "No —respondí— No hay negros en Chile". Volvió a moverse en su asiento con una curiosa expresión de contento: "Qué maravilla —dijo— no hay negros... ¿todos blancos? "todos", respondí.

Este tipo de norteamericano fué para mí muy familiar, en los días que permanecí en Estados Unidos. Le encontraba en todas partes, en dondequiera que se enhebrara un diálogo con gente que algo conocía el español o con gente que no hablaba una palabra de castellano, a través de amigos que servían de intérpretes. Muchos norteamericanos creen que Chile es como Norte América. Yo les contaba la historia de los esfuerzos chilenos en el norte, la epopeya dura y terrible de los descubrimientos de minerales en las regiones desoladas del desierto y les hablaba del espíritu aventurero y errante de los hombres del pueblo. Y para que entendieran mejor comparaba aquellos esfuerzos con los que ellos habían realizado en el Oeste, hasta dominar las regiones antes hostiles y pobladas de peligros.

Un chofer que me llevaba una noche por las calles de Nueva York, se volvió en su asiento para pedirme un cigarrillo. Al alargarle el paquete, le dije en español o chileno: "Sírvase, amigo." Bastó esto para que saltara como movido por un resorte: "Ud., ¿de dónde es?, me preguntó, "De Chile —le respondí— "Ah —observó riendo— chileno... los chilenos —agregó luego— son los yankees de la América del Sur." Conozco Chile de nombre —continuó en su media lengua— porque tengo amigos que vivieron en Chile y me han contado cosas muy bonitas de Chile... El vino de Uds. es muy rico, ¿es cierto? Exquisito, le contesté. Pero Ud., insistí, ¿dónde ha aprendido español? "Yo lo poco que puedo hablar —me contestó— lo aprendí en una escuela nocturna donde se enseña español. Me ha gustado siempre mucho..., desgraciadamente tuve que abandonar el estudio... porque la vida... la guerra... en fin... Y me interrogó acerca de Chile, como si yo fuera un viejo conocido que volvía de un viaje. Esta familiaridad es lo que hace gratos ciertos encuentros entre desconocidos. El hombre de la calle como el hombre superiormente colocado hablan un lenguaje idéntico y se expresan con la misma desenvoltura. Se dirigen siempre a un conocido y no establecen reservas o zonas mentales frías y excesivamente corteses como entre nosotros. El Vicepresidente Wallace me recibió poco menos que en mangas de camisa. Y me habló en un correcto español con la misma familiaridad con que me hablaba el chofer neoyorkino. Wallace me invitó a sentarme y él hizo lo propio, estirando y abriendo las piernas, para estar más cómodo, tal como lo hace con sus amigos.

La democracia en su verdadero sentido tiene estas características ejemplares. Los hombres no pierden su línea, aun cuando llegan a sitios extraordinarios, y el valer no se mide por el cargo sino por la conducta, por la fibra moral. En muchos sitios públicos veía chancearse a los parroquianos con los que servían, en un mismo plano. El límite nadie lo sobrepasa, porque todos saben que existe un punto en la convivencia en el que es preciso detenerse y no abusar. La democracia no es la ley escrita ni el retórico planteamiento de problemas para engañar a los ilusos. La democracia es una convivencia cordial, el respeto a la persona humana y el dominio de sí mismo para no abusar de los demás.

En Estados Unidos vi muchas veces muy de cerca esta convivencia, este respeto mutuo. Los hombres y las mujeres van seguros de no tropezar con estos cascajos filudos que entre nosotros hacen desagradable a veces la vida en comunidad.

D M

¡Zapatero, a tus zapatos!

No sabemos hasta qué límites las notas firmadas por "la colonia vasca" representan la totalidad de los vascos residentes en Santiago. Mucho nos tememos que haya sido usurpada una representación que nadie concedió.

Y decimos esto porque hasta el firmante de este artículo han llegado muchos testimonios valiosos y alentadores de vascos disconformes con las notas aparecidas en este diario sobre el problema de la "independencia nacional vasca". Parece que lo que más lamentan esos vascos disconformes es el tono pedestre y confuso de las citadas notas. "Nos están poniendo en ridículo", me decían.

Para agradecer dichos estímulos, de un lado, y para rectificar leves errores que se me achacan, por otro, vuelvo a escribir esta réplica que de otra forma no habría hecho.

En primer lugar, yo no he afirmado jamás que el Sudeten se halle en Austria. Afirmaba en mi artículo... "se **apoderaron del Sudeten, de Austria y de tantos otros desdichados pueblos**". No basta la operación mecánica de leer; es necesario comprender.

Otra. Quintiliano era hijo de romanos, escritor de lengua romana y hombre de clara y segura mente romana.

Más. Yo empleé la palabra "vascuence", dándole irónicamente el significado que tiene en España, en sentido familiar; es decir, como la emplean la gente de raza calé y sangre torera, la que tripulaba las naves de Colón. Esa gente suele decir que vascuence es lo que está tan confuso y obscuro que no se puede entender. Utilicé, pues, esa acepción porque la nota motivadora de mi comentario era una mezcla mazorral y monstruosa de conceptos que se daban de patadas unos con otros. Vale decir, por tanto, que como expresión de una mentalidad confusa y de la oquedad de un espíritu, el escrito citado era típicamente de un "vascuence".

La réplica titulada "Celos de grandeza", incurre desgraciadamente en el mismo vicio y por ello nos quedamos sin penetrar en aquella profunda, sutil y quintaesenciada definición: "Montgomery, el soldado valeroso, el de la gran boina, el del Evangelio en alto". ¿Qué se ha querido decir con esto? ¿Que gana sus batallas porque lleva una enorme boina? Lo del Evangelio está más obscuro aún porque nunca supimos que los italianos fueran infieles. Por poco más los señores vascos harían "requeté" al valeroso general inglés.

No se debe mezclar la religión con la estrategia como la mezclaban los sacerdotes vascos cuando colocaban los "detentes" en el pecho de los franquistas y empuñaban el trabuco para cazar nacionalistas vascongados.

Ni somos anticlericales ni nos oponemos a que nadie celebre sus fiestas tradicionales. Por ejemplo, la de San Fermín, pamplónica, que da lugar a que la sangre torera y flamenca de los navarros lata con alborozo lagartijero. Lo que no estimamos de buen gusto es que se insulte y se denigre a España so pretexto de hacer política separatista. Ni que se mienta a sabiendas de que se miente. Ninguno de los nombres citados: Unamuno, Iñigo de Loyola, Ercilla, Churruca, Legazpi, Arteta, Baroja, etc., fué nacionalista. Fueron muy españoles, como lo son los millares de cultos y progresivos vascos que en el Nuevo Mundo han creado fuentes de riqueza roturando sus campos y levantando industrias.

Salimos al paso de una impertinencia generada en una mente ociosa y escrita con pluma ligera. La colectividad vasca no reconoce —no puede reconocer— su representación en una nota que firmarían el melifluo Beúnza o el padre Laburu.

Creemos que por ello sería bueno, para citar también a Cervantes, recordar la sabiduría de Sancho cuando dice: "¡Zapatero, a tus zapatos!"

X.

ANIVERSARIO DE PANAMA

Un nuevo aniversario patrio conmemora hoy la joven y progresista República de Panamá. El 3 de noviembre de 1903 proclamó su independencia incorporándose así al conglomerado de las naciones libres y soberanas del continente. Desde entonces ha desarrollado una vasta labor de adelanto en todos los órdenes de actividad de un país: cultural, económico y comercial. Hace poco fué la sede de la importante Conferencia de Ministros de Educación americanos, en la cual se echaron las bases de una política orientadora de la enseñanza, que, sin duda, reportará grandes beneficios en el futuro.

Ubicada en el istmo de su nombre, ocupa una situación de gran importancia estratégica y comercial, ya que es el punto obligado de recalada de barcos y aviones y sirve de puente de unión a las dos Américas. Principalmente en esta guerra, Panamá desempeña en potencia un rol preponderante, y se lo juzga como uno de los puntos vitales de la defensa del continente.

Con nuestro país la república del norte ha mantenido especiales relaciones de buena amistad, y prueba de ello es el considerable número de jóvenes que cursan sus estudios superiores en las universidades chilenas. Por otra parte, es tradicional la cordialidad con que se recibe en Panamá a los chilenos. No hace mucho el Canciller señor Joaquín Fernández fué objeto en ese país de especiales y significativos homenajes, tanto de parte del Gobierno, como de la intelectualidad panameños.

Rige los destinos de la joven república el esclarecido estadista Sr. Ricardo Adolfo de la Guardia, que ha sabido llevar a su patria al lugar de avanzada que ocupa actualmente en el concierto de las naciones americanas.

En el día de hoy nos es grato exteriorizar nuestro saludo cordial a los dignos representantes diplomáticos del país hermano, como a sus numerosos hijos, que gozan de especial consideración en las diversas esferas en que actúan en nuestra tierra.

Falta de camas en los hospitales

Queremos referirnos hoy en un breve comentario a las quejas que constantemente recibimos de parte de obreros, sindicatos y gremios, que se refieren a las inmensas dificultades con que tropiezan sus afiliados o deudos cuando se trata de hospitalizar algún enfermo, ya sea de medicina o cirugía. La tragedia es mucho más grande aún si la hospitalización se refiere a un enfermo tuberculoso, ya que sabemos que el déficit de camas para esta clase de enfermos, alcanza proporciones inauditas.

Y al hacer estas observaciones, no ignoramos, por cierto, la angustiosa situación económica en que se debate nuestra Beneficencia; pero estimamos que, frente a la horrible angustia del enfermo y sus familiares, cuando al querer hospitalizar un deudo se les contesta: "**no hay camas**" en todos los hospitales que recorren, entonces creemos que es obligación de aquélla arbitrar todos los medios para hacer cesar este triste estado de cosas, tanto más cuanto que tenemos conocimiento de que en algunos hospitales hay salas inhabitadas, que podrían habilitarse rápidamente para mitigar las consecuencias del déficit de camas para enfermos agudos y de maternidad, de que se deja constancia en las quejas aludidas.

Sin querer hacer otros comentarios por ahora, damos traslado de estas quejas al señor Vicepresidente de la H. Junta de Beneficencia.— Y.

EL VIERNES LLEGARA NUEVO EMBAJADOR DE PANAMA EN SANTIAGO

Ayer se nos informó en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que el nuevo Embajador de Panamá ante el Gobierno de La Moneda, Excmo. señor Belisario Porras, llegará a Santiago el viernes de esta semana, por la vía aérea.

Acompañan al diplomático, su esposa, la señora Elisa de la Guardia de Porras, y su cuñada, señorita Ana de la Guardia. Ambas son hermanas del Presidente de Panamá, Excmo. señor Adolfo de la Guardia.

ENCARGADO DE NEGOCIOS DE MEXICO EN SANTIAGO LLEGA DOMINGO PROXIMO

Se nos ha informado oficialmente que el domingo próximo llegará a Santiago el nuevo Encargado de Negocios de México en Santiago, señor Francisco Vásquez Treserra.

El señor Vásquez Treserra se hará cargo de esas funciones mientras llega de regreso a nuestro capital el Embajador de México, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, quien se encuentra actualmente en su país.

Lo que cuesta la guerra

Las recientes declaraciones del señor Dingle-Foot ante la Cámara de los Comunes, han llamado, una vez más, la atención sobre el aspecto económico de la guerra. Las cifras que cita el señor Dingle-Foot dicen relación con las sumas recaudadas por las autoridades alemanas en los países ocupados, las cuales son realmente gigantescas. Así, manifiesta que, por concepto de gastos de ocupación han percibido, hasta ahora, 180.000 millones de dólares, y que, en general, se han adueñado del control de la economía de Europa.

Es interesante en este orden de consideraciones mencionar los cálculos hechos por el señor León S. Wellstone del Departamento de Comercio de Estados Unidos, sobre los gastos que ha originado la guerra hasta la fecha, a los países que en ella intervienen.

Analiza Wellstone los desembolsos en que han incurrido las principales naciones desde la ascensión del actual régimen alemán al Poder, por cuanto lógicamente desde este mismo año empezó tácitamente el conflicto que actualmente destruye al mundo.

El costo total, según Wellstone, de la política de agresión del Tercer Reich, asciende a lo menos a 500 billones de dólares en armamentos. No incluye en sus cálculos a Estados Unidos sino desde el año 1940, a pesar de que ya antes ese país se había visto obligado a armarse de suerte que el total debe ser, en realidad, aún mayor.

Los gastos se descomponen en dólares, de la siguiente manera: Estados Unidos, 12 mil millones; Gran Bretaña, 58 mil millones; Francia hasta 1940, 10 mil millones; la U. R. S. S., 96 mil millones; Canadá y otros dominios británicos, Bélgica, el Imperio Holandés, Polonia y otros países han invertido, por el mismo capítulo, aproximadamente 15 mil millones de dólares. Alemania e Italia, por su parte, no han gastado menos de 110 mil millones de dólares desde que el Reich dió comienzo a su política de expansión.

Al contemplar estas sumas que parecen ser sacadas de un tratado de astronomía, conviene tener en cuenta que la guerra no ha terminado, y que aún, en el caso supuesto de que concluyese en 1943, en Europa, el dinero que hubiese necesidad de gastar todavía haría subir el total a 150 mil millones de dólares. Los gastos bélicos de Estados Unidos solamente, serán, a fines de este año, de 97 mil millones de dólares.

A pesar de la enormidad casi incomprensible de las sumas que hemos enumerado, éstas sólo incluyen, tal como decimos al comienzo de estas líneas, el valor de los armamentos, excluyendo, por consiguiente, las pérdidas ocasionadas por las operaciones bélicas al comercio internacional y a la navegación.

Aparte de esto, también habría que mencionar la destrucción de la propiedad privada, los traspasos forzosos de empresas, la desvalorización forzosa de las diversas monedas europeas, debido a los gastos excesivos de ocupación y la consiguiente disminución del poder adquisitivo, y la enajenación y pérdida de obras de arte e innúmeros otros aspectos de la hecatombe. Muchos de estos item no pueden avaluarse en dinero y constituyen una pérdida irreparable para el patrimonio común de toda la humanidad.

De todos modos, y siempre, según el señor Wellstone, los diversos otros daños causados a la economía mundial por la actual guerra, hacen llegar el total a aproximadamente un trillón de dólares. Esta es una cifra con 18 ceros. Tal vez sea de interés mencionar que, con este dinero, en tiempos de paz, todos los pueblos de la tierra podrían gozar de condiciones sociales casi perfectas. Entre otras cosas, se podría lograr lo siguiente: proveer a todas las familias del mundo de una confortable casa de cinco habitaciones; pagar la educación primaria a 400 millones de niños por un lapso de 25 años; edificar hospitales con un costo de un millón de dólares cada uno para todas las comunidades de más de dos mil personas, y, finalmente, construir una carretera de cemento de 25 millones de millas y de cuatro vías.

No hemos mencionado en estas líneas, con cierta intención, la muerte de millones de personas, hombres, mujeres y niños, cuyo positivo aporte al progreso del mundo ha sido interrumpido definitivamente por la metralla y los pelotones de exterminación de los totalitarios. Esto es otro item que, por cierto, el Reich jamás podrá pagar con ninguna moneda, y menos, por cierto, con Reichsmark.

Esto es lo que ha costado a la humanidad el advenimiento al poder de los hombres que actualmente rigen el destino de Europa, y han sumido al planeta en la destrucción más completa que se haya conocido desde que tenemos historia.

No cabe duda de que los escuetos hechos citados mueven aún, al más indiferente a hondas reflexiones.

S.

EL PROYECTO ECONOMICO

Hoy vota la Cámara el Proyecto Económico, uno de cuyos párrafos organiza la Administración Pública y fija los sueldos de su personal civil. La Cámara joven debe optar entre su propio proyecto y el del Senado y resolver con su voto la suerte de 70,000 empleados a través de todo el país.

La magnitud del problema exige de quienes han de resolverlo con su voto un momento de serena reflexión, porque esta ley está destinada a sellar por mucho tiempo la suerte de miles de hogares y dará fisonomía y estructura a la función administrativa, lo que interesa a toda la colectividad nacional.

Hay un hecho que merece señalarse y que debe pesar en forma decisiva en el criterio de los parlamentarios: los 70.000 empleados, cuyos destinos están en la balanza, han repudiado unánimemente el proyecto de la Cámara, hecho sintomático y acaso único en los anales legislativos.

Este pronunciamiento de un sector considerable de la ciudadanía tiene un significado mucho más hondo de lo que parece a primera vista: no se trata solamente de la defensa del interés económico por parte de una colectividad gremial, sino que es la condenación definitiva y rotunda del funesto vicio parlamentario que nos ha llenado de leyes contradictorias, absurdas e inaplicables en muchos casos por precipitación y falta de estudio.

Nunca todavía, hasta el momento, los empleados de la administración civil habían formulado un pronunciamiento colectivo, y su destino, lo mismo que el de la Administración Pública, no ha sido aún tomado en serio. Ni los legisladores ni el Ejecutivo han dado a ese capital humano, a través del cual se ejerce el Gobierno, la importancia que realmente tiene. Jamás su opinión fué tomada en cuenta. Más aun, se le negó el derecho de opinar. Es el momento de reaccionar y la reacción se ha producido en forma unánime y digna de respeto, como manifestación ciudadana, que es el producto de una madura reflexión y que se expresa en forma serena, pero resuelta; respetuosa, pero inflexible: los empleados civiles quieren que de una vez por todas se dé una organización racional a la Administración Pública y se dignifique al capital humano que la desempeña.

A.

El presidente de la Cámara en Lima



Durante su reciente estada en Lima —que ha sido parte del itinerario de su viaje continental— el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pedro Castelblanco, fué objeto de múltiples y delicadas atenciones de parte de los elementos oficiales y sociales de la capital peruana. En la presente fotografía, el distinguido político aparece en el banquete que le ofreció el Presidente de la Cámara de Diputados del Perú, el 22 de octubre, en el Hotel Bolívar de aquella ciudad. A su derecha, están el presidente del Senado y el Ministro de Gobierno y a su izquierda, el Ministro de Relaciones Exteriores.

PARTIDO SOCIALISTA

"SECCIONAL LUIS LATORRE" — Cita en carácter obligatorio a todos sus militantes, simpatizantes y aspirantes, para hoy, a las 19.30 horas, en Bandera 323, a la charla que dará el Dr. Raúl Muñoz Inza, sobre "Impresiones de viaje por Estados Unidos de Norte de América".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO — Cítase a sesión para hoy, a las 19 horas. Entre otros temas a tratar, figura la cuenta de la última votación realizada con el objeto de aprobar o rechazar la actuación de los regidores ante la I. Municipalidad de Santiago.

PRECANDIDATURA WENCESLAO ILLAR G.— Comunica a todos los simpatizantes que la Secretaría General ha sido trasladada a la misma Asamblea Radical Teatinos 260, la que funciona a toda hora del día.

CANDIDATURA LUIS LAMA. — (Comité Femenino). Hoy a las 19 horas, se reunirán en la Secretaría General de los trabajos de esta candidatura, todos los componentes del Comité Femenino, con el objeto de designar las comisiones que visitarán las diversas comunas del Primer Distrito.

CANDIDATURAS LUIS LAMA Y GUILLERMINA CALDERON. — La Secretaría General de los trabajos de estas candidaturas manifiesta a los presidentes de los diversos Comités que deben pasar todos los días por Huérfanos 1349, segundo patio, donde serán atendidos diariamente, de 10 a 13 horas, y de 15 a 20 horas.

MANIFESTACION. — Han continuado los preparativos de la manifestación que sus amigos y correligionarios ofrecerán el próximo sábado a los dirigentes señores Alejandro Valdés Zeballos y Alberto Sánchez Aspée, con motivo de la actuación que les cupo desarrollar en la Convención Nacional de la Juventud Radical, efectuada recientemente en Valparaíso.

Esta manifestación se hará también extensiva al diputado don Luis Bossay, y a la directiva de la Juventud Radical de Valparaíso. Concurrirán parlamentarios y dirigentes del Partido.

Las adhesiones continúan a disposición de los interesados en los comedores del Club Radical, en el Ejecutivo Provincial de la Juventud Radical de Santiago, y en los locales de las Agrupaciones juveniles de ese Partido.

GRUPO FUNCIONAL DE LA DIRECCION DE INFORMACIONES. — Se constituyó la mesa directiva del Grupo Funcional de Empleados Radicales de la Dirección General de Informaciones y Cultura, en la siguiente forma:
Presidente, señor Humberto González Valenzuela.
Secretario, señor Roberto Jorquera Moya.
Directores señores: Alberto Carvajal Euth, Agustín Billa Garrido y Manuel Aguirre Cortés.
Secretario de Organización y Propaganda, señor Luis Armando Pacheco.

COMISION ELECTORAL DE LA ALIANZA DEMOCRATICA

A las 12 horas de hoy se reunirá en la Junta Central del Partido Radical, la comisión electoral de la Alianza Democrática.

EL CENTRO FEMENINO RADICAL RECIBIO AL DR. HECTOR PACHECO P.

En la tarde de ayer, celebró una sesión el Centro Femenino Radical, bajo la presidencia de la señora Amanda Labarca y con extraordinaria concurrencia.

Fué recibido especialmente en esta sesión, el regidor de Santiago, señor Héctor Pacheco Pizarro, a quien se hizo objeto de reconocimiento por la obra que ha desarrollado en la Municipalidad.

Hicieron uso de la palabra las señoras Labarca, Cleofas Torres, María de Arancibia Lazo, Lucila Marticorena y Zenobia Tejerina, todas las cuales expresaron su adhesión al señor Pacheco y le expresaron que la mayoría de las mujeres radicales que pertenecen a este centro, deseaban su reelección como regidor.

El doctor Pacheco agradeció la adhesión de sus correligionarias y en una corta disertación, expuso sus ideas acerca de la importancia de la acción femenina dentro de las tareas políticas del radicalismo.

EL SENADOR DON LEONARDO GUZMAN CORTES ASUMIO AYER SUS FUNCIONES

EL MARTES SERAN DESIGNADOS DOS FUNCIONARIOS DEL SENADO.—EN LA CAMARA SE RINDIO HOMENAJE A LOS INTELECTUALES ARGENTINOS

El Senado celebró ayer su primera sesión de la presente legislatura, y acordó sesionar los días martes y miércoles, de 16 a 19 horas, y los lunes, si las necesidades así lo requieren.

Este acuerdo regirá desde la próxima semana.

JURAMENTO DE UN SENADOR

Se incorporó al Senado, el Dr. Leonardo Guzmán, elegido recientemente senador de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Prestó el juramento constitucional.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS

El Senado acordó designar en su próxima sesión prosecretario y secretario de comisiones en propiedad.

CAMARA DE DIPUTADOS

En el Orden del Día de ayer, se ocupó exclusivamente del proyecto de facultades económicas. Proseguirá hoy el debate, y votará a las 19 horas.

POLITICA ARGENTINA

Los diputados señores Garretón, falangista; Troncoso, liberal; Godoy, socialista de trabajadores; y Videla, socialista, rindieron homenaje a los intelectuales argentinos, con motivo de los acontecimientos políticos que se desarrollan en su país.

SUELDOS DEL PROFESORADO

El señor Godoy protestó contra el Ministro de Hacienda por la demora en pagar los aumentos de sueldos al profesorado.

FONDOS DE LOS SINDICATOS

Criticó al Ministro del Trabajo el diputado conservador, señor Fernando Aldunate, por lo que llamó tardío e insuficiente oficio, acerca de la petición de datos que se le hiciera hace dos meses y medio, sobre los fondos que los sindicatos han entregado a la CTCH.

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

HOSPITAL "SAN CAMILO" DE SAN FELIPE CUMPLIO CIENTO UN AÑOS DE VIDA

SAN FELIPE, 2. —Cumplió 101 años al servicio de la ciudad el Hospital "San Camilo". A pesar de que funciona en un edificio moderno y cuenta con personal competente e idóneo, no puede desarrollar toda su labor por falta de algunos elementos esenciales para el desempeño de su altruista cometido.—(El Corresponsal).

MAÑANA SE INAUGURA EXPOSICION AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO

CONCURRIRAN EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y PERSONALIDADES

OSORNO, 2.— El jueves se inaugurará la exposición ganadera e industrial que se celebra anualmente en esta ciudad. Los preparativos se han ultimado con todo éxito y se espera que el éxito de este torneo sobrepase al de años anteriores.

La exposición será el fiel reflejo del grado de progreso alcanzado últimamente por la ganadería e industrias de la región, y en ella participarán los principales representantes de esta actividades.

La inauguración será presidida por el Ministro de Agricultura, quien será objeto durante su estadía en esta de diversos festejos que han sido preparados por la institución organizadora. —(El corresponsal).

ÑUBLE

$7.000 DONO GOBERNADOR DE SAN CARLOS PARA LA COMPRA DE JUGUETES

SAN CARLOS 2.— Últimamente se efectuó una reunión en la Gobernación, para tratar sobre la mejor manera de obtener los medios necesarios para obsequiar juguetes y especies el día de Pascua, a los niños más necesitados.

Se formó un Comité que tendrá a su cargo la dirección, organización y realización de los trabajos de la Comuna, quedando constituído en la siguiente forma: presidente, Gobernador señor Sofanor 2.o Bustos M.; Vicepresidente, Cura Párroco, señor Estanislao Godoy; Tesorero, señora Carmen de Casalli; secretario, señor Samuel Acuña V.; Prensa y Propaganda, el Corresponsal de "La Nación" y señor M. Ojeda; Directores: capitán de carabineros señor Ubaldo Casalli M., Inspector Escolar, señor Víctor Troncoso, Presidente de la Falange, señor Pedro Riquelme y otros caracterizados vecinos de la localidad.

El Gobernador en un gesto de generosidad depositó en manos de la Tesorera un cheque por la suma de $ 7.000 dinero del cual se destinarán $ 3.000 para invertirlos en juguetes y vestidos para los niños de las poblaciones rurales de la Comuna y el resto para los de la ciudad.

El Comité activa los preparativos para la celebración de la Pascua de los Niños Pobres, cooperando así a la sentida inspiración de la distinguida dama, que preside estos nobles actos, señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda.—(El Corresponsal).

MALLECO

OPTIMA IMPRESION DEJO REVISTA GIMNASTICA DE LOS LICEOS DE ANGOL

ANGOL, 2.— Como parte final de su labor anual en sus clases de Educación Física, los liceos de Niñas y de Hombres de esta ciudad presentaron al público una Revista de Gimnasia que se desarrolló en los amplios campos de deportes del Estadio Municipal ante las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y un numeroso público. Pocas veces habíamos tenido la ocasión de presenciar una revista del mérito de la que comentamos. En efecto, ambos liceos, en su presentación conjunta del domingo, dejaron demostrado ante el público el interés con que los profesores de esta asignatura se dedican al desempeño de sus labores durante el año escolar y el entusiasmo con que el alumnado coopera al éxito de éste esfuerzo de sus maestros. La primera parte de la Revista estuvo a cargo del Liceo de Niñas, cuya profesora es la señora Rosa Conejeros de Maturana. El público aplaudió entusiastamente el desarrollo de los ejercicios del plan, que fueron ejecutados con toda corrección y limpieza. A continuación lo hizo el Liceo de Hombres a cargo del profesor del ramo, don Eleazar Cabrera Ceballos, a quien se hizo objeto de un general aplauso al finalizar su clase en atención a la buena presentación de los alumnos y a la correcta ejecución de los ejercicios. Ambas revistas se iniciaron y terminaron con un desfile de los alumnos con sus respectivos estandartes y bajo la colaboración de la banda del Regimiento Húsares.

En el público asistente quedó una excelente impresión de la forma como se presentaron los alumnos de ambos establecimientos mereciendo los jefes de ellos, señorita Laura Salinas Vargas y Enrique Sepúlveda Vilugrón, muchas felicitaciones y expresiones de estímulo del numeroso público que se dió cita en el lugar de la revista.—(El Corresponsal).

LINARES

COMITE PRO CULTURA POPULAR SE FORMO EN CIUDAD LINARES

LINARES, 2.— El delegado de la Universidad de Chile, señor Alonso Vial, ha organizado un Comité procultura popular, cuyo directorio está integrado por las siguientes personas: Intendente Provincial, señor Arturo Villa, presidente; Rector del Liceo de Hombres, señor Luis Mardones, vicepresidente; señor Ramón Belmar, secretario; Alberto Canales, tesorero; y representantes de los distintos sectores de la ciudad, como directores. Esta entidad propenderá fomentar el cultivo del arte musical en sus diversas modalidades, mediante conciertos, recitales, conferencias sobre música y otras manifestaciones. Actualmente se gestiona traer para fines de mes a la orquesta sinfónica nacional, pudiéndose adelantar que las conversaciones prosiguen con halagadoras perspectivas.

Fiestas Primaverales.— Se puso término a las festividades primaverales con un éxito clamoroso en esta ocasión. Los actos verificados como números del programa oficial, alcanzaron resonante entusiasmo, especialmente, la velada de arte y el corso.

Aniversario del Liceo.— El sábado en la tarde, el Liceo de Niñas celebrará su aniversario con una revista de gimnasia, que a juzgar por su preparación, alcanzará relieves de un verdadero acontecimiento local.—(El Corresponsal).

CONCEPCION

FUE FUNDADO EL CLUB RADICAL DE COELEMU

COELEMU, 2.— Un grupo de radicales haciendo notar la falta en este pueblo de un local de reunión de correligionarios y creyendo interpretar los anhelos de la Asamblea Radical de contar con un Centro, echaron hace poco las bases de instalación del Club Radical, para lo cual designaron el siguiente Directorio provisorio que tomará a su cargo la iniciación de su instalación: Presidente, señor Marcial Pérez; Vicepresidente, Juan Ant. Pinto; Secretario, señor Rubén Salvo; Tesorero, señor Eduardo Muñoz U.; Directores: Señores Quintiliano Alvear Leandro Fredes y Manuel Gavilán. Inmediatamente se autorizó a la Mesa para que procediera a efectuar las gestiones del caso a fin de obtener dentro de poco la personalidad jurídica comisionándose para ello al Presidente señor Marcial Pérez.

Fiestas primaverales.— Las fiestas primaverales han despertado en este pueblo una animación como pocos años se ha visto y se deja ver por el éxito que han tenido los escrutinios finales para la elección de Reina y Rey Feo, a cuya comisión le ha cabido una labor bastante intensa. El escrutinio final proclamó por una amplia mayoría Reina a la señorita Mercedes Fierro Gálvez y Rey Feo al señor Julián Orúe Nieto, personas éstas que gozan de bastante simpatía en la localidad. Las distintas comisiones designadas al respecto han empezado a preparar los distintos números del programa.

Arreglos del Cementerio.— La Municipalidad al igual que en años anteriores ha procedido a efectuar una limpieza general del Cementerio de ésta a objeto de presentarlo en buenas condiciones para el día de Todos los Santos; es así como el personal encargado de su vigilancia y conservación ha procedido a notificar a los distintos propietarios de rejas y tumbas a fin de que procedan por su parte a efectuar las limpiezas necesarias.

AVISOS ECONOMICOS

NOTIFICACION. — JUICIO PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, N.o 93302, "Videla Belisario con Robinson de C. Lucy y otros" sobre rendición de cuentas, don Belisario Videla Prieto, abogado, Compañía 1288, expresa principal escrito fojas 11 que, según poder otorgado en Inglaterra, debidamente legalizado y que acompaña, doña Lucy Anne Robinson de Cole, domiciliada en Everton, villa de Doncaster, Condado de York; Mary Robinson de Rae, domiciliada en South Beache, Parade N.o 11, Villa Greart Yarmouth, Condado de Norfolk; Charles Robinson, domiciliado en la villa de Watton, en el Condado de Norfolk; George Hugh Robinson, domiciliado en el Distrito de Hendon, Rowsley Avenue N.o 26, y doña Margaret Robinson de Leghfoot, domiciliada en la Villa de Thame, del Condado de Oxford, le confirieron poder amplio fin que los representara en todo lo relacionado con los bienes quedados al fallecimiento de su hermano Herbert William Robinson, fallecido en Chile el 15 de abril 1931. Agrega que cuando recibió el poder, desempeñaba el cargo de curador de herencia yacente quedada fallecimiento expresado Herbert William Robinson, cargo para el que lo designó Juez Letrado de Natales. Que como cuando recibió poder el Fisco había solicitado la posesión efectiva de la herencia del señor Robinson, y se habían practicado las inscripciones correspondientes de la resolución que le había concebido dicha posesión efectiva, hubo de iniciar juicio sobre petición herencia en contra del Fisco, que terminó por sentencia ejecutoriada totalmente favorable a intereses sus mandantes. En uso poder conferido, percibió bienes dejados por señor Robinson consistentes en depósitos dinero en Banco Anglo Sud Americano de Punta Arenas, por siguientes cantidades: £ 467-0-9; £ 1.031-18-10, ambas sumas pagaderas en letras sobre Londres a 90 días y $ 5.312.65 moneda corriente. Que no deseando mantener en su poder los fondos referidos; estando imposibilitado para hacerlos llegar a sus dueños debido disposiciones legales que rigen en materia de cambios internacionales e ignorando el paradero de sus mandantes, viene en rendir cuenta de los fondos en siguiente forma: Por los depósitos en moneda esterlina percibió $ 119.356.76 que agregados al depósito en moneda corriente por $ 5.312, hace un total de $ 124.668.76. De esta cantidad deben descontarse los gastos y honorarios devengados durante su administración como curador de la herencia yacente y sus honorarios en el juicio con el Fisco como abogado y mandatario que son los siguientes: Honorarios: $ 15.000; gastos, $ 3,600. A estas cantidades debe agregarse el monto de contribución de herencia que debe retener para efectuar ese pago, por ser responsable de él conforme a la ley y que asciende a la cantidad de $ 14.960.16. Debe deducirse, entonces, la suma de $ 32,960.16, quedando en consecuencia a favor sus mandantes la cantidad de $ 91.708.60, que acompaña en boleta de la Caja Nacional de Ahorros a la orden de sus mandantes, ya individualizados. Concluye pidiendo acuerdo disposiciones artículos 2155 Código Civil y 951 y siguientes Procedimiento Civil, se tenga por presentada la cuenta que rinde, se ponga en conocimiento sus mandantes, fijándoles plazo quince días para su examen, y se tenga por aprobada si dentro dicho plazo no ha sido observada la cuenta. Primer otrosí, acompaña documentos parte prueba; segundo, confiere poder y designa abogado a don Federico Long. Juzgado proveyó: Santiago, 17 de agosto de 1943.— A lo principal, como se solicita, fijándose el plazo de quince días; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. —N.o 93302 — Papel de $ 3. — O. Acevedo V.— Puelma, secretario.— Posteriormente a fojas 14, misma parte solicitó notificación avisos extractados, por ignorar su actual paradero, y a fojas 16, pidió que los demandados, dentro de tercero día, fijaran domicilio dentro radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento hacérseles todas las notificaciones estado diario, incluso las que la ley ordena hacerse personalmente o por cédula, solicitando, además que resolución que recaiga este escrito se notifique también por avisos, petición a la que accedió el Tribunal, por resolución de 30 de octubre de 1943. Con el mérito de lo informado por el Defensor Público e información rendida, resolvió el Tribunal: Santiago, octubre 30 de 1943.— Como se pide.— Y proveyendo la petición de lo principal del escrito de fojas 14, con el mérito de los antecedentes, como se pide y hágase la notificación por avisos publicados en los diarios LA NACION y "La Hora", durante tres días y sin perjuicio de la correspondiente en El Diario Oficial. —O. Acevedo V. — Campos, secretario subrogante. — Notifico todo lo anterior a los demandados anteriormente indicados e individualizados. — P. Campos, secretario subrogante. 4 Nov.

NOTIFICACION Y REQUERIMIENTO.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, esta ciudad, don Fanor Velasco, abogado, Teatinos 307, en representación Caja de Previsión Empleados Particulares, institución con personalidad jurídica, domiciliada Delicias 1367, deduce demanda ejecutiva contra don Samuel Pontillo Palominos, empleado, calle Bulnes N.o 1950, esta ciudad, y solicita, en lo principal, se despache mandamiento ejecución y embargo su contra por $ 38.143,48, intereses y costas; otrosí, señala bienes embargo y propone depositario. Juzgado proveyó: "Santiago, 2 de septiembre de 1941. A lo principal, despáchese; al otrosí, téngase presente. Usese papel de $ 4 N.o 92703. Santiago Elgueta.— Castro M." Posteriormente solicitó a lo principal notificara demanda y requiriera de pago por avisos extractados conformidad artículo 57, Código Proc. Civil; primer otrosí, que demandado designe domicilio dentro límites urbanos dentro plazo oponer excepciones, bajo apercibimiento notificársele estado todas resoluciones se dicten, aun aquellas deban hacerse personalmente o por cédula. Juzgado proveyó: "Santiago, 20 de octubre de 1941. Ríndase información para establecer que la residencia del demandado es difícil de determinar y hecho, se resolverá lo principal; y al otrosí, como se pide.— J. Manuel Almarza C.— Castro M." Santiago 31 de octubre de 1941. Con el mérito de la información de fs. 10 vta. y diligencia de fs. 9 vta., se acoge lo pedido en lo principal de fs. 10, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en los diarios LA NACION y "El Diario Ilustrado", y uno en el "Diario Oficial", que corresponda.— J. Manuel Almarza C.— Castro M.— En consecuencia, notifico demanda y requiero de pago a don Samuel Pontillo ya individualizado, por la cantidad de $ 38.143.48, más intereses y costas y le hago saber que tiene cuatro días hábiles, oponer excepciones y lo apercibo para que designe domicilio dentro radio urbano esta ciudad, bajo apercibimiento solicitado.— Castro M., secretario. 3 Nov.

ENCUENTRASE ABIERTA SUCESIÓN José Miguel Pizarro y Amelia Guzmán, ante albacea, con tenencia de bienes, señora Natalia Bravo, domiciliada en Galvez 115, esta ciudad.— Albacea. 3 Nov.

5.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIO posesiones efectivas herencias, Juana Ruz viuda de Silva y Segundo Silva Ruz, a Santiago Silva Gatica. — El Secretario. 5 Nov.

BOMBAS

12.a CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio, para el jueves 4 de los corrientes, a las 21.45 horas, en el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 4 Nov.

6.a CIA. DE BOMBEROS "SALVADORES y guardia de Propiedad". — De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días 3 y 5 de noviembre, a las 21.30 horas. Punto de reunión, Bernardo O'Higgins y Teatinos. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 5 Nov.

1.a CIA. DE BOMBEROS DE LA Cisterna.— De orden del Director, cito a la Compañía, a reunión general, para el miércoles 3 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión, el cuartel.— Secretario Int. 3 Nov.

8.a CIA.— CITASE A EJERCICIO para el miércoles 3 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, Avenida Costanera y Puente Arzobispo.— El Ayudante. 3 Nov.

LA CAMARA VOTARA HOY LAS MODIFICACIONES QUE EL SENADO HIZO AL PROYECTO ECONOMICO

EL DIPUTADO SR. FAIVOVICH RENUNCIO A SER INFORMANTE DE LOS ACUERDOS DE LA COMISION DE HACIENDA, EN VISTA DE LOS QUE ADOPTO AYER LA ALIANZA DEMOCRATICA, QUE SE CONTRAPONEN CON AQUELLOS

En conformidad a los acuerdos anteriores, a mediodía de ayer se reunió el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática, para proseguir el estudio de las modificaciones que el Senado introdujo en el proyecto de facultades económicas y de las resoluciones que al respecto, adoptó la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, con el propósito de llegar a un criterio armónico de los parlamentarios de Izquierda.

Presidió esta reunión el señor Guillermo Labarca, presidente del Partido Radical, y asistieron en representación de sus respectivos organismos los señores: Senador Eleodoro Enrique Guzmán y Diputado Angel Faivovich, radicales; Diputados Humberto Abarca y Justo Zamora, comunistas; Salvador Allende y Diputado Astolfo Tapia, socialistas; Diputados César Godoy y Natalio Berman, socialistas de trabajadores; Diputado Bernardo Ibáñez, de la CTCH; Diputado Pedro Cárdenas y Santiago Wilson, democráticos, y señora Cora Cid de Castro, de la Alianza Democrática Femenina.

LOS ACUERDOS

Tras larga discusión, el comité adoptó los siguientes acuerdos, que serán obligatorios para los parlamentarios de los partidos izquierdistas:

1.o — TITULO VI: Aprobar las modificaciones del Senado, que consisten en refundir en uno los ocho artículos de la Cámara, y dividir las materias en letras, todo lo relativo a la reglamentación especial del trabajo y prevención de la cesantía.

2.o — TITULO IX: Aprobar el sueldo de $ 360.000 para el Presidente de la República, y de 120 mil pesos para los Ministros de Estado. Aprobar también el pago de días extraordinarios para los empleados civiles de la Administración Pública. Quedó pendiente la escala de sueldos, y fueron rechazados el aumento de pensiones a los veteranos del 79 y el mantenimiento de la gratificación de estímulo a los empleados de Hacienda y de Obras Públicas.

3.o — TITULO X: Aprobar las modificaciones relativas a medidas de orden financiero que puede adoptar el Presidente de la República, como el aumento del 50 por ciento en los derechos de internación, y rechazar las incompatibilidades para ser consejero del Banco Central y de la Corporación de Fomento.

4.o — TITULO XI: Aprobar las disposiciones sobre producción agropecuaria.

TITULO NUEVO: sobre Caja Nacional de Ahorros y de Crédito. Se acordó rechazarlo para presentar un proyecto aparte sobre creación del Banco del Estado.

SANCIONES. — Aprobar las fijadas por el Senado, destinando las multas a arcas fiscales.

EL SR. FAIVOVICH RENUNCIA

Hubo consenso unánime para pedir al Diputado radical, don Angel Faivovich, que es Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara, que hablara en la sesión que esta Corporación iba a celebrar en la tarde, a nombre de la Alianza Democrática, pero este parlamentario declinó esa demostración de confianza, en atención a que los acuerdos de la Alianza eran, en su mayoría, contrarios a los de la Comisión de Hacienda, que él se sentía inclinado a defender.

Por otra parte, y para quedar en amplia libertad de acción en la defensa de sus puntos de vista anunció al Comité de la Alianza que también renunciaría a ser Diputado Informante ante la Cámara de los acuerdos de la expresada comisión. En efecto, citó a la Comisión de Hacienda, y ante ella presentó la renuncia como tal, fundándola en motivos de orden particular.

En reemplazo del señor Faivovich fué elegido Diputado Informante el señor Lionel Edwards.

REUNION DE DIPUTADOS RADICALES

De 19.30 a 21 horas y de 22 adelante estuvieron reunidos anoche los Diputados radicales con el presidente de su partido, señor Guillermo Labarca, para conocer los acuerdos de la Alianza Democrática.

En estas reuniones el señor Faivovich hizo una extensa exposición de los antecedentes que había tenido en vista la Comisión de Hacienda para adoptar sus resoluciones y puso de relieve las discrepancias fundamentales que hay entre esos acuerdos y los de la Alianza Democrática.

Los Diputados discutieron con detención cada uno de los mencionados acuerdos.

LA SESION DE LA CAMARA

A las 16 horas se reunió la Cámara de Diputados en su primera sesión de trabajo, y entró inmediatamente a discutir las modificaciones del Senado al proyecto económico.

Hicieron uso de la palabra los señores Lionel Edwards, Diputado Informante; Fernando Aldunate, que expuso los puntos de vista del Partido Conservador, y Humberto Abarca, comunista, quien manifestó su conformidad con los acuerdos adoptados por la Alianza Democrática al respecto.

Los señores Valdebenito, socialista, y Cárdenas, democrático, anunciaron que hablarán hoy, en representación de sus respectivos partidos.

HOY SE VOTARA EL PROYECTO

En la sesión que la Cámara celebró el martes 26 de octubre acordó iniciar la votación de este proyecto a las 19 horas de la sesión de hoy.

TELEFONO 4427 VALPARAISO BLANCO 1161

CUATRO JOVENES DESAPARECIDOS AL VOLCARSE UN BOTE A LA VELA

EN LA BAHIA DE VALPARAISO

Una dolorosa tragedia ha ocurrido en nuestro puerto. Según nuestras informaciones, el domingo, a las 15 horas, los jóvenes Hermann Balkmann Rodríguez, Alberto Popolli Peterson, Ricardo Shwick y Heinz Marcus León, salieron a dar un paseo por la bahía en el bote a la vela "Elba", de propiedad de este último.

Como pasaran las horas y no regresaran a su hogar, sus familiares dieron cuenta a la autoridad marítima, ante la presunción de que algo les hubiera ocurrido. En las primeras horas de la mañana de ayer, y después de una minuciosa búsqueda, el bote de nuestra referencia fué encontrado volcado y sin sus tripulantes, en la Caleta El Membrillo, por una lancha del acorazado "Latorre", lo que hace presumir que han perecido.

Hasta las últimas horas de la tarde continuaba la búsqueda de las cuatro víctimas.

GOLETA "STARLING" LLEGO AYER CON 7.000 LANGOSTAS

Procedente de la Isla de Juan Fernández llegó ayer a Quintero, la goleta "Starling", de la Sociedad Pesquera del mismo nombre, con un cargamento de 7.000 langostas y diez pasajeros.

La mencionada embarcación permanecerá algunos días en ese puerto, para en seguida regresar a Valparaíso.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Me casé con un ángel.
COLON. — Matinée, vermouth y noche: Ella quiere ser mujer.
REAL. — Matinée vermouth y noche: Ay, Jalisco no te rajes.
VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: La prueba de fuego.
VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Los hijos de Hitler.
IMPERIO. — Matinée, vermouth y noche: Detective sin quererlo.
RIVOLI. — Matinée, vermouth y noche: Vive como quieras.
CONDELL (Continuado): Miguel Strogoff y Juvenilia.
REX (Viña). — Matinée, vermouth y noche: La kermesse heroica.
RIALTO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Noches de ronda.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: El trovador de la radio.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: 16 años.

LA TRADICIONAL FIESTA GIGANTE DE LA PRENSA SE EFECTUARA EL DGO.

SE DESARROLLARA UN LUCIDO PROGRAMA. QUE PROMETE ALCANZAR EXTRAORDINARIOS RELIEVES.—FESTIVAL DE BANDAS.—FOOTBALL. ATLETISMO. AEROMODELISMO Y PRESENTACIONES GIMNASTICAS

Con un lucido programa, se efectuará el próximo domingo, en el Estadio de Playa Ancha, la tradicional Fiesta gigante de la prensa porteña. El anuncio de este magnífico espectáculo, que promete alcanzar sobresalientes contornos, ha despertado en el público, enorme entusiasmo, lo que hace presumir que una concurrencia record se dará cita al popular campo playanchino a presenciar dicho festival.

Los números a realizarse son los siguientes:

14 horas: Eliminatorias de las postas 4 x 50 metros, para escolares primarios.

14.30 horas: Partido de football, entre las selecciones de juveniles de la Asoc. Porteña y Asoc. Valparaíso.

15 horas: Posta 4 x 100 metros de escolares secundarios y final de las postas de alumnos primarios.

15.15 horas: Segundo tiempo del partido de football entre juveniles.

15.30 horas: Partida de la Marathon Popular, desde El Salto, para llegar al Estadio, finalizando en una vuelta a la pista, (más o menos 16 kilómetros).

15.45 horas: Final de la posta femenina de escuelas primarias de 4 por 50 metros.

15.45 horas: Final de la posta femenina de 4 por 50 metros, de las escuelas primarias.

Posta de universitarios de 4 x 200 metros.

16 horas: Izamiento del pabellón chileno. Canción Nacional tocada por todas las bandas y coreada por toda la concurrencia.

Presentación de la Escuela Naval en números de gimnasia y coro.

16.40 horas: Posta femenina de 4 por 50 metros para alumnas de liceos y colegios particulares (secundarios).

16.50 horas: Campeonato de Valparaíso, de postas suecas, 100, 200, 300 y 400 metros, para los clubes afiliados a la Asociación Atlética de Valparaíso o Viña.

17 horas: Homenaje a la Argentina, izamiento del pabellón y ejecución del himno patrio argentino.

Iniciación del partido internacional de football Chilenos-Argentinos dando el puntapié inicial, la señora de Castro Gache esposa del Cónsul General de la República Argentina.

17.50 horas: Presentación de aeromodelismo.

18.10 horas: Segundo tiempo del partido internacional de football.

LA "SEMANA DE LA CRUZ ROJA" SE INICIA EL 8.-EXTENSO PROGRAMA

LA COLECTA TENDRA LUGAR EL DIA 13

El 8 del presente, se iniciará en este puerto, la "Semana de la Cruz Roja", con un programa especial. Ese día, habrá charlas y conferencias radiales por los doctores señores Avendaño, Isaac Roisblat y Alvaro Morales Cea, por la Radio Cooperativa Vitalicia.

Día 9.— Visita a la Cárcel Pública, llegando golosinas y obsequio a los recluídos.
Día 10.— Estudios.
Día 11.— Bridge en el Astur Hotel, patrocinado por la esposa del Intendente de la Provincia, señora Luisa Nieto de Hamel.
Día 12.— Conferencias médicas.
Día 13.— Colectas de la Cruz Roja.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO TORREALBA A. — Hoy a las 10.30 horas, sesión de Directorio del Centro Democrático Zenón Torrealba y mañana, junta general a la misma hora, para coordinar trabajos en favor del precandidato a regidor municipal señor Serafín Soto Rodríguez, y de los candidatos a Directores de la Agrupación, señores Víctor Gutiérrez Lavín y Francisco Norambuena.

Las adhesiones para la elección interna en la Agrupación Departamental, tanto personales como de Comités Independientes de los diversos Centros, pero formados por miembros del Partido, se ruega dirigirlas al presidente del Centro, diputado don Pedro Cárdenas, Puente 682, altos.

FRENTE SINDICAL. — La Comisión de festival pro fondos del Frente Sindical Democrático, cita para hoy, a las 19 horas, en casa de la presidenta, señora Luz Riquelme, a las señoritas Paulina Contreras, Marta Leiva y Mercedes Manosalva y a los señores Víctor Gutiérrez Lavín y Gerardo Droguett. Avisa, también, que el festival de arte y baile se efectuará el próximo sábado, a las 21.30 horas, en la Sala Hungría Libre, Compañía 1535. Pide cooperación en entradas para las familias de los dirigentes, correligionarios en general y simpatizantes.

Por su parte el Consejo Directivo del Frente Sindical se reunirá, a las 21 horas, en punto, en Santo Domingo 1277, para dar curso a la tabla de materias pendientes, a saber: Secretaría General; próximas jiras, entre ellas una a Melipilla y Asuntos varios.

CENTRO LIBERTAD. — Cita a sesión para las 20 horas de mañana.

DEPARTAMENTAL SAN MIGUEL. — Se cita a Asamblea general para hoy, a las 20.30 horas.

AGRUPACION QUINTA NORMAL. — Con fecha 31 de octubre, se constituyó el Directorio provisorio de esta Agrupación en la siguiente forma:
Presidente, Sr. Dionisio Pavez M.
Secretarios, señores Ramón Chandía y Guillermo Paredes.
Tesorero, señor Gregorio Flores.
Vocal, señor Armando Alcayaga.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Abrir los nuevos registros; cobrar una cuota extraordinaria de un peso por la inscripción, y citar a los secretarios y tesoreros de la antigua Junta Comuna de ambos sectores, para el miércoles a las 19.30 horas, a fin de que hagan entrega de todos los útiles que se encuentran en su poder.

Con motivo de llevarse a efecto el domingo 21 del presente la lucha interna de regidores, Director General y nuevo Directorio, se acuerda celebrar sesiones los días miércoles a las 19.30 horas, y los domingos a las 10 horas, en casa del señor Dionisio Pavez.

DECLARACION SOCIALISTA ANTE EL CONFLICTO DE OBREROS DE TOCOPILLA

Con motivo de las medidas adoptadas por el Gobierno ante el conflicto de los obreros marítimos de Tocopilla, el comité Central del Partido Socialista, entregó anoche a la prensa una declaración, en que expresa su disconformidad con el reemplazo de los obreros por tropas del Ejército y la Armada.

Esta declaración termina en la siguiente forma:

Finalmente, el Partido Socialista, insiste ante el Ejecutivo en la necesidad imperiosa de emplear medidas enérgicas contra los industriales nacionales o extranjeros, haciéndolos contribuir con efectivos sacrificios a las cargas que el país sufre como consecuencia de la guerra. No es posible hacer gravitar todas las restricciones sobre los hombros de los trabajadores y, con el pretexto de la ayuda a las democracias combatientes, hacer intervenir al Estado en beneficio de los patrones. El Gobierno tiene la obligación de responder con lealtad a las aspiraciones populares, que exigen satisfacción a las repetidas declaraciones de S. E., en el sentido de mantener íntegramente las conquistas del pueblo y hacer respetar sus derechos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
JUNIN, de Arica.
Hoy:
AYSEN, de Guayaquil.
ALEJANDRO, de Huasco.
TOQUI, de Antofagasta.
Mañana:
HUELLELHUE, de Coquimbo.
MAPOCHO, de Lota.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.

PROXIMAS SALIDAS

HUELEN, para Antofagasta.
JUNIN, para Arica e intermedios.
MAPOCHO, para Arica e intermedios.
TOQUI, para Tocopilla e intermedios.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
VILLARRICA, para Iquique e intermedios.
CANELOS, para Corral e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.

EL MINISTRO HIRIART AGRADECE AL ALCALDE INTERINO, SR. NAZAR

El Alcalde Interino, don Alfredo Nazar, recibió del Ministro del Interior, señor Osvaldo Hiriart, el siguiente telegrama:

"Me es grato expresar a US., complacencia con que Gobierno, se ha impuesto del acuerdo municipal, en orden a dejar sin efecto, posición antes acordada con relación a intervención Dirección General Transporte y Tránsito Público, y agradezco a US. su intervención personal en su adopción. Dicho acuerdo permitirá afrontar problemas referentes a locomoción y transporte colectivo dentro de las finalidades que inspiraron las atribuciones conferidas a S. E. el Presidente de la República, por la Ley N.o 7.173, y las conveniencias de esa Comuna que Municipalidad ha representado".

CONTESTA NAZAR

Por su parte, el señor Nazar, contestó con la siguiente comunicación:

"Me refiero a telegrama de VS. sobre intervención Dirección General de Transportes, y acuerdos adoptados por este Municipio.

Agradezco apreciación del Supremo Gobierno y reitero propósitos de colaboración para solucionar armónicamente, los problemas locales.

Atentamente, Alfredo Nazar, Alcalde de Valparaíso".

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Llámase a inscripción especial de Contratistas interesados en la pavimentación de diversos caminos en la Comuna de Pirque con un presupuesto de $ 4.527.600.

Las solicitudes de inscripción se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo.

Bases y antecedentes en la Sección Caminos de este Departamento.

Santiago, 27 de Octubre de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA INSPECTORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Llámase a concurso para proveer puestos de Inspectores de Impuestos Internos de grado 12.o a contrata, con una remuneración mensual de $ 2.662.50, y con residencia fuera de Santiago.

Para ser admitidos al Concurso los candidatos deberán inscribirse por medio de una solicitud en el Registro que, al efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso.

En el momento de la inscripción deberá acreditarse con certificados o documentos:

1.o Ser chileno;

2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los Registros respectivos;

3.o Acreditar conocimientos amplios de contabilidad;

4.o No tener menos de 21 ni más de 35 años de edad;

5.o Poseer título de Bachiller o Licencia Secundaria en Humanidades; o en su defecto, ser egresado de la Escuela de Artes y Oficios; o tener título de Contador General de algún Instituto Comercial Fiscal o reconocido por el Estado o de alguna Universidad particular;

6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables acompañando certificado oficial de antecedentes;

7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes, en cualquier punto de la República, y

8.o Tener carnet de identificación.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 1.o al 13 de Noviembre próximo de 15 a 18 horas; y las pruebas tendrán lugar el día 2[illegible] de Noviembre a las 14 horas en el Instituto Superior de Comercio.

Santiago, Octubre de 1943.

EL DIRECTOR

En el Carrera.-

Mañana se efectuará en el Roof-Garden la comida con que un grupo de sus relaciones festeja al señor Edward Dougherty, Agregado Naval a la Embajada de Estados Unidos, con motivo de regresar a su patria. La tenida será de calle y las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel solamente hasta las 16 horas de mañana.

El público que asiste a la hora del té al living del Hotel y en la noche a la comida en el Roof-Garden, aplaude diariamente las maravillosas actuaciones de los grandes cantantes líricos Nelly Quel y Carlos Tajes, en sus interpretaciones de Operetas, Canciones y "candombe".

ALIANZA FRANCESA.—

El martes 9 de noviembre, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salon Auditorium de la Radio Nacional de Minería una charla auspiciada por el Comité de la Alianza Francesa, con la asistencia del señor Gilberto Arvengas, Ministro Plenipotenciario, Representante del Comité Nacional de Liberación Francesa.

El tema de la charla será: "Visages et Chansons de France: La Corse", a cargo de Andrés Lagrange, con el concurso de la señora Marta Petit de Huneeus.

Esta charla se dará a beneficio de la Subscripción Nacional de Ayuda a los Patriotas y Combatientes Franceses.

Las entradas se pueden comprar en el Colegio de la Alianza Francesa y en la Librería Francesa, Estado 36.

Cocktail en el Carrera pro - víctimas de la guerra en Polonia.-

Promete ser todo un acontecimiento social el té cocktail, bridge, en favor de las víctimas de la guerra en Polonia, que con motivo del 25.o aniversario de la resurrección de Polonia a la vida independiente, tendrá lugar el jueves 11, en el Hotel Carrera, de 16 a 21 horas, y que, sin duda, congregará como en los años anteriores, una gran parte de nuestra sociedad representativa y del Cuerpo Diplomático.

Las entradas al precio de $ 25, con opción al té o bridge, y las mesas para té o bridge se pueden reservar o adquirir en la Legación de Polonia, Hotel Carrera, Dept. 1434, Teléfono 82011.

MANIFESTACION A DON ERNESTO AGUIRRE M.—

El 6 del presente, se llevará a efecto la manifestación que sus amigos, la banca y el comercio, le ofrecerán en el Stade Francais, a las 13 horas, a don Ernesto Aguirre Marin con motivo de su jubilación como Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros.

Se nos encarga advertir que las adhesiones para este homenaje sólo se recibirán hasta el 5 del presente, a las 12 del día. Estas pueden inscribirse en el Club de Septiembre, Lucerna y Stade Francais.

COCKTAIL.—

En su Departamento de la calle Central 56, el señor Rodolfo Ketels B., ofreció un cocktail en honor de los agricultores argentinos señores José Alberto Mesías y Humberto Zavala A.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Luis Fontecilla Alcalde.

El tema del día ha sido encomendado al socio don Ramón Eyzaguirre y versará sobre La Clasificación que representa en el Club Rotario.

El presidente señor Fontecilla Alcalde dará cuenta en esta sesión de la asistencia de una delegación de rotarios metropolitanos a la reunión última del Rotary Club de Valparaíso.

BELLAS ARTES

HOY SE INAUGURA LA EXPOSICION DEL PINTOR RAFAEL CORREA



Una de las telas de la exposición

A la serie de buenas exposiciones pictóricas, que se han celebrado últimamente en la capital, vendrá a sumarse una que está llamada a despertar excepcional interés en nuestros aficionados. Nos referimos a la que inaugurará esta tarde, en la Casa Rivas y Eyzaguirre, el notable pintor chileno Rafael Correa.

Sabemos que se trata de un conjunto valioso, integrado por más de una cincuentena de lienzos al óleo, entre los que, junto a cuadros del género animalista, que ha sido siempre el predilecto de Correa, se exhibirán paisajes cordilleranos, figuras al aire libre, marinas y grandes cuadros de composición inspirados en escenas de nuestros campos.

El arte de Rafael Correa se ha distinguido entre nosotros por un verismo lleno de fuerza y de expresión, que arraiga en lo criollo y que tiende a la representación de la tierra y sus costumbres típicas.

Por lo demás, este verdadero maestro de la pintura chilena, había permanecido alejado durante mucho tiempo de nuestros salones oficiales, sin dar a conocer su producción. Ahora lo hace con un total de obras que representa cerca de diez años de tesonera labor, en donde, seguramente, ha depositado lo mejor de su talento artístico.

La exposición permanecerá abierta en el local indicado durante diez días.

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE LUIS TORTEROLO

En la tarde de ayer con asistencia de numerosos invitados y público en general, el pintor Luis Torterolo, inauguró en la Sala de Arte, del Banco Chile, (Huérfanos 972), su anunciada exposición de cuadros al óleo; paisajes y naturalezas muertas que tanto por su expresiva calidad y colorido han llamado justamente la atención.

Torterolo presenta en esta exposición un valioso y variado conjunto pictórico, representativo de una personalidad original y vigorosa, que en renovado y constante esfuerzo de superación artística ha logrado con sensación plena de color y de luz, darnos, a través de sus telas la emoción viva de la naturaleza.

Al acto de la inauguración asistieron destacadas personalidades de nuestro mundo artístico, social y político que en reconocimiento al mérito de las obras expuestas expresaron sus congratulaciones al artista expositor.

La Exposición permanecerá abierta al público, de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas, hasta el 9 del presente inclusive, pudiendo ser visitada por todas las personas que lo deseen aun que no hayan recibido invitación.

EL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD A LOS PADRES DE FAMILIA

Las inscripciones están abierta hasta el 30 de Octubre.

Todo niño escolar será inscrito por el profesorado de la escuela a la que asiste.

Los niños de 3 a 10 años, que no asisten a la escuela, serán inscritos en la escuela del barrio en que viven de 4 a 6 de la tarde.

Los niños de 1 a 3 años, se inscribirán en las Gotas de Leche, Consejo de Defensa del Niño y Centros de la Dirección General de Protección a la Infancia.

Las inscripciones serán controladas por el Comité, el cual recolverá si su niño será acogido o no.

No haga dobles inscripciones, porque al descubrirlas, sus niños sufrirán las consecuencias, siendo eliminados como sanción.

TRASLADO DE LAS OFICINAS DEL COMITE

Las oficinas del Comité Nacional de Navidad se han trasladado al 13.o piso del edificio del Ministerio de Hacienda (Teatinos esquina Moneda. Teléfono 82051. Anexo 122. Vicepresidente Anexo 127. Secretaría.

Se atiende diariamente de 10 a 12 M., y de 3 a 5 P. M.

Por el Centro Cristiano.-

Amplia acogida ha tenido la solicitud de las distinguidas damas que forman el Centro Cristiano, entre los cooperadores de esta benéfica y patriótica institución, que proporciona instrucción de primera clase a cientos de jóvenes, en diversas provincias.

Se ruega a las personas a quienes se les ha enviado esta circular, se dignen contestar lo antes posible para así poder dar cumplido término a esta iniciativa encaminada a allegar fondos para el Centro Cristiano.

BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANITOS, PRESENTA RA ALADINO EL DOMINGO PROXIMO.—

El domingo próximo, la celebrada compañía infantil dirigida por Héctor Carrión, presentará nuevamente la hermosa comedia "Blanca Nieves y los Siete Enanitos", que tanto éxito tuvo recientemente en el Teatro Baquedano. Esta vez la función se realizará en el Auditorium de "Radio Soc. Nac. de Minería", a las 15 horas.

Numerosos niñitos de nuestra sociedad han reservado entradas para esta función, en que también habrá números artísticos de canto, danza, recitación, etc., presentados por los alumnos de "Aladino". Las localidades que quedan pueden adquirirse en Moneda 973, 3.er piso, o reservarse al fono 84311.

MANIFESTACION AL COMANDANTE CORTEZ JULIAN.—

Mañana jueves 4 se llevará a efecto a las 13 horas, en el Club de la Unión el banquete que ofrece el Estado Mayor de Coordinación de la Defensa Nacional al capitán de Navío don Carlos Cortez Julián con motivo de su retiro de la Armada Nacional.

A esta manifestación se ha invitado a Ministros de Estado, altos Jefes de las Fuerzas Armadas, Adictos Militares, Aéreos y Navales, como también a distinguidas personalidades.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Isabel, hija de don Víctor Gómez Ugarte y de la señora Chita Gormaz de Gómez.

Fueron los padrinos don Raúl Undurraga Izquierdo y la señora Judit Lazo de Undurraga.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Una hija del señor Víctor Rawlings y de la señora Nena Rivadeneira de Rawlings.

—Ricardo, hijo de don Ricardo Matzen y señora Raquel Binder de Matzen.

—En Viña del Mar, María Verónica Serrano Soffia, hija de don Luis Serrano Vergara y de la señora María Teresa Soffia de Serrano.

CENTRO DE CONFERENCIAS CULTURALES.—

El lunes 8 del present ese efectuará en el Auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería a las 19 horas, la conferencia con que este Centro clausurará el ciclo que ha venido desarrollándose durante el presente año. Disertará en ella don Carlos Peña Otaegui.

EN EL CRILLON.—

Las amigas de la señorita Francisca del Río le ofrecerán un té, mañana jueves 4, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo, será festejada por sus amigas con un té, la señorita Anita Valdés Pérez, también mañana, a las 17 horas.

—La señorita Lala Castellano del Campo será festejada con un té, por un grupo de sus amigas, mañana jueves, a las 17 horas, para despedirla de su vida de soltera.

—Con motivo de la publicación de su libro "Corazón ", la señora Carmen Lys será festejada por un grupo de escritores y amigos, con un té, a las 17 horas.

—Las relaciones de la señora Carola Orella de Del Campo, será festejada con un té, mañana jueves, a las 17 horas, con motivo de su día onomástico.

VIDA SOCIAL

DON AURELIO EUGENIN ANDRADE.—
En la Clínica Alemana de esta ciudad ha fallecido el estimado joven don Aurelio Eugenín Andrade, vinculado a conocidas familias de Chiloé y de la capital.
El señor Eugenín muere a los 37 años de edad cuando se abrían ante él los mejores horizontes y mucho se podía esperar de su espíritu animoso y trabajador.
Buen amigo y correcto caballero su fallecimiento ha sido recibido con muestras de vivo pesar entre sus numerosas relaciones sociales.

VIAJEROS.—
Del week-end en Zapallar han regresado las siguientes personas: Eduardo Salas Pereira y señora María Vergara de Salas, Sergio Huneeus y señora Carmen Martínez de Huneeus, Jorge Sánchez M. señora Alicia Reyes de Sánchez y familia, Luis Alemparte y señora Rebeca Claro de Alemparte, Marta Balmaceda de Montt, Julio Fabres, señora Isabel Aninat de Fabres y familia.
—A Talca, don Manuel Vargas del Campo.
—Al mismo punto, don Jorge del Pozo L.
—De Concepción don Raúl Varela H. y señora Olaya Correa de Varela.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE.—
Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará en el Hotel Crillon el té-asamblea de esta Sociedad correspondiente al presente mes.
El tema central será la "Educación Plástica", materia dentro de la cual se considerará, de preferencia, la formación en el público de un criterio para apreciar y valorizar la obra del artista.
La reunión será conducida en forma de foro, con períodos de exposición, deliberación y tribuna libre.

POR LOS ESTUDIANTES POBRES Y LOS CIEGOS DE LA GUERRA.—
La forma entusiasta con que las damas y caballeros organizadores de la gran fiesta del próximo sábado 6 del presente, en el Colegio "The Grange", han procurado darle a este acontecimiento, el mayor realce, no puede sino que prometer el mayor de los éxitos.
Aparte del novedoso programa que se ha elaborado para esa oportunidad, el objetivo de esta fiesta ha hecho que gran número de personas de nuestra sociedad y de las Colonias Aliadas ofrezcan el más caluroso entusiasmo por concurrir. Las instituciones beneficiadas con la fiesta del Colegio "The Grange", son como ya lo ha dicho la prensa, la Liga Protectora de Estudiantes Pobres y la Earl Haig's Fund, institución de los ex Combatientes Ciegos de la Guerra.
Entre los números de mayor atracción para ese día, figuran un espléndido buffet, entretenimientos de toda especie, baile amenizado por la banda de la Escuela Militar y la Orquesta de Isidro Benítez, una presentación gimnástica por los alumnos de "The Grange" y cine permanente.
La fiesta comenzará a las 17.30 horas y las entradas se venderán en la puerta del Colegio "The Grange", desde esa hora.

ENFERMOS.—
En la Clínica Santa María ha sido operada la señorita Elena Ostria Peroú, hija del Excmo. Embajador de Bolivia.
—Guarda cama el señor Jaime Ferrer.

CULTO

SUPLICA POR EL SUMO PONTIFICE Y POR LA PAZ

Hoy es el segundo día del Triduo que se efectúa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1056) para pedir por S. S. el Papa y por la paz del mundo.

Predica el Triduo el Pbro. señor Eduardo Lecourt.
HORARIO. — 10 horas: Misa seguida de bendición con el Santísimo Sacramento; 10.20 horas: Conferencia por el Pbro. señor Eduardo Lecourt.
El viernes 5 clausurará el Triduo el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago con una Misa de Comunión General, a las 9 horas. Antes de la Comunión dirigirá breves palabras a los asistentes. Las personas que comulgan en esta Misa, ganan indulgencia plenaria.
La Archicofradía de las Madres Cristianas invita a todas las esposas y madres con sus hijos para pedir por el Santo Padre y porque la paz vuelva a reinar en el mundo.

ALIADOS BOMBARDEARON FABRICA DE AVIONES AL SUR DE VIENA

ARGEL, 2.—(U. P.).—Fortalezas volantes y bombarderos cuadrimotores Liberator, ahora parte de la 15.a Luerza Aérea Norteamericana, bombardearon la fábrica de aviones Messerschmitt, en Wiener Neustadt, a 50 kilómetros al suroeste de Viena, en su segundo ataque contra este vital objetivo alemán.
Aprovechando el buen tiempo, los grandes aviones lanzaron cientos de toneladas de bombas sobre plantas de construcción, pabellones destinados a la fabricación de accesorios, etc., destruyendo buena parte de las instalaciones que producen la cuarta parte de toda la fuerza de cazas monomotores de la Luftwaffe.
Así, por el quinto día consecutivo, los aviones norteamericanos recorrieron casi toda la península de Italia y cruzaron sus fronteras septentrionales para atacar objetivos enemigos: ayer habían atacado Cannes, en el sur de Francia, con excelentes resultados.
Este ataque aliado fué revelado primeramente por Radio París, y después por la agencia húngara MTI, que en despacho de radio dijo que la frontera de Hungría había sido cruzada por aviones aliados que volaban en dirección del noroeste.
La formación de la 15.a Fuerza Aérea Norteamericana, a la cual pertenecen estos aviones fué anunciada hoy por el comandante en jefe aliado en Africa Noroccidental, general Dwight D. Eisenhower, quien expresó que su propósito era reforzar grandemente el poderío aéreo norteamericano en este teatro de operaciones.
Al mismo tiempo, Eisenhower anunció el nombramiento del teniente general Carl Spaatz como comandante en jefe de todas las fuerzas aéreas norteamericanas en el Mediterráneo; es decir, que comandará las fuerzas 12.a y 15.a. No se ha dado a conocer todavía el nombre del comandante director de la 15.a Fuerza Aérea.

PARCIALMENTE...

(DE LA 1.a PAGINA)

portancia del cordón de Massico será difícil; pero eventualmente el enemigo tendrá que retirarse de todas sus posiciones montañosas.
Es demasiado pronto para apreciar que efectos tendrá este triunfo del 5.o ejército en el desarrollo de la ofensiva del 8.o ejército; pero si las posiciones restantes de los alemanes ceden rápidamente, como se espera, el resto de la línea enemiga por el río Trigno en el norte se hará insostenible y caerá por su propio peso.
La lluvia dificultó parcialmente el esfuerzo de Montgomery para avanzar más al norte de su cabecera de puente sobre el Trigno, donde están bajo el sostenido fuego de la artillería enemiga.
Hacia el este de dicho punto los británicos mantuvieron su presión sobre las posiciones hermanas con combates que los observadores describen tan intensos como los librados en Túnez. El 8.o ejército avanzó una cantidad no determinada de kilómetros por la carretera que lleva a Isernia, que junto con Venafro constituye el otro punto vital de la línea Rommel en el centro de Italia.
El comentarista oficial expresó hoy que los alemanes no están en retirada y que, por el contrario, resisten los ataques aliados con todas las fuerzas de que disponen.

Conferencia de Moscú apresurará la victoria de las Naciones Unidas

FAVORABLE ACOGIDA HAN TENIDO TODAS SUS CONCLUSIONES

CHURCHILL O EDEN HARIAN DECLARACION EN LOS COMUNES

LONDRES, 2.— (UP.)— Todos los círculos oficiales y extraoficiales, así como la prensa inglesa, continuaron comentando favorablemente los anuncios formulados ayer sobre los resultados de la conferencia de Moscú, esperándose en breve una manifestación directa del gobierno por medio de un discurso de Mr. Churchill o una exposición de Mr. Eden a su regreso de la capital soviética.
La declaración que hoy se esperaba que el primer ministro hiciera en la Cámara de los Comunes, no se materializó; Mr. Churchill ni siquiera concurrió a la hora de incidentes, durante la cual el viceprimer ministro Mr. Attlee respondió a las preguntas de los parlamentarios. Se considera todavía posible que Mr. Churchill tenga algo que decir sobre las deliberaciones en la actual semana de sesiones, si bien no se espera que formule una declaración extensa.

MR. EDEN HARIA DECLARACION EN LOS COMUNES
Sin embargo podría decidir esperar el regreso de Mr. Eden, ocasión después de la cual seguramente dará a la Cámara detalles completos de la conferencia; Mr. Eden mismo podría formular una declaración en la próxima serie de sesiones.
Entretanto, toda la atención de los diplomáticos sigue concentrada en la formación de los organismos acordados en Moscú, siendo uno de los más importantes el Comité Asesor Europeo, que se cree celebrará su primera sesión en Londres antes que termine noviembre; se tiene entendido que los tres gobiernos considerarán la selección de sus respectivos representantes y personal asesor como asunto de la mayor urgencia, ya que hay varios importantes problemas que deberán ser resueltos por la comisión.
Se ha sabido que un gran edificio de Londres será seleccionado pronto como sede permanente de la comisión y que el personal permanente necesario será contratado cuanto antes para que complemente la labor de los expertos de cada país.
Si bien las conversaciones de Moscú abarcaron todos los asuntos, algunas materias fueron decididas en principio y no en sus detalles, que deberá conocer la misión; otros problemas considerados no urgentes, quedaron para la decisión de la comisión, que formulará sus recomendaciones a los tres gobiernos. Entre éstos queda la cuestión de la disputa ruso-polaca que es conveniente solucionar pronto y se estima probable que lo conversado en Moscú al respecto se continuará discutiendo aquí.
La declaración sobre Austria que se refirió a los estados vecinos que se encontrarán frente a problemas similares", también merecerá la atención de la comisión.
No hay indicaciones todavía de quién será el principal delegado británico.
En cuanto a los rusos, se cree que el vicecomisario de RR. EE. Vichinsky podrá ser su principal delegado.
Los círculos franceses han manifestado su desilusión por el hecho que no fueron invitados a enviar representantes en la comisión; sin embargo, se cree que, si es necesario, representantes de todos los gobiernos de las Naciones Unidas serán llamadas a consulta.

LA PRENSA RUSA
MOSCU, 2, (U. P.). — El diario "Izvestia" dice editorialmente que las decisiones de la conferencia tripartita han sido "noticias de plenos éxitos y conclusiones en la colaboración aliada". Declara que la conferencia abundó en demostraciones de la decisión de los pueblos de las tres grandes potencias, de llevar hasta su término la lucha contra los bandidos nazis, acelerar la derrota del enemigo y apresurar la hora de la victoria.
Documentos oficiales, editoriales y fotografías de las sesiones, monopolizan la primera página de "Izvestia" y una mitad de la segunda página, dejando sólo otras dos páginas para el resto de las noticias. Una fotografía a ocho columnas en el fondo de la primera página muestra a Hull, Eden, Molotov y otros conferenciantes trabados en animada discusión en la mesa de la conferencia.

GOLPES VIOLENTOS CONTRA ALEMANIA
El editorial da un paso más allá de lo declarado en el comunicado oficial que dice que "hubo francas y prolijas discusiones sobre las medidas que se tomarán para acortar la guerra". En las decisiones de la conferencia, dice "Pravda" que "se asestarán violentos golpes al plan de los estrategas hitleristas, cuya principal esperanza se basa sobre una guerra dilatada".
"Izvestia" dice en su editorial que la conferencia aplicó un nuevo golpe al enemigo "cuya fuerza está ya destrozada y que está sufriendo profundos temblores como resultado del poderoso impacto de las tropas soviéticas en el este y los importantes éxitos aliados en el oeste. El significado de la conferencia de Moscú reside en el hecho de que ha expresado definitivamente la determinación de los pueblos aliados de estrechar las filas contra el enemigo común y colaborar estrechamente en la postguerra en interés de la paz y seguridad universales".
El editorial encierra una nota de reconocimiento por el esfuerzo de guerra anglo-americano en Italia y Alemania, insistiendo en que progresivamente se hace más estrecha la coordinación de la estrategia de guerra de los aliados.
"Izvestia" da especial relieve al hecho de que por primera vez desde que comenzó la guerra, los Secretarios de RR. EE. discutieron completa y francamente todas las cuestiones sometidas por las tres potencias. Dice que se ha presentado un gran número de problemas militares, estratégicos y políticos que exigen consideraciones urgente y solución inmediata. La presencia de expertos y representantes de los Estados Mayores generales, ayudó considerablemente para la solución de las cuestiones que requerían competencia especial.

LOS PRICIPALES EXITOS DE LA CONFERENCIA
El editorial bosqueja los éxitos de la conferencia en el orden de su importancia:
Primero, el reconocimiento unánime del objetivo más importante: apresurar el término de la guerra.
Segundo, la continuación de la actual estrecha colaboración después del término de las hostilidades.
Tercero, la declaración sobre la seguridad general, "que será la piedra angular del mundo de la postguerra" y un "puente hacia la labor conjunta de años para todas las potencias amantes de la paz, grandes o pequeñas, para el desarrollo completo de las bendiciones políticas, económicas y sociales, de la humanidad, por los grandes países democráticos que ahora son camaradas de armas, y que mañana serán camaradas en la lucha por la seguridad de los pueblos".

Comentarios alemanes sobre resultados de la reunión

ESTOCOLMO, 2 — (U. P.). — Todos los despachos recibidos de fuentes fidedignas de Berlín concuerdan en que, cualquiera que sea la reacción de la Wilhemstrasse a los resultados de la conferencia aliada de Moscú puede declararse que las autoridades nazis se dan cuenta que dichas deliberaciones les han asestado un poderoso golpe.
La primera reacción de los círculos alemanes, dicen estos despachos, fué de sorpresa y disgusto pues creían que los ingleses y norteamericanos no llegarían a un acuerdo con Rusia, especialmente debido a los esfuerzos desarrollados por los alemanes en el último tiempo para dividir a los aliados y llegar a acuerdos separados con uno o más de ellos.
Berlín, dicen otros despachos, sigue sosteniendo que "esta guerra no se decidirá en las mesas de conferencia, sino que en los campos de batalla".
Pero con todo, hay patentes temores de las consecuencias que pronto habrán de notarse; incluso temen los alemanes que Rusia ponga sus aeródromos a disposición de la fuerza aérea norteamericana, ya que los ataques desde bases en Inglaterra no son lo suficientemente poderosos para obligar al Reich a trasladar la mayor parte de sus industrias del Ruhr al centro y al este del país.
Se cree también que las operaciones militares combinadas acordadas en la conferencia no se evidenciarán en los Balcanes, sino que en el norte de Europa, tal vez en Noruega y Finlandia.
Todos los comentarios de las autoridades nazis siguen el modelo ya similar, diciendo que Estados Unidos y Gran Bretaña "han traicionado a Europa en favor de la Unión Soviética".

M U S I C A

INES PIZARRO

UNA ESTRELLA CHILENA

El público refinado de nuestra capital ha experimentado una grata sorpresa al presenciar a esta compatriota en la interpretación, entre otras obras serias, de la Danza del Fuego, de Manuel de Falla, que por su ritmo y su naturaleza sugestiva, encarna una gran fuerza emocional. Es una creación propia.
La danza, en general, es una de las manifestaciones más antiguas, más puras y difíciles del arte porque requiere gran sentido rítmico, gracia natural, capacidad creadora, sentimiento profundo y una constancia a toda prueba.
En este campo, Inés Pizarro ha demostrado cómo puede llegarse hasta la humanización perfecta de los sonidos, estableciendo una armonía sorprendente entre el sonido y la expresión muscular de la mímica.
Las pasiones humanas, los estados sentimentales y hasta el color encuentran en esta artista singular un lenguaje nuevo, lleno de elocuentes y finísimos matices.
Yo que conozco por experiencia propia cuánto significa vencer los prejuicios que se arraigan y aferran, aún en los espíritus más aparentemente cultos, que escatiman y rehuyen su admiración y estímulo hacia los intelectuales que luchan en las distintas esferas del arte, quiero aplaudir la valentía moral y la profunda pasión noble y constructiva, que Inés Pizarro ha demostrado poseer, ascendiendo, como lo ha hecho, hasta llegar a la cima, llevando junto a su pecho, muy en alto, el estandarte de la belleza. Y no hay que olvidar que la belleza es virtud, porque ella más que nada, eleva y purifica nuestra alma.
Otto Werberg, artista de fama mundial, triunfador en el concurso universal de Viena, ha sabido comprenderla, y ambos se complementan maravillosamente ya sea en las románticas y soñadoras escenas del Claro de Luna, de Claudio Debussy, ya en los místicos motivos del originalísimo y poético "Vitreaux", de Juan Sebastián Bach, inspirado en un ventanal gótico de la Catedral de Viena. Creación magnífica de Werberg, de un efecto acogedor dentro de una exquisita sencillez y pureza clásica.
Es, pues, muy grato dejar constancia de que en la constelación celeste y elocuente de la danza ha surgido una estrella de primera magnitud. Y es un astro chileno.
Sus destellos luminosos, que saben de las noches tristes y de las incomprensiones vencidas sólo con mucho corazón, le darán lustre y honra a su patria hasta en los más lejanos confines.

CRISTINA SORO.

EL CONCIERTO DE MUSICA FOLKLORICA CHILENA

El próximo sábado, a las 6.30 de la tarde, se ejecutará en el Teatro Municipal un Concierto de Música Folklórica Chilena, organizado por el Instituto de Extensión Musical, como concierto fuera de abono de la Sociedad de Música de Cámara. En la anterior temporada de Música de Cámara, el Instituto de Extensión Musical presentó el primer concierto de este género, que mereció el elogio entusiasta de toda la crítica y del numeroso público que a él asistió.
Esta vez el programa elaborado ofrece mayor interés que en el anterior. Será interpretado por las Hermanas Loyola, Elena Moreno, Dúo Rey-Silva y los Provincianos, conjuntos típicos chilenos que interpretarán cantos y danzas de la época colonial, de la Patria Vieja y del repertorio tradicional. A todos los socios de Música de Cámara se les comunica que tendrán el 50 o|o de descuento en las localidades de platea baja. Para el público en general las localidades están en venta en la boletería de Municipal.

MAÑANA OFRECEN SU 2.a PRESENTACION WERBERG-PIZARRO EN EL TEATRO MUNICIPAL

Mañana en la tarde, en el Municipal, harán su segunda presentación que corresponde a la última que nos brindarán los artistas de la danza: Otto Werberg e Inés Pizarro, que, con su espectáculo "El Teatro del Ballets", han obtenido un amplio triunfo, y que la prensa se ha encargado de comentar en forma enaltecedora para estos intérpretes.
En Otto Werberg e Inés Pizarro, que han logrado hacer de la danza un espectáculo de vigorosa contextura escénica, pueden personificarse todas las exigencias de tan difícil arte, que son muchas y entre sus finalidades de intérpretes sobresale la fineza de selección de sus programas. Cada motivo de danza, de noble inspiración, impresiona por sobre todo por su arrollador dinamismo y la variedad de sus creaciones.
El programa de la presentación de mañana es una selección que servirá, por lo demás, para apreciar nuevos aspectos de la gama artística de Otto Werberg y de Inés Pizarro, que serán acompañados por dos pianos por los maestros Enrique Vacano y Federico Longas.

EL CONCIERTO EN LA SALA "CERVANTES"

El próximo lunes 8 el Instituto de Extensión Musical presentará un concierto de la Sociedad de Música de Cámara en el que intervendrán la arpista Clara Passini, la pianista Elvira Savi y el Cuarteto Chile. En primera audición, Clara Passini interpretará la "Sonata para arpa" del compositor venezolano Juan Vicente Lecuna, que actualmente nos visita enviado por el Gobierno de su patria para estudiar la organización musical de Chile. En esta Sonata las diversas posibilidades del arpa son aprovechadas por el compositor que posee una técnica sólida y una gran riqueza de inspiración. Esta obra fué escrita por Lecuna especialmente para Zabaleta, arpista de fama mundial. El concierto consulta además la interpretación del Trío en Do menor op. 66 para violín, violoncello y piano de Mendelssohn y "Danza Sagrada y Profana", de Debussy, para arpa y cuarteto. Localidades en venta en la boletería del Cervantes. Localidades para estudiantes en el Instituto de Extensión Musical.

EL CONCIERTO CORAL DE HOY



Esta tarde, a las 18.30, en el Teatro Municipal, el Coro del Instituto de Humanidades dará un concierto con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

POLIFONIA SAGRADA: 1.o) C. Gregoriano, Misa X, Orbis factor, Kirie; 2.o) C. Gregoriano, In paradisum; 3.o) Palestrina, O Bone Jesu, 4 voc. mix; 4.o) Viadanna Exultate Justi, 4 voc. miq; 5.o) Victoria, Dúo Seraphim, 4 voc infant.; 6.o) Anónimo, Adeste Fideles, 4 voc. mix.; 7.o) Haendel Judas Macabeo, 4 voc. mix.

SEGUNDA PARTE

1.o) Mocoroa, Oh, mi navarra, Canción 4 voc. mix.; 2.o) Gastoldi, Viver lieto voglio, Balletto, 4 voc. mix.; 3.o) Morley, April, Madrigal, 4 voc. mix.; 4.o) Donati Chi la Gallarda, Villanela, 4 voc mix.; 5.o) Anónimo, Por la puente Juana, Madrigal, 3 voc. mix.; 6.o) Lassus, El Tejedor, Madrigal. 4 voc. mix.; 7.o) Wagner, Tannhauser, Marcha de los Premiados 7 voc. mix.

TERCERA PARTE

Canciones populares anónimas de los siglos XIII, XIV y XVI.— 1.o) Villancico, S. XIV, Arm Arruazaga, 4 voc. mix.; 2.o) Ronda Valona, S. XVI, Arm. Ab. A Manet, 4 voc. mix.; 3.o) Legende de Saint Nicolás, S. XIV, Arm. F Depicieux, 4 voc. mix.; 4.o) La despedida, Tradicional escocesa, S. XVI Arm. S. Steven, S. voc. mix.; 5.o) La estrella de Belén, Noel del S. XIII, 4 voc. mix.; 6.o) En Passant par la Lorraine, Arm. Albert Lucas, S. XIV, 4 voc. mix.; 7.o) Chanson Joyeuse de Noel, S. XIII, Arm. Gevaert, 4 voc. mix.

Norteamericanos...

(DE LA 1.a PAGINA)

nil se ocultan en las defensas naturales de la isla.
La toma de Bougainville, que es sede de nueve aeródromos japoneses constituirá el toque final para el golpe decisivo contra la gran base enemiga de Rabaul, que ahora está al alcance de los cazas aliados, pues desde la isla primera hay sólo 400 kilómetros.
Dando un salto de más de 300 kilómetros desde las islas meridionales del archipiélago de las Salomón, teatro en las pasadas semanas de los desembarcos en Choiseul y las islas del Tesoro, las fuerzas aliadas desembarcaron en Bougainville mientras formaciones de bombarderos y cazas atacaron los aeródromos nipones de Buka y Kieta, a 50 kilómetros de distancia, a fin de entorpecer toda interferencia aérea enemiga.
El general Mac Arthur expresó que en la estrategia desarrollada para el ataque contra Bougainville, se persiguió la obtención de los aeródromos desde los cuales se impedirá al enemigo enviar refuerzos a Rabaul; pero los sostenidos ataques aéreos iniciados el 12 de octubre prácticamente han inutilizado ya esa base.
La fuerza desembarcada en Bougainville no ha sido revelada, pero el comunicado hizo saber hoy que no había sido localizada por el enemigo antes de tocar tierra; los japoneses estaban a sólo 70 kilómetros desde su base en Buin-Faisi.

CARACTERISTICAS DE BOUGAINVILLE
Bougainville es la más grande de las islas que protegen los accesos de Rabaul; tiene 185 kilómetros de largo y 55 de ancho y es la mayor de todas las Salomón. Dentro de la isla y el sector adyacente están los siguientes aeródromos japoneses: Buka, en el lado norte del estrecho paso del mismo nombre que separa a las dos islas; Bonis aeródromo nuevo en el extremo septentrional de Bougainville; Tarlena, una nueva pista un poco al oeste de Bonis; Numahuma, nuestra pista en la costa nororiental a unos 120 kilómetros al norte de Buin; Kieta, 80 kilómetros al norte de Buin; Tenaku, 55 kilómetros al nortenoroeste de Kieta; Kahili cerca de Buin; Kara, 12 kilómetros al norte de Kahili; Ballale, en la pequeña isla del mismo nombre entre Short and y Fauro, al sur de Bougainville.
En la forma efectuada, el desembarco amenaza con copar a las fuerzas japonesas que se encuentran en el sur de Bougainville, sin salida para Buka, a 150 kilómetros al norte del punto en que se efectuó la operación aliada.
Entretanto, los aliados continúan persiguiendo a las fuerzas enemigas que aún resisten en las islas de Mono y Stirling del grupo del Tesoro, 65 kilómetros al sur de Buin; y en Choiseul, donde paracaidistas norteamericanos desembarcaron el jueves. Esta última está sólo a 150 kilómetros al sureste de la bahía Empress Augusta.
El portavoz del cuartel general reveló que la invasión de Bougainville fué proyectada hace casi un mes, en las conferencias celebradas en Australia entre Mac Arthur, Harmon y Halsey. Se cree que el almirante Halsey presenció las operaciones desde su buque insignia, en una de las tres flotas que participaron en la acción.
El domingo, antes de la invasión, el general Mac Arthur dió a conocer a los periodistas acreditados en su cuartel general los planes que iban a ponerse en práctica en Bougainville.
Dijo: "Hemos deshecho Rabaul, pero con los medios limitados que contamos no podemos impedir que lleguen allí más refuerzos. Lo que necesito son aeródromos; mis recursos son limitados y no puedo disponer de la protección de aviones de cazas que necesitamos. Con el aeródromo de Empress Augusta podremos contar con protección de cazas hasta Nueva Bretaña."
Añadió que le gustaría atacar a los japoneses en dos, tres o cuatro puntos simultáneamente, pero que carecía de las fuerzas y equipo necesarios: "Debemos continuar nuestra estrategia de concentrarnos en un punto. El soldado japonés es duro en cuerpo y espíritu, pero piensa lentamente. Ha perdido algo de su fanfarronería, que le fué muy útil en las primeras fases de la campaña. Quizás si cuando se dé cuenta que tiene que luchar duro y parejo, aprenda a pensar con mayor rapidez".

BADOGLIO...

(DE LA 1.a PAGINA)

Badoglio que él nunca conferenció con Hitler, Mussolini no pudo siquiera decir una palabra porque el Fuehrer no le dejó hablar. Badoglio estuvo presente en algunas de las conferencias de los dos dictadores en el Paso de Brenner, y al respecto dijo: "La solidaridad del Eje jamás existió en la realidad. Cada italiano era registrado antes de asistir a las conferencias, incluso yo mismo. No podía creer a mis ojos cuando en una ocasión llegué con Mussolini y se me registró para ver si llevaba arma". El mariscal dió la impresión de que aún el propio Duce fué registrado. Dijo luego: "Las conferencias con Hitler eran monólogos de éste. Hitler daba un respiro hondo y después lanzaba una arenga de tres horas seguidas". Alguien preguntó: "¿Qué decía Mussolini?", a lo que el mariscal respondió: "Se limitaba a escuchar".

CANCILLER...

(DE LA 1.a PAGINA)

lones de la "Casa de Pizarro", sede de su Gobierno. El señor Fernández llegó poco después de las 7 P.M. y la reunión se prolongó hasta las nueve de la noche. En esa oportunidad se dieron cita más de mil personas, círculos diplomáticos y gubernativos parlamentarios y sociales. El señor Fernández departió cordialmente con muchísimas personas, dando la impresión de no haberse cansado con su largo viaje aéreo. Después el Canciller visitante comió privadamente con el señor Subercaseaux y con algunos miembros de la colectividad chilena en la Embajada.
Las actividades programadas para el señor Fernández el miércoles, comprenden la asistencia a mediodía a la Municipalidad, la cual le ha declarado Huésped Ilustre. En las primeras horas de la noche asistirá a una recepción en la Legación de Panamá, con motivo de la fiesta patria de ese país. A las 9 P.M. el Canciller Solf y Muro le ofrecerá un banquete en el Country Club, en cuya oportunidad le condecorará con la Gran Cruz de la Orden del Sol. Tendrá la tarde libre de compromisos oficiales.
Por otra parte, toda la prensa saluda cordialmente a Fernández, de quien publica retratos así como reseñas biográficas de él y de Nieto del Río.

LA PARTIDA DE QUITO
QUITO, 2 (UP).— Hoy a las 8 de la mañana, siguió viaje a Lima el Canciller chileno, señor Joaquín Fernández. Le despidieron en el aeródromo Mariscal Sucre, el Canciller Guardera, altos funcionarios de la Cancillería, el Cuerpo Diplomático y Consular y numeroso público. Unidades de la guarnición de Quito le rindieron los honores de estilo. Una escuadrilla de aviones militares escoltó hasta Guayaquil al avión en que viaja el Canciller chileno.
El señor Fernández recibió ayer el título de "doctor honoris causa" que le confirió la Universidad Central de Quito. El presidente del consejo de la Universidad y rector de la misma señor Julio Enrique Paredes, pronunció un discurso en que expresó que "con vosotros los chilenos, excelentísimo señor Canciller Fernández, podemos platicar los ecuatorianos en un lenguaje claro y elevado. Vuestra visita a este país, cuyo corazón late en el centro mismo del planeta no viene sino a ratificar una vieja y sincera amistad de pueblos unidos al margen de todo protocolo y de toda conveniencia. Y vuestra presencia en el aula máxima de la Universidad Central del Ecuador es saludada por los universitarios de mi patria con fervor y emoción. Los estudiantes ecuatorianos cuando van a Chile, y los estudiantes chilenos cuando vienen a Ecuador, llegan siempre a la casa propia, han hecho de la Universidad nuestra, y de la de Chile un hogar espiritual de incalculable trascendencia para la cultura y colaboración de nuestras juventudes".
El Canciller Fernández, en su discurso de agradecimiento, dijo entre otras cosas: "Vuestras Universidades tienen un prestigio continental. Sus profesores han dictado cursos con aplausos resonantes en muchas otras Universidades americanas, llevando así vuestro espíritu a todos los ámbitos de nuestro continente".

El "Gripsholm" llegó ayer a Port Elizabeth

PORT ELIZABETH (Africa del Sur), 2.— (U. P.) El buque de canje "Gripsholm" llegó a ésta a las 9.30 P. M., y atracará a primera hora mañana.
El barco continuará viaje probablemente el jueves a Río de Janeiro y Nueva York.

EN LA UNIVERSIDAD SE EXHIBEN HOY LOS REGALOS DE PASCUA DE LOS NIÑOS POBRES

CON ESTE MOTIVO SE DESARROLLARA UN INTERESANTE PROGRAMA.—PRESIDIRA EL ACTO LA ESPOSA DE S. E., SRA. MARTA IDE DE RIOS

Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad el acto inaugural de la exposición de los obsequios que repartirá, en la próxima Pascua el Comité Nacional de Navidad.

El acto será presidido por la señora Marta Ide de Ríos, Presidenta del Comité.

Concurrirán especialmente invitadas, destacadas personalidades entre las cuales podemos mencionar Ministros de Estado, Rector de la Universidad de Chile, Subsecretarios de Estado, altos funcionarios de la Administración Pública, dirigentes educacionales y de instituciones sociales, etc.

La organización de esta exposición ha estado a cargo de la señora Yolanda Biondi de Marshall.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

1) Tanaglia: "Aria", piano.
2) Haydn: "La Felicidad Anhelas", coro a cinco voces, por alumnas del Liceo N.o 5.
3) Discurso: Señora Yolanda Biondi de Marshall, organizadora de la exposición.
4) Coro por alumnos del Instituto Nacional.
5) Carlos R. Mondaca: "Oración", recitación por Ofelia Concha, alumna del Liceo N.o 5.
6) Gruber: "Noche de Paz", Coro a tres voces, por alumnas del Liceo N.o 5.
7) Monasterio: "Lamento Moresco", violín por el señor Agustín Cullell Teixidó, acompañado al piano por la señorita María Clara Cudell Teixidó.
8) Donato Román Heitmann: "Noche Buena". María Luisa Sepúlveda: "Rosa de Consolación". Nicanor Molinare: "Oro Purito". Interpretaciones del conjunto de 21 guitarras, del Liceo de Niñas N.o 3.
9) Coro por alumnos del Instituto Nacional.

LA EXPOSICION

La exposición de los obsequios de Navidad estará abierta al público durante los días jueves 4, viernes 5 y sábado 6 de noviembre.

Durante estos días se efectuarán en el Salón de Honor de la Universidad presentaciones cinematográficas, como colaboración del Instituto de Cinematografía Educativa de la Universidad de Chile y de las Compañías Cinematográficas de Santiago.

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO HABLARA HOY POR RADIO

A las 20.45 horas de hoy miércoles, el Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, hablará desde el Estudio de Radiodifusión del Comité Nacional de Navidad, adhiriendo a la campaña que realiza el Comité.

Esta transmisión se realizará por una cadena organizada por el Presidente de la Asociación de Broadcasters y a ella había adherido hasta anoche: Radio del Pacífico (CB 114); Radio Sociedad Nacional de Agricultura (CB 57); Radio Cooperativa Vitalicia (CB 76). Las demás Radiodifusoras resolverán su adhesión durante el día de hoy, de acuerdo con sus compromisos anteriores.

LA COLECTA DEL SABADO

La colecta pública para incrementar los fondos con que el Comité Nacional de Navidad podrá adquirir los obsequios de Pascua, se realizará el próximo sábado.

A cargo de su organización está la señora Elena de Castro Oliveira.

ADHESION DE LOS TEATROS DE SANTIAGO

Las oficinas centrales del Comité, de acuerdo con algunos dirigentes teatrales, se encuentran preocupadas de elaborar un proyecto que consulta la forma como los teatros de Santiago adherirán a la Campaña de Navidad.

EL PROBLEMA DE LA GANADERIA Y SUS DERIVADOS

PREOCUPA A LA FACULTAD DE ECONOMIA Y COMERCIO.—CICLO DE CHARLAS

Mañana, a las 18 horas, en la Facultad de Comercio y Economía, Compañía 1373, el médico veterinario don Julio San Miguel dictará una conferencia sobre la importancia del transporte de carne refrigerada.

Esta Facultad se está preocupando de este problema dentro del estudio de los asuntos relacionados con la ganadería y el abastecimiento de carne y de leche.

El ciclo de conferencias se inició con la charla de don Hugo Medina. En la próxima semana subirán a la tribuna los señores Daniel Risopatrón, Dr. Germán Grebe, don Alvaro Blanco, don Guillermo Ariztía y don Carlos Valdovinos.

RENUNCIA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS RESOLVERA HOY S. E.

En la tarde de ayer, el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, tomó conocimiento de la renuncia que presentó de su cargo el Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, señor Domingo Santa María.

Se nos ha informado que es probable que el Excmo. señor Ríos resuelva hoy acerca de esta determinación del señor Santa María, quien, como se sabe, irá a Estados Unidos para estudiar algunos aspectos del plan de electrificación que se aplicará en nuestro país a iniciativa de la Corporación de Fomento de la Producción.

DON FERNANDO MOLLER VERIA CON SIMPATIA QUE SE ESTABLECIERAN RELACIONES CON UNION SOVIETICA

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO MIRA CON INTERES LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN MOSCU

Ayer interrogamos al Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, acerca de la opinión que le han merecido los acuerdos adoptados recientemente en Moscú entre Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China, acerca de la guerra.

El señor Fuenzalida Correa, nos expresó que ellos tenían gran interés para el futuro del mundo y que ellos habían causado satisfacción. Agregó que posteriormente haría declaraciones más extensas sobre el particular.

Por su parte, el Ministro de Economía y Comercio, don Fernando Moller, en su calidad de miembro del Partido Radical, nos contestó que podía anticipar que tales acuerdos habían producido profunda satisfacción en las esferas del Gobierno, y que los detalles de la Conferencia de Moscú se habían seguido con enorme interés.

En cuanto al establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, dijo textualmente:

"En cuanto a las relaciones diplomáticas con Rusia, como Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, no puedo hacer declaraciones sobre la materia, pues el Canciller señor Joaquín Fernández que llega el lunes próximo, debe traer mayores antecedentes sobre el particular, pero en cuanto a Ministro de Economía y Comercio y radical, veo con mucha simpatía la posibilidad de que se establezcan relaciones con esa nación".

FORO SOBRE EL TEMA LA SALUD DEL ESCOLAR

En la Sala de Conferencias de la Radio Sociedad Nacional de Minería, Moneda 973, se efectuará el 5 del presente, a las 18 horas, un foro sobre el tema: "La salud del escolar".

Este foro tiene por objeto establecer una cooperación más estrecha, basada en una mejor comprensión entre todos los elementos que trabajan por elevar el standard de la salud del escolar.

HOY SE CLAUSURA EL CONGRESO DE ESTUDIANTES DE PEDAGOGIA

SE ACORDO APOYAR LAS REFORMAS SOLICITADAS POR ALUMNOS DE MEDICINA.—OTRAS MATERIAS TRATADAS

El Congreso Nacional de Estudiantes de Pedagogía ha continuado sus labores con buen éxito.

En la sesión de ayer se aprobó el siguiente voto:

"Los estudiantes de Pedagogía, reunidos en Congreso Pleno, acuerdan prestar su calurosa adhesión al movimiento reformista iniciado por los estudiantes de medicina".

Se trató, además, lo relacionado con las orientaciones posibles de la educación; este tema mereció unánimes congratulaciones de parte de los congresales, hacia los miembros de las comisiones informantes.

También se abordaron diversos temas que tratan acerca de la Educación Secundaria y escuelas universitarias que preparan para la enseñanza.

Estos temas fueron aprobados por unanimidad.

HOY SE CLAUSURA

Se acordó clausurar el Congreso hoy, a las 17 horas.

UNA RECTIFICACION

Con motivo de las publicaciones hechas por los delegados católicos, a raíz de su retiro del Congreso, la Directiva del Congreso entregó una extensa declaración oficial, en la cual dice: "Nos inclinamos a calificar esta actitud como una "precipitación lamentable", ya que hasta el momento de esta disidencia ningún acuerdo sobre religión había sido adoptado por el Congreso.

Respecto al posible resultado de una votación sobre el problema, nada podía inquietar a los delegados católicos, ya que, como dice su declaración, "sólo un pequeño sector" sostenía una campaña incompatible con sus sentimientos.

Al dirigirnos por intermedio de la prensa, especialmente a los compañeros católicos, lo hacemos alentando la esperanza de que procederán —teniendo en cuenta los altos intereses de la educación nacional— a reconsiderar el acuerdo adoptado.

DEUDAS DEL FISCO A CAJAS DE PREV. SERAN CANCELADAS

Hemos sido informados de que la deuda que tiene el Fisco con las diversas Cajas de Previsión, por el capítulo de aportes, y que alcanzarían a 34 millones de pesos, aproximadamente, serán canceladas en breve.

A este respecto, se nos agregó que el Ministro de Hacienda estudiará en el curso de la presente semana el financiamiento para el pago de dichas deudas.

FESTIVAL UNION PARA LA VICTORIA SE EFECTUARA EN EL EST. NACIONAL

TODAS LAS COLONIAS RESIDENTES DE LOS PAISES DEMOCRATICOS EXHIBIRAN EL DOMINGO PROXIMO SU ARTE FOLKLORICO.—HABRA MOVILIZACION ESPECIAL

El festival democrático que auspicia la Unión para la Victoria y que se realizará el domingo próximo en el Estadio Nacional, como homenaje a la Unión Soviética, promete alcanzar este año especial realce en el aspecto que se refiere a los bailes folklóricos que realizarán rondas y equipos de las colonias de países democráticos como Checoeslovaquia, Yugoeslavia, España, Hungría, etc.

Las danzas típicas serán amenizadas por los Orfeones de Carabineros y de San Vicente. Harán asimismo una presentación con programa extraordinario los Orfeones Catalán y Yugoslavo, dirigidos por el Maestro Fabregat. Las actuaciones de estos magníficos conjuntos, conocidos ya del público de la capital, se realizarán en la cancha del Estadio, entretanto se desarrolla un atrayente programa deportivo.

KIOSCOS TIPICOS

Pero no habrá fiestas típicas solo dentro de la cancha del Estadio Nacional sino que las habrá también en los kioscos que ya comenzaron a levantar las colonias de países democráticos que luchan al lado de la Unión Soviética y que desean en esta oportunidad demostrar sus simpatías hacia el pueblo ruso.

Las colonias de las naciones unidas y aliadas, tales como las de Estados Unidos, Gran Bretaña, China, Francia Libre, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Alemania, Italia, y Hungría Libres, han dispuesto que se levanten vistosos stands de atracciones y ventas de comidas y vinos regionales. La tendrá, por este motivo, mayor fiesta democrática del domingo realce y colorido.

ABANDERADA DE LAS DEMOCRACIAS

Durante la realización de este homenaje a la Unión Soviética se procederá a la elección de la Abanderada de las Democracias, por votación popular. Las colonias extranjeras presentarán sus candidatas, de entre las cuales el público elegirá a la que reuna las mejores condiciones de simpatía y belleza. Los delegados de las candidatas se reunirán hoy a las 19 horas en el local de la Unión para la Victoria, San Antonio 460, con el objeto de ultimar algunos pormenores de esta elección.

El Casino del Estadio, por otra parte, ha sido especialmente habilitado, pues en la noche se realizará allí una cena durante la cual se rendirá homenaje a la Abanderada de la Democracia. Actuarán en esta fiesta destacados elementos artísticos de la capital y habrá a continuación un baile que será amenizado por dos orquestas.

Funcionará además durante todo el día y parte de la noche un Restorán Popular en el cual se venderá comida popular a base de un plato único.

HABLARA DON MARCIAL MORA

A las 17.30 horas, después de darse cuenta de las sumas de dinero recolectado en Santiago y las comunas por la Unión para la Victoria, el Presidente Nacional don Marcial Mora Miranda pronunciará un discurso en el cual destacará el significado del acto. Seguirá a continuación una presentación gimnástica por niños de la Alliance Française, del Club Macavi y de deportistas sokolinos. Luego actuarán los coros yugoeslavos, el conjunto Vasco Euzkadi y el Coro Catalán.

La Abanderada de las Democracias será proclamada a las 19.45 horas y habrá a continuación un desfile alegórico. Por la noche se inaugurarán la Boite de la Victoria, en el Casino, y el baile popular en el Estadio Nacional.

El programa elaborado consulta un gran baile comida que se realizará a las 21 horas con asistencia de miembros del Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, parlamentarios, dirigentes políticos y autoridades. El baile se prolongará hasta la medianoche.

MOVILIZACION ESPECIAL

En vista de la enorme afluencia de gente que concurre todos los años a estos actos democráticos y del entusiasmo que existe por el que se realiza el domingo, se ha dispuesto que durante todo el día domingo haya movilización hacia el Estadio Nacional. Los precios de las entradas han sido fijados en $ 10 el acceso a tribunas y $ 3.— la entrada general. Los niños tendrán acceso gratis.

MIN. DE AGRICULTURA VISITO AYER A S. E.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recibió en la tarde de ayer al Ministro de Agricultura, señor Alfonso Quintana Burgos, con quien estuvo conversando acerca del viaje que hará hoy a Osorno para representar al Primer Mandatario en la Exposición Agrícola y Ganadera de esa ciudad.

El Primer Mandatario dió algunas instrucciones al señor Quintana acerca de las ideas que sustenta sobre las actividades agrícolas y de la ganadería en esa rica zona, a la que no pudo concurrir a pesar de sus deseos.

QUE SE CONOZCA LO QUE SE PUEDE CONFECCIONAR DENTRO DEL HOGAR

SANTIAGO COLLEGE PRESENTARA EXPOSICION DE LAS LABORES HOGAREÑAS CHILENAS

Con un alto fin educativo de cooperación a los esfuerzos del Gobierno destinados a propulsar el trabajo dentro de la familia chilena, la dirección del prestigioso Colegio para Señoritas Santiago College, mantendrá abierta dentro de su establecimiento desde hoy y mañana, una bellísima exposición de las labores hogareñas que patrocina la Distribuidora Casera, a fin de que tanto las alumnas del Colegio, como sus familias, puedan apreciar dichos trabajos que son ejecutados por personas de modestos recursos.

En el día de hoy y mañana que permanecerá abierta la exposición, la gerente de la Sociedad Distribuidora de la Industria Casera, Carlota Andrée explicará a los visitantes la necesidad que hay de que ellos, que en su mayoría son personas favorecidas por la fortuna, como propietarios de tierras, deben difundir entre los campesinos el amor por el trabajo hogareño, tomando nota de las labores posibles de difundir entre los necesitados.

Las familias y visitantes, podrán adquirir todos los objetos que deseen para contribuir al desarrollo de esta obra.

SOBRE SU GESTION EN VALPARAISO INFORMO AYER D. WALDO PALMA

El señor Waldo Palma, director general de Transporte y Tránsito Público, visitó en la mañana de ayer, al Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, a quien dió cuenta detallada de las gestiones que realizó recientemente en Valparaíso, sobre el problema de la movilización colectiva de pasajeros.

El señor Palma sostuvo detenidas entrevistas con el Intendente, el Alcalde, los regidores y dirigentes de los gremios de choferes y cobradores del vecino puerto, con quienes analizó los diversos aspectos de la materia. De estas conferencias, surgió una fórmula de solución en principio, que se está aplicando para observar sus resultados.

Según supimos, las gestiones del señor Palma se desarrollaron en el ambiente de cordialidad y comprensión y se espera que el arreglo definitivo no tarde en producirse.

COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES

A contar del 24 del mes en curso se pagará a los señores accionistas, por acuerdo del Directorio, el Dividendo N.o 71, de $ 1.00 por acción, menos el 14 o|o de impuesto, en las oficinas de la Compañía, Central 40, 3.er piso.

Con este motivo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 24 de Noviembre, ambas fechas inclusive.

Durante el tiempo que el Registro permanezca cerrado, la Sección Acciones atenderá al público únicamente de 2 a 3 P. M.

EL GERENTE

CONTINUA FUNCIONANDO CON EXITO EXPOSICION DE AFICHES DEL CORREO



Un aspecto de la Exposición de Afiches

Miles de personas siguen visitando la interesante Exposición de Affiches, que se inauguró el domingo último en el hall del Correo Central.

En el presente grabado ofrecemos un aspecto de la Exposición que es una síntesis del desarrollo del comercio y la industria nacionales, como asimismo, una demostración de panamericanismo, ya que todos los países del continente exhiben hermosos affiches sobre sus productos, costumbres y riquezas.

El affiche de nuestro diario, que se destaca nítidamente, ha sido muy celebrado. El motivo es un gallo cantando sobre una bovina de papel que se desenrolla, para señalar las diversas secciones de nuestro rotativo. En la parte superior se lee: "LA NACION" y en la inferior esta frase: "Desde hace más de un cuarto de siglo, es el grito de cada amanecer".

EL EXCMO. SEÑOR RIOS REGRESO AYER A MEDIODIA DESDE COPIAPO

S. E. GOBERNO EL AVION DURANTE LARGO RATO.—CARIÑOSAS MANIFESTACIONES RECIBIO EN LA CIUDAD NORTINA

Poco después del mediodía de ayer regresó en avión a Santiago, el Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, después de haber visitado la ciudad de Copiapó con motivo de celebrarse el primer centenario de la fundación de la provincia de Atacama.

Acompañaron al Primer Mandatario, el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, el senador don Humberto Alvarez Suárez, el diputado don Carlos Melej y otras personalidades.

Dieron la bienvenida a S. E. en Los Cerrillos, el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart, el subsecretario del Interior, don Manuel Aguirre Geisse, el director general de Carabineros, el Jefe del Protocolo y otros funcionarios de la Administración Pública.

En la tarde, el Ministro Secretario General de Gobierno nos informó que el Excmo. señor Ríos, después de breves horas de sueño, se levantó temprano y recorrió algunos sitios de interés de Copiapó, especialmente la gran fuente de mármol que existe en la Plaza de Armas de la ciudad.

El avión en que regresó a la capital partió desde el aeródromo poco después de las 9 horas, para llegar a Santiago minutos después de las 12 del día. El Excmo. señor Ríos gobernó durante largo rato el avión en el viaje de regreso.

Finalmente, el señor Fuenzalida Correa nos expresó que el Excmo. señor Ríos nada había resuelto sobre la realización de un Consejo de Gabinete el viernes próximo.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO CONSIDERARA HOY SITUACION PRODUCIDA EN ESCUELA DE MEDICINA

LOS ESTUDIANTES PIDEN LA DEROGACION DEL ACTUAL REGLAMENTO.—LA FACULTAD DE BIOLOGIA Y CIENCIAS MEDICAS, EN SU REUNION DE AYER, ACORDO REITERAR SU OPINION DE MANTENER LAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO

Activamente han proseguido los estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile su campaña tendiente a conseguir la modificación del actual reglamento de estudios.

Con este motivo, en la mañana de ayer celebraron una reunión amplia en el Instituto de Anatomía, en la cual los delegados oficiales informaron acerca del estado de la campaña y de las gestiones efectuadas ante las autoridades universitarias correspondientes.

Después de un cambio de ideas acerca del problema que les afecta, los estudiantes de medicina acordaron aplazar toda resolución definitiva sobre la actitud que adoptarán, hasta mientras el Consejo Universitario no se pronuncie sobre las peticiones formuladas por los estudiantes.

REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

El Consejo Universitario celebrara hoy, a las 12 horas, sesión con el objeto de considerar la situación producida en la Escuela de Medicina, con motivo de la reforma solicitada para el reglamento de dicha Escuela.

REUNION DE LOS ESTUDIANTES

A fin de tomar conocimiento de lo que resuelva el Consejo Universitario en su sesión de hoy, y adoptar la actitud definitiva para obtener el logro de sus aspiraciones, los estudiantes de medicina han sido convocados a una reunión para mañana a las 9 horas.

REUNION DE LA FACULTAD

La Facultad de Medicina celebró ayer una importante reunión con el objeto de considerar el problema planteado por los alumnos de la Escuela de Medicina, al solicitar la reforma del reglamento que rige desde el año 1941.

Después de un extenso debate se tomó el siguiente acuerdo:

"Considerando que el Honorable Consejo Universitario ha adoptado ciertos acuerdos relacionados con los certámenes escritos del tercer año, la Facultad de Biología y Ciencias Médicas resuelve no pronunciarse sobre esta situación, pero manteniendo su opinión en el sentido de la necesidad que hay de mantener las disposiciones del Reglamento.

EN LA REUNION DE AYER DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Fué aporabada por un solo voto de mayoría la moción que formuló el Profesor señor Aldo Contrucci, en el sentido de que todo alumno que obtuviere una nota promedio inferior a 4, en los certámenes escritos, correspondientes a cualesquiera asignaturas, queda automáticamente en la condición de repitente.

A esta moción se opuso la del Profesor Sr. Prado Tagle, inspirada en principios que satisfacían a las necesidades e intereses estudiantiles.

LA JIRA QUE REALIZAMOS POR EL SUR HA CONSTITUIDO EXITO EXTRAORDINARIO

NOS DICE EL PRESIDENTE DE LA "UNION PARA LA VICTORIA", DON MARCIAL MORA MIRANDA


Don Marcial Mora Miranda

Acaba de regresar de su reciente jira por los pueblos del sur la delegación del Comité Nacional de la Unión para la Victoria que presidió don Marcial Mora Miranda y que integraron el Secretario Nacional de Organización senador Guillermo Guevara; el Secretario Nacional de Prensa y Propaganda Sr. Carlos Rosales, el dirigente nacional de la C .T. Ch. Sr. Carlos Godoy y el cameramen y secretario de la delegación Sr. Luis Bernal.

Esta comitiva del movimiento chileno recorrió todos los pueblos comprendidos entre la zona de Puerto Montt y Los Angeles impulsando la campaña de los cinco millones de pesos que esta organización se ha propuesto reunir para ayudar con productos de nuestra tierra a las Naciones Unidas que luchan contra el fascismo.

Esta jira se ha realizado con con un éxito sin precedentes. En todas las ciudades y pueblos visitados los dirigentes de la Unión para la Victoria encontraron la más amplia y cordial acogida para la obra patriótica que realiza esta organización. En grandiosas concentraciones y desfiles los pueblos del sur expresaron su fervorosa e inquebrantable adhesión a la causa que defienden las Naciones Unidas.

En la mañana de ayer entrevistamos al presidente nacional de la "Unión para la Victoria don Marcial Mora Miranda a objeto de que nos diera a conocer sus impresiones sobre la jira al sur. El Sr. Mora se sirvió expresarnos lo siguiente:

"La jira que acabamos de realizar por la zona sur del país ha constituído un éxito extraordinario, superior en mucho a nuestras más optimistas expectativas. En todas las ciudades y pueblos recorridos encontramos vibrando y convertido en magnífica realidad unitaria el espíritu de fraternar solidaridad que orienta la acción de la "Unión para la Victoria".

Prácticamente toda la ciudadanía democrática milita activamente en nuestro movimiento Hombres, mujeres, jóvenes, niños, chilenos, extranjeros, sin diferencias de carácter político religioso, de condición social o de otro orden, trabajan con fervoroso entusiasmo en la noble tarea de contribuir con la ayuda de Chile al esfuerzo que realizan aquellas naciones que soportan el mayor peso de la guerra contra las fuerzas totalitarias.

Las concentraciones realizadas, la cordial acogida que en todas partes se nos dispensó, junto con la valiosa cooperación que prestan a nuestro movimiento las autoridades, demuestran que la "Unión para la Victoria" ha sabido interpretar fielmente el sentimiento democrático de nuestro pueblo que desea cumplir responsablemente con los deberes que le señalan estas horas dramáticas y decisivas que vive la humanidad.

Hemos podido constatar también con verdadero regocijo patriótico que la acción desarrollada por la "Unión para la Victoria" en la región austral ha logrado quebrar la influencia que en esa zona habían ejercido los elementos nacistas que habían instalado allí el cuartel general de sus actividades antichilenas. Desde ahora esa importante zona de nuestro país se ha incorporado activamente a la lucha antifascista y los elementos democráticos impondrán en ella el espíritu tradicional de nuestra nacionalidad", terminó diciéndonos don Marcial Mora.

Tuvimos también oportunidad de conversar con los demás miembros que integraron la delegación en jira y todos ellos nos expresaron su satisfacción por el éxito alcanzado y por las grandes expectativas que se abren en la región del sur para el movimiento ayudista.

REVISTA DE EDUCACION

Dedicado especialmente a la enseñanza rural en el país, ha aparecido el N.o 18 de la "Revista de Educación", que desde hace tres años viene editándose como órgano del Ministerio de Educación Pública. Su primer artículo, debido a la pluma de don Pedro Fernández Riffo, y titulado "La reapertura de la Escuela Normal de Victoria y su importancia", está complementado en digna forma con otros dos que versan sobre el tema ya indicado: "La primera Escuela Granja Femenina", por Ektor Franko, y "La Escuela Granja de Cajón", por Gustavo Vega Cisternas.

En el resto del sumario, Aldo Torres Púa realiza una acertada semblanza bajo el título "El maestro que enseñó a leer a S. E."; la doctora argentina María de las Mercedes Constanzo habla de la inhumación como elemento cultural indígena; Antonio Morello, traza una magnífica "Psicología del carácter", Graciela Illanes Adaro, publica una enjundiosa crónica sobre la Posada del Corregidor; el doctor Julio Plaut, analiza magistralmente el sistema educacional de Rousseau; el doctor Gonzalo Latorre Salamanca prosigue sus interesantes "Sugerencias metodológicas", y numerosos otros escritores y pedagogos contribuyen, con diversos temas culturales y educacionales, a hacer de este número una publicación altamente interesante, superior en mucho a las ediciones que ha publicado hasta la fecha.

Completan el sumario, las acostumbradas secciones "Los Libros", "Noticias y documentos", "Colaboraciones breves", etc., que en conjunto representan un valioso material de información y orientación pedagógico-cultural.

Las personas que deseen recibir la revista, pueden solicitarla a casilla 5565, Santiago, o bien en las inspecciones escolares de todo el pis.

TRUEQUE DE CAFE POR SALITRE Y FREJOLES ENTRE CHILE Y BRASIL

En la mañana de ayer se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Enrique Gajardo Villarroel, el Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao Gracie, con el objeto de estudiar el procedimiento para incrementar el intercambio comercial entre su país y el nuestro.

Se nos informó que se trató detenidamente acerca de la realización de un trueque de interés para las dos naciones. Brasil entregará a Chile considerables partidas de café a cambio de igual valor de salitre y frejoles.

FESTIVAL DE ARTE Y BAILE HABRA EN SALA HUNGRIA LIBRE

Un festival artístico y bailable, que promete resultar brillante, tendrá lugar el próximo sábado, desde las 22 horas adelante, en el amplio y moderno salón Hungría Libre, ubicado en Compañía 1535, a favor de la obra cultural y artística del Frente Sindical Democrático.

La comisión organizadora, presidida por la señora Luz Riquelme, ha obtenido el concurso de dos distinguidas alumnas de Antoinette y Alhambra Fiori, las señoritas Adriana Labra y Victoria Eugenia Romero, en bailes regionales españoles y en danzas clásicas; y de las celebradas cancionistas, señoritas Olguita Núñez y Emilia Labra.

Actuará una orquesta escogida. Las entradas, que ya se están colocando con éxito, importan $ 10, para caballeros y damas. La comisión organizadora solicita acogida y cooperación de parte de las personas y juventud de ideales democráticos en general.

MARTE SE ACERCA A LA TIERRA RAPIDAMENTE

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto, informan que a fines de la semana pasada una nueva depresión atmosférica cruzó la región Austral determinando mal tiempo y lluvias desde Aysen hasta Cautín.

Entre el domingo y lunes el barómetro subió considerablemente en el Sur restableciéndose el buen tiempo general.

Sin embargo en la Cordillera frente a Santiago y Aconcagua, se desarrolló una tormenta en la tarde del lunes 1.o, observándose desde la capital los densos bancos de Cumulus Nimbus, impulsados por una fuerte corriente aérea ascendente del Pacífico.

El martes, una nueva depresión determinó lluvias desde Chiloé hasta Cautín, mientras en el Centro y Norte continúa el buen tiempo con aumento de radiación solar y temperatura.

Los focos de actividad solar anunciados están cruzando frente a la Tierra y el aumento de radiación se está intensificando gradualmente.

Fenómenos astronómicos.— El planeta Marte que se aproxima a la Tierra, será visible desde las primeras horas de la noche durante todo el mes de noviembre. Pasará a la menor distancia de la Tierra el día 26.

IMPRESIONES DE LA VISITA PRESIDENCIAL A COPIAPO

La recepción en la ciudad de Copiapó ha sido simpática por todos conceptos. La cuna del Radicalismo recibía al correligionario eminente que, como candidato presidencial, alcanzó simpatías profundas en toda la región.

La ciudad estaba totalmente embanderada y S. E. pasó bajo los arcos que el afecto de Copiapó había preparado.

Las autoridades civiles, militares, administrativas y eclesiásticas acudieron a presentar sus saludos al Jefe del Estado, y la población toda vitoreaba al Presidente Ríos, en manifestación de agradecimiento por la visita.

Un número impresionante en esta visita fué el traslado de los restos de don Juan Serapio Lois a la tumba de Pedro León Gallo. Los radicales de Taltal llevaron esos restos a Copiapó, ciudad en la cual el señor Lois actuó, destacadamente, como radical y como profesor.

La Asamblea Radical de Copiapó, preparó una capilla ardiente y en élla estuvieron los restos hasta el día de anteayer.

La ceremonia de la traslación se inició con una sesión de la Asamblea misma. Habló el presidente de élla, don Luis Cordero, quien rindió el homenaje del Radicalismo de Copiapó al Presidente Radical de Chile. Contestó el Excmo. señor Ríos para agradecer, en frases de la más íntima sinceridad, el homenaje de que se le hacía objeto y para reiterar su invariable deseo de ver que el Partido, responsable de su exaltación al Poder, cumpliera, unido siempre, el deber de ayudarle en la dura tarea que le ha impuesto: gobernar.

La romería, presidida por el Excmo. señor Ríos, llegó hasta la tumba de Gallo. Allí hizo entrega de los restos el señor Vásquez, presidente de la Junta Provincial Radical de Antofagasta, y, a nombre de los correligionarios de Copiapó, los recibió el señor Marrett, presidente Provincial de Atacama.

Después de la espléndida revista de gimnasia, ofrecida por el Liceo de Niñas, tuvo lugar la manifestación de los radicales a S. E. Este banquete, que tuvo numerosa y escogida concurrencia, fué ofrecido por el presidente de la Asamblea, señor Cordero, en términos de vivo afecto hacia el Jefe Supremo de la Nación. A nombre del Primer Mandatario, contestó el Secretario General de Gobierno, señor Fuenzalida.

Hizo ver cuán claro era el deber de todos los radicales, ayudar al Presidente en la tarea que el país le ha impuesto, por petición y trabajos del Partido mismo. Celebró la actuación de los dirigentes radicales atacameños que, recientemente, en lo que llamaron un "machitún radical", estudiaron los diversos problemas de la provincia, con el fin único de ayudar a su mejor estudio por las autoridades y a la más pronta realización de lo que se estime más útil.

El senador señor Alvarez habló en seguida para puntualizar el deber radical, señalado ya por el señor Fuenzalida. Y agregó que en la jira que había hecho por ambas provincias, vió, claramente manifestado, el propósito firme de exigir el leal cumplimiento de esta obligación cívica que pesa sobre todo buen radical: ayudar al correligionario a quien todos hemos llevado a La Moneda, no para atender el reproche del que no trabaja, sino para sentir la satisfacción de verse ayudado por los que han abrazado una misma causa en beneficio del país.

La manifestación, que deja un imborrable recuerdo por la forma afectuosa en que se desarrolló, y por el número y calidad de los asistentes, indica que el Radicalismo de Atacama, estimula afectuosamente a S. E.

En la noche se efectuó el baile que la sociedad copiapina ofrecía en honor de S. E. Fué una nota especialmente grata, pues, en esa fiesta estaba todo lo representativo de Copiapó.

En ella, un grupo de simpatiquísimas señoritas; hizo revivir los bailes de 1843. Y ya que de recuerdos se trata, nos dice nuestro informante, bien esta hacer presente que el almuerzo de anteayer en Copiapó tuvo lugar en un sitio histórico: el local mismo en que se homenajeó a la oficialidad del Regimiento Atacama, antes de partir a la Guerra del 79.

LOS EE. CATOLICOS CELEBRARAN SU DIA

El domingo 7 de noviembre el Centro de Empleados de Oficinas Públicas y Particulares, de ambos sexos, celebrará su día.

Con este objeto, realizará por la mañana una misa y comunión general de los socios y socias en la Iglesia de los Padres Franceses y después una asamblea pública en el teatro de este mismo establecimiento.

En esta oportunidad se expondrán asuntos que tienen íntima relación con los empleados y el pensamiento católico frente a cada uno de ellos.

La asamblea será presidida por el Ilmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago, Dr. José María Caro, autoridades de la Acción Católica y dirigentes del grupo de empleados católicos.

Se invita, pues, a este acto a todos los empleados de Santiago, de ambos sexos, a testimoniar en esta oportunidad sus sentimientos católicos y a ingresar a esta asociación, que junto con las oficinistas de Santa Teresita, realizan una verdadera obra de formación de elementos católicos que desempeñan sus labores en las oficinas.

ESTA NOCHE PARTE A OSORNO EL MIN. DE AGRICULTURA

VA INAUGURAR LA EXPOSICION

Esta noche, a las 20.30 horas, partirá al sur la comitiva oficial que, encabezada por el Ministro de Agricultura, don Alfonso Quintana Burgos, participará en la inauguración de la 23.a Exposición Agrícola y Ganadera de Osorno, organizada por la Sago, una de las más importantes entidades agrarias del país.

Este interesante torneo agropecuario del sur será inaugurado por el señor Quintana Burgos, en representación del Excmo. señor Ríos.

La comitiva oficial estará formada por los Ministros de Agricultura, don Alfonso Quintana B. e hija; y de Economía y Comercio, don Fernando Moller y señora; por el Fiscal de la Caja Agraria, don Miguel Ibáñez y señora; por el Consejero de la Caja Agraria, don Germán Puyó; por los Subsecretarios de Agricultura y Guerra, señores Alberto Veloso, y Coronel don Teófilo Gómez; por el Secretario General del Instituto de Economía, don Humberto del Canto; y por los señores Carlos Bordeu y señora; Fernando Ortúzar Vial; Aurelio Celedón, Jorge Bravo; Arturo Araneda; y Gonzalo Fonseca, Secretario Privado del Ministro de Agricultura.

CARTAS A "LA NACION"

ACTUACION DEL GERENTE Y DE ALGUNOS CONSEJEROS DE LA COOP. FERROVIARIA

Señor Director:

Los abajo firmantes, delegados de los señores accionistas a la asamblea del 28 de agosto pasado, en que se discutió el balance y se postergó lo relacionado con la modificación de los artículos 7 y 21 del Estatuto de la Cooperativa Americana, a nuestros mandantes y cooperados en general, declaramos que rechazamos el sábado 30 de octubre, en la asamblea extraordinaria convocada por el Consejo, el mayor descuento por acción y el aumento de la dieta a los Consejeros y miembros de la Junta de Vigilancia, por las razones siguientes:

1.a— Porque semejantes modificaciones importaban a los socios un mayor sacrificio anual de un millón quinientos mil pesos por concepto de mayor descuento por acción, más treinta mil pesos por aumento de la dieta a los Consejeros, que sumados a los cinco millones trescientos mil pesos más de utilidad bruta que arrojará al término del año comercial el alza de los precios con respecto al anterior, implican un atentado más a los bolsillos de los accionistas que no están en condiciones de soportar;

2.a— Porque la Comisión designada para estudiar las modificaciones al Estatuto y sugerir las reformas a la Ley y Reglamento de Cooperativas Ferroviarias, no consultó a las bases de cooperados por intermedio de sus Comités, como quedó establecido al ser nombrada;

3.a— Porque las modificaciones propuestas, lejos de garantizar la correcta inversión de los capitales, la distribución de artículos de buena calidad y a bajos precios, la disminución y control de los gastos, el cese del partidismo obcecado, una efectiva vigilancia, etc., deja igual la situación imperante en la Cooperativa, con funestas consecuencias para los intereses de los cooperados;

4.a— Porque estimamos que los delegados participantes en la aprobación del discutido balance en la sesión del 11 de septiembre, por la diferencia de tres delegados tramitados, transgrediendo el mandato de los señores socios, están inhabilitados moralmente para continuar representando a los mismos, y

5.a— Porque la mayoría del Consejo y la Gerencia no nos inspiran confianza, desde el momento mismo que no pudieron justificarse ante los graves cargos que le formuló la Junta de Accionistas en la asamblea del 28 de agosto y 11 de septiembre, derivados del fracaso económico-administrativo que confronta la Sociedad; porque al negar el derecho a los socios a participar en los debates de sus problemas con la fuerza pública, han cometido un vejamen inaudito y sin precedente, conculcando disposiones claras del Reglamento de la Ley de Cooperativas al respecto.— (Firman:)— Luis Valenzuela, Juan Orellana, José Rodríguez, Raúl Farías, Benjamín Lillo, Augusto Fernández, Víctor Vidal, Juan Vargas, V. Pérez, Luis Palma, Humberto González, L. Jorquera, C. Espinoza, José Villalón, V. Morales, A. Vergara, Mario Rebolledo, Oscar Aguayo, Enrique Vega, Luis Muñoz, Guillermo Elgueta, Eleuterio Hormazábal, Rubén Ocaranza, Enrique Ramírez y Luis Saavedra.— Santiago, 31 de octubre de 1943.

CHARLAS SOBRE LA HISTORIA DE CHILE

Hoy, a las 18.30 horas, se continuará en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, el ciclo de charlas sobre Historia Nacional, organizado por los alumnos de Humanidades.

En la sesión de hoy corresponderá tratar los siguientes temas: "Movimiento literario del 42", a cargo de don Livio Villablanca, alumno del Liceo J. V. Lastarria; "Evolución Política de Chile", por don Sergio Puig alumno del Liceo San Austín; "Portales y la organización de la República", por don Florencio Baeza, alumno del Liceo Alemán.

La sesión de clausura de estas conferencias se efectuará el viernes 5 y los temas estarán a cargo de los alumnos, señores Octavio Torres, del Instituto Superior de Comercio, y Enrique González I., del Liceo de Aplicación.

EX EMPLEADOS DE LA OFICINA "MAPOCHO" CON EL MIN. DEL TRABAJO

Ayer en la mañana hubo una reunión en el despacho del Ministro del Trabajo, en la que participó una delegación de los empleados de la Oficina "Mapocho", afectados últimamente por el movimiento huelguista ilegal. Aún cuando se trató el asunto con todo detenimiento y el Ministro señor Bustos insinuó algunas fórmulas que permitirían satisfacer la situación que se ha creado a los empleados, no hubo acuerdo para allegar una solución definitiva.

Estas diligencias continuarán en la capital, por parte de los representantes del norte.

SOBRE PARALIZACION DE LA MINA "VETA DEL AGUA", DE CALERA

A raíz de una publicación hecha por el diario "El Siglo" de uno de sus corresponsales según la cual se pretendería paralizar el trabajo del mineral "Veta del Agua", ubicado en El Melón, Calera, con el objeto de atentar al derecho de organización de los obreros de esas faenas, el Ministerio del Trabajo ordenó practicar una investigación sobre el particular, la cual ha dado como resultado la ninguna existencia de tales propósitos, puesto que el arrendatario de la mina tiene vigente un contrato de arrendamieno por dos años y también un contrato colectivo con sus obreros.

En cambio, ha quedado en claro una autorización solicitada por el arrendatario al Juzgado del Trabajo para despedir legalmente a algunos directores del sindicato, sindicados de continuas fallas al trabajo.

SE INAUGURA EL 7.o SALON FOTOGRAFICO

El 15 de noviembre en curso será inaugurado oficialmente, en el local de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, Palacio de "La Alhambra", el Séptimo Salón Anual de la Fotografía, patrocinado y organizado, como los anteriores, por el Club Fotográfico de Chile.

Hemos dado ya a conocer algunos puntos de las bases de este torneo artístico, al cual concurrirán numerosísimos aficionados y profesionales del país y del extranjero, y ahora agregamos otros: La cuota de inscripción ha sido fijada en $ 5 por fotografía para los socios del Club Fotográfico de Chile, y en $ 15 para los no socios, inscripción que afectará a los trabajos presentados, sean o no admitidos por el Jurado, el Club se reserva el derecho de exigir a los exponentes copias de los trabajos exhibidos, para fines de propaganda o para sus archivos; el Jurado seleccionará las fotografías que considere como las mejores del Concurso, otorgándoles la categoría de "Sobresalientes". La selección que practique a este efecto no podrá comprender más de un 15 o/o del total de los trabajos expuestos.

El Jurado, como informamos, estará compuesto por los señores J. F. Berndt, Pedro García de la Huerta, Egidio Heiss, Luis Cousiño M. e Isaías Cabezón.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.— Relator señor Ortiz.— 2, c|. J. Lizana, confirmada; 3, c|. G. Montecinos y otro, confirmada; 5, c|. A. Galarce, confirmada y revocada; 6, T. Guevara c|. L. Lehuedé, revocada; 10, trámite.— Las demás no vistas o suspendidas.— Agregada: c|. H. R. Lillo, confirmada.— Alegaron en la 3, don José Edmundo Leiva, revocando; en la 6 don Augusto Espinoza, revocando;

SEGUNDA SALA.— Relator señor Velásquez.— 1, Fisco c|. L. E. Marambio y otros, confirmada; 5, sin expediente; 6, J. Arce c| da; 3, c|. J. T. Donoso, acuerdo; E. Lorca, acuerdo; 7, A. Cannobbio con Fisco, acuerdo y diligencia; 8, c|. J. E. Duarte, acuerdo; 9, trámite.— Las demás no vistas o suspendidas.— Fallada del acuerdo; C. de la Jara con I. Internos, sin lugar incidencia.— L. Benelli c|. M. Mejías diligencia.— Alegaron en la 3, don Alfonso Freile, revocando; en la 6, don Zorobabel Rodríguez, revocando.

TERCERA SALA.— Relator señor Katz.— 1, c|. I. Soto, confirmada; 2, c|. B. Gaete, confirmada; 3, c|. S. R. Núñez, revocada; 4, c|. L. A. Urzúa, revocada; 5, c|. J. G. Recabarren y otro confirmada; 6, c|. S. Camus y otros, confirmada; 7, c|. I. Robliano, acogida casación; 8, mal anunciada; 10, c|. J. Rojas y otro, confirmada.— Las demás no vistas o suspendidas. —Acuerdo y diligencias c|. M. Donos.— Falladas del acuerdo: J. A. Echeverría con F. Encina, confirmada en parte y revocada en otra; L. Villar con E. Morán y otro, confirmada: D. Fux con C. Pinaud confirmada.

CUARTA SALA.— Relator señor Pemjean.— 1, c|. A. Cornejo, acuerdo; 2, c|. H. Cartagena, acuerdo; 4, c|. M. Mardones, confirmada; 5, mal anunciada; 6, c|.c|. M. Díaz, acuerdo; 7, c|. A Castro, confirmada; 10, c|. D. Zamorano, acuerdo; 11, c|. E. Sirio, confirmada; 12, c|. E. Díaz y otros, confirmada.— Las demás no vistas o suspendidas.— Agregada: c|. H. F. Quintana y otro, confirmada.— Fallada del acuerdo: c|. J. González y otros, revocada;

QUINTA SALA.— Relator señor Hermosilla.— 1, c|. F. Chacón y otro, acuerdo; 2, c|. V. Contreras, aprobada; 3, c|. R. González, confirmada; 4, c|. M. Cerón, acuerdo; 5, c|. M. Mella y otro, confirmada. —Las demás no vistas.— Agregada: c|. B. Valenzuela y otra, confirmada. — Acuerdo: La 5, del 29 del presente Carrasco con Sanfuentes.— Alegaron en la agregada. don Eleazar Bravo, con don Daniel Schweitzer; en la 1, don Alfonso Preile.

SEXTA SALA.— Relator señor Poblete.— 1, c|. L. Garrido, confirmada; 2, c|. J. I. Olivos, revocada; 3, c|. E. Zúñiga y otros, aprobada; 4, c|. L. Martínez, aprobada; 5, c|. H. Vilanueva y otro, acuerdo.— Las demás no vistas.

NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE LOS PROFESORES JUBILADOS

La Sociedad de Profesores Jubilados de Instrucción Pública de Chile, en su última reunión, procedió a elegir el nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: señor Leonidas Lagunas; vice: señorita Manuela Malbrán; secretario, señor Arturo Gálvez; prosecretario, señorita Teodorinda Soto; tesorero, señor Pedro Díaz; protesorero, señorita Clara Ortiz; directoras, señoritas: Julia Mesías; Matilde Barrios, Hermesinda González, y señores: Santiago Zamorano, Manuel Rivas, Manuel Astudillo Demetrio Canales y Mario Velásquez.

RESULTADO DEL TORNEO DE AJEDREZ EFECTUADO EN LA UNIVERSIDAD

Con todo éxito se realizó el domingo último en la Casa Central Universitaria la anunciada exhibición de simultáneas de ajedrez.

Después de catorce horas de juego, el campeón universitario Alejandro Schroeder dió término a su intento de batir el record sudamericano, con el siguiente resultado: 102 ganadas, 21 tablas, y 24 perdidas. Este resultado no es oficial.

Hoy, a las 19.30 horas se reunirá el Comité Organizador para dar el resultado oficial, otorgar los premios y proponer posiblemente el reconocimiento del nuevo record.

A este respecto, se puede anticipar que el ajedrecista universitario enfrentó más jugadores que Alekhine, cuando batió el record americano.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el fallecimiento de nuestra inolvidable hija, hermana y sobrina, Srta. MANUELITA ESTEVEZ RAMON

Sus restos serán sepultados mañana Jueves, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle San Diego 248, a las 10.30 horas.

Ramón Estévez C. y José Cid

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, don NEFTALI GUZMAN BRAVO

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, el jueves 4, después de una misa que se oficiará en su casa habitación (Santo Domingo 1479) a las 9 horas.

La familia

DEFUNCION

El 31 de octubre pasado dejó de existir nuestro querido hermano don AURELIO EUGENIN ANDRADE (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuaron ayer privadamente, después de una solemne misa en la capilla del Cementerio General.

Sus hermanos: Adolfo, Oscar y Braulio

NOTICIAS DIVERSAS

EL CENTRO SOCIAL TALCA.— De acuerdo con nuestras informaciones anteriores esta noche a las 20 horas en su local de Ahumada 143, con el fin de dar término a los estudios y aprobar los Estatutos de la institución, como igualmente otros asuntos de que se encuentran pendientes, se reunirán los miembros de este organismo social.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES.— Se cita para reunión general el miércoles 3 a las 20 horas, para tratar asuntos de interés interno en San Pablo 1860.— (El secretario).

PRESTAMOS ACORDADOS POR LA CAJA DE EE. PP.

Presidido por el Vicepresidente Ejecutivo, don Pedro Freeman y con asistencia de los Consejeros señores Cid, Daroch, Hinojosa, Labra, Laporta, Laureda, Moll, Recabarren y Rogel sesionó el Consejo Administrativo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El Consejo, prestó en esta oportunidad, su aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias:

De Santiago: Paredes Contreras Inés, $ 100.930; Olmedo Ramírez Oscar, $ 111.600;; Padilla Cifuentes Filomena, $ 69.460; Vega Morales Dina, $ 82.500; Salvador Barrancos Jesús, 43 mil 390 pesos; Grez Hesse Aníbal, $ 172.920; Faúndez Hernández Bolívar, $ 87.290; Carmona Rivera Juan, $ 75.000; Howard Chumacher John, $ 196.800; Iribarren Cabezas Oscar, $ 20.260; Luck Shmutzer Erwin, $ 27.000; Muñoz López Miguel, $ 5.220; Van de Wingard Bañados Teodoro y Van de Wingard Teodoro, $ 3.370; Aguilar Olea Mario Ricardo, $ 7.140; Barahona Sotomayor Alberto, $ 24.297.63; Treumann Kilalep Pascual, $ 13.700; Schregie Hartmann Rosa, $ 15.260; Frederick Arredondo Rafael, $ 9.980; Pinto Correa Joaquín, $ 172.500; Torres Puyol María, $ 178.800, Silva Lafrenz Ana, $ 129.750; y Maturana Montofre Pablo, 127 mil 500 pesos.

De Provincias: Heelck Hott Enrique, $ 102.870; Jofré Jofré Mario Hernán, $ 81.070; Vásquez Ahumada Francisco Javier, 200 mil pesos; Saelzer Sepúlveda Eduardo y Luisa, $ 205.710, Ordenes Collao Julio, $ 141.500; Fuentealba Zapata Plácido y otra, $ 140.960; y Figueroa González Eduardo, $ 151.880.

ACTIVIDADES DE LA UNION DE PROFESORES

Mañana, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, proseguirá el ciclo de conferencias sobre educación, auspiciado por la Unión de Profesores. Hablará en esta oportunidad el maestro don Rodolfo Guzmán, quien dará a conocer nuevos puntos de vista sobre los aspectos básicos para un sistema educacional que corresponda a las necesidades actuales del país.

Al término de la disertación se abrirá debate, en el que pueden participar todas las personas que lo deseen.

Recepción a los nuevos maestros.— Hoy, a las 18 horas en el local de la institución, Monjitas 625, se llevará a efecto la recepción que ha preparado la Sección Santiago, a los maestros recién titulados, que han hecho sus estudios en las escuelas de la capital.

ACTIVAS GESTIONES PARA RESOLVER HUELGA DE OBREROS DE TOCOPILLA

SE TEME QUE EL CONFLICTO ADQUIERA MAYORES CARACTERES.—LOS OBREROS SE NIEGAN A VOLVER AL TRABAJO

Continúa sin solución el conflicto huelguístico declarado en el puerto de Tocopilla.

A mediodía de ayer no se había producido ningún cambio, habiéndose recibido solamente en el Ministerio del Interior, la noticia de que el general señor Roberto Larraín Gundian, comandante en jefe de la I. División, había asumido el cargo de Intendente suplente de Antofagasta.

El general señor Larraín Gundian comunicó al Ministerio del Interior que, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno, se había trasladado en la mañana de ayer a Tocopilla, foco del movimiento.

El Ministro señor Hiriart recibió a los parlamentarios del norte, señores Elías Lafferte y Leonardo Guzmán y a los diputados señores Máximo Venegas, democrático, Carlos R. Martínez, radical y Astudillo, comunista. Estos parlamentarios expusieron al señor Hiriart la conveniencia de que las demandas de los obreros, que estimaban justas, fueran aceptadas por las empresas para lo cual habrían solicitado la intervención del Gobierno. Al mismo tiempo habría solicitado la derogación del decreto por medio del cual se puso bajo el control militar la provincia de Antofagasta.

Las faenas de carga y descarga en el puerto de Tocopilla, no habían sufrido paralización ya que marinería de desembarco y tropas del Ejército habían reemplazado a los huelguistas.

Una extensa reunión se efectuó en la tarde con el Ministro del Interior, en la cual se buscó una fórmula de solución al conflicto.

Asistieron el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos Lagos; los senadores Leonardo Guzmán. Elías Lafferte. Carlos Alberto Martínez y los diputados Alfredo Astudillo, José Díaz Iturrieta, Bernardo Ibáñez y Vicente Ruiz. También concurrió una delegación de obreros marítimos de Tocopilla que llegó ayer a la capital con el objeto de buscar solución al conflicto ante el Gobierno.

Se nos informó oficialmente después de la reunión que la situación se mantiene estacionaria. Las faenas las realizan las fuerzas armadas, pues los obreros se han negado a reanudar sus labores. Se nos añadió que "el conflicto esta en vías de ser solucionado satisfactoriamente" y que ello puede ocurrir en el día de hoy.

El general Larraín Gundian, nombrado Jefe de Plaza e Intendente suplente de Antofagasta, comunicó al Ministerio del Interior que en la tarde había asumido la jefatura de la plaza de Tocopilla y el cargo de Gobernador interino el capitán de corbeta, don Arturo Velásquez Gutiérrez. En otros círculos supimos extraoficialmente que hoy adherirían a la huelga los obreros de las Minas La Cocinera de la Chile Exploration Company, y también, los obreros carboníferos y ferroviarios de todo el país. Se estimaba, sin confirmación oficial, que el conflicto tendía a agravarse.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Nuestro corresponsal en Tocopilla, nos envió anoche el siguiente telegrama:

TOCOPILLA, 2.— Continúa la huelga de los obreros marítimos. El jefe de la plaza sostuvo en la tarde un importante conferencia con los dirigentes de los sindicatos. En esta oportunidad les manifestó que debían volver a sus labores inmediatamente.

Los sindicatos que solidarizan con el movimiento de los obreros la huelga, acordaron suspender la huelga de adhesión hoy a las 24 horas.

Los sindicatos de jornaleros de mar y lancheros, continuarán la huelga hasta obtener que se les conceda lo que han pedido en relación con las nuevas modalidades de trabajo.

El jefe de la plaza, por otra parte, ha garantizado que en ningún caso se adoptará medidas drásticas sin que ellas estén plenamente justificadas por los hechos ocurridos.— (Corresponsal).

OBREROS MARITIMOS CON MINISTRO DEL TRABAJO

Los dirigentes de los obreros marítimos y portuarios de Tocopilla, Sres. Luis Franco y Juan Castañeda, que se encuentran en esta capital, acompañados de los dirigentes nacionales de la C. T. Ch. Sres. Bernardo Ibáñez, Oscar Astudillo y Alfredo Lorca y del Secretario General de la Federación Marítima Sr. Luis López, se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo Sr. Mariano Bustos, con el objeto de solicitarle la derogación de las medidas adoptadas contra los huelguistas de puerto de Tocopilla. El Sr. Ministro, quedó de conversar con S. E. el Presidente de la República al respecto.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE. — Celebra sesión hoy, miércoles, en su local de Merced 565, a las 18.45 horas, con la siguiente tabla:

I.— Dr. Manuel Casanueva: El trasplante de "os purum" en la tetania paratireopriva.

II.—Dr. Roberto Estévez: Tumor de la médula caudal. Síndrome ciático.

III.—Dr. Ernesto Prieto: Torsión de un quiste del ovario.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los socios e invitar al cuerpo médico.

Sociedad Chilena de Bromatología y Toxicología.— Cita a sesión para el jueves, 4 de noviembre, a las 19.30 horas, en el Laboratorio de Farmacognosia de la Escuela de Química y Farmacia. Se nos encarga invitar a todas las personas que se interesan por estos temas.

Tabla: Discusión de un proyecto de estatutos: elección de un Directorio definitivo; temas científicos: a) Reconocimiento de la teobromina; b) Estudio de mejorantes de cremas.

INFORME COMPLETO SOBRE FAENAS EN ZONA CARBONIFERA

Una completa información envió ayer el Ministro del Trabajo, don Mariano Bustos, al presidente de la Cámara de Diputados, sobre los resultados registrados por las distintas comisiones técnicas que han visitado últimamente la zona carbonífera para estudiar y proponer soluciones a los aspectos de vida y trabajo de los obreros mineros. El Ministro señor Bustos ha puesto a disposición de la Cámara los informes mismos, los que en total componen 700 hojas.

Dirección General de Pavimentación

DEUDORES DE PAVIMENTACION

COMUNA DE CONCHALI

Se pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles con frente a las calles en que esta Dirección General ha ejecutado trabajos de pavimentación, que los recibos correspondientes al pago de dividendos del mes de Noviembre se encuentran a su disposición en la Tesorería Comunal.

Se advierte que el plazo para esta cancelación vence el 15 de Diciembre próximo, devengando después de esta fecha los intereses penales que contempla la ley más las costas judiciales respectivas.

El Director General de Pavimentación.

Encomiendas y equipajes contra reembolso despachados por ferrocarril y que han sido devueltos:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
	A ALAMEDA	
Las Cabras	Chappuis y Theoduloz	I. Miranda
Los Angeles	Kupper y Hnos.	C. Vyhmeister
Carahue	Awad Hnos. Ltda.	E. Majluf
P. Montt	Gudmani y Cía.	H. Koch
Talca	A. Montero y Cía.	J. Mercadal
Talca	The National Cash Register	J. Mercadal
Angol	Gath y Chaves Ltda.	J. González
Requinoa	Gath y Chaves Ltda.	S. Aguirre
Chillán	Gath y Chaves Ltda.	A. Schele
Talca	Vicente Valdivia	G. Cruz
Renaico	F. Regulez	L. González
Temuco	Armando Moya	L. Albrech
Osorno	Isaac Varscharscky	R. Sánchez
Osorno	Gálmez y Santos Ltda.	Y. Stuckrat
Osorno	Villasante Arana Hnos.	I. Castro
P. Montt	Bata	E. González
Melipilla	Soc. Nac. Agricultura	A. Salas
Temuco (2)	Mauricio Mettais	R. Ortega
Chillán	Ahumada Hnos.	M. Muñoz
Puerto	A. Montero y Cía.	H. Gigle
	A MAPOCHO	
Carahue	Enrique Borrego	N. Fuentes
Camarico	Puga Hnos.	E. Cuevas
Pichi Ropulli	Puga Hnos.	N. Silva
Nacimiento	Gregorio Córdova	T. Cid
San Felipe	Casa Musa	H. Arredondo
Puerto	Eduardo Hortal	S. Ramos
Vallenar	International Machinery	C. Opazo
Espino	Casado y Crespo	Y. Cerda
Altamira	Villasante Arana Hnos.	Y. Vega
Altamira	Antonio Richart	J. Olivares
Los Andes	Angel Hortal	M. Aguilar
Los Andes	Gárat y Legrand	N. Olfos
Viña	Calzados Carafí	C. de Mundo
Puerto	Soc. Importadora Chegox	A. Olivera
	A CARGA ALAMEDA	
Coquimbo	Ramón Zambrano	N. Ramírez
Coquimbo (3)	Kupper Hnos.	M. Ramírez
C. Pastene	Pablo Schmidt	T. Valdés
	A CARGA MAPOCHO	
La Serena	Costoya y Cía. Ltda.	Gmo. Cuéllar
	A SAN DIEGO	
Angol	Carlos González	Fidel Carrasco
Rancagua	Manuel Río	E. Campaña

De la calle

SOBRE "ABUSOS EN LA MOVILIZACION"

Hemos recibido la siguiente carta:

Señor Director de LA NACION.— Presente.

Muy señor mío:

En la edición de hoy del rotativo de su digna dirección, bajo el título "De la Calle" y subtítulo, "Abusos en la movilización" se publican algunos conceptos firmados por B. a los que es del caso hacer una aclaración y solicito para esto su habitual gentileza.

En lo que se refiere a los pasajeros de pie en los micro buses se han producido indudablemente abusos por parte de algunos choferes, que so pretexto de facilitar el transporte del público en las horas de mayor afluencia, no hacer sino tratar de mejorar sus propios porcentajes, con propósitos exclusivos de lucro personal. Esta Comisión ha de adoptar las medidas del caso para sancionar enérgicamente a los choferes que así proceden y esperan terminar con estos abusos en un plazo brevísimo, contando para con ello con la colaboración de Carabineros de Chile y de las propias directivas de los sindicatos de choferes que desean prestigiar los servicios en que su gremio trabaja.

Sin embargo, sería conveniente que, desde las páginas del destacado rotativo de su digna dirección, se pidiera al público su colaboración, no exigiendo de los choferes de microbuses el quebrantamiento de las disposiciones en vigor.

En cuanto a la disminución de los autobuses, afirmación contenida en el mencionado suelto, firmado por B., me es grato dar a conocer a Ud. las siguientes cifras:

Al día 1.o de agosto de este año, circulaban 361 autobuses; al día 1.o de octubre, circulaban 507. Hay pues hasta esa fecha un aumento de 146 autobuses.

Al día 1.o de agosto circulaban 455 microbuses; al día 1.o de octubre circulaban 476. Hay pues un aumento de 21 microbuses.

Estas cifras demuestran claramente UN AUMENTO en el número de autobuses y reflejan, al mismo tiempo, la preocupación de la Comisión de Transporte Colectivo en el sentido de mejorar los medios de transporte de tarifa popular de $ 0.40.

Cabe señalar que, pese a este aumento de vehículos, no ha habido aumento en la cuota den bencina de 51.000 litros diarios, que es la que se distribuye actualmente y que era también la misma que se entregaba a la movilización colectiva antes del 21 de julio. Hay sólo mejor distribución y mejor aprovechamiento.

Agradeciendo de antemano su gentileza por la publicación de estos antecedentes, me suscribo como su Atto y S. S.

CARLOS SPOERER AGUIRRE, Mayor y Secretario de la Comisión de Transporte Colectivo de Santiago.

N. del R.— Con el mayor agrado hemos publicado la carta anterior. Quien la lea, aún cuando sea sin gran cuidado, advertirá, particularmente en sus primeros párrafos, que sus conceptos concuerdan plenamente con la anomalía a que hemos hecho referencia en un "suelto" publicado en esta misma sección.

Ha sido el ánimo de los Servicios Informativos de nuestro diario al abrir la columna "De la Calle", referirse a tópicos vinculados con la preocupación, conveniencia o interés del público. Por ello citamos hechos, no cifras.

Con todo, es incuestionable que ningún problema callejero puede ser resuelto sin la cooperación del público. Muchos problemas de índole parecida al señalado, serían menos agrios si el público pudiera prestar esa cooperación con más largueza.— B.

CUATRO CONFLICTOS DEL TRABAJO SOLUCIONADOS

Antecedentes llegados al Ministerio del Trabajo, dan cuenta que han quedado resueltos cuatro conflictos de interés, con la intervención de los Servicios del Trabajo respectivos.

Se trata de los siguientes casos: En Antofagasta, el de obreros de la Fábrica de Productos Químicos; en Valparaíso entre el Sindicato Industrial y la Cía. Sudamericana de Vapores abarcando a 423 obreros beneficiados; en Concepción el de los obreros de la Construcción, y en Cautín, el de los obreros panificadores de cuatro establecimientos.

DE POLICIA

HOMICIDIO.— Ayer, a las 16.50 horas, en calle Exposición frente a la Cooperativa Ferroviaria, Jacinto Cancino, empleado de los Ferrocarriles, por motivos que se ignoran, hirió de muerte de un balazo al maquinista ferroviario José Escobar Hernández. Este último falleció en la Posta 3.

LO MATO INSTANTANEAMENTE.— En Victoria 1075, Enrique Hinojosa González alias "El Palamo", mató de una puñalada a Gustavo Baeza, de 23 años. Este último falleció instantáneamente.

AGRESION.— A las 18.35 horas de ayer, frente a la Plaza Argentina, Arturo Cruz Aravena agredió con las manos a Guillermo Ortiz, de 30 años. Este fué conducido en estado grave a la Posta 3.

HALLAZGO DE UN CADAVER.— Ayer, a las 10.30 horas, en un canal que se halla en el interior del fundo "Lo Valledor", fué hallado el cadáver de un desconocido, pobremente vestido y de más o menos 28 años de edad.

ES ABSURDO ESTABILIZAR LOS PRECIOS DE ACUERDO CON LA ESCALA DE 1942

El Ministro de Hacienda señor Matte Larraín formuló a "LA NACION" interesantes declaraciones relacionadas con el proyecto de facultades económicas, en lo que se refiere a la forma en que lo despachó la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El Ministro nos expresó: "Considero que es un absurdo que se haya aprobado el proyecto en lo que se refiere a la estabilización de precios al año 1942. Hay muchos factores que han influido e influyen en esta materia, especialmente el conflicto bélico mundial, lo que hace inaceptable este artículo del proyecto. Más bien, no diré inaceptable sino inaplicable".

MENSAJES DE ALUMNAS DEL LICEO J. M. CARRERA A ESTUDIANTES ARGENTINOS



Grupo de alumnas que nos hizo entrega del mensaje

Un grupo de alumnas del Liceo J. M. Carrera nos visitaron en la tarde de ayer para hacernos entrega de un mensaje que han enviado a los estudiantes de argentina y cuyo texto es el siguiente:

Estudiantes Argentinos: ¡Salud! Las alumnas del Liceo José Miguel Carrera, interpretando el sentir de los estudiantes de todos los liceos de Chile, os envían, hermanos argentinos, un cariñoso saludo como expresión de simpatía, su completa adhesión a la noble causa que defendéis, que es la causa de la cultura, de la justicia y de la libertad, os alientan a seguir la heroica batalla y a no cejar en la pelea hasta que las fuerzas de la opresión, del crimen y del odio racial hayan sido abatidas para siempre. "El que atente contra la cultura, ése, caerá".

Amigos: un destino común nos espera sonriente. El sueño de Bolívar se habrá de realizar: los hijos de San Martín volverán a abrazar a los hijos de O'Higgins

Por eso, os decimos con todo el corazón: ¡Hermanos, no cedáis! Porque "el que atente contra la cultura, ése, caerá" Las alumnas del Liceo J. M. Carrera.

AYER CELEBRO SESION ORDINARIA LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SE TRATO DE LA CONSTRUCCION DEL MODERNO MATADERO.—NO HAY AMBIENTE PARA AUTORIZAR FUNCIONAMIENTO DE NUEVOS LOCALES EN EL MERCADO CENTRAL —DEBATE SOBRE PATENTES ADICIONALES

A las 18 horas de ayer se reunió la Municipalidad de Santiago en sesión pública, después de tratar en sesiones secretas lo relacionado con el presupuesto de esta Corporación para el año 1944.

CONSTRUCCION DEL MATADERO

Sobre esta importante materia hicieron uso de la palabra los regidores señores Leopoldo Sánchez y Héctor Pacheco, presentando una indicación en el sentido de facultar al Alcalde, señor Galvarino Gallardo Nieto, para iniciar todas las gestiones necesarias a fin de iniciar —a la brevedad posible— la construcción del moderno Matadero Municipal.

También se hizo presente la conveniencia de que la primera autoridad comunal represente a la Corporación en la comisión que designe el Gobierno para que se avoque a las actividades en torno a dicha materia, por cuanto la Municipalidad ya prestó su acuerdo a la futura ubicación del mencionado Matadero, y se han despachado los fondos que se invertirán en esta grandiosa obra que tantos beneficios traerá a toda la población. La indicación en referencia fué aprobada por la unanimidad de los regidores y, por lo tanto, el Alcalde tendrá amplios poderes para proceder al respecto.

NUEVOS LOCALES EN EL MERCADO

Uno de los regidores se refirió a presentaciones hechas en el sentido de que se acceda a peticiones para instalar nuevos locales en el Mercado Central.

A esto se opusieron los regidores señores Moisés Ríos y Ricardo Cox quienes aprobaban el informe de la Comisión de Hacienda para rechazar dichas presentaciones, por cuanto se carece del espacio necesario para crear nuevos locales en el establecimiento mencionado. Con relación a esta materia el regidor señor Ríos formuló una seria denuncia que se relaciona con las actividades de uno de los peticionarios, el señor Julio Lorca, quien, en otras oportunidades, habría solicitado igual autorización, la que una vez concedida la negociaba con terceros.

Con referencia a otras de las peticiones agregó que él era contrario a que algunos comerciantes se ocuparan de acaparar locales, lo que no estimaba conveniente ni justo. En vista de que ya se habían levantado algunas construcciones de locales, pidió se investigara sobre quién había concedido la autorización —ya que la Municipalidad no tenía conocimiento de estos hechos— y se agregaran todos los antecedentes a fin de que la Corporación se pronuncie en definitiva. Estimó el monopolio de locales en el establecimiento mencionado, como falto de moralidad, y si las autorizaciones habían sido concedidas por el Director de Subsistencias o por el Administrador, éstos debían responder ante la Corporación. Del mismo parecer fueron varios regidores, quienes se mostraron contrarios a la concesión de permisos provisorios para construir nuevos locales en el sitio en referencia.

Los regidores señores Ricardo Cox y Desiderio Bravo agregaron diversas razones que se oponían a la concesión de dichas autorizaciones, entre otras, que ha habido comerciantes que se burlan de los reglamentos existentes y, sin permiso de la autoridad competente, construyen locales y se dedican a su comercio.

PAVIMENTACION DE ACERAS Y SOLERAS

Se dió a conocer un informe de la Comisión de Urbanismo y Obras para que la Municipalidad preste su autorización con el objeto de ejecutar la pavimentación de aceras y soleras definitivas de diversas calles de la capital. El regidor señor Pacheco hizo especial mención de la Avenida Francia, barrio Independencia, la que debe ser pavimentada hasta su terminación, lo que se hace muy necesario debido al intenso tránsito que tiene. Otros regidores también expresaron iguales deseos con relación a otras calles. El asunto quedó aprobado en consideración a la importancia que revisten estas obras.

SOBRE PATENTES ADICIONALES

La Comisión de Asuntos Legales propuso un proyecto de reglamento para otorgar patentes adicionales para cantinas y depósitos de licores, y estima que de ser aprobado con algunas modificaciones. Tratado el asunto por los regidores se consideró la necesidad de fijar cuatro sectores para la concesión de dichas patentes —que alcanzan a 46— cuya ubicación ha sido previamente estipulada en el referido proyecto. En una parte del proyecto se refiere a que si la Municipalidad no hiciere la distribución de las patentes adicionales "dentro de la primera quincena del mes de enero de cada quinquenio, la hará el Alcalde".

Este reglamento fué aprobado por la Corporación con ligeras modificaciones que en nada alteran su contenido. Se exigió un pronunciamiento de la Corporación sobre la autorización para expender cerveza y refrescos en el interior de ferias y mercados. Después de un largo debate en que intervinieron varios regidores, quedó en evidencia que la Municipalidad no tiene un reglamento al respecto, y que a pesar de que percibe el dinero por autorizar el funcionamiento de dichos negocios en el interior de los establecimientos indicados, no puede ejercer autoridad sobre ellos.

UNA NOTA TRAGICA

Mientras sesionaba la Corporación, el regidor señor Desiderio Bravo manifestó que en la sala de espera se encontraba un modesto obrero municipal —Jorge Marín Monasterio— acompañado de su esposa y una guagua que había fallecido momentos antes. A continuación el señor Bravo solicitó el apoyo de sus colegas a fin de que dicho obrero recibiera una ayuda de la Municipalidad en el duro trance que lo afectaba. Se hizo indicación para que este obrero que trabaja en la Primera Zona de Aseo en calidad de reemplazante, ingrese a la planta, y asimismo que reciba una ayuda en dinero. Se acordó entregarle la suma de un mil pesos.

El regidor señor Ricardo Cox se acercó al aludido obrero y le regaló doscientos pesos para que afrontara los primeros gastos que su crítica situación reclamaba. También supimos que el Tesorero Municipal le entregó trescientos pesos y que el resto hasta completar la suma de mil pesos, le sería entregada en el día de hoy.

Ha contribuido a aumentar la tragedia de este modesto obrero, la circunstancia especial de haber experimentado la pérdida de tres hijitos en el lapso de tres semanas.

MAS DE $ 5.000.000 DEBE EL GOBIERNO A CENTRAL "CHILE"

SE IMPORTARAN 1.200,000 KILOS DE MANTEQUILLA DE ARGENTINA AL AÑO Y SE REBAJARA SU PRECIO

El Gerente de la Central de Leche Chile, señor Alejandro Lazo, se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Fernando Moller, con quien estuvo conversando acerca del problema de la leche y de la situación económica de la Central.

El Ministro señor Moller concurrirá hoy especialmente a la sesión que celebrará el Instituto de Economía Agrícola con el fin de exponer los problemas económicos de la Central "Chile" y buscarles una solución.

Al término de la entrevista, conversamos con el señor Lazo, quien nos expresó que había tratado con el Ministro acerca de una deuda que tiene el Gobierno con la Central y que asciende a más de cinco millones de pesos, por el concepto de la prima fiscal por el menor precio de la leche que se vende a precios populares. Esta deuda aumentará con la venta de veinte mil litros de leche diarios que persigue el Gobierno en beneficio de las clases populares, ya que ahora se venden sólo diez mil litros diarios a ese precio popular.

Se pretende saldar esta deuda con las ganancias que proporcionará a la Central el estanco de la mantequilla.

El señor Lazo nos manifestó que en el mes de diciembre próximo se empezará a importar mantequilla desde la Argentina, operación que continuará mientras la cordillera esté abierta, hasta completar la cantidad de un millón doscientos mil kilos del artículo. Estas partidas se expenderán durante el curso del año, a razón de más o menos cien mil kilos mensuales. La mantequilla se guardará en frigoríficos para la época invernal. El señor Lazo nos agregó que se podrá rebajar el precio del kilo del artículo, de $ 35 que se cobra en la actualidad, a $ 28 o $ 29.—

Finalmente, el señor Lazo nos expresó que durante su conversación con el Ministro señor Moller se trató sobre la mantención del precio ofrecido a los productores de leche por el litro de este producto. Esta materia se tratará en la sesión de hoy del Instituto de Economía Agrícola.

HOY SE CELEBRA EL ANIVERSARIO DE PANAMA

VELADA EN LA UNIV. DE CHILE.— TRANSMISIONES RADIALES. — BANQUETE

En homenaje al aniversario patrio de panamá, el Instituto Chileno Panameño de Cultura ha preparado para esta tarde, a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada literario musical, con el siguiente programa:



Excmo. señor Ricardo Adolfo de la Guardia, Presidente de Panamá, país que celebra hoy el 20.o aniversario de la proclamación de su independencia

Himnos Nacionales de Chile y Panamá, cantados por alumnas de la Escuela guardadora del pabellón; Discurso del presidente del Instituto don Jorge Saavedra A.; Música típica Boliviana (homenaje rendido a Panamá por la Estudiantina del Centro de Estudiantes de Bolivia). Discurso del Encargado de Negocios de Panamá, don Raúl de la Guardia. Poemas declamados por la artista panameña Silvia Villalaz; Disertación sobre la realidad internacional panameña a cargo del secretario del Instituto, don Miguel Angel Ordóñez. Himno Panamericano, cantado por el Coro de las alumnas de la Escuela "República de Panamá".

La entrada al acto según se nos ha informado, es perfectamente libre.

COMIDA A LA COLONIA RESIDENTE

A las 21 horas de hoy, los representantes oficiales de la nación hermana ofrecerán a sus connacionales una comida en el Lucerna, con asistencia del Directorio del Instituto Chileno-Panameño de Cultura.

TRASMISIONES RADIALES

Por C. B. 87, Radio Prat, se irradiará esta tarde a las 17 horas, un programa de música típica del Istmo con números de recitación y "estampas panameñas". En la noche la Radio Sociedad Nacional de Agricultura rendirá, también, homenaje a Panamá en una audición que se iniciará a las 20.45 horas.

SEÑORES DIPUTADOS:

Los Empleados Fiscales de todo el país, haciendo uso del derecho de petición que consagra la Constitución Política del Estado, os solicitan por nuestro intermedio, votar favorablemente el Proyecto Económico del H. Senado en lo que se refiere a la Administración Pública (Título VII), por ser el más justo y el que más se aproxima a una estructuración técnica de la Administración Pública.

Os solicitan, igualmente, rechacéis la segunda parte del Art. N.o 36 que se refiere a excluir de este Proyecto a los Servicios que hubieren obtenido aumento de remuneraciones con posterioridad a la vigencia de la Ley 7,200, por significar su aprobación una flagrante injusticia e introducir la anarquía en materia de sueldos y grados en las disposiciones de este mismo proyecto (Art. 32).

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF.) confía plenamente en el recto patriotismo y sano criterio de los H. Diputados y está segura que la justicia de la Causa que defiende se impondrá en las liberaciones y votaciones de esa H. Cámara.

EL DIRECTORIO NACIONAL

DE LA A. N. E. F.

PROBLEMAS AGRICOLAS DE BIO-BIO CONOCIO PRESIDENTE DE SOC. NAC. DE AGRICULTURA

HOY EL SR. LETELIER Y COMITIVA SEGUIRAN A OSORNO

Desde ayer se encuentra en Los Angeles, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Joaquín Echenique Letelier, invitado por agricultores de la zona para darle a conocer los problemas agrícolas regionales.

En compañía del presidente de la Cooperativa Lechera de Bío-Bío, senador señor Darío Barrueto y del vicepresidente de la Sociedad Agrícola de Bío-Bío señor Francisco Vial, el señor Echenique Letelier, recorrió las diversas instalaciones de la Cooperativa; posteriormente los referidos dirigentes agrarios, acompañados del Intendente de la provincia, fueron invitados por la Compañía Lechera de Graneros para presenciar la elaboración de productos en la fábrica local. Al mediodía ofreció un banquete en honor del presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Echenique don Enrique Puffe en su fundo "La Aguada".

Por la tarde el señor Echenique y el consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Manuel Escobar Moreira, celebraron una extensa reunión con el personal técnico del Instituto Biológico de Los Angeles que funciona desde hace un año con halagador éxito en esta ciudad. En esta ocasión se manifestó de parte de los agricultores la satisfacción que les ha producido la iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura para crear una sucursal de sus servicios veterinarios y biológicos en esta importante zona ganadera.

El señor Echenique Letelier y comitiva se dirigen hoy miércoles a Osorno para asistir a las festividades de la exposición de la Sago.

CONFERENCIAS EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El próximo viernes, el eminente conferencista belga Rvdo. Padre Pierre Charles iniciará un ciclo de conferencias sobre actualidad social y filosófica. El tema de las conferencias es "Lo que no puede sosobrar", con el siguiente sumario:

1.o— La dignidad del hombre;
2.o— La santidad de la tierra;
3.o— El evangelio del amor;
4.o— La paradoja de las bienaventuranzas;
5.o— El caudal de la niñez;
6.o— El porvenir de la bondad;.

¿La premura del tiempo ha impedido repartir invitaciones por lo cual la Dirección de la Universidad Católica nos encarga invitar especialmente a los profesores de ambas Universidades, a los miembros de la Acción Católica, a los jóvenes universitarios y muy especialmente a los miembros de las colonias belga y francesa.

El Padre Charles es profesor eminente de la Universidad de Lovaina y universalmente conocido por su obra "La Oración de todos los momentos". Las conferencias serán en castellano.

PARALIZACION DE LA OFICINA "CECILIA"

Informaciones obtenidas en el Ministerio del Trabajo en las últimas horas de la tarde de ayer, nos permiten asegurar que se ha iniciado un proceso de paralización de las faenas de la Oficina Salitrera de "Cecilia", que durará hasta diciembre próximo, fecha en que cesarán por completo las actividades de dicho establecimiento.

Según algunos antecedentes, si bien no se puede precisar el número de trabajadores que vayan a ser afectados, serían 400 obreros y 50 empleados los que sufrirían la cesantía. Por otra parte, se nos ha anunciado que el Ministerio del Trabajo procederá, cuando las circunstancias lo requieran, a interponer sus oficios para proceder a una adecuada reocupación de la gente cesante.

TEMPLO DEL CARMEN, MAIPU

Por noticias llegadas de Buenos Aires, sabemos que los arquitectos argentinos trabajan en los anteproyectos que presentarán al concurso pro "Voto Nacional O'Higgins, Templo del Carmen, Maipú".

El plazo que debió haberse cerrado ayer, se ha prorrogado a petición de ellos, hasta el 30 de este mes.

Los arquitectos que trabajan aquí en Chile con este mismo objeto, cualquier consulta en este sentido pueden dirigirla a la secretaría general, Catedral 1261 fono 66444, en donde se atiende todos los días de 15 a 18 horas.

S E N A D O

SESION 1.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1943

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN

VERSION OFICIAL EXTRACTADA

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o — De un mensaje del Ejecutivo, en que inicia un proyecto sobre concesión de personalidad jurídica, independiente del Club Militar de Chile, a la Institución Mutualista de Seguros de Vida denominada "Mutualidad del Ejército y Aviación".

Pasa a la Comisión de Defensa Nacional

2.o — De seis oficios del Ejecutivo:

Con el primero comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en la actual legislatura extraordinaria, los siguientes negocios: mensaje que modifica la Ley N.o 6 152, sobre Tierras Fiscales de Magallanes; mensaje que modifica el artículo 1.o de la Ley N.o 4.054 sobre límite de las imposiciones; y mensaje que declara vigente las limitaciones de la capacidad de los indígenas.

Se manda archivar.

Con los cinco últimos formula observaciones a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional.

Sobre abono de tiempo a don Augusto Vega Olmos;

Sobre concesión de pensión de gracia a doña Blanca Ascui García;

Sobre concesión de pensión de gracia a doña Angela Reinoso Azócar, doña Aurora González Reinoso Azócar y doña Aurora González Reinoso;

Sobre modificación de la Ley N.o 6.808, que incorporó a los Agentes Generales de Aduana al régimen de Previsión de la Caja de la Marina Mercante, y

Sobre modificación de la Ley N.o 7.161 sobre Reclutamiento, Nombramiento y Ascensos del Personal de las Instituciones Armadas de la Defensa Nacional.

Quedan para Tabla.

3.o — De diecinueve oficios ministeriales:

Cinco del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los tres primeros comunica los traspasos de fondos que se indican:

Pasan a la Comisión de Hacienda.

Con el cuarto contesta observaciones formuladas por el Honorable Senador don Marmaduke Grove, respecto a la necesidad de proporcionar comunicaciones adecuadas en la Isla de Chiloé.

Y, con el último, contesta observaciones formuladas por el Honorable Senador don Rudecindo Ortega, en relación con la necesidad de ejecutar obras de canalización del Estero de Quilpué, en la ciudad de Los Angeles.

Uno del señor Ministro del Trabajo y uno del señor Ministro de Defensa Nacional, en los que contestan un oficio enviado a nombre de los Honorables Senadores señores Grove, don Marmakuque, y Lafertte, en orden a que se derogue el Decreto N.o 506 que establece nuevas modalidades de trabajo en la carga y descarga de naves mercantes.

Uno del señor Ministro de Agricultura en que contesta un oficio enviado a nombre de los Honorables Senadores Del Pino, Lira y Barrueto, en relación con el problema de nuestra ganadería.

Dos del señor Ministro de Educación Pública:

Con el primero contesta un oficio enviado o nombre del Honorable Senador don Alejo Lira, sobre la necesidad de suplementar las partidas del Presupuesto destinadas al pago de subvenciones a escuelas particulares.

Y con el segundo contesta el oficio N.o 313, en que se hacía presente las malas condiciones en que funcionan la Escuela y Liceo de Hombres de Parral.

Seis del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el oficio enviado a nombre del Honorable Senador don Alejo Lira, sobre la necesidad de instalar una radioestación en la Isla de Melinka.

Con el segundo contesta el oficio dirigido a nombre del Honorable Senador don Miguel Cruchaga, en relación con la construcción de un Hospital Clínico en la ciudad de Antofagasta y ejecución de obras reproductivas, de preferencia en el Norte.

Con el tercero contesta el oficio enviado a nombre de los Honorables Senadores Grove, don Marmaduke y Lafertte, en orden a derogar el Decreto N.o 506, sobre nuevas modalidades de trabajo de los obreros marítimos.

Con el cuarto contesta las observaciones formuladas por los Honorables Senadores señores Ossa y Estay, acerca de la necesidad de aumentar la dotación de Carabineros en la ciudad de Rengo.

Con el quinto contesta al oficio enviado a nombre del Honorable Senador don Humberto del Pino, en relación con la necesidad de aumentar la dotación de bencina en la zona de Cautín.

Se mandan poner a disposición de los señores Senadores.

Con el último solicita una comunicación oficial del Senado, en relación con la tramitación del proyecto que cambia de nombre a la cabecera del Departamento de Yumbel.

Se manda comunicar al señor Ministro del Interior.

Uno del señor Ministro de Hacienda en que contesta el oficio enviado a nombre del Honorable Senador don Marmaduke Grove a fin de que se arbitren las medidas necesarias, para que se cumplan las disposiciones del artículo 2.o transitorio de la Ley N.o 6.880

Se manda poner a disposición de los señores Senadores.

Uno del señor Ministro de Justicia, en que remite un ejemplar auténtico del Código Orgánico de Tribunales.

Uno del señor Ministro de Relaciones Exteriores, en que transcribe una comunicación de la Honorable Cámara del Senado de la República del Ecuador.

Se mandan archivar.

4.o — De ciento treinta y tres oficios de la Honorable Cámara de Diputados:

Con los doce primeros comunica que ha aprobado las modificaciones del Senado a los siguientes proyectos de ley:

Sobre aumento de pensión a don Carlos Zúñiga Moreno;

Sobre concesión de pensión a doña Graciela María y a don Oscar Haroldo Chanks Fuentes;

Sobre modificación del Código Penal y del Procedimiento Penal, en lo relativo al delito de incendio;

Sobre creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos;

Sobre mejoramiento de la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública;

Sobre reorganización de los Tribunales del Trabajo;

Sobre destinación de fondos para la construcción del edificio de la Escuela de Artesanos de la ciudad de Castro;

Sobre destinación de fondos para combatir la malaria y la enfermedad de Chagas;

Sobre aumento de las pensiones de jubilación del personal de los Servicios de Correos y Telégrafos;

Sobre autorización a las municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares;

Sobre destinación de fondos para la celebración del Centenario de la fundación de la ciudad de Tocopilla;

Sobre reforma del Decreto-Ley N.o 99 de 8 de julio de 1932, que autorizó a los Sindicatos Industriales y Profesionales de Magallanes para nombrar delegados ante los directorios respectivos.

Con el 13.o comunica que ha tenido a bien no insistir en el rechazo de las modificaciones del Honorable Senado, al proyecto que reforma la Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Popular.

Se mandan archivar.

Con los cuatro siguientes comunica que ha tenido a bien aprobar con modificaciones los proyectos de ley del Senado que a continuación se indican:

Sobre aumento de pensión a doña Berta Loebenfelder viuda de Pacheco;

Sobre aumento de pensión a doña Emilia Aguirre Cortés Monroy;

Sobre aumento de pensión a las señoritas Francia, Eliva e Italia Yolanda Trizzano Aravena;

Sobre concesión de abono de servicios a don Fernando Jijena Veloso;

Con el 18.o comunica los acuerdos adoptados al pronunciarse respecto de las resoluciones del Senado, sobre las modificaciones que introdujo en el Proyecto de Reforma Constitucional.

Quedan para Tabla.

Con el 19.o comunica que ha tenido a bien no insistir en la aprobación de la modificación que había introducido al proyecto sobre destinación de fondos para llevar a efecto las obras de hermoseamiento de la Avenida General Bustamante, de esta ciudad:

Con los 39 siguientes comunica que ha tenido a bien aprobar, en la misma forma como lo hizo el Senado, los proyectos de ley que a continuación se indican:

Sobre modificación del inciso 2.o del artículo 175 de la ley 7,161, de 20 de enero de 1942, sobre reclutamiento, nombramiento y ascensos del personal de las Fuerzas Armadas.

Sobre fijación de la planta, denominación y sueldos del personal civil del servicio de faros.

Sobre concesión de diversos beneficios a las siguientes personas:

Doña Josefina Hodges Andrews;

Don Augusto Vega Olmos;

Doña Clara Rosa Riquelme Labbé;

Doña Elena Vergara Aguayo,

Doña Julia Vergara Aguayo;

Don Dagoberto Godoy Fuentealba, don Alfredo Gertner Fernández, don Armando Cortínez Mujica y don Roberto Herrera Ramírez;

Doña Luisa Jarabrán del Campo;

Don Bolívar Bravo Bravo;

Don Sofabor Acevedo Fajardo;

Doña Susana Contreras González;

Don Oscar Bunster Garrigó;

Don Clemente Salinas Cerón;

Don Fillmón A. Lizana Piña

Doña María Luque Castillo;

Doña María Bustamante Garrido viuda de Acosta;

Doña Ana Luis Ortiz Wormald viuda de Fernández;

Don Abilio Valdés de la Fuente y Orlando Varas Laña;

Don Andrés Aguila Ugalde;

Doña María Lamas viuda de Salinas;

Don Virgilio Morales Vivanco;

Don Francisco Javier Cavada Contreras;

Doña Ana Emilia Williams Rebolledo;

Doña María Eugenia Vergara viuda de Fontaine,

Doña Abigail Cano viuda de Muñoz Rodríguez;

Doña Ludmira Silva viuda de Calderón;

Doña Lizzie Matthews viuda de Munita e hijos solteros;

Doña Virginia Brunswig viuda de las Casas;

Doña Elvira Zegers viuda de Vial;

Doña Teresa Irigoyen viuda de Zañartu;

Doña Mercedes Moncada viuda de Infante e hija;

Don Juan Bautista Quezada Rojas;

Doña Julia Correa de la Cuadra;

Don Sandalio González Morán, Moisés Avila Mac-Kay, Fidel Pacheco Hernández y Antenor Esparza Garrido, funcionarios de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoradas;

Don Francisco Javier Cabrera, Octavio Valenzuela, Eulogio Naranjo y Oscar A. Ortiz;

Doña Mercedes Ugarte viuda de Jara;

Doña Elena Buhler viuda de Quezada;

Hijos solteros de don Carlos Porter;

Se mandan comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con los setenta y cinco últimos comunica que ha aprobado los siguientes proyectos de ley:

Sobre concesión del grado, rango y prerrogativas de General de División del Ejército, a don Washington Montero Carvallo;

Sobre concesión del grado, rango y prerrogativas de Teniente Coronel de Ejército a don Héctor Zuleta Aylwin;

Sobre autorización a don Zacarías Parra Saavedra, para acogerse a los beneficios de la ley 5,311, de 6 de diciembre de 1933;

Sobre autorización a don Francisco Fernández Arlegui, para acogerse a los beneficios de la ley N.o 2,553, de 13 de septiembre de 1911;

Sobre autorización a don José Marinzulich Zacevich, para acogerse a los beneficios de la ley N.o 5,311, de 5 de diciembre de 1933.

Sobre aclaración de la ley N.o 6,849, que concede diversos beneficios a don Manuel Ugarte Montes;

Sobre abonos de servicios a las siguientes personas:

Ricardo Weigel Bravo;

Reinaldo Pino Urrutia;

Joaquín Morales Rodríguez;

Teodoro Whipple Berardi;

Carlos Vergara Leighton.

Marco Aurelio Peña Zúñiga;

Rolendio Soto Bravo;

Neftalí Otero Miño;

Eduardo León Berríos;

Sobre aumento de pensión a las siguientes personas:

Ana Avendaño viuda de Maluenda;

Carlos Bravo Valdivieso;

Solón Araneda de la Fuente;

Modesta Marfull viuda de Mancke,

Carlos Arce Mesa;

Isamel Bustos Vera;

Irene Córdova viuda de Cartagena;

María Luisa Azagra viuda de Medina;

Paulino Concha Solar;

Roberto Martínez Martínez;

Lucila, Mercedes y Sara Salazar Godoy;

Lidia Sazié viuda de Pérez;

Luz Palma viuda de Prado;

Belarmino Quijada Ríos;

Isabel Fuenzalida viuda de Franzani;

Palmira Bustillos viuda de Gutiérrez

Paulo E. Lafoy;

Emilia Cerda Samit;

Luisa Sota Dávila;

Carmen Angélica Avila Carvallo,

Abelardo Alcaíno Morales.

Sobre concesión de pensión a las siguientes personas:

Doña Zulema Cid viuda de Díaz;

Doña Natalia Recabarren de Lara;

Doña Blanca Ferrada Alexandre;

Doña Ida Montadón viuda de Pasche;

Don Agustín Pizarro;

Doña Aurora Gutiérrez viuda de Lazo;

Doña Antonia Candia Contreras;

Doña Corina Rebolledo Castillo;

Doña Margarita Avila Muñoz;

Doña Lastenia Alvarez viuda de Ahumada;

Doña Eva Villegas viuda de González;

Doña Rosa Aguirre Sepúlveda, Juan Manuel Toro Gutiérrez, María Pezoa Rojas y Roberto Alvarado Jorquera;

Doña Luisa Cortés viuda de García;

Don José Ramírez Lizana;

Don Pedro M. Rodríguez Rodríguez;

Doña Elvira y doña Amanda de la Cuadra Gómez;

Don Gerónimo Méndez Arancibia;

Doña Ercilla Delón viuda de Eguiluz;

Doña Agnes Fuchs;

Doña Rosa Díaz viuda de Franklin;

Don Lisandro Garrido Lagos;

Doña Orfilia Aguilera viuda de Cruz Almeida;

Don Francisco Téllez Gallardo;

Doña Julia Gutiérrez viuda de Alvarez;

Doña Adela Bustos Suárez;

Doña Auristela Toledo viuda de Arrollo,

Doña Emilia Bustos de S.;

Don Gustavo Piffeaut Raisin;

Doña Zoraida, doña Blanca y doña Semíramis López Serrano;

Doña Edelmira Carmela Zúñiga viuda de Ferro;

Don Julio Guerra Mery;

Doña Ester Valenzuela Vergara;

Doña Ana Martínez Aravena;

Don Juan de Dios Figueroa Villalón;

Doña Catalina Bristilo viuda de Cárdenas e hijo;

Doña Emilia Rodríguez Macías y doña Gertrudis Pizarro Fernández;

Doña Evangelina Martínez viuda de González;

Doña Alejandrina Sanhueza Salgado y doña Rosalía Sanhueza Salgado; y

Doña Rosa Elvira Toro viuda de Sanhueza.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

5.o.— De un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, en que comunica que ha procedido a constituirse, designando como su Presidente al H. Senador don Guillermo Azócar y como su Vicepresidente al H. Senador don Enrique Eleodoro Guzmán.

Se manda archivar.

6.o.— De tres notas:

Una del H. Senador don Miguel Cruchaga, en la que solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de treinta días.

El señor Presidente concedió el permiso con fecha 19 de octubre pasado.

Una del señor Prosecretario del Senado, don José María Cifuentes, en que comunica que el Ministerio de Hacienda ha expedido el decreto N.o 3,690, de 22 de octubre de este año que le concede la jubilación en el cargo que actualmente ocupa.

Una del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en que comunica que el día 9 de octubre del año en curso, venció el período para el cual fué designado por el Honorable Senado, el Consejero de ese Instituto don Carlos Rubk.

Se mandan archivar.

7.o—De dos presentaciones:

Una del Sindicato Industrial S. I. A. M. Di Tella, en que formulan algunas indicaciones respecto al proyecto que autoriza el traslado a Avenida Matta de la Estación Pirque, del Ferrocarril "Llano de Maipo".

Uno del señor Alcalde de Valparaíso, en que formula algunas observaciones respecto al proyecto por el cual se cede a la Sociedad Tipográfica de Valparaíso, el bien raíz de dominio fiscal que se indica.

Se mandan agregar a sus antecedentes.

8.o— De una comunicación del Consejo Provincial de Ñuble, en que transcribe las conclusiones del acto público realizado el 17 de octubre, en la ciudad de Chillán.

Se manda archivar.

9.o— De catorce solicitudes:

Una de don José Luis Maffei de la Barra, en que solicita abono de servicios;

Una de don Antenor Achánez Sánchez, en que solicita pensión de gracia;

Una de don Carlos Gutiérrez Moncayo, en que solicita aumento de su pensión de montepío;

Una de doña Matilde Astudillo Gómez, en que solicita abono de años de servicios;

Una de doña Elisa Zegers viuda de Fernández, en que solicita aumento de pensión;

Una de doña María Antonia Eulalia Vial de Beltrán, en que solicita pensión de gracia;

Una de doña Adelina Moena de Fernández en que solicita pensión de gracia;

Una de doña Albertina Corvalán Urzúa, en que solicita pensión de gracia;

Una de don Luis Ravello Droguett, en que solicita aumento de pensión;

Una de doña Leonor Rivera viuda de Araya en que solicita pensión de gracia;

Una de doña Andrelina Astete Pinto, en que solicita pensión de gracia;

Una de doña Juana Rosa O'Ryan y Maruri doña Clementina O'Ryan y Maruri y doña Elcira Elgueta y Maruri, en que solicitan aumento de pensión;

Una de doña Juana Rosa Vial viuda de Guzmán, en que solicita aclaración de la ley 7,525 que le concedió una pensión de gracia.

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Y una de doña Emma Ramírez Montaner, en que solicita devolución de antecedentes.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

10.—De tres telgramas:

Uno del Presidente del Brasil, en que agradece las congratulaciones enviadas por el Senado, con motivo del aniversario de ese país.

Y uno del Senado de Colombia y otro del Senado del Perú, en que manifiestan congratulaciones en el día de nuestra Independencia.

Se mandan archivar.

ACUERDO PARA PROCEDER A DESIGNACION DE FUNCIONARIO DEL SENADO

—Se acuerda destinar los últimos cinco minutos de la primera hora de la próxima sesión ordinaria, a designar, en el carácter de titulares los funcionarios que corresponde por jubilación del Prosecretario, señor José María Cifuentes

DIAS Y HORAS DE SESION

—Se acuerda celebrar sesiones ordinarias los días martes y miércoles, de cuatro a siete de la tarde, sin perjuicio de restablecer la sesión de los lunes, si fuere necesario.

Por no haber asuntos en estado de tabla, se acuerda celebrar la primera sesión ordinaria el martes de la próxima semana.

INCORPORACION DEL SENADOR SR. LEONARDO GUZMAN

—El senador electo por las Provincias de Tarapacá y Antofagasta, señor Leonardo Guzmán presta promesa y queda incorporado a la Sala.

TRAMITACION DE PROYECTOS

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.) pide que los proyectos que han llegado observados por S. E. el Presidente de la República sean enviados en informe a la Comisión respectiva.

—Queda de renovar su petición en la sesión siguiente.

—Se levantó la sesión.

JUAN ECHEVERRIA VIAL
Jefe de la Redacción

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 2.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 2 DE NOVIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. BERNALES

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o — Dos oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, comunica haber incluído en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias el Proyecto de Ley de Suplementos, y

Con el segundo, incluye en la actual Convocatoria, los proyectos que se encuentran en segundo trámite constitucional en el Honorable Senado, que son los siguientes:

Mensaje que modifica la Ley N.o 6.152, sobre tierras fiscales de Magallanes;

Mensaje que modifica el artículo 1.o de la Ley N.o 4.054, sobre límite de imposiciones, y

Mensaje que declara vigentes las limitaciones de capacidad de los indígenas.

—Se mandaron tener presente y archivar.

2.o — Cuatro oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el que se le enviara a nombre de la Cámara, sobre cumplimiento del contrato de alumbrado eléctrico de la Comuna de Romeral, por parte del concesionario de dicha empresa.

Con los dos siguientes contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Ruiz, sobre funcionamiento de algunas Juntas Inscriptoras Electorales de Antofagasta, y

Los señores Diputados del Partido Democrático, sobre los motivos que se tuvieron en vista, para separar de su empleo al obrero gásfiter del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, señor Emeterio López.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con el último, solicita de la Honorable Cámara la devolución de los antecedentes relacionados con la radicación de la indígena doña Tomasa Huequelef, puestos anteriormente a disposición de la Cámara.

—Quedó en Tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

3.o — Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se enviara a nombre de la Cámara, sobre mejoramiento del camino de El Manzano a Puente Los Quillayes.

4.o — Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

El señor Correa Letelier, sobre los motivos del incumplimiento, por parte de los barcos de la Empresa de los FF. CC. del Estado, de las disposiciones del D. S. N.o 531, de 9 de abril del año en curso, y

El señor Urrutia, sobre la necesidad de instalar una Base Aérea en la ciudad de Concepción.

5.o — Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que contesta los que se le enviaran a nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

El señor Bustos, sobre antecedentes que tuvo en vista la Caja de Colonización para privar al señor Alberto Cabezas de la explotación de la parcela ubicada en la Colonia de "Montuela", del Departamento de Valdivia, y

El señor Bart, sobre antecedentes relacionados con las expropiaciones "Arrau-Colimilla", de Loncoche, y "Calfuala", en La Paz.

6.o — Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta el que se le enviara a nombre de los señores Melej, Martínez, Olivares, Pinto y Salamanca, sobre cuota suficiente de neumáticos para los vehículos que ocupa la industria minera de la provincia de Coquimbo.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o — Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al Proyecto de Ley que concede Facultades Económicas Extraordinarias al Ejecutivo.

8.o — Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la de Hacienda, recaídos en las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que modifica la constitución de la judicatura del Trabajo.

—Quedaron en Tabla.

9.o — Un oficio de la Honorable Comisión de Hacienda, con el que comunica haber aceptado la renuncia del señor Falvovich de su cargo de Diputado Informante del Proyecto Económico y haber designado en su reemplazo al señor Edwards.

—Se mandó tener presente y archivar.

10.o — Una presentación del señor Diputado don Héctor Correa, con la que solicita el permiso constitucional para ausentarse del país, por más de treinta días.

—Quedó en Tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

11.o — Una comunicación del Consejo General del Colegio de Abogados, con la que transcribe un acuerdo del Colegio de Abogados de La Habana, a fin de celebrar una sesión especial el día 14 de abril de cada año para conmemorar el Día de las Américas.

12.o — Una comunicación de diversas agrupaciones obreras de la provincia de Ñuble, con la que se refieren a diversos problemas de la región.

—Se mandaron tener presente y archivar.

13.o — Una presentación de doña Emilia Barrera viuda de Mateluna, con la que solicita la devolución de documentos acompañados a una solicitud anterior.

—Quedó en Tabla. Posteriormente se acordó acceder a lo solicitado.

14.o — Un oficio de la Honorable Comisión Mixta de Presupuestos, con el que solicita prórroga del plazo hasta el 25 de noviembre próximo, para emitir el informe

V.—TABLA DE LA SESION

ORDEN DEL DIA

1.—Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1944.

PREFERENCIA

2.—Proyecto Económico.

PROYECTOS DEVUELTOS CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

3.—Exención del pago de la contribución sobre bienes raíces a los saldos de las deudas que afectan a las propiedades de la zona devastada por préstamos recibidos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

4.—Fijación de los límites de la comuna-subdelegación de Purranque.

5.—Concesión a los compradores de sitios a plazo y dueños de mejoras de los beneficios de gratuidad para las instalaciones de agua potable y alcantarillado.

VI.— TEXTO DEL DEBATE

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — S. E. el Presidente de la República ha solicitado se califique la urgencia para el proyecto económico-financiero y de control de precios. Como este proyecto, por acuerdo de la Honorable Cámara, se votará mañana, no habría para qué calificar su urgencia.

Correspondería calificar la urgencia hecha presente para el Mensaje que suplementa diversos ítem del Presupuesto del presente año.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

2.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El Honorable señor Correa Letelier solicita permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá este permiso.

Acordado.

3.— SERVICIO DE MEDICINA PREVENTIVA EN LAS INSTITUCIONES ARMADAS —ENVIO DE ESTE PROYECTO DE LEY A LA COMISION DE HACIENDA.

El señor BERNALES (Vicepresidente) —Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará enviar a la Comisión de Hacienda el proyecto informado por las Comisiones de Defensa Nacional y de Asistencia Médico Social, unidas, sobre Medicina Preventiva en las Instituciones Armadas.

Acordado.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de diversos documentos pertenecientes a doña Tomasa Huequelef y a doña Emilia Barrera vda. de Mateluna.

Acordado.

5.—FIJACION DE DIA Y HORA PARA ELEGIR REPRESENTANTE DE LA H. CAMARA ANTE EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO E INDUSTRIAL DE TARAPACA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). —Corresponde fijar día y hora para designar el representante de la Honorable Cámara ante el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, por haber vencido el 9 de octubre el período para el que fué designado el actual representante, señor Alberto Escobedo.

Si le parece a la Honorable Cámara, esta designación se hará después de la Cuenta de la sesión del próximo martes.

Acordado.

6.—PRORROGA A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS DEL PLAZO PARA INFORMAR.

El señor BERNALES (Vicepresidente) —La Comisión Mixta de Presupuestos solicita una prórroga de plazo para evacuar su informe.

Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará este plazo hasta el 25 de noviembre.

El señor GARRIDO. — ¿Me permite, señor Presidente, sobre este punto?

El señor BERNALES (Vicepresidente) —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARRIDO. — Yo desearía, señor Presidente, que no se repitiera la situación ocurrida en años anteriores en que sólo al final del plazo constitucional llegaron los Presupuestos, viéndonos en la obligación de aprobar

los sin discusión alguna y, a veces sin siquiera conocerlos.

Antes de aprobar la insinuación de la Mesa, desearía que algún representante de esta Honorable Cámara en la Comisión Mixta de Presupuestos me informara sobre el particular. Se puede prorrogar este plazo, siempre que no se llegue con el Proyecto de Presupuestos en forma apresurada hasta esta Corporación.

Digo esto porque no me parece democrático el sistema de aprobar Presupuestos sin discusión.

El señor VALDEBENITO. — El señor Moisés Ríos, miembro de la Comisión Mixta, pudo haber informado a Su Señoría.

El señor GARRIDO. — No está en la Sala Honorable Diputado. Si hubiera estado, ya se lo habría preguntado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). —Debo manifestar a Su Señoría que la Mesa propone la prórroga hasta el 25 de noviembre, de manera que va a haber bastante tiempo para discutir este proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara se acordará prorrogar el plazo de evacuación del informe del Proyecto de Presupuestos, hasta el 25 de noviembre.

Acordado.

7.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO, DE ORDEN FINANCIERO, ECONOMICO Y MONETARIO — MODIFICACIONES DEL H. SENADO

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados, que autoriza al Presidente de la República para tomar medidas de orden económico, financiero y de control de precios.

El informe está impreso en el Boletín N.o 5,267 bis.

Diputado Informante es el Honorable señor Edwards.

—El informe de la Comisión de Hacienda figura entre los documentos de la Cuenta de la presente sesión.

Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Este proyecto, señor Presidente, se encuentra en tercer trámite constitucional...

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Más fuerte Honorable Diputado.

El señor RODRIGUEZ (don Armando).— No se oye nada.

UN SR. DIPUTADO.— Queremos oír.

El señor GARRIDO.— ¡Que se le ponga la máquina!

El señor EDWARDS.— Voy a decir muy pocas palabras sobre el proyecto, porque, en realidad, todos los acuerdos de la Honorable Comisión de Hacienda serán explicados oportunamente, a medida que se vayan discutiendo las diversas materias, pues no procede un informe detallado, en general, ya que este proyecto de ley se encuentra en el tercer trámite constitucional.

En realidad, la Honorable Comisión de Hacienda se encontró con un trabajo bastante difícil de realizar, ya que el Honorable Senado introdujo modificaciones substanciales al proyecto que fué aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en el primer trámite. En algunas partes, el Honorable Senado substituyó algunos artículos y, al substituírlos, introdujo materias que jamás habían sido tratadas por la Honorable Cámara y que no habían sido consultadas en el proyecto económico.

A causa de estas modificaciones, la Honorable Comisión de Hacienda ha elaborado su informe en la forma en que ha llegado a conocimiento de los señores Diputados. Por él se podrán dar cuenta de que hay algunas materias que han conservado la redacción dada por la Honorable Cámara, mientras en otras se ha aceptado la redacción propuesta por el Honorable Senado.

Como he dicho, a medida que se vayan debatiendo, en particular, estas materias, estoy a las órdenes de la Honorable Cámara para satisfacer cualquiera pregunta y para aclarar cualquiera de las ideas que se tomaron en consideración al discutirse este proyecto en la Honorable Comisión de Hacienda. Creo que esto es lo más práctico, pues sería imposible detallar cada una de las modificaciones introducidas, explicando cuáles fueron aceptadas y cuáles rechazadas. Hacer esto sería sumamente extenso y, por lo demás, innecesario.

Por lo tanto, dejo la palabra y me pongo a las órdenes de los señores Diputados para satisfacer sus deseos.

El señor GARRIDO.— ¡Un informe relámpago!

El señor NUÑEZ.— ¡Muy económico el informe!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MUÑOZ AYLING.— Que se le postergue el plazo al Comité Radical, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — No le oigo, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ AYLING.— Pido que se postergue el turno del Comité Radical, pues el Honorable Diputado del Partido que va a hablar sobre esta materia, no se encuentra en la Sala.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE.— Es, señor Presidente hasta cierto punto desconsolador entrar al debate de este proyecto llamado económico, sabiendo, desde luego, que la mayoría de esta Cámara ha tomado acuerdos para votar en un sentido determinado todas las modificaciones que ha introducido el Senado en este proyecto, en tal forma que lo que aquí se diga ya sabemos de antemano que no va a convencer a la mayoría de la Cámara, porque, como he dicho, estos acuerdos están ya tomados en forma definitiva, según ha dado cuenta la prensa.

Señor Presidente, esto es muy desconsolador, porque, hasta ahora, los debates que se producían en el Parlamento para estudiar y votar los diversos proyectos tenían un objeto práctico, que era el de que todos los Parlamentarios se formaran una opinión acerca de las materias sobre las cuales se iba a legislar y que, en seguida, votaran, de acuerdo con su criterio personal, cada una de las disposiciones en discusión.

Pero aquí ha ocurrido un hecho muy irregular: la votación no va a ser el resultado de la opinión personal de todos los Parlamentarios. Así, ya hemos visto, señor Presidente, que Parlamentarios que en el primer trámite de este proyecto votaron en la Comisión de Hacienda en un sentido determinado algunas disposiciones, al llegar el proyecto a la Cámara votaron en sentido diametralmente opuesto.

Lo mismo ocurre ahora, señor Presidente: la Comisión de Hacienda, estudiando las modificaciones del Senado, ha acordado aprobar algunas y rechazar otras. Sin embargo, vemos, por las publicaciones que ha hecho la prensa, que los partidos de Izquierda, que los partidos de Gobierno, se han reunido y han acordado votar en forma distinta a aquélla en que ellos mismos lo hicieron en la Comisión.

Esto, señor Presidente, es profundamente irregular, y constituye uno de los más graves cargos que se puede hacer a este Gobierno de Izquierda, que ha regido los destinos del país desde 1938...

El señor URIBE (don Damián). — ¿Desde 1938?

El señor ALDUNATE.— Hemos visto que la Izquierda ha desorganizado y desmoralizado toda la Administración Pública, que ha destruido nuestra economía, que ha introducido la indisciplina social, que ha quebrado todas las Cajas de Previsión, que ha desvalorizado nuestra moneda ..

El señor CHACON.— ¡Qué permite que las empresas ganen más plata!

El señor ALDUNATE.— Pero yo creo que mucho mayor es el mal que ha hecho la Izquierda al destruir el régimen parlamentario, porque estos procedimientos constituyen destrucción y un desprestigio para el Parlamento.

Las leyes no se van a dictar ya en este Parlamento considerando la opinión de cada uno de los parlamentarios. Las leyes se van a dictar por lo que resuelvan las asambleas políticas, por lo que resuelvan las directivas de los partidos políticos.

El señor NUÑEZ.— Las leyes se dictarán como convenga a los intereses de la clase obrera y del pueblo de Chile.

El señor ALDUNATE.— Los parlamentarios de Izquierda son instrumentos ciegos de estos ampliados, de estos comicios y traen aquí la voz de ellos, en muchas ocasiones contraria a la opinión personal que ellos tienen.

El señor DELGADO.— Parece que Su Señoría desconoce que las empresas particulares han obtenido en el año 1942 utilidades fantásticas; sin embargo, no quieren aumentar los salarios a los obreros.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan no interrumpir.

El señor ALDUNATE.— A pesar de todo esto, nosotros vamos a dar nuestra opinión sobre este proyecto de ley.

No pretendemos convencer a nadie, porque sabemos que no seremos oídos; pero, en todo caso, para que la opinión pública conozca nuestro punto de vista y para salvar nuestra responsabilidad, vamos a dar nuestra opinión en general sobre este proyecto, repitiendo algunas observaciones que hemos hecho en el primer informe y analizando alguna de las modificaciones introducidas por el Senado.

Señor Presidente: existe ya el convencimiento en todos los círculos parlamentarios y en la opinión pública, en general, de que este proyecto no va a resolver ninguno de los problemas que afligen al país.

Este proyecto va a ser una segunda Ley de Emergencia, que se dictó para remediar todos los males que existían en ese momento y que no consiguió remediar nada. Ahora ocurrirá lo mismo con este proyecto, que será una nueva manifestación de la incapacidad del régimen de Izquierda.

Se dijo, cuando se presentó este proyecto, que él tenía por objeto detener la inflación y el alza de los precios. Sin embargo, señor Presidente en toda su discusión, tanto en las Comisiones como aquí en la Cámara, en ningún momento se ha tratado de analizar lo que es la inflación, cómo se ha producido y cuáles son los remedios para detenerla.

Se ha legislado sobre materias completamente extrañas a este problema y se han dictado una cantidad de disposiciones inconexas que no producirán otro resultado que agravar el problema de la inflación, que con este proyecto se ha querido resolver.

Cuando se presentó al Congreso este proyecto llamado Económico, por el entonces Ministro de Hacienda señor Guillermo del Pedregal, observamos que él constituía una copia de proyectos presentados en países extranjeros, especialmente en EE. UU. y que se pretendía aplicar aquí los procedimientos sobre los cuales se había legislado allá para resolver el problema inflacionista.

Pero en aquella oportunidad, señor Presidente, la mayoría de Izquierda de esta Cámara no quiso entender que el problema en Estados Unidos es completamente distinto al problema nuestro y que las medidas que se están aplicando y que se aplicarán allá son medidas que pueden servir para resolver la inflación en ese país, pero que no tendrán éxito en el nuestro, porque nuestro problema es totalmente diferente y puede ser resuelto en forma completamente distinta.

¿Qué es lo que había producido la inflación de precios en Estados Unidos y los países de Europa comprometidos en el conflicto?— La ha producido el desequilibrio entre el poder comprador y la cantidad de objetos civiles vendibles, porque, con motivo de la guerra, ha sido necesario ampliar enormemente la producción de guerra, pagar enormes cantidades de salarios con el mismo fin y aumentar en parte las emisiones de moneda. Todo esto ha creado en esos países un inmenso poder comprador, muy superior al poder comprador normal anterior a la guerra; y al mismo tiempo, señor Presidente, todo este esfuerzo de producción, concretado a fines bélicos, ha impedido el aumento proporcional de la producción civil vendible, la que, por el contrario, ha disminuído considerablemente, produciendo así el desequilibrio, cuyo resultado, naturalmente, es la inflación y el alza de precios.

Pero en Europa y en Estados Unidos, Honorable Cámara, este problema no podía resolverse en la misma forma lógica en que debía serlo, o sea, disminuyendo el poder comprador o aumentando la producción civil vendible porque era indispensable mantener el ritmo de la guerra y la producción bélica.

Por eso, en Estados Unidos e Inglaterra se recurrió a la fijación de precios y estabilización de salarios, y como esas medidas tampoco dieron resultados y el proceso inflacionista seguía creciendo, se ha recurrido ahora al arbitrio de los subsidios a la producción para mantener bajos precios. En un cable de esta mañana se da cuenta de un discurso del Presidente Roosevelt, en el que expresa que, solamente para mantener los precios de la carne y la mantequilla, se han gastado, según me parece, 800.000.000 de dólares en subsidios. En esta forma se trata de resolver este problema en Estados Unidos. Pero el problema chileno es absoluta y totalmente diferente, porque aquí no ha habido una producción de elementos bélicos que haya aumentado el poder comprador y disminuído los productos civiles vendibles. La inflación se ha producido en forma enteramente artificial por la política económica, monetaria y general que ha seguido el Gobierno de Frente Popular desde el año 1938...

El señor CHACON.— ¡Por el sabotaje de los terratenientes y de las grandes empresas!

El señor ALDUNATE.— Aquí se han aumentado artificialmente los sueldos y el número de los empleados públicos. El Presupuesto, que era de $ 1.600.000.000 el año 1938, llega ahora a $ 4.000.000.000. Del mismo modo, los conflictos obreros se han resuelto invariablemente con aumentos de salarios; los sueldos de los empleados particulares han sido aumentados por ley y suben cada año en virtud de las disposiciones legales vigentes. Al mismo tiempo, el Banco Central ha hecho, a requerimiento del Gobierno, numerosas emisiones inorgánicas de papel moneda que no corresponden al movimiento comercial y normal de esa institución reguladora del circulante; y todo esto ha creado un poder comprador enorme, un inmenso poder comprador, frente a una producción civil que, según las mismas memorias del Banco Central y las estadísticas oficiales, se ha mantenido estacionaria o ha disminuido; y que disminuye, precisamente, por la política del Gobierno de Frente Popular, por la desorganización comercial, por las trabas, por los impuestos, por la intranquilidad social y por todas las perturbaciones que hoy día sufre la producción y el comercio. Así, pues, disminuyendo la producción civil vendible y aumentando enormemente el poder comprador, lógicamente han debido producirse la inflación y el alza de precios.

La manera de resolver en nuestro país la inflación, es, pues, mucho más fácil que en los países europeos, porque aquí se puede, como lo dije cuando se discutió este proyecto en su primer trámite, eliminar la causa misma de ella, a la inversa de lo que ocurre en Estados Unidos, donde las causas no pueden desaparecer en razón de la guerra, y sólo se pueden corregir en parte sus efectos, con las fijaciones de precios y salarios y los subsidios.

Con una política sabia e inteligente, que es posible establecer para un buen Gobierno se podría aquí aumentar la producción o bien estabilizar el poder comprador.

Sin embargo, en este proyecto no se adopta ninguno de estos caminos y, por el contrario, puede decirse que los efectos de la inflación se agravan. Desde luego, no se consulta medida alguna para disminuir los gastos públicos, en circunstancias que existe el convencimiento de que hay servicios inútiles, servicios que han sido creados, como lo dijo recientemente el Senador señor Guzmán, en contra de la ley, por simples decretos. Todos esos gastos, que son de carácter permanente, no pueden ser eliminados de la Ley de Presupuestos, pero podrían haberlo sido en esta ley. Esta sería una manera de disminuir el poder comprador, lo que no se consulta en el proyecto en debate, que podría haberse aprovechado para disminuir nuestro Presupuesto de cuatro mil millones de pesos, el cual no puede ser financiado.

Los sueldos de los empleados públicos señor Presidente, tampoco se estabilizan en este proyecto. Cuando éste se aprobó en su primer trámite en esta Cámara, el Diputado que habla propuso que se agregara un artículo al título referente a la Administración Pública, para disponer que el encasillamiento que debía hacer el Presidente de la República del personal de la Administración no significaría un mayor gasto global que el que actualmente consulta el Presupuesto; pero esta indicación fué rechazada y no se repuso en el Senado.

La escala de sueldos que consulta el proyecto de la Cámara puede significar un aumento considerable de los gastos del Presupuesto si no se aplica con un severo criterio económico, y seguramente, así va a suceder si se aprueba esa parte del proyecto de la Cámara. En cuanto al proyecto del Senado, él consulta un mayor gasto efectivo, al aumentar los sueldos en un porcentaje determinado.

Puede decirse otro tanto respecto de la estabilización de sueldos y salarios. Tanto en el proyecto aprobado por la Cámara como en el proyecto aprobado por el Senado, no se consulta ninguna estabilización de sueldos y salarios, como se ha hecho en Estados Unidos.

Es efectivo, señor Presidente, que el Proyecto de la Honorable Cámara contiene un título V, que se denomina "Estabilización y Control de Sueldos y Salarios", pero si analiza bien este título, se ve que con sus disposiciones no se produce ninguna estabilización porque, al mismo tiempo que se dice que los salarios no se modificarán, se establece que ellos podrán ser modificados siempre que suba el costo de la vida, o siempre que ocurran cualesquiera otras de las circunstancias que se detallan en el artículo respectivo.

Todo esto significa que este sistema de aumento constante y permanente de salarios va a mantenerse indefinidamente, sin beneficio para nadie, porque con ellos sube el costo de la vida. Los empleados favorecidos, verán pronto destruidos todos los efectos del alza con el aumento del costo de la vida provocado por ella y, en cambio todas aquellas personas que no son favorecidas con aumentos, como los jubilados, los pequeños comerciantes, los pequeños industriales y, en general, todas aquellas personas que viven de una renta fija, quedarán cada día en una situación más desesperada.

Tampoco, señor Presidente, en este proyecto se toma ninguna medida para aumentar la producción, lo cual sería una manera eficacísima para resolver este problema de la inflación, ya que, como hemos dicho, este problema puede resolverse de dos maneras: o estabilizando el poder comprador o aumentando la producción.

Si aumenta la producción, no habrá necesidad tal vez de estabilizar en forma muy rígida el poder comprador de los sueldos y salarios.

Sin embargo, señor Presidente, en este proyecto se pone toda clase de trabas a la producción: se fijan los precios, se limitan las utilidades, se establece una organización burocrática —más complicada que la actual— para el Comisariato, todo lo cual importa mayores gastos y perturbaciones y retraerá a nuevos capitales a aventurarse a establecerse en el país, nuevas empresas que aumenten la producción y resuelvan así el problema de una manera lógica.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— Yo desearía que se me prorrogara el tiempo, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el tiempo del Honorable señor Aldunate, y hasta el término de sus observaciones.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado; ha terminado el tiempo del Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— Yo desearía que se me prorrogara el tiempo, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogaría el tiempo del Honorable señor Aldunate, y hasta el término de sus observaciones.

El señor ABARCA.— Siempre que se prorrogue también el tiempo de los otros Comités, señor Presidente, porque todos desean disponer del tiempo necesario para formular sus observaciones, y tengo entendido, además, que ningún Comité desea renunciar a su derecho.

El señor CONCHA.— Hay tiempo de más para que hagan uso de la palabra los Diputados de todos los Comités, Honorable colega.

El señor ABARCA.— Que hable a continuación de los otros Comités. Así no habría inconveniente.

El señor CONCHA.— Si los señores Diputados Comunistas se oponen, ocuparíamos el tiempo del Comité Liberal.

El señor ABARCA.— En ese caso, no habría necesidad de prorrogarle el tiempo.

El señor ARIAS.— Que ocupe el tiempo del Comité Liberal, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Aldunate en el tiempo del Comité Liberal.

El señor ALDUNATE. — Por todo esto, insisto en que este proyecto no va a servir absolutamente para nada, salvo uno que otro artículo, entre las facultades económicas, que permite al Presidente de la República tomar determinadas medidas de carácter monetario. El resto del proyecto es completamente inútil y sólo constituye un nuevo triunfo de la burocracia política en perjuicio de los intereses generales del país.

Si este proyecto era malo tal como lo aprobó la Cámara de Diputados, en el Senado fué empeorado mucho más, como lo reconocieron los parlamentarios de todos los Partidos políticos en el estudio que se hizo de él en el seno de nuestra Comisión de Hacienda.

Todos reconocieron que en la mayor parte de lo modificado, el proyecto había sido empeorado, Y por esto la Comisión de Hacienda rechazó esas enmiendas casi en su totalidad.

El señor DELGADO.— Está faltando a la verdad Su Señoría, porque no hubo acuerdo por unanimidad.

El señor ALDUNATE.— La mayor parte de esas modificaciones fueron rechazadas con votos de la mayoría de Izquierda de la Comisión de Hacienda.

Por otra parte, y refiriéndome sólo a su parte reglamentaria, en el Senado se incurrió en irregularidad de la mayor gravedad para el correcto proceso de la formación de las leyes en el Parlamento.

El Honorable Senado no sólo se limitó a modificar, como Cámara revisora, el proyecto de la Cámara, sino que introdujo en él materias enteramente nuevas, que no habían sido estudiadas en su primer trámite constitucional por la Cámara de origen.

En estas condiciones, señor Presidente, la Comisión de Hacienda, y ahora la Cámara se encuentran ante una situación sumamente irregular: como Cámara de origen en ese proyecto no pueden introducir ninguna modificación a lo aprobado por el Senado y tienen que limitarse a aceptar o rechazar lo propuesto por esa Corporación.

Y, sin embargo, al leer las disposiciones de los títulos nuevos introducidos por el Honorable Senado, todos los parlamentarios pertenecientes a la Comisión de Hacienda consideraron no solamente que la parte de fondo era inconveniente sino que las disposiciones y reglamentaciones mismas de esas partes del proyecto adolecían de los más graves defectos.

Por este motivo, la Comisión de Hacienda optó por rechazar íntegramente todas esas materias propuestas por el Honorable Senado, para que fueran estudiadas, si había alguna digna de legislar sobre ella, en nuevos proyectos de ley. Pareció más lógico a la Comisión que esas materias fueran tratadas en nuevos proyectos de ley que tuvieran su origen en cualquiera de las dos Cámaras, a fin de dar oportunidad a la Cámara revisora para introducir modificaciones y consignar sus propias ideas sobre esas materias.

Este es el único camino que puede adoptarse en el caso presente y yo espero que la Honorable Cámara ha de seguir el mismo criterio de la Comisión de Hacienda, porque no hay otra manera de legislar correctamente.

Pero, señor Presidente, la Comisión de Hacienda no solamente rechazó los títulos IX y X del proyecto del Honorable Senado por la forma irregular y en cierto sentido inconstitucional en que se habían introducido en este proyecto, sino porque, además, la mayoría de los miembros de la Comisión estimó que no era conveniente legislar sobre esas materias en la forma propuesta por el Honorable Senado. Así por ejemplo, si consideramos el título IX, que trata de la Producción Agropecuaria, la sola lectura del artículo 43 con el cual se inicia este título, manifiesta cuán inconveniente es legislar en forma ligera e inconveniente. Dice el artículo 48: "El Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Agricultura y de sus organismos técnicos, elaborará un plan agrario, con el objeto de desarrollar la capacidad productora agropecuaria del país y mejorar las condiciones de nutrición del pueblo.

Esta es una declaración completamente platónica, señor Presidente, que no constituye la esencia de lo que es la ley; que, según su definición, manda, prohibe o permite.

Aquí se da al Presidente de la República el derecho de organizar la producción agropecuaria del país. ¿Y en qué forma lo podrá hacer, señor Presidente? Lo dice más adelante: "para dar cumplimiento a lo establecido en el inciso anterior, el Presidente de la República podrá dictar por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, entre otras, las siguientes medidas:

a) Fijar las zonas de cultivo para determinados productos y zonas de abastecimientos para los centros de producción".

En otros términos, se quiere que el Presidente de la República dirija la producción agropecuaria del país, que controle toda la producción agraria; pero como en el hecho todos sabemos que el Presidente de la República no podrá hacerlo por sí mismo, va a resultar en la práctica, y esto es lo que se quiere, que la burocracia política entre a controlar la producción agropecuaria, a perturbar el trabajo agrícola que están realizando con grandes esfuerzos todos los dueños de fundos, hombres de trabajo y experimentados conocedores de su oficio.

Esto va a producir, señor Presidente, una completa desorganización en la rama principal de nuestra economía como es la industria agrícola, y esto no lo podemos aceptar.

Ya tenemos, señor Presidente, ejemplos evidentes de la forma cómo ha procedido y de los resultados de las administraciones burocráticas de propiedades agrícolas.

La Beneficencia Pública, que tiene muchos fundos, no ha podido trabajarlos por sí misma, porque habría sido un fracaso, y todos ellos han sido dados en arrendamiento. La Caja del Seguro Obligatorio que tiene también varios predios, no ha tenido sino pérdidas y fracasos en la administración de su burocracia.

Ultimamente ha presentado uno que otro balance con alguna utilidad insignificante con relación a los valores y, por último, todavía tenemos el caso de la Caja de Colonización Agrícola, una institución autorizada especialmente para expropiar fundos a fin de subdividirlos, pero no ha llenado su objetivo en esta materia; que ha retenido en su poder los más importantes y ricos fundos del país, que ha administrado en la forma más desastrosa, arrojando sus explotaciones enormes pérdidas.

Nuestro colega, el Honorable señor Baraona, el año pasado hizo un resumen bastante claro e ilustrativo respecto del resultado que han tenido todas estas administraciones burocráticas de los predios agrícolas de la Caja de Colonización, para qué queremos ahora ampliar esa experiencia desgraciada.

No permitiremos con nuestros votos que se destruya la industria agrícola nacional y que la burocracia rentista invada estas actividades del país...

El señor VALDEBENITO.— Tan claro no está, porque no ha llegado el informe de la Comisión de Hacienda...

El señor ALDUNATE.— Ya está informado, Honorable Diputado.

Además, señor Presidente, existen otras experiencias de cómo la misma burocracia ha fracasado ya en otras materias y en otras industrias que ha tomado en sus manos...

El señor TAPIA.— ¡Antes del año 38 no era burocracia!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE.— Se pretende en la letra A, del artículo 48, que la burocracia intervenga en la producción de leche, mediante el establecimiento de lecherías, sin considerar, por ejemplo, lo que sucedió con las panaderías en las cuales, tan pronto como la burocracia política tomó a su cargo su administración, el precio del pan subió en un cincuenta y en un ciento por ciento con relación al que tenía en poder de sus dueños. Tampoco se ha sacado experiencia de lo que ocurrió con la administración fiscal de los medios de movilización colectiva, que constituyó un fracaso completo.

Considere, pues, la H. Cámara, cuán inmenso sería el fracaso en la agricultura, que es una de las ramas de nuestra economía más difíciles de administrar.

El señor VALDEBENITO.— ¡Si no hubiera escasez de pan, no habría necesidad de administrarla!

El señor ALDUNATE.— Pero hay también en este proyecto disposiciones que son verdaderamente pintorescas, señor Presidente. Se autoriza en el artículo 50, por ejemplo, al Presidente de la República, inconstitucionalmente, para que pueda expropiar casi todos los fundos del país, porque dada la forma amplia en que ha sido redactada esta disposición, todas las propiedades agrícolas, por un motivo u otro, caen dentro de ese artículo.

Hay, como digo, señor Presidente, cosas pintorescas en esta disposición, como la de su letra f) que autoriza al Presidente de la República para expropiar las propiedades que "en adelante hayan de ser regadas con aguas procedentes de obras ejecutadas o costeadas en todo o en parte por el Estado". Así, pues, señor Presidente, todo fundo que vaya a ser regado con aguas obtenidas de algún tranque o de alguna otra obra que haya sido ejecutada por el Estado o costeada en todo o en parte por él, va a quedar, por este mismo hecho, en situación de poder ser expropiado. Y yo digo: ¿va a haber algún propietario que sabiendo que tan pronto como su fundo entre a regarse con aguas de esa procedencia, se atreva a realizar inversiones con este objeto?

No tengo tiempo para analizar todas las disposiciones de este título, señor Presidente, pero casi todas ellas son por el estilo de las que he citado.

Pero lo que es más grave en este Título de la producción agropecuaria, señor Presidente es lo relativo al financiamiento del plan agrario y de las expropiaciones que contempla, porque la ejecución de las medidas que se establecen en estas disposiciones supone la inversión de miles de millones de pesos. Solamente para establecer el estanco del trigo y de su molienda se requieren más de mil millones, a fin de poder adquirir todos los molinos y la producción de trigo del país.

Pues bien, ¿cómo se financia todo esto?

Dice el artículo 51:

"Para la realización del plan agropecuario y de las expropiaciones a que se refiere el artículo 50, el Presidente de la República dispondrá de los siguientes recursos:

1.o De los fondos destinados al efecto por los organismos de fomento del Estado, en los planes anuales.

O sea, se quiere obtener estos fondos de la Caja Agraria y de la Caja de Colonización Agrícola, en circunstancias que el primero de estos organismos está, prácticamente, en quiebra y el segundo, no tiene ni siquiera los medios necesarios para pagar a su personal.

2.o "Del producto de los bonos de fomento consultados en el artículo de esta ley".

Aquí tampoco hay ninguna entrada. Se había establecido en el proyecto del Senado que las industria que obtuvieran una mayor utilidad que el 15 o|o del capital invertido y no destinaran ese exceso a otras empresas o a la ampliación de los propios negocios, pagarían ese exceso del 15 o|o como multa en beneficio del plan agropecuario establecido en el título IX; pero yo pregunto: ¿habrá algún industrial que pudiendo invertir sus fondos en el pago de sus propias deudas, en nuevas industrias u otros negocios, o en ampliación de sus actividades, vaya a caer en la multa y a entregarlos al Estado para realización de este plan agropecuario? ¡Esto es infantil!

Dice, en seguida, el número 3.o y último de este artículo relativo al financiamiento:

"3.o Con la autorización de emitir hasta $ 500.000.000 en bonos de un interés no superior al 7 por ciento anual y con una amortización no inferior al 1 por ciento también anual.

Estos bonos no podrán colocarse a un valor inferior a 80 por ciento. Su servicio anual se consultará en los Presupuestos Generales de la Nación, y se hará por intermedio de la Caja de Amortización".

Para la contratación de este empréstito no se da ningún financiamiento. Esta es una disposición absolutamente inconstitucional porque en ella no se indica ni se crea la fuente de entrada. Ni siquiera se dice que su servicio se hará por intermedio de la Caja de Amortización, como se consiguió en los últimos financiamientos de aumentos de sueldos. En consecuencia, esta es una disposición absolutamente inconstitucional y esta Honorable Cámara no puede aprobarla sin violar disposiciones expresas de nuestra Carta Fundamental.

Así son todas las modificaciones que el H. Senado introdujo al Proyecto de esta H. Cámara.

Pero es curioso, también, analizar, dentro del breve tiempo de que dispongo para tratar esta materia, las disposiciones del proyecto aprobado por el Honorable Senado que se refieren a la fusión de la Caja Nacional de Ahorros con la Caja de Crédito Agrario y el Instituto de Crédito Industrial. Estas disposiciones son, también, bastante pintorescas.

Desde luego, el principio mismo es absolutamente inaceptable. No se puede fusionar una institución de ahorros, como es la Caja Nacional de Ahorros, cuyos capitales se forman con las economías del pueblo, y no deben, por lo tanto, comprometerse en ningún negocio aleatorio y difícil sino estar a la vista para que puedan ser giradas en cualquier momento y evitar una corrida con instituciones de fomento, que generalmente invierten sus fondos en préstamos a largo plazo, es decir, a dos, tres, cuatro o diez años. Esto es absolutamente irregular, contrario a todo régimen bancario y a toda norma comercial.

Pero no sólo es inconveniente el fondo mismo de la fusión sino que también los detalles que, como digo, son verdaderamente pintorescos.

Desde luego, cualquiera creería, ya que se crea una institución de esta importancia, que se ha reglamentado debidamente su constitución. Sin embargo, existe la mayor vaguedad en la indicación de las leyes que van a ordenar su funcionamiento. Dice el artículo 53.o del proyecto del Honorable Senado: "La Caja Nacional de Ahorros y Créditos se regirá por las disposiciones de esta ley;..." Estas disposiciones están contenidas en cinco o seis artículos muy incompletos, que en manera alguna constituyen un estatuto orgánico. "...Por las de la Ley General de Bancos...": La Ley General de Bancos es una ley de orden general, que no reglamenta la forma en que se puede regir una institución de crédito, pues legisla, en general, sobre la industria bancaria. "...Por las de las instituciones que con ella se fusionen, en cuanto no se oponga a la presente ley...". Es decir, se va a regir por la ley de la Caja de Crédito Agrario, la del Instituto de Crédito Industrial y la de la Caja Nacional de Ahorros, tres leyes de completamente contradictorias y distintas, que legislan de muy distinta manera. ¿Cuál de esas legislaciones va a tener preferencia en la parte en que se opongan?

Por último, dice el artículo 53 que se regirá "por los Estatutos que dicte el Presidente de la República". De manera, señor Presidente, que todavía se faculta al Presidente de la República para dictar estatutos, que pueden ser distintos a todo lo que se ha dicho en este artículo.

Este es un absurdo que ya no se puede tolerar.

Es más extraño todavía, señor Presidente, este título del proyecto del Honorable Senado, si se considera que ni siquiera se ha establecido cuál es el capital de este organismo, que tanta importancia va a tener en la economía del país. En efecto, dice el artículo 54 que "el capital, sus modalidades, y la organización de la Caja, se fijarán en los Estatutos".

De manera que los Estatutos fijarán el capital, en lugar de hacerlo la ley, como se ha hecho en todas las creaciones de instituciones de esta naturaleza.

Otra cosa muy curiosa, señor Presidente, en este título, es la que se refiere al objeto de la nueva organización fusionada.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado. Ha terminado su tiempo.

El señor ALDUNATE.— Pediría unos cinco minutos más, señor Presidente. Sólo analizaré esta parte para terminar luego.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Muy bien señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se le concederán cinco minutos más al Honorable señor Aldunate.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ALDUNATE.— Dice "Artículo [illegible] La Caja Nacional de Ahorros y Créditos será administrada por un Directorio constituído en la

forma dispuesta en el artículo siguiente, y **podrá realizar todas las operaciones que éste considere conveniente y que no están expresamente prohibidas por la presente ley**".

Así pues, las autorizaciones que se conceden a este Consejo son tan amplias, que ni siquiera se indican y que se pueden extender a cualquiera clase de operación no prohibida en la ley. Lo lógico habría sido decir, como en todas las leyes sobre esta naturaleza, cuál es el objeto de la institución y cuáles son las operaciones que puede realizar.

Pero es curioso, señor Presidente, leer lo que se prohibe. Leamos el artículo 62, que dice: "La Caja no podrá:

1.o Hacer operaciones de Bolsa por cuenta propia".

De manera que si quiere comprar o vender bonos en la Bolsa, no podrá hacerlo.

No voy a extenderme más, señor Presidente, en vista de que ya ha llegado el tiempo, pero para resumir, puedo decir que en este título se ha creado un organismo de crédito, al que no se le fija ni capital, ni objeto, ni se determinan claramente las leyes por las cuales se regirá.

Es tan absurdo todo esto que estoy seguro que la Honorable Cámara tendrá que aceptar en esta parte el informe de la Honorable Comisión de Hacienda.

Podría alargarme mucho más, señor Presidente, analizando cada una de las diversas modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este proyecto, pero como ha terminado el tiempo que me ha concedido la Honorable Cámara, me reservo el derecho para referirme, en el momento de la votación, a cada una de las diversas modificaciones, si es posible hacerlo, dada la tramitación que han acordado los Comités a este proyecto.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Progresista Nacional.

El señor ABARCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA.— Señor Presidente: Las mismas razones expuestas por el Honorable señor Aldunate en su intervención, están demostrando la justeza de los acuerdos tomados por la Alianza Democrática con respecto a cada uno de los artículos que contempla este proyecto económico.

En realidad, el acuerdo de la Alianza Democrática ofrece al país la oportunidad de apreciar la importancia que tiene este proyecto para nuestra economía, para el progreso de nuestra patria para la seguridad del régimen democráico y para la estabilización de las instituciones republicanas. El es también una garantía de que se respetarán las conquistas obtenidas por la clase obrera.

Es indudable que el país saludará regocijado esa iniciativa de la Alianza Democrática porque afianza la unidad de los partidos que la forman en torno a un interés común, cual es el de entregar al Ejecutivo en esta ocasión las herramientas que le permitan, en primer lugar, tomar medidas contra la inmensa carestía de la vida y, además, limitar las utilidades excesivas que no corresponden al momento de dificultades que vive nuestro país.

Sabemos, señor Presidente, que las utilidades obtenidas por algunas empresas, ganancias que son cuantiosas, se deberá a la actitud especulativa, egoísta, que estas empresas realizan, lo que va en perjuicio de la inmensa masa de ciudadanos consumidores de todo el país.

Este acuerdo de la Alianza Democrática ofrece también al Ejecutivo la posibilidad de regular la entrega de aquellas materias primas que llegan del extranjero. Sabe la Honorable Cámara que en este aspecto hay una completa anarquía, porque no hay un plan definido de acción. Esto deja margen para que los comerciantes en estas materias primas, hagan uso de ellas única y exclusivamente en beneficio propio.

El acuerdo de la Alianza Democrática viene también a apresurar los trámites para el despacho de este proyecto en las dos Cámaras, a fin de poder entregar así al Ejecutivo, con la mayor premura, para su aplicación, las medidas que se contemplan en este proyecto.

Si este acuerdo se hubiese producido a su debido tiempo, el proyecto estaría convertido en Ley de la República.

Sin embargo, la representación parlamentaria del Partido Comunista no se hace ilusiones de que con este proyecto ya es suficiente para encarar con éxito la situación que vive nuestro país. Indudablemente que él contiene disposiciones beneficiosas, pero no son todas las que nosotros quisiéramos. De todas maneras, es un principio que debemos apoyar y que, naturalmente, con nuestro apoyo, está también, el del país. Así lo he podido ver en numerosas concentraciones públicas de obreros, empleados y campesinos a lo largo de nuestro territorio, en que han manifestado su apoyo a este proyecto económico.

A este respecto, señor Presidente, el Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, que hace pocos días se realizó en la capital con la asistencia de más de dos mil delegados, con el criterio patriótico que distingue a la clase obrera y consecuente con la hora política y económica que vive nuestro país, analizó este problema que hoy preocupa a esta Honorable Cámara, y a este respecto tomó el siguiente acuerdo:

1.o—La constitucion inmediata del **Consejo Nacional de Economía** integrado por representantes de patrones y obreros, empleados y el Estado, para que este Consejo tenga atribuciones precisas y amplias, capaces de orientar una planificación económica tanto industrial agrícola o minera, asimismo que dé una orientación en materia de política monetaria que limite las utilidades y tenga tuición sobre todos los fondos de las Cajas de Previsión, de las instituciones de Fomento y del Estado, en general, para orientarlo al fomento de la producción de artículos alimenticios y a solucionar el problema de la habitación.

2.o—Modificación de la política de créditos a fin de que se oriente la totalidad de sus posibilidades con miras al fomento de la producción, evitando la funesta política actual de profunda anarquía en la dación de créditos, modificando si es necesario, también la ley de Bancos, reduciendo el interés bancario y haciendo accesibles las posibilidades de crédito al pequeño productor e industrial.

3.o—Sin perjuicio de esperar la planificación general de la Economía, acuerda pedir de inmediato al Ministerio de Agricultura, desarrolle una política de siembras para la próxima cosecha en especial del cultivo de productos esenciales de alimentación nacional, que evite los lamentables resultados que ha dado el régimen anárquico de producción agrícola actualmente existente que está trayendo el hambre a los hogares modestos, por la escasez y altos precios de los artículos alimenticios.

4.o—Para fomentar la producción agrícola, solicita del Supremo Gobierno la requisición de las tierras incultivas de los terratenientes profascistas, que se niegan a sembrarlas.

5.o— Pedir al Supremo Gobierno realice un vasto plan de ayuda para las Cooperativas de Pequeños Agricultores, terminando con las trabas que la ley contiene.

6.o— A fin de aumentar la producción haciendo que el productor reciba la mayor remuneración por su producto y sin que ello signifique un encarecimiento para el consumidor, propone la modificación del deficiente régimen de distribución actualmente existente, realizando un amplio fomento y ayuda a las Cooperativas de Consumo, de las Cooperativas de Producción y de Crédito y creando además centrales de compra y almacenes reguladores del Estado, que eviten los innumerables intermediarios.

7.o—Legislación adecuada para combatir eficazmente los truts y monopolios, terminando con los actualmente existentes en los artículos alimenticios. Lo mismo que los semimonopolios, como los del azúcar, aceite, clavos, velas, cemento fósforos, etc.

8.o—Un estricto control de precios, modificando la legislación actual, y estabilizando definitivamente creando un organismo con facultades suficientes, que lleve su control a las bases de la producción y que actúe en íntima concordancia con los organismos económicos estatales.

9.o.—Factor indispensable para el fomento de la producción es que el obrero trabajador tenga un salario que satisfaga sus necesidades esenciales y tenga una habitación higiénica. Para este efecto la CTCH, hace cuestión fundamental el pronto despacho por el Congreso Nacional de los proyectos de indemnización por años de servicio, de la modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo y muy especialmente la modificación a la Ley de la Habitación Barata.

10.— Propiciar la constitución de los Comités de Aumento de la Producción con la participación de los patrones, obreros, empleados y representantes del Gobierno, y que tendrán como finalidad especial: a) Estudiar en conjunto los planes de aumento de la Producción. b) Resolver armónicamente las dificultades que se produzcan entre patrones y obreros, y que entorpezcan la producción. c) Evitar toda clase de sabotaje que intenten los agentes de la quinta columna.

11.—Constitución de un Comité Permanente de Estudios Económicos de la CTCH a fin de que estudie propulse y lleve a la práctica las conclusiones de este Congreso en materias económicas.

12.—La CTCH se vé en la necesidad de solicitar del Gobierno medidas concretas que terminen con la inflación y la especulación, a fin de que los aumentos de salarios permitan a las clases trabajadoras mejorar su standard de vida".

Como se ve, señor Presidente, este proyecto de ley contempla muchas de las aspiraciones expresadas en el Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile y este Congreso— la Honorable Cámara debe tenerlo presente—, es la voz autorizada de los trabajadores de nuestro país que están organizados en esta Central.

Las medidas que proponemos al Ejecutivo, han sido desacreditadas por la prensa felona que defiende a los especuladores, y para la cual nada importa el dolor y la miseria de nuestro pueblo. Se las ha querido desacreditar llamándolas medidas socialistas; pero nosotros, como verdaderos marxistas, podemos decir que estas medidas nada tienen que ver con los principios socialistas. A nuestro entender, estas son medidas económicas necesarias para el momento que vive el país, y ellas deben ir a beneficiar precisamente a los sectores populares. Por eso la Alianza Democrática, que prometió defender los intereses del pueblo y al régimen democrático del Gobierno, ha decidido apoyar estas medidas.

Sabemos la gritería que se va a producir y la confusión que a este respecto tratarán de producir los conspiradores, los quintacolumnistas de este país que aun circulan libremente, debido a la debilidad del Ejecutivo. Son los elementos antichilenos y pro nazis que actuan en el Partido Conservador y en el Partido Liberal. En este aspecto, afirmamos que el país hoy día no se encuentra dividido en derechas e izquierdas, criterio que correspondió a una época pasada, sino entre fascistas y antifascistas, motivo por lo cual es perfectamente posible unir a todos los partidarios del regimen democrático en un movimiento de unión nacional. Esto implica la defensa de las conquistas de la clase obrera.

A estas razones se debe que nosotros no aceptemos las medidas que se han tomado con los obreros huelguistas de Tocopilla y de otras empresas por parte del Ejecutivo.

Sectores democráticos de los propios partidos Conservador y Liberal han reconocido en la clase obrera su decidido espíritu de apoyar al Ejecutivo en todo cuanto signifique aumentar la producción.

Por esto, señor Presidente, no se justifican en manera alguna las medidas represivas que ha tomado el Ejecutivo en su contra, tanto más cuanto que en ellas ha habido — a nuestro entender — un atropello al Código del Trabajo, porque la huelga de los obreros de Tocopilla es una huelga legal.

La Ley que de este proyecto surja, señor Presidente, no debe ser utilizada por el Gobierno en ningún momento para atacar las conquistas y los intereses de la clase obrera, porque ella ha demostrado ser consecuente con la hora que vive nuestro país.

Si existe alguna crítica que formular a los partidos populares sólo puede ser originada por la debilidad que hemos demostrado al no adoptar medidas de fondo en el orden económico que corrigieran las injusticias que se vienen cometiendo desde hace más de un siglo de Gobierno en manos de una oligarquía putrefacta.

Hoy existe, señor Presidente, un acuerdo de la Alianza Democrática. Al concurrir con nuestros votos, en el primer momento, al rechazo de los tres primeros artículos aprobados por la Honorable Cámara que tienden a estabilizar los precios, lo hicimos en el bien entendido de que acatábamos disciplinariamente un acuerdo de la Alianza Democrática.

Pero este acuerdo, señor Presidente, ha sido modificado.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Progresista Nacional.

El señor ABARCA. — Yo solicitaría, señor Presidente cinco minutos más para terminar mis observaciones.

El señor YRARRAZAVAL.— Nosotros no tendríamos ningún inconveniente en concederle al Honorable Diputado algunos minutos a fin de que terminara su discurso. Por lo menos, el Diputado que habla no tendría inconveniente en ese sentido, siempre que en él se refiera a algún artículo determinado, porque hasta este momento, no ha analizado Su Señoría en especial ninguna de las importantísimas y graves materias que constituyen el proyecto en discusión.

El señor DELGADO. — Concédale Su Señoría todo el tiempo necesario al Honorable señor Abarca y en esa forma podrá analizar el proyecto artículo por artículo.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder al Honorable señor Abarca cinco minutos más de tiempo.

El señor YRARRAZAVAL. — No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor Diputado Comunista se opuso a que se prorrogara el tiempo al Honorable señor Aldunate, quien no alcanzó por eso a terminar su discurso.

El señor DELGADO. — No nos opusimos.

El señor YRARRAZAVAL.— El Honorable señor Abarca se opuso.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Hubo acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del señor Diputado por cinco minutos.

El señor ALDUNATE.— Pero no alcancé a terminar mis observaciones en esos cinco minutos, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente) — Sin embargo, es esa la prórroga que ahora solicita el Honorable señor Abarca.

El señor YRARRAZAVAL.— No, señor Presidente; el Honorable Diputado no se ha referido al proyecto en debate; si es para leer discursos preparados afuera, bien puede publicarlos en "El Siglo".

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Entonces, no hay acuerdo.

A continuación, le corresponde el tiempo al Comité Socialista.

El señor ABARCA.— No tengo inconveniente en referirme precisamente al proyecto, estudiándolo artículo por artículo. Así Su Señoría no se opondrá a los cinco minutos.

El señor YRARRAZAVAL.— No creo que Su Señoría vaya a respetar este acuerdo; entre parlamentarios debería haber confianza en las promesas, pero siempre que se haya demostrado que existe voluntad para cumplirlas.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Comité Socialista.

El señor VALDEBENITO.— Deseo solicitar de la Mesa que el tiempo que corresponde al Partido Socialista sea postergado para la sesión del día de mañana, ya que aún falta que hable el Comité Radical.

Me parece que no podrá haber inconveniente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptará el temperamento que propone el Honorable señor Diputado.

Acordado.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, como el Comité Democrático viene a continuación del Partido Socialista, me atrevo a manifestar que sería conveniente oír al Comité Radical previamente y, si es posible, antes al señor Ministro de Hacienda, respecto a este proyecto.

Considero indispensable que se oiga la voz del Ministro de Hacienda en la Cámara, puesto que aquí ya hay interpretaciones diversas sobre la opinión del Gobierno respecto de este proyecto.

Así, yo pediría que el tiempo de mi Comité quedara postergado para la sesión de mañana.

El señor YRARRAZAVAL.— Pero si los señores Diputados radicales no saben cómo van a votar este proyecto.

El señor ABARCA.— En esta situación, si se va a postergar el uso de la palabra de algunos Comités, pido la palabra para continuar mis observaciones.

8.— SUSPENSION DE LA SESION.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

9.—FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO, DE ORDEN FINANCIERO, ECONOMICO Y MONETARIO. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

El Comité Democrático ha manifestado el propósito de hablar en la sesión de mañana.

Con el asentimiento unánime de la Sala, se le inscribiría a continuacion del Comité Socialista.

—Acordado.

El señor ABARCA. — ¿Me permite, señor Presidente?

Si hubiera unanimidad, podría continuar en mis observaciones; solicito a Su Señoría que recabe nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para continuar usando de la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable señor Abarca.

El señor CHACON. — ¡Si hay acuerdo, señor Presidente!

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS. — ¿Hubo acuerdo, señor Presidente, para que se le permita hablar al Comité Democrático en la sesión de mañana?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Sí, Honorable Diputado.

El señor ABARCA. — Como decía, Sr. Presidente, nosotros disciplinadamente habíamos apoyado la idea del Senado de suprimir los tres primeros artículos que se refieren a la estabilización de precios. Sin embargo, concurrimos plenamente en la necesidad de entregarle al Ejecutivo esta prerrogativa para que pueda realizar esta función. Ese es el acuerdo que ha tomado la Alianza Democrática.

De aquí que nosotros no desautorizamos a nuestros representantes de la Comisión de Hacienda cuando votamos por que se aprueben estas disposiciones tal cual las despachó dicha Comisión y aceptamos la idea de no incluir el artículo 3.o, porque significaría una traba para poder estabilizar los artículos en un día cualquiera del año 1942.

Al aprobar nosotros, señor Presidente, las disposiciones que se refieren a la estabilización de precios, no lo hacemos por el hecho de que nos falte independencia o criterio. A este respecto, quiero contestar al Honorable señor Aldunate que el criterio personal que tiene cada parlamentario de Izquierda, tiene que ser, indudablemente, uniforme y conteste con los principios que este sector de la opinión pública sustenta.

Por lo demás, nosotros hemos demostrado que los parlamentarios podemos sostener nuestro criterio cualquiera que sea, pero siempre que esté en concordancia con los intereses generales del país.

El señor ALDUNATE. — Si me permite, Honorable Diputado.

No ha ocurrido en el hecho lo que Su Señoría dice, porque Su Señoría ha visto que determinados señores Diputados han votado en forma completamente distinta en la Comisión.

El señor ABARCA. — Su Señoría ha visto, Honorable señor Aldunate, que la concurrencia de nuestros Parlamentarios a la Comisión de Hacienda ha sido, precisamente, con el objeto de defender las modificaciones introducidas al proyecto por el Honorable Senado, porque nosotros consideramos que ellas interpretan mucho mejor las aspiraciones del país.

En este sentido, nosotros hemos trabajado por que se acepten las modificaciones hechas por el Honorable Senado.

El señor ALDUNATE. — Pero, si me permite Su Señoría, no todos los Honorables Diputados de la Alianza Democrática han procedido en esa misma forma.

El señor ABARCA. — En estas condiciones, el Honorable señor Aldunate no tiene razón cuando quiere...

El señor ASTUDILLO. — ¡No tiene nunca razón!

El señor ABARCA. — ...desvirtuar el alcance que nosotros le hemos dado al Título III de este proyecto, relativo a la "Capitalización de Utilidades Extraordinarias". El sólo epígrafe que tiene este título determina el alcance de este acuerdo de la Alianza Democrática.

No es que nosotros pretendamos la descapitalización de la industria y del comercio. Por el contrario, señor Presidente, las medidas que se contemplan en este Título del Proyecto y que nosotros aceptamos, tienen por objeto permitir que se les pueda fijar un rumbo favorable, de acuerdo inclusive con los propios industriales, en virtud de la reglamentación sobre la inversión del excedente del 15 o|o de las utilidades, que actualmente se realiza al solo arbitrio particular, con enorme perjuicio para la masa trabajadora y consumidora de nuestro país.

El hecho Sr. Presidente, de que se limiten las utilidades a un 15 por ciento, está demostrando que ha habido un exceso de liberalidad en este sentido, por cuanto sabemos nosotros que en otros países, la limitación en este orden ha sido mucho más drástica, ha sido mucho más a fondo; y esto no por algún motivo de injusticia social, sino que, al revés, ha sido, precisamente, para salvaguardar los intereses del país.

En esta materia, nosotros tenemos la evidencia de que la limitación de utilidades que se contempla en el proyecto será empleada justamente para dar incremento a la industria nacional y para crear nuevas fuentes productoras en nuestro país, que es, precisamente, lo que se establece en el acuerdo de la Confederación de Trabajadores de Chile que he leído hace un momento a la Honorable Cámara.

En el Título IV, Sr. Presidente, en lo que se refiere al control de precios, hay también innovaciones que llenan de confianza a muchos sectores de nuestro país, porque es indudable que en este sentido no ha habido control de ninguna especie en la fijación de los precios. Así, hay algunos artículos que sin justificación han subido en un 300 por ciento respecto a los precios que existían a principios del año 38, sin que de esto se pueda acusar a la Ley que creó el Comisariato.

Es indudable que el Comisariato, dirigido por hombres que tienen una tendencia pro nazi, no puede ser garantía para el pueblo. Estos puestos tienen que estar ocupados por hombres de tendencias democráticas, que tiendan a salvaguardar el régimen democrático. La ejecución del mandato de la ley no puede ser realizada por los hombres que tienen una marcada tendencia pro nazi, enemigos del régimen democrático, que han dejado huellas de sangre y hambre en cargos de la Administración Pública como cuando el actual Comisario estuvo de Intendente. Si no, que hablen los comerciantes minoristas, los comerciantes ambulantes de Santiago, víctimas de su política nefasta. Es por esto que es unánime la voz del pueblo para que salgan esos elementos de estos organismos.

Una de las críticas hechas aquí por el señor Aldunate se refiere al Título V, del control de sueldos y salarios. Los argumentos dados por el Senado, en este sentido, son evidentemente claros.

Concordamos con el Honorable Senado en la conveniencia que existe de suprimir este artículo.

Recuerdo que al iniciarse la discusión de este proyecto económico, manifesté a nombre de mi Partido, y en este entendido concurrían también los demás Partidos de la Alianza, que este proyecto en manera alguna significaba un menoscabo de las conquistas sociales obtenidas por los obreros. Y al votar favorablemente este punto de vista, lo hicimos en la seguridad que nos proporcionaba el acuerdo de los Partidos, de que en el Senado iba a ser suprimido.

Consecuentes, entonces, con este punto de vista de defensa de los intereses de la clase obrera, porque pertenecemos a ella, mantendremos esta posición. Conforme a nuestra política de unión nacional, estamos seguros que ella da garantías precisamente a los patrones, a fin de que no se pueda cometer ninguna injusticia.

La injusticia se cometería hoy, al pretender estabilizar los salarios u organizar un control de sueldos y salarios en circunstancias que sabemos que pasarán muchos días, semanas o meses antes de que el Ejecutivo lleve a la práctica estas medidas. Por esta razón, nosotros creemos y así se lo hemos manifestado al Ejecutivo, que para que estas medidas surtan el efecto que se espera, es necesario ante todo la rapidez en su cumplimiento. Si no lo hace así, nos veríamos en la dolorosa necesidad de criticar la tardanza del Ejecutivo por no saber elegir los hombres capaces de cumplir con eficacia la aplicación de estas medidas.

En lo que se refiere al Título VI de las modificaciones del Honorable Senado, que reglamenta el trabajo, en especial la previsión de cesantía, constituye una disposición acertada que debemos apoyar aquí, al igual que las otras medidas o modificaciones que ha introducido el Honorable Senado, que tienden a garantizar esta política de unión nacional. Aquí se contemplan medidas que benefician también a los patrones, y en este caso lo digo con entera confianza, pues conozco a mi clase, y sé que los obreros siempre saben cumplir sus compromisos. Mas, no pasa lo mismo con un gran número de patrones. Es por eso que nosotros sabemos que estas medidas que tienden a poner rápido término a los conflictos colectivos van a beneficiar a esta obra en que está empeñada toda la ciudadanía chilena, cual es la de un mayor fomento de la producción.

Otro de los Títulos importantes que tiene este proyecto, es el que dispone que el Gobierno tenga en sus manos las herramientas que le permitan tomar medidas contra todos aquellos elementos antidemocráticos, en primer lugar, contra los que están en las Listas Negras, amparados por los diarios fascistas, como "El Chileno", título que de ninguna manera le pertenece. Los que escriben y pertenecen a él son del hampa de este país, del hampa de la política; viven a expensas del engaño, de la mistificación y de la coima que reciben de los elementos del Eje. De ahí, señor Presidente, que nosotros apoyemos estas medidas, porque hoy la humanidad necesita destruír a estos enemigos, privándolos de los medios materiales de que disponen.

Son muchas las observaciones, señor Presidente, que se podrían hacer a este respecto. Por eso, reclamamos del Ejecutivo mano firme para con los especuladores y demás enemigos de la patria.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora.

10.—ENTREGAS DE FONDOS DE LOS SINDICATOS OBREROS A LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE.— RESPUESTA DEL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO AL CUESTIONARIO APROBADO POR LA CAMARA SOBRE ESTA MATERIA.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor VIDELA. —Pido la palabra, señor Presidente, durante el tiempo del Comité Radical, si es que los Honorables Diputados pueden cederme algunos minutos.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— ¿Cedería su tiempo el Comité Radical?

El señor CARRASCO.— No hay ningún miembro del Comité en la Sala, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Corresponde el segundo turno de la Hora de Incidentes al Comité Conservador.

El señor ALDUNATE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE.— Honorable Cámara:

La Cuenta de la primera sesión de este periodo extraordinario da constancia de haberse recibido del señor Ministro del Trabajo un oficio en que contesta los diversos puntos del acuerdo de esta Corporación de fecha 6 de julio del corriente año, referentes a las entregas de fondos que hacen los Sindicatos obreros a la Confederación de Trabajadores de Chile y a la actitud asumida por la Dirección General del Trabajo en esta materia.

La contestación dada por el Ministro después de dos meses y medio, deja bastante que desear, no tan sólo porque sus informaciones y datos son incompletos y vagos, sino también porque sus respuestas demuestran una absoluta incomprensión de los deberes que competen al Ministro y a la Dirección General del Trabajo frente a las leyes vigentes sobre la materia y la más irrespetuosa indiferencia ante sus disposiciones.

El cuestionario aprobado por la Honorable Cámara de Diputados contiene las siguientes preguntas:

1.o— Si hay Sindicatos Obreros de cuyos fondos se entreguen cuotas a la Confederación de Trabajadores de Chile, y, en caso afirmativo, monto de las entregas que se hayan hecho en el año 1942;

2.o— Cuál es el parecer de la Dirección General del Trabajo respecto a la legalidad de estas entregas, frente a las disposiciones de los artículos 384, 385,405, y demás del Decreto con Fuerza de Ley N.o 178 (Código del Trabajo);

3.o— Cuáles son las normas impartidas por la Dirección General del Trabajo, en épocas anteriores y actualmente, a sus funcionarios respecto de esta misma materia;

4.o— Si la Confederación de Trabajadores de Chile, dadas las actividades políticas que desarrollaría, queda comprendida entre las Confederaciones de Sindicatos a que se refiere el artículo 353 del Código del Trabajo.

1.o— Respe[...]
que se ha practicado una encuesta en to[...] país, lo que ha retardado proporcionar los da[...] pero que de esa encuesta se llega a la co[...] sión de que una proporción considerable de Si[...] dicatos ha estado erogando a favor de la CTCH durante el año 1942, sumas que ascienden a $ 521.408.20.

Es lamentable que el señor Ministro no ha[...] enviado el detalle de esta encuesta para [...] cómo se forma esa suma y cuáles son los prin[...] pales Sindicatos que la han erogado. Si el t[...] bajo estaba hecho, habría sido natural envia[...] a la Cámara en forma completa.

Pero, a renglón seguido, el señor Ministro [...] virtúa en absoluto el valor de esa encuesta [...] cifra exacta, hasta el centavo que de ella se [...] duce, porque afirma que cree inoficioso enume[...] las organizaciones porque — copio sus text[...] palabras — "es prácticamente imposible [...] " cuál ha sido la suma exacta de esas eroga[...] " nes, pues resulta que la mayoría de esos ap[...] " tes tienen carácter voluntario y de ellos no [...] " da constancia en la contabilidad de los Si[...] " catos". Agrega que "entre las referidas [...] " ciones se encuentran cuotas extraordinar[...] " que tampoco son contabilizadas, colectas [...] " ticulares a base de venta de carnets y est[...] " pillas por parte de la C. T. CH.".

Ante esta observación la primera pregunta [...] cualquiera se hace es de ¿cómo ha podido la D[...] ción llegar a determinar la suma exacta [...] $ 521.408.20, entregada a la C. T. CH. por [...] Sindicatos en el año 1942, si después afirma [...] muchas de esas erogaciones son voluntarias [...] son contabilizadas, corresponden a colectas pa[...] culares, a ventas de carnets, estampillas, etc [...] escapan por lo tanto a su control? ¿No hay [...] todo esto una verdadera contradicción? Re[...] así absolutamente caprichosa y sin justifica[...] la cifra indicada, y esto hace aún más nece[...] rio que se envíen a la Honorable Cámara [...] detalles de ella.

2.o— A continuación el señor Ministro del [...] bajo contesta la 2.a pregunta del cuestionar[...] expresa que a su parecer la contribución de [...] sindicatos al sostenimiento de la C. T. CH. [...] ilegal, porque no se conforma con el N.o 7.o [...] artículo 384 del C. del Trabajo, que indica [...] finalidades de los Sindicatos el atender a f[...] culturales, de solidaridad, cooperación y p[...] sión.

Y, a final de su informe contestando la [...] gunta 4.a del cuestionario, el señor Ministro [...] presa que es apreciación de la Dirección G[...] ral del Trabajo que la C. T. CH. no queda c[...] prendida entre las Uniones o Confederaciones [...] Sindicatos que pueden constituirse en confo[...] dad a las disposiciones de los artículos 383 y [...] del Código del Trabajo.

He aquí una opinión y declaración categ[...] sobre esta cuestión. La C. T. CH., que cons[...] ye una organización de carácter político, que [...] túa con los demás partidos en un mismo p[...] igualdad en la política nacional y que inter[...] en todas las listas electorales patrocinando [...] terminados candidatos, es, a juicio del Minis[...] de la Dirección, una organización ilegal, baj[...] disposiciones del Código del Trabajo y es [...] tenida también indebida e ilegalmente por [...] tribuciones de los Sindicatos Obreros.

Tenemos, pues, un reconocimiento oficial [...] que los Sindicatos obreros han desvirtuado [...] razón de existencia y violan las disposiciones [...] Código del Trabajo. La C. T. CH., organ[...] ción ilegal según la Dirección del Trabajo, [...] interviene en la política nacional, sin siquiera [...] tar registrada en el Conservador del Registro [...] toral como partido político, que actúa al ma[...] de la ley, que fomenta huelgas y organiza res[...] cias, se mantiene y vive de las cotizaciones [...] los Sindicatos imponen a los obreros del país [...] medio de cuotas o erogaciones que se descue[...] de sus salarios.

Este hecho, irregular en sí mismo, se a[...] extraordinariamente si se considera que los [...] dicatos Obreros, según lo ha reconocido el [...] pio Director General del Trabajo, en una [...] dirigida al Secretario General del Consejo [...] rior del Trabajo, con fecha 27 de agosto ú[...] no han podido cumplir su cometido legal [...] nar los fines consultados en los Arts. 369 y [...] del Código del Trabajo, sino en una forma re[...] gida y discreta, **"en atención a que los Sindi[...] " por falta de medios económicos, no han [...] " vado su acción en este sentido"**.

Basta exponer estos hechos para aprecia[...] gravedad.

Las organizaciones sindicales, creadas por [...] ley para que los obreros defiendan sus inte[...] frente a sus patrones y atiendan con sus f[...] a fines de solidaridad, cooperación, cultura [...] visión y ayuda mútua, no cumplen con su f[...] dad por falta de fondos y, en cambio, des[...] sus haberes a mantener un organismo po[...] poderosísimo, llamado por el número de los [...] ros sindicales del país y en razón del su[...] universal, a tener una influencia decisiva y [...] ponderante en las elecciones municipales, p[...] mentarias y de Presidente de la República. L[...] bertad e independencia de cada ciudadano [...] el ejercicio de sus actividades políticas, que [...] tituye la base de toda democracia, se pie[...] desvirtúa con este giro ilegal que en la prá[...] se ha dado a los sindicatos obreros, desnat[...] zando totalmente la razón de su existencia.

El señor ROJAS.— Está equivocado Su Se[...]

El señor ALDUNATE.— Lo dice el señor M[...] tro del Trabajo.

Y así la administración e inversión de los [...] dos sindicales, que pueden elevarse con el ti[...] a sumas fantásticas, sale de las manos de lo[...] rectorios de sindicatos, donde los alcance el [...] trol de las autoridades del Trabajo, y pasa [...] organismo ilegal como la C. T. CH., hasta d[...] ninguna autoridad puede llegar a pedir cu[...] porque es una asociación que vive al marg[...] la legislación social, civil o comercial del pa[...]

Ya se ha visto cómo la C. T. CH. ha burl[...] sus empleados, dejando de pagarles sus suel[...] imposiciones, sin que pueda alcanzarla nin[...] sanción, porque no existe una persona o di[...] rio responsable ante la ley, de sus actividade[...]

3.— Conocidos estos antecedentes, es inter[...] te averiguar la forma cómo han reaccionado [...] autoridades del Trabajo y el Gobierno fre[...] hechos tan graves e irregulares.

Sabido es que el Código del Trabajo y lo[...] cretos y Reglamentos que lo completan, ot[...] las más amplias atribuciones a dichas auto[...] des para controlar la marcha de las activid[...] sindicales.

El Decreto N.o 642, de 14 de agosto de 193[...] tado con arreglo a las disposiciones de los a[...] los 379, 380, 382, 389, 391, 393, 395 y 403 del C[...] go del Trabajo, dispone: que los sindicatos [...] sujetos a fiscalización ejercida por las auto[...] des del Trabajo quienes pueden asistir a sus [...] niones, imponerse de sus actas, documentos [...] ministración económica y de todas las act[...] des que desarrollan (Art. 25); que los fondo[...] tán sujetos a la fiscalización de la Inspección [...] Trabajo (Art. 32); que todos los fondos [...] depositarse en una cuenta en la Caja Na[...] de Ahorros y que todos los cheques, cuan[...] Dirección lo ordene, deben llevar el V.o B.[...] Inspector del Trabajo (Art. 33); que toda [...] sión debe ser autorizada por la Asamblea, d[...] dose constancia de la cantidad autorizada [...] objeto del gasto (Art. 34); que el tesorero [...] llevar uno o varios libros detallados de con[...] dad, los que deben ser presentados semestral[...] te o cada vez que lo solicite, a la Inspección [...] Trabajo (Arts. 36 y 39; que en ningún caso [...] den invertirse fondos del Sindicato con fin[...] resistencia o en cualquiera otra actividad [...] bida por la Ley, la moral o las buenas co[...] bres (Art. 45), y que los Sindicatos pued[...] disueltos por la autoridad o por disposición [...] ley, cuando se los estime contrarios al orde[...] blico, a la ley o no cumplan con los fine[...] que fueron organizados (Art. 64).

El cuestionario de la Cámara, en su pre[...] 3.a requería del señor Ministro la indicac[...] las normas impartidas por la Dirección d[...] bajo a sus funcionarios en esta materia y [...]

raba que el señor Ministro, que reconoce en su contestación las irregularidades ya relacionadas, hubiera indicado los pasos dados o las instrucciones impartidas para corregir esas ilegalidades; pero, aparte de algunos folletos de Divulgación, de uno que otro decreto que reglamentan aún más severamente la administración de los fondos sindicales y de haber retenido en el presente año la aprobación de los presupuestos de 5 sindicatos que consultan erogaciones a favor de la C. T. CH. por poco más de $ 50.000, no se indican cuáles son las instrucciones impartidas a los inspectores ni la actitud que éstos han asumido en cada caso que se han hecho erogaciones ilegales a la C. T. CH., ni las sanciones que se han aplicado a los sindicatos que no cumplen con la ley en esta materia. La Dirección del Trabajo ha contemplado impasible estas violaciones de la ley y no ha hecho uso, para corregirlas, de las atribuciones que le otorgan las leyes y reglamentos vigentes. No es de extrañarse, pues, que por esta actitud haya recibido el señor Ministro del Trabajo, hace pocos días de la C. T. CH., una encomiástica nota de felicitación al cumplir un año en el Ministerio.

Un señor DIPUTADO. — Ha hecho bien la C. T. CH.

El señor IBAÑEZ. — Porque es un funcionario correcto.

El señor ALDUNATE. — ¡Por eso, claro!

Pero, lo más grave del caso es que la Dirección del Trabajo en vez de justificar este abandono de deberes, se lamenta en su contestación de que la legislación vigente no autoricen a los sindicatos para entregar fondos a la C. T. CH., critica a esta legislación por imponer limitaciones excesivas y severas al fomento de las Centrales de Obreros y Empleados, que constituyen a su juicio la culminación natural de la organización sindical; recomienda una modificación de la legislación que permita hacer llegar cuotas separadas a la C. T. CH., y expresa que si ha existido una tolerancia que atenúe el rigor de las disposiciones actuales, ello se debe a resoluciones que atañen a las autoridades superiores llamadas a fijar la política general del país sobre esta materia.

En otros términos, reconoce la Dirección del Trabajo, por boca del Ministro del ramo, que ha tolerado esta ilegalidad y justifica su actitud, invocando un criterio contrario a la legislación vigente y las resoluciones de las autoridades superiores, llamadas a fijar la política general del país, autoridad que no puede ser otra que el Presidente de la República.

No quiero suponer que esto sea efectivo porque, en ese caso, el Ministro del Trabajo estaría colocando a S. E. en situación de ser acusado, con arreglo al art. 39 N.o 1 letra a) de la Constitución, por haber infringido abiertamente las leyes de la República.

El señor CHACON.—¡Y qué dice SS. de la Sociedad Nacional de Agricultura!

El señor ALDUNATE. — Prefiero creer que la tolerancia que ha existido y existe de parte de las autoridades y del Ministro del Trabajo en asunto de tanta gravedad, debe atribuirse más bien al régimen imperante en el país desde el año 1939, cuyos hombres y partidos son instrumentos ciegos y obedientes del Partido Comunista que, por intermedio de la C. T. CH. controla a los sindicatos y dirige a su voluntad, por la violencia y la amenaza, las importantes fuerzas electorales que representan los obreros sindicales del país.

El señor CHACON.— ¡Habría que disolver, entonces, a la Sociedad Nacional de Agricultura!

El señor ALDUNATE. — Sin la mayoría necesaria para formular con éxito una acusación constitucional por atropellamiento de las leyes y por habérselas dejado sin ejecución en materia de tanta trascendencia para el mantenimiento de nuestro régimen de gobierno, me limito a formular estas observaciones en uso de nuestras facultades fiscalizadoras, sin esperanza alguna de que ellas sean atendidas por las autoridades; pero convencido de que la opinión serena y consciente del país las recibirá como una manifestación más del desgobierno frentista y que los propios elementos obreros verán en esta intervención una esperanza de que se ponga fin a la explotación de que ellos son víctimas por parte de audaces traficantes de la política que se sirven de su buena fe y de su dinero para el logro de sus inconfesables apetitos.

El señor CHACON. — ¿Se refiere S. S. a la explotación de los campesinos por los latifundistas?

El señor IBAÑEZ. — ¡El H. señor Aldunate se refiere a la explotación que hacen los grandes monopolistas y empresarios!

El señor DIAZ. — ¡Está reemplazando al señor Fernández Larraín en el ataque al partido Comunista!

El señor DELGADO. — Esas son cosas del señor Fernández.

El señor CHACON. — Dejó la herramienta el señor Fernández y la tomó el señor Aldunate.

El señor DIAZ. — Desde que se disolvió la Tercera Internacional, el señor Fernández no ha tenido más material.

El señor URIBE (don Damián). — El Honorable señor Aldunate intervendrá ahora para que en Schwager se le aumenten los salarios a los obreros, ya que Su Señoría tiene influencia en ella.

11.—CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE.— ALCANCE A OBSERVACIONES DEL H. SR. ALDUNATE SOBRE EL PARTICULAR.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — El próximo turno corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

A continuación, le corresponde el turno al Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El próximo turno le corresponde al Comité Progresista Nacional.

Ofrezco la palabra.

El señor ABARCA.—Pido la palabra.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ABARCA. — No nos ha extrañado el ataque hecho por el Honorable señor Aldunate a la Confederación de Trabajadores de Chile. Como siempre, no ha tenido ninguna razón para ello. Dos hombres prestigian este Parlamento con su presencia; me refiero al Diputado señor Bernardo Ibáñez y a nuestro compañero Salvador Ocampo.

Ellos son los hombres más responsables de esta organización, y su honestidad no puede ser salpicada con el barro que les lance ningún miembro del Partido Conservador. Me refiero a los elementos más indeseables que se encuentran en sus filas: a los elementos vendidos a los nazis.

Tampoco podrán salpicar a muchos otros dirigentes que hay en la Confederación de Trabajadores de Chile.

Todos los Diputados Comunistas aquí presentes hemos sido y otros seguimos siendo, miembros de la CTCH.

El hecho mismo de que el Honorable señor Aldunate niegue personería jurídica a la Confederación de Trabajadores de Chile está demostrando...

El señor ALDUNATE.—No es el Diputado que habla quien niega personalidad jurídica a la CTCH, sino que es el Ministro del Trabajo.

El señor ABARCA.— ... la importancia que tiene y se le reconoce a esta organización. Y no es de responsabilidad nuestra que ella no tenga personalidad jurídica.

Sin embargo, se han despachado leyes en las cuales se ha reconocido de hecho la existencia de esta organización y ella actualmente tiene representación legal en organismos importantísimos del Estado, como la Corporación de Fomento de la Producción.

Esta Honorable Cámara y aún el Honorable Senado han reconocido el prestigio de esta organización, porque ella defiende real y efectivamente, el régimen democrático y constitucional.

Sería de toda justicia, en consecuencia, que a la Confederación de Trabajadores de Chile se la reconociera como una organización y como una expresión de las clases obreras organizadas de nuestro país.

No me extenderé en mayores consideraciones, señor Presidente, porque creo que oportunamente será levantados, uno a uno, los cargos formulados por el Honorable señor Aldunate.

He terminado, señor Presidente.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Veas.

12.—CONFLICTO DE OBREROS Y EMPLEADOS CON LA CIA. SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA.

El señor VEAS.— Señor Presidente; Honorable Cámara:

Es un hecho evidente, que los trabajadores del país, siguiendo una línea justa de comprensión y conveniencia política frente a los graves instantes por qué atravesamos, han mantenido una posición de armonía con los patrones, a fin de evitar conflictos colectivos y propender, por este medio, a una mayor producción.

Y es así, señor Presidente, que durante el mandato presidencial del Excmo. señor Aguirre Cerda y más aun, del Gobierno del señor Ríos, casi no se han registrado conflictos de esta naturaleza. A la realización de esta patriótica política seguida por la clase obrera han contribuído las organizaciones sindicales y los congresos de trabajadores realizados en La Habana, por la CTAL, y en Santiago, por la CTCH.

Nadie puede poner en duda la altura de propósitos con que han procedido los obreros, empleados y campesinos del país. Y este hecho, que enorgullece a los trabajadores y destaca su profunda conciencia democrática, ha sido expresamente reconocido por el Presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos quien tuvo palabras de elogio para las masas trabajadoras que contribuyen al engrandecimiento político y económico del país.

Sin embargo, señor Presidente, se han producido algunos conflictos que, en la hora actual, preocupan la atención de todo el pueblo y de las autoridades, y a los cuales quiero referirme en esta oportunidad.

Los obreros y empleados de la Provincia de Tarapacá, especialmente, han manifestado su justa irritación frente a las provocaciones escandalosas que realiza la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, las que en estos días han llegado a su punto culminante.

Esta Compañía, que desde hace años viene realizando un plan metódico de provocación, que linda en el sabotaje, modificó arbitrariamente los contratos de trabajo a los empleados y obreros de la Oficina Mapocho. Y, extremando sus medidas antiobreras, ha llegado hasta hacer tabla rasa del fuero sindical, separando a un dirigente de empleados, provocando una orden de detención en contra del director electo, Carlos Velásquez, y, luego, echando a la calle, sorpresivamente y sin ningún recurso, a un centenar de empleados de la misma Oficina, como represalia como castigo por el noble acto de solidaridad de esos trabajadores con su dirigente.

Esta actitud de la Compañía ha despertado la indignación de todos los sectores, de todos los obreros, empleados y comerciantes de la Provincia, que se han movilizado en apoyo de los afectados por esta medida arbitraria y pro fascista.

Señor Presidente, ya la Compañía había despedido anteriormente al Presidente del Sindicato de la Oficina Humberstone y a numerosos obreros, hechos que fueron puestos oportunamente en conocimiento del Gobierno.

Ninguna solución se dió a este grave hecho. Y precisamente porque no se toman medidas enérgicas para aplastar la provocación sistemática de la Compañía, es que se suscitan nuevas dificultades, nuevos conflictos que obedecen a maniobras de los elementos antipatrióticos que manejan a su arbitrio esta poderosa Compañía.

Es innegable que la Compañía Tarapacá y Antofagasta ha querido convertir a sus empleados en un partido político llamado a servir incondicionalmente sus intereses, presionándolos económicamente para que en cada elección voten por el candidato de su preferencia, tal como ocurrió en la última campaña presidencial en la que quiso imponer la candidatura pro fascista de Carlos Ibáñez.

Este y otros hechos, señor Presidente, han permitido que se acumule tanta injusticia y tan justa indignación, que ya los empleados se resisten a continuar siendo víctimas de esta política criminal que sólo conduce a crear conflictos para realizar el plan de sabotaje a la producción nacional en que los elementos pro fascistas y quintacolumnistas están empeñados.

Se burlan los convenios, se alzan en forma abusiva los precios de los artículos de pulpería, se provoca la escasez artificial de estos artículos para burlar el cumplimiento de los compromisos contraídos en los contratos de trabajo; se lanza a la desocupación, sin causa justificada, a empleados y obreros; se persigue a los dirigentes sindicales, se crea un clima de desesperación, de descontento, recargado de odio que estalla cuando ya la provocación llega a un punto culminante. ¿Y qué se hace, señor Presidente? ¿Cómo reaccionan el Gobierno y las autoridades frente a tanto abuso e iniquidad? Debo confesar que no se hace nada positivo y concreto para aplastar a esta agencia pro-fascista y terminar con sus abusos. Por el contrario, a los amables requerimientos del Gobierno, la Compañía tiene la audacia, la insolencia de amenazar con el cierre de las Oficinas Bellavista y Cecilia en una fecha próxima, paralización que significará la cesantía obligatoria de más de cuatro mil obreros que con sus familiares constituyen una masa que será lanzada a la miseria.

Hay mucha complacencia, señor Presidente, y mucha debilidad para afrontar la verdadera solución y aun debo agregar que cuando se toman medidas que aparentemente vendrían a solucionar estos conflictos, se cometen errores porque estas medidas se aplican en perjuicio de la clase obrera y de sus intereses, del país, de la democracia y de la causa aliada.

13.— CONFLICTO DE LOS OBREROS ESTIBADORES DE TOCOPILLA.

El señor VEAS.— El reciente caso de los obreros de Tocopilla nos confirma esta tesis. En efecto, el conflicto de los estibadores del Puerto de Tocopilla se produjo a raíz de un desacuerdo con los patrones frente a una petición de aquéllos destinada a modificar algunas condiciones de trabajo. Este conflicto, después de tres meses de discusión, fué sometido al procedimiento legal que el Código del Trabajo indica, siendo la huelga autorizada por la Junta de Conciliación y Arbitraje.

En este conflicto no se plantean específicamente aumentos de salarios, sino de cambio de modalidades de trabajo, igual a las que disfrutan los obreros de Iquique y Antofagasta, por depender de las mismas casas embarcadoras, es decir, de los mismos patrones. Sin embargo, el Gobierno dictó el Decreto por el cual ordenó la reanudación inmediata de las faenas, en las mismas condiciones existentes con anterioridad al conflicto.

En vista de que los obreros, pescadores y fleteros, que estaban llamados a reemplazarlos, se negaron a romper el movimiento legal del Sindicato de Jornaleros de Mar, las autoridades marítimas procedieron, en forma arbitraria, a cancelarles la matrícula. El Gobierno, por su parte, ordenó de inmediato su reemplazo por tropas del Ejército y Marinería y, además, la cancelación de las matrículas a los jornaleros.

Sobre tan graves medidas debo advertir que el Gobierno al dictar este decreto ha desconocido las normas legales que amparan el derecho de huelga y procedido con ligereza, cayendo en la trampa tendida por la Compañía. El Código del Trabajo autoriza el reemplazo de trabajadores en huelga, sólo por vía excepcional cuando el conflicto afecta a la vida económica y a la salud de la población. Se ha querido extender el sentido de esta disposición al presente caso que es completamente extraño al que pone la ley.

Los obreros actualmente en huelga, jamás han tenido el propósito de entorpecer la vida económica de la Nación. Por el contrario, ante las dificultades suscitadas, propusieron telegráficamente al Presidente de la República y al Ministro del Trabajo el nombramiento de una Comisión de Obreros en huelga que en unión con los Industriales estudiara la solución del conflicto. Esta proposición, cuya aceptación habría impedido la adopción de medidas bochornosas y antidemocráticas, fué desechada, dictándose el mencionado decreto que es una vergüenza para nuestro régimen democrático y una sería amenaza para la vigilancia y el más absoluto respeto que deben merecernos las leyes que amparan los derechos sociales de la clase obrera.

El camino seguido por el Gobierno no es el indicado por la conveniencia política y económica del país; no es el que indica nuestra legislación y régimen democrático; no es el que indica el deber imperioso de respetar, garantizar y reafirmar las conquistas democráticas del pueblo con tales medidas el Gobierno se aparta de las normas democráticas que le ha trazado el pueblo y ésto, señor Presidente, es grave y, por lo mismo, debe reaccionarse inmediatamente. Si hablamos con la franqueza que nos caracteriza e interpretamos el sentir de la clase obrera frente a la medida adoptada, lo hacemos con la lealtad de quien está interesado vitalmente en defender al propio Gobierno del desprestigio con que quieren rodearlo ciertos sectores que trabajan contra su estabilidad. Sabemos que el Presidente de la República confía en el patriotismo de la clase obrera. Así lo ha dicho al pueblo mismo en su saludo al último Congreso Nacional de la C .T. Ch. ¿Cómo se explica, entonces, la dictación de este Decreto que echa por tierra los derechos que amparan a la clase obrera?

No, señor Presidente. No puede seguirse por este camino que nos conduce a la desunión y a la rencilla en los instantes mismos en que necesitamos de todo el esfuerzo nacional para incrementar la producción y contribuir a la victoria de las Naciones Unidas.

14.—HUELGA DE LOS OBREROS DE LA MADERA.

El señor VEAS.— Hace ya cinco días, señor Presidente, que los obreros de la madera están en huelga. Se trata también de un movimiento legal que tiende a hacer efectivos los mejoramientos económicos fijados por la Junta de Conciliación y que los industriales se niegan a acatar. Este conflicto afecta a mil trescientos obreros cuya situación económica, por los bajos salarios resultaba ya insoportable. Algunos industriales como los señores Valdés, Freire y Galaz e hijos, haciendo una excepción que los honra, han acordado aprobar las proposiciones de los obreros y aun más, el industrial señor Benjamín Miranda, no sólo ha aprobado en todas sus partes las proposiciones propuestas por los obreros, sino que ha contribuido también económicamente al éxito de este justo movimiento.

Ojalá que los obreros madereros triunfen en su movimiento y obtengan el mejoramiento económico que solicitan tan merecidamente. Lo mismo esperamos en favor de los obreros del mineral de Naltahua que ayer reanudaron sus faenas de acuerdo con el Decreto que dictó el Gobierno y que establece ciertas condiciones de mejoramiento económico, mientras el conflicto es resuelto definitivamente por la vía del arbitraje o por arreglo directo entre los mineros y los industriales.

Todos estos conflictos, señor Presidente, tienen su origen en la difícil condición económica en que viven los obreros del país con motivo de su bajo salario que no les permite encarar el alza cada vez más desorbitante del costo de la vida. Arrancan, pues, de circunstancias que merecen ser analizadas, y resueltas por los poderes públicos cuando la intransigencia patronal llega hasta la provocación y el abuso.

15.—SALUDO A LA UNION SOVIETICA, CON MOTIVO DEL 26.o ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE.

El señor VEAS.— Ahora, señor Presidente, ante la proximidad del 7 de noviembre, fecha memorable que conmemoran los obreros y hombres progresistas del mundo entero, al celebrarse el XXVI aniversario de la Revolución Bolchevique, quiero anticipar, en nombre de mi Partido, mis más cordiales saludos de confraternidad a todos los hombres de la Unión Soviética, a los soldados heroicos que han logrado desvanecer el mito de la invencibilidad de las armas germano-fascistas, a sus mujeres, a sus escritores, a sus formidables constructores del socialismo triunfante que permitirá liberar al mundo de la esclavitud fascista.

Yo estoy seguro que el pueblo de Chile, democrático por esencia, amante de la libertad y del porvenir de la Patria, se prepara en estos días para tributar a la gloriosa Unión Soviética un cálido homenaje de admiración y de reconocimiento por su valiosísima contribución a la derrota de Hitler.

Una vez más alienta en el pueblo de Chile su fervoroso deseo de manifestar relaciones con esta potencia que marcha en el bloque de las Naciones Unidas y que acaba de sellar en Moscú acuerdos de trascendencia mundial para la liberación definitiva de los pueblos sojuzgados por Hitler y para el arreglo de los problemas de postguerra.

Todo el mundo admira la importante contribución de la URSS. a la victoria de la causa Aliada. Y las grandes potencias democráticas, como Estados Unidos, Inglaterra, China y muchos otros países, incluso latinoamericanos, como Cuba, México, Uruguay y Colombia, mantienen relaciones con ella, porque así lo exige la unidad mundial contra el fascismo y las conveniencias políticas y económicas.

Chile, cuya fama de país democrático ha sido elogiosamente comentada por ilustres personalidades como Mr. Wallace, se mantiene al margen de este entendimiento, con lo cual contradice su política de cooperación en favor de las Naciones Unidas y de la causa democrática mundial.

No debemos persistir en esta política de aislamiento respecto de una potencia que por su esfuerzo bélico y su espíritu democrático está llamada a influir poderosamente en la solución de todos los problemas de la guerra y de la postguerra.

Es por esto que ante la próxima celebración del XXVI aniversario de la Revolución Bolchevique, queremos, una vez más, representar al Gobierno este justo anhelo del pueblo, a fin de que se rectifique en este sentido nuestra política internacional y entable relaciones con la URSS., como un medio de hacer efectivo nuestros principios democráticos de solidaridad con las Naciones Unidas y de labrar nuestro porvenir económico.

El señor ABARCA. — ¿Nos queda tiempo, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Progresista Nacional.

El señor ASTUDILLO. — ¿No nos quedaban cuatro minutos todavía, señor Presidente?

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Los Honorables Diputados señores Garretón, Videla y Godoy solicitan el asentimiento de la Sala para usar de la palabra durante cinco minutos cada uno.

El señor BORQUEZ. — Démosles diez minutos, señor Presidente; está todo tan barato.

El señor DIAZ. —Con mucho gusto.

El señor MAIRA. — Está muy bien.

El señor SMITMANS. — Muy bien.

El señor BORQUEZ. — Con mucho gusto.

16.— RECIENTES ACONTECIMIENTOS POLITICOS EN ARGENTINA. —

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Garretón.

El señor GARRETON. — Señor Presidente:

Hay hechos que por su significación humana no sólo interesan al pueblo en que ocurren, sino que trascienden las fronteras, y afectan, sin distinción, a los hombres de todas las naciones.

Los recientes acontecimientos argentinos pertenecen a esta categoría de hechos.

Por esta razón, yo rindo homenaje a los profesores y estudiantes perseguidos, a los argentinos todos que han sido víctimas de la arbitrariedad. Hay entre ellos figuras destacadas del pensamiento y de las ciencias en América.

Y yo quiero concretar este homenaje en la persona de Alfredo Palacios, el ilustre Presidente de la Universidad de La Plata, maestro de las juventudes argentinas, cuya renuncia es un ejemplo de austera dignidad.

Estas palabras dichas en el Parlamento de Chile se suman a las muchas voces que se han alzado en estos días para demostrar el afecto y la adhesión calurosa con que cuentan en todos los pueblos americanos los argentinos perseguidos por defender ideas y principios que son patrimonio de la humanidad entera.

El señor TRONCOSO. — Personalmente, adhiero a las palabras del Honorable señor Garretón.

Varios señores DIPUTADOS. — Nosotros también.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Videla Salinas.

El señor GODOY. — El Honorable señor Videla me ha cedido la palabra a mí primero; en seguida, hablará Su Señoría.

El señor BERNALES (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY. — Por mi parte, he tenido que referirme, hace algún tiempo, a hechos de la política argentina. Ahora quiero también adherir a las palabras que la Honorable Cámara acaba de oír al Honorable señor Garretón.

Estoy absolutamente seguro de que en este momento en Argentina, donde se vive dramáticamente, se preparan acontecimientos de gran trascendencia.

Si a mediados del siglo pasado una de las tiranías más siniestras que se hayan producido en América, la de Rosas, no fué capaz de sojuzgar la tierra argentina, es muy difícil que esta supervivencia de la mazorca, inspirada por generales traidores a la Constitución Política y a sus juramentos, hombres a sueldo del fascismo internacional, pueda ahora impedir que Argentina siga el itinerario de libertad y de democracia que le corresponde.

Yo estoy absolutamente seguro que el pueblo argentino en estos momentos está leyendo las palabras proféticas que se han escrito en las paredes de toda la República: "Urquiza, despierta; Rosas ha aparecido nuevamente en Buenos Aires".

Estoy seguro de que se acerca una nueva batalla por la legalidad, en que haya de afirmarse definitivamente la libertad argentina y su incorporación a la unidad democrática de todos los pueblos de América y del mundo.

17.— INCUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor GODOY.— Finalmente, señor Presidente, quiero también, en estos momentos, expresar mi extrañeza y mi protesta ante la actitud del Gobierno, y en particular del señor Ministro de Hacienda, frente al cumplimiento de una ley, la que reajustó los sueldos del magisterio de la República.

No puedo explicarme, señor Presidente, porque no son palabras las que pueden explicar este hecho, que recién, después de un mes y medio de dictada esta ley, haya el Gobierno iniciado gestiones para colocar el empréstito con que debe pagarse este reajuste. Esta dilación, cuando se refiere a los maestros y profesores de la República, no tiene explicación posible, como no sea la supervivencia de residuos anticulturales que puedan haber quedado emboscados en algunas reparticiones de la Administración Pública.

Creo que los profesores son mayores de edad y que no se les puede engañar, ni metiéndoles un dedo en la boca, ni con mentiras, ni con patrañas.

Ellos saben bien que esa ley fué, en gran parte, dictada en una forma distinta de cómo la tenía proyectada el Ejecutivo. ¿Es que acaso a los maestros se les está haciendo pagar un tributo, a manera de represalia, por esa circunstancia, cuando se trata de una ley dictada libremente por el Congreso Nacional? Creo que no. Nada aconseja en este momento, estar provocando de una manera artificial el descontento y el disgusto de un gremio que merece de parte del Ministro de Hacienda mucha consideración, porque gracias a ese gremio, ese caballero está donde no debiera estar.

El señor TRONCOSO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Considero totalmente injusto el ataque de que hace objeto el Honorable señor Godoy al señor Ministro de Hacienda.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Videla.

El señor TRONCOSO.— No es exacto que el señor Ministro no trate de cumplir con el mandato legal de financiar la ley de aumento de los sueldos de profesorado. Lo que hay de verdad es que la situación del Erario Nacional ha impedido dar satisfacción rápida a los deseos de ese gremio.

No acepto, pues, esta imputación falsa respecto a la actuación del señor Ministro.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Perdóneme, Honorable Diputado. Tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor TRONCOSO.— Son situaciones de hecho las que han impedido al señor Ministro llevar a la práctica la autorización que el Congreso dió a Ejecutivo. No hay aquí una voluntad manifiesta de transgredir la ley ni nada que se le parezca, por parte del señor Ministro de Hacienda.

18.— RECIENTES ACONTECIMIENTOS POLITICOS EN ARGENTINA.— ADHESION A OBSERVACIONES DEL SEÑOR GARRETON SOBRE LA MATERIA.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, el Partido Socialista adhiere también a la protesta que han formulado los Honorables Diputados señores Garretón y Godoy Urrutia, frente a los hechos ocurridos recientemente en la República Argentina. Y lo hace tanto más cuanto que la persecución que se ha realizado en contra del profesorado del otro lado de los Andes ha tenido también profundas simpatías dentro de un sector del profesorado universitario de Chile.

Los acontecimientos de la República Argentina, Honorable Cámara, son hechos que venían preparándose en forma metódica desde hacía algún tiempo a esta parte. Los que allá han ocurrido señor Presidente, no son hechos esporádicos, no son movimientos que se levantan de la noche a la mañana. De ahí que nosotros estimamos que la lección de Argentina merece ser tomada muy en consideración para que los partidos de la Izquierda de Chile tomen determinaciones, como las que hemos adoptado alrededor del proyecto económico que está debatiendo esta Honorable Cámara, y que significan el principio de un entendimiento leal y beneficioso para los trabajadores. La unidad de la Izquierda significa el mantenimiento de los principios de la democracia, tan necesario hoy día. Es por ello que nosotros, en realidad, sentimos una gran satisfacción en que esa unidad se concrete y la demostremos tomando acuerdos que significan la unión integral de las fuerzas de Izquierda de Chile.

19.— INCUMPLIMIENTO DE LA LEY SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

El señor VIDELA.— Ahora, señor Presidente, debo manifestar que ha causado profunda impresión en todos los sectores de la ciudadanía, la situación en que se encuentra el profesorado pues nadie se imaginaba que pudiera hacerse risa de la situación económica del Magisterio, que si era difícil hace tres meses a esta parte, hoy se ha tornado sencillamente insoportable. La situación económica del Magisterio no admite, señor Presidente, espera. No puede venir a decirse ahora a los maestros, que se les va a pagar este aumento que se les debe, con bonos. No sé cuál sería el procedimiento mediante el cual el personal de educación podría convertir estos bonos para subvenir a sus necesidades.

También nosotros elevamos nuestra protesta por esta demora en que se ha incurrido para pagar este aumento, que ya le es indispensable al magisterio.

20.—REFORMA DE LA LEY 4,054.— INCLUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO EN LA CONVOCATORIA.—PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA. — Quiero aprovechar esta ocasión para referirme a un asunto que está en relación con los trabajadores de nuestro país.

En realidad, hay urgencia en despachar el proyecto que reforma la Ley 4,054, que está ya aprobado por las Comisiones Unidas de Trabajo e Higiene. Es por eso, que el Partido Socialista solicita de S. E. el Presidente de la República se sirva incluirlo en la actual Convocatoria para que pueda ser tratado en este período.

Este proyecto, señor Presidente, hace ya más de tres años que está esperando su despacho en esta Honorable Cámara. Sin embargo, cuando se presentó la ley primitiva, se despachó en ocho días; y cabe advertir que se aprobó en esta Honorable Cámara con el voto de muchos de los señores Diputados que se sientan hoy día en esta Sala, en un momento en que existía un Gobierno dictatorial y en que se olvidaron los principios democráticos, de que tanto alarde hacen algunos Honorables colegas, para dilatar el despacho de los proyectos que interesan a la clase trabajadora.

Yo quiero, señor Presidente, solicitar de S. E. el Presidente de la República, a nombre del Partido Socialista, se sirva incluír este proyecto en la actual Convocatoria. Como digo, es indispensable despachar este proyecto, porque la situación misma de la Caja de Seguro, como se ha hecho presente, es bastante crítica, debido precisamente a que esta ley no se reforma desde hace 15 años.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se enviará el oficio correspondiente a nombre del Partido Socialista.

21.—RECIENTES ACONTECIMIENTOS POLITICOS EN ARGENTINA.— ADHESION A OBSERVACIONES FORMULADAS EN LA PRESENTE SESION SOBRE EL PARTICULAR.—PETICION DE OFICIO.

El señor VIDELA.— El Honorable señor Fonseca me ha pedido una interrupción señor Presidente, y se la concedo.

El señor FONSECA.—Quiero, señor Presidente a nombre de los parlamentarios comunistas adherir a la protesta que se ha elevado de distintos sectores de esta Cámara, por las persecuciones realizadas por el Gobierno argentino del General Ramírez, contra las Universidades de esa nación, contra el movimiento estudiantil, contra la conciencia democrática de América, las que han llegado, en su ofensa, hasta usar procedimientos nazis, como, por ejemplo, el de eliminar a estudiantes democráticos de los exámenes; encarcelar a dirigentes obreros y democráticos, entre ellos, del gran antifascista Victorio Capdevilla, preso en el penal de Río Gallegos.

Acabo de estar, señor Presidente, hace pocos días en Temuco y en esta ciudad pude oír a una obrera chilena, que recién venía llegando de Bariloche. En esa localidad argentina, su esposo fué encarcelado y sometido a toda clase de torturas en unión de dos chilenos más, por la policía del General Ramírez.

Estos chilenos en vano han protestado y requerido la intervención de las autoridades consulares chilenas, a fin de que, conforme a la Constitución Argentina, se deje salir de esta nación a estos compatriotas nuestros. Es decir, señor Presidente, las protestas de nuestros compatriotas no han encontrado apoyo de las autoridades consulares ni del Embajador Conrado Ríos Gallardo.

Por el contrario, se ha hecho un silencio de muerte sobre la situación de estos compatriotas, cuyas vidas corren peligro en la vecina República.

Venía en viaje de regreso, señor Presidente, cuando pude imponerse de una carta, llegada al Consejo Nacional de la CTCH, de los obreros petroleros de Comodoro Rivadavia, quienes se dirigían a los obreros marítimos de Corral pidiendo que interviniesen ante el Gobierno de Chile para obtener la libertad del Presidente del Sindicato de Comodoro Rivadavia, también ciudadano chileno, que ha sido torturado igualmente por el Gobierno del General Ramírez.

Yo quiero, como lo han hecho otros Honorables Diputados, junto con elevar mi protesta en nombre del Partido Comunista, exigir se envíe oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a fin de que actúe en defensa de la vida de los ciudadanos chilenos, perseguidos por esta tiranía brutal que dirige Ramírez, en Argentina.

El señor BERNALES (Vicepresidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18.46 horas.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

BECAS DE ASOCIACION NORTEAMERICANA DE UNIVERSITARIOS

Como una demostración de amistad para con sus colegas de las repúblicas latinoamericanas, la Asociación Norteamericana de Universitarias ofrece una beca anual de 1.500 dólores a la cual pueden obtar solamente aquellas personas que llenen los siguientes requisitos:

1.o— Ser ciudadana de una república latinoamericana.

2.o— Haber cursado por lo menos cuatro años de estudios superiores y profesionales, además de los secundarios o preparatorios.

3.o Tener por lo menos veintiún años de edad.

4.o— Tener suficientes conocimientos de inglés para comprender y sacar provecho de conferencias, servirse de libros de texto, tomar parte en las discusiones de las clases y presentar exámenes en ese idioma.

5.o— Se dará la preferencia a las solicitantes que deseen hacer sus estudios en los siguientes campos: (a) Educación, investigación científica, bibliotecomomía; (b) Servicio social o cualquier otro trabajo cuyo fin sea el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la colectividad; (c) Higiene, salubridad pública y estudios relativos al bienestar de la niñez. Esto no absta para que el comité de becas tome en consideración a personas que se dediquen, con verdadera vocación y claro concepto de sus proyecciones sociales, a otras disciplinas.

6.o— La beca se utilizará para hacer estudios avanzados en una institución universitaria de los Estados Unidos elegida por la becaria con la aprobación del Comité de Becas de la Asociación Norteamericana de Universitarias.

Toda la información relativa a la aspirante, debe aparecer en una hoja especial que es conveniente conseguir cuanto antes. Toda documentación debe estar en manos del Comité para el 15 de diciembre. Con tal motivo, es menester pedir el formulario aludido antes del 15 de noviembre, según la distancia que separe a cada país de los Estados Unidos.

La correspondencia debe dirigirse en esta forma: "Secretary, Comitée on Followship Awards American Association of University Women, 1634 Eve Street, N. W., Washington, D. C. E. U. A."

BENCINA PARA AGRICULTORES

El Comisariato General de Subsistencias, por disposición de la Dirección de Abastecimientos de Petróleo, iniciará dentro de esta quincena de noviembre, la distribución de cupones de bencina para el transporte de los productos agrícolas. Este racionamiento se hará para los productores de papas en toda la provincia de Santiago y para los chacareros y productores de frutas en todo el departamento de Santiago y San Bernardo.

Los interesados deben dirigirse al Comisariato General, Alameda 1489, Departamento de Transportes y Abastecimientos, donde se les entregará los formularios para las solicitudes. Deben acreditar nombre, ubicación del predio, detalle aproximado de la cosecha, distancia de Santiago, número de viajes que necesita hacer y camiones que empleará, ya sean fleteros o particulares.

Deben acrediter, además, dominio de propiedad, títulos de compra-venta, certificado de la tenencia o retén de carabineros respectivo.

BASKETBALL INTERNACIONAL

El excelente conjunto uruguayo de Gómez Harley se despide esta noche

FRENTE AL FIVE DEL FERROVIARIO. EN EL MATCH QUE SE EFECTUARA, A LAS 20 HORAS, EN LA CANCHA DE EXPOSICION 245

El equipo uruguayo de basketball que nos visita, hará esta noche su última presentación ante el público chileno, en su match con el cuadro de honor del Ferroviario, encuentro que se disputará en la cancha ubicada en Exposición 245.

Conviene destacar en esta oportunidad, la actuación que le ha cabido al excelente five oriental, uno de los más técnicos que han venido a nuestro país en este último tiempo y de cuyas exhibiciones deberán sacarse provechosas enseñanzas. Indudablemente, el mejor match que han jugado en Santiago, fué con el Internacional — el más eficiente de la capital — y en el cual, tras un esfuerzo extraordinario, el quinteto de Salamovich logró adjudicarse el triunfo. Tuvo este cotejo un desarrollo por demás lucido y, en diversos pasajes, los uruguayos dieron la impresión de que la victoria era suya, como que se situaron varias veces en ventaja en el marcador. Sin embargo, la mayor juventud y mejor entendimiento del "Inter" le significó una superioridad que, con ser estrecha, en todo caso fué merecidísima.

En sus presentaciones en Valparaíso, el team de Gómez Harley — el player más notable que ha producido el basketball uruguayo — fueron igualmente interesantes y los críticos de allá estuvieron acordes en reconocer la calidad del cuadro y su buen juego.

Sin embargo, es de hacer notar también que el público ha estado lejos de responder a los esfuerzos que significa traer un five de tal categoría, prestándole una escasa asistencia. Esto nos confirma que, hoy por hoy, el basketball, pese a toda la buena voluntad que se quiera tener por proporcionarle una mayor atracción y aumentar su auge — ahora tan mirado en menos — no es un deporte de arrastre y acaso influya en ello la modalidad moderna que se le ha dado al juego y que le ha disminuído su vistosidad.

El excelente cuadro uruguayo tendrá por contendor esta noche al quinteto del Ferroviario que cuenta entre sus elementos a valores de reconocidas aptitudes.

EQUIPOS

Según nuestras informaciones, uruguayos y chilenos se harán representar esta noche por los siguientes jugadores:

URUGUAYOS: Gómez Harley, González Roig, Bernasconi, Mendiondo y Bach.

FERROVIARIO: Rodríguez, Opazo, Maldonado, Sánchez, Herrera, Fernández, Ubilla y Alvarado.

PROGRAMA

El programa que se ha confeccionado para la reunión de esta noche en Exposición 245 es el que damos a continuación:

18.30 horas: Estrella Polar con Ferroviario, tercera división.

19.30 horas: Dávila Baeza con combinado Famae-Libertad, equipos femeninos.

20 horas: Uruguayos con Ferroviario.

La reunión será amenizada por el Orfeón Ferroviario.

EN HONOR DE LOS VISITANTES

La Escuela de Carabineros ofrecerá esta noche una comida en honor de la distinguida delegación visitante.

PARTEN MAÑANA

Los uruguayos regresarán a su patria por la combinación de mañana.



GONZALEZ ROIG. — Excelente jugador uruguayo y puntal del cuadro que juega esta noche.

ACTIVIDADES DE LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará la sesión semanal de los socios infantiles.

—Con motivo del 46.o aniversario del "Magallanes", se acordó una amnistía a los jugadores que estaban suspendidos de la Sección Infantil.

—Los siguientes compromisos oficiales se efectuarán esta semana: el sábado, en el Estadio Carabineros, el tercero infantil, con Lautaro Junior, a las 13.45 horas. El domingo, en la cancha Academia de Humanidades, con el Iberia, a las 9 horas, el primero infantil; a las 10 horas, el juvenil, y a las 11 horas, el equipo de división especial.

—Con motivo del 46.o aniversario social la Sección Infantil, llevó a efecto un campeonato de ping pong, y otro de football. En ping pong, venció el jugador Juan Catalán; segundo, Germán González.

—En el campeonato de football efectuado el lunes 1.o, en el Estadio Santa Laura, con participación de 10 equipos, venció el conjunto integrado por los jugadores, René Carrasco, Hernando Muñoz, Gabriel Correa, Anselmo Godoy y Oscar Pino. El segundo puesto lo ocupó el equipo constituído por los jugadores, Juan F. Hernández, Juan Vera, Neftalí López, Enrique Díaz y Orlando Silva. Los premios se entregarán en la sesión de hoy.

RIVEROS JUEGA HOY CON MIGUEL FLORES

Ha despertado justificado interés, el entreciudades de Ping Pong, que se efectuará el próximo sábado con la intervención de los mejores elementos de Santiago y Valparaíso, con el objeto de allegar fondos para el envío de la delegación chilena al primer Campeonato Sudamericano que se efectuará en Buenos Aires. Elementos de los méritos de Vicente Gutiérrez, Carol Gabor, Raúl Riveros, Vidal, Espinoza y el austriaco Trejler, intervendrán en esta reunión.

Para hoy, la dirigente local anuncia por el Campeonato de Santiago, a las 21.15 horas, en San Diego 1130, los siguientes partidos:

Carol Gabor con Jorge Muñoz; Raúl Riveros con Miguel Flores; Hugo Rothfeldt con Raúl Núñez.

DEPORTE ENTRE LOS AUTOBUSEROS

Por la competencia de basketball de la Asociación Deportiva de Autobuses, se jugaron ayer dos partidos: El equipo de la Línea Tropezón venció a Matadero por 39 a 31; y el equipo de la Línea Recoleta, al cuadro de la Cooperativa por 34 a 28.

Mañana, en Vergara 66, se iniciará la competencia de Ping Pong, por equipos. Actuarán las representaciones de las Líneas Diagonal y Tropezón. Arbitro general ha sido designado el señor Oscar Palma y Soto.

El viernes continuará, en Santa Laura, la competencia de Football.

TENIS

"POSIBILIDADES EQUIPARADAS PARA CHILENOS Y ARGENTINOS"

HAY EN LA DISPUTA DE LA COPA "PRESIDENTE DE CHILE", NOS DIJO MARCELO TAVERNE, ANTES DE PARTIR A BUENOS AIRES

A las 15 horas de ayer partieron a Buenos Aires, los cuatro tenistas chilenos que actuarán en el Campeonato Nacional argentino y en la disputa de la Copa Presidente de la República de Chile, competencia esta última en la cual intervendrá un equipo nacional integrado por los mejores elementos, y un equipo argentino, también formado por los más sobresalientes jugadores del país hermano.

La delegación formada por Marcelo Taverne, quién va como capitán del equipo, Tomás Facondi, Salvador Deik y Renato Achondo, hace su viaje en automóvil, y va acompañada por el deportista del Stade Francais, señor Alberto Malicet.

OPINA TAVERNE

Antes de partir, Marcelo Taverne — quien lleva también la representación de LA NACION — nos declaró:

"Aunque nuestro equipo no va integrado por el campeón nacional Andrés Hammersley, creo que puede teer una buena actuación en la Copa "Presidente de la República de Chile". Es muy posible que Argentina se haga representar en esta competencia por Russel, Zappa, Cattaruza y Weiss, que son por ahora los mejores players argentinos. Naturalmente que frente a tan calificado conjunto de players, nuestra chance resulta relativa, pero en todo caso las posibilidades, a mi juicio, son bastante equivalentes. Es verdad que los argentinos dominan más que nosotros el juego de dobles, lo que puede darles cierta ventaja, pero corresponde recordar que en este aspecto del tenis aquí se ha progresado bastante, como quedó demostrado en el reciente Campeonato de Río de la Plata, en que tres parejas chilenas perdieron dos de ellas, en el máximo de sets, y una en cuatro períodos reñidos, frente a las mejores combinaciones argentinas. En general los players que formamos el equipo chileno, vamos en buenas condiciones, y esperamos rendir el máximo en los seis partidos que forman la competencia".

ESPAÑOLES-MAGALLANES, EL MEJOR LANCE DE LA 17.a FECHA

ANOCHE QUEDARON CONFECCIONADOS LOS PROGRAMAS OFICIALES PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Anoche sesionó el directorio y consejo de la Asociación Central de Football de Santiago, con asistencia del presidente, señor Guillermo Sommerville; del vicepresidente señor Guillermo Matte; del secretario señor Emilio Deik; del tesorero, señor Armando Concha, y del director, señor Aquiles Frías. En representación de los clubes estaban los señores Francisco Cancelori, del Audax Italiano; Oscar de la Cruz y Enrique Concha, del Badminton; Claudio Vicuña, del Green Cross; Luis Mesa, del Magallanes; Waldo Sanhueza y Manuel Maturana, del Santiago Morning; Renato Court, del Santiago National; Fructuoso Esteban y Antonio Gálmez, de la Unión Española, y Augusto Gómez, de la Universidad Católica. No se hizo representar Colo Colo, por tener una situación pendiente el presidente del club, a propósito de un incidente que se produjo en el Estadio de Carabineros, en el match de los albos con Santiago National. Tampoco asistió el delegado de la Universidad de Chile.

PROXIMO PROGRAMA.— El próximo programa del campeonato oficial de la Asociación, que corresponde a la decimaséptima fecha, a efectuarse el sábado y domingo próximos, quedó constituído de la siguiente manera.

SABADO 6.— Estadio de Carabineros.— 14.30 horas: Green Cross con Universidad Católica. Arbitro, señor Vicente Leiva.— 16.45 horas: Universidad de Chile con Colo Colo. Arbitro, señor Felipe Horta. Director de turno, señor Aquiles Frías.

DOMINGO 7.— Estadio de Carabineros.— 10.45 horas: Santiago Morning con Santiago National. Arbitro, señor Miguel Martin.— 14.30 horas: Audax Italiano con Badminton. Arbitro, señor Higinio Madrid.— 16.45 horas: Magallanes con Unión Española. Arbitro, señor Néstor Mondría. Director de turno, en la mañana, señor Emilio Deik; en la tarde, señor Guillermo Matte.

SANCIONES.— Se notificó la suspensión por un partido del jugador José Avendaño, del Magallanes, por su comportamiento en el match con Santiago National, por la competencia oficial de la Serie B, efectuado el 3 de octubre.

En cuanto a Pasache, también del Magallanes, por su actitud en el encuentro con Colo Colo, de la división de honor, se espera aún el informe de los árbitros para aplicarle la sanción correspondiente.

UN INCIDENTE.— En lo referente a la situación creada al señor Pedro Malbrán por el incidente que tuvo con el presidente del Colo Colo, en el match de este club con Santiago National, se acordó que se reunieran el viernes próximo los señores Róbinson Alvarez, Albino Hidalgo y Pedro Malbrán.

EL CONSEJO.— En la reunión de consejo se acordó conceder un préstamo a la Universidad Católica, por la cantidad de 15 mil pesos, y otro a Colo Colo, por 50 mil, faltando únicamente para que se apruebe, esta última petición un informe de la tesorería, con respecto a cuánto llega su capacidad económica en los actuales momentos.

TURF

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

CLUB HIPICO

DOMINGO, 7 DEL XI DE 1943.

Pr. LA HUASCA. — 2.000 metros. — CLASICO. —

Cedrón . . 56 Relincho . . 56
L. Oriente . 56 R. Perico . 56
Meyerling . 56

Pr. LUNATICO. — 1.700 metros. — CONDICIONAL. —

Billarcito . 56 Ruperto . . 56
Naxos . . . 56 Tobruk . . 56
Argonauta . 56 Flecha . . 54
Escarnio . 56 Kanaka . . 54
Kubelik . . 56 N. Escocia . 54
Rica Mora . 56 Púrpura . . 54

Pr. L'ERMITAGE. — 1.300 metros. — Serie A. CONDICIONAL.

Pirulí II . . 57 Amargura . 53
El Pelaito . 55 E. Sack . . 53
Guayruro . 55 Itálica . . 53
M. Aguila. . 55 Luminosa . . 53
Nebucano . 55 Niñita . . . 5.
Proa . . 5.

Pr LUISILLO. 1.300 metros. — Serie B. — CONDICIONAL. —

Chifladura II 56 Doña Sol . . 53
Embeleco . . 55 H. de Plata . 53
Ganimedes . 55 Ondine . . . 53
Pulgarcito . 55 Rosemode . 53
Balalaika . . 53 Santanderina 53

Pr. SANTIAGO GARCIA. MIERES. — 1.200 metros. — CLASICO. —

Hajduk . . . 61 Norfolk . . . 61
Malayo . . . 61 Olhaverry . . 61
Nicanor . . . 61 Tío Sam II . 61

Pr. LA GRIPPE.— 2.400 metros. HANDICAP. —

S. Diamond . 58 G. Chimes . 52
Atelier . . . 55 Coquette . . 49
Antual . . . 55 Pourbillon . . 46

Pr. LA GITANA. — 1.600 metros. HANDICAP. — 1.a Serie. —

Tatá . . . . 59 H. Smoke . 50
Fígaro . . . 57 Lurigancho . 50
Macanudo . 57 Peruana II . 48
Protea . . . 57 Mocho . . . 47
San Fco. . 55 Bárbaro . . 46
Speaker . . 52 Poliuto . . . 46
Lindaza . . 51

Pr. LAST REASON. — 1.600 metros. — HANDICAP. — 2.a Serie. —

Faucigny . . 59 Chinelas . . 49
Llafenco . . 57 Alcamilla . . 48
Sonriente . . 56 Altamont . . 48
Chaqueño . . 55 La Simpática 48
Manantial . . 55 Vindicador . 48
Negrita . . . 55 Pulgarcito . . 47
El Cacique . 54 Claudina . . 46
El Mariachi . 54 Guincho . . . 46
Chispo . . . 53 Huapango . . 46
Mundial . . 52 J. Harlow . . 46
Pin . . . . 50 La Elma . . 46

Pr. LA TAPERA. — 1.000 metros. — HANDICAP. — Carrera de Eliminación. —

Toscanito . . 61 Bettina . . . 49
Farsante . . 60 Dulcilla . . . 49
Canadian . . 56 Audiencia . . 46
C. Bleu . . . 55 Despavorido . 4.
D'Allorio . . 55 Dorita . . . 46
Raulí . . . . 54 Nachita . . . 46
Florita . . . 53 Pelinkovac . 46
Mirlo . . . . 50 Ranchería . . 46
Némesis . . 50

SERIE ANULADA

E. del Sur, Romeo, Royal Ark, Cachada.

Premio SENSACION.— Serie B. $ 14.000. —1.200 metros.

Chilco . . . 56 Pimentón . 56
El Pampa . 56 Puro Chile . 56
El Vete . . 56 Quintrilpe . 56
En marche . 56 Rezagado . 56
Estilete . . 56 Sheik . . . 56
Falta leve . 56 Sobering . . 56
Flaviano . . 56 Telefunken . 56
Helios . . . 56 Terrateniente 56
Peluquero . 56 Truchiman . 56

Premio SANTUZO.— Condicional $ 14.000.— 1.400 metros.

Amargura . . 54 Ondine . . 54
Cataluña . . 54 Orpheline . 54
Doña Sol . . 54 Profesa . . 54
Francach . . 54 Sta. Elena . 54
Gymkana . . 54 Santander . 54
N. me Diga . 54 Taloneta . . 54
Ocurrencia . 54 Totora . . . 54

82.a ELIMINACION.— $ 9.000.— 1.200 metros.

Chacabuco. 47
Farsante . . 59 Testaruda . 47
Raulidora . . 56 Alketral . . 46
Mérito . . . 54 Audiencia . . 46
Sigh . . . . 53 Barcelona . . 46
Stop gap . . 52 M. Angélica 46
El Chico . . 50 J. Fille . . . 46
Clavado . . 49 Némesis . . 49
Cleveland . . 49 Pureza . . . 46
Oportunist. . 49 Rayen . . . 46
Wicket II . . 48 Silene . . . 46

Premio SALLY. — 1.a Serie. — $ 14.000.— 1.500 metros.

Stentarello . 56 Arrancate . . 59
Mocho . . . 55 Novelty . . 51
Quito . . . 55 Es el Colmo 49
Belgrano . . 54 Chaqueño . . 48
Canteras . . 54 Pómulo . . . 48
Faucigny . . 53 El Cacique . 47
Poliuto . . . 53 Cucaracho . 46
Spinster . . 52 Arisco . . . 55
Peruana II. 56

Premio SALLY.— 2.a Serie. — $ 12.000.— 1.500 metros.

El Mariachi 56 Egipto . . . 51
Manantial . 56 Alcamilla . . 50
Mitroki . . . 56 Pulpetón . . 50
Lozer . . . . 55 Empeño . . 48
Negrita . . . 55 Korner . . . 48
La Dolorosa 54 Pirque . . . 48
Mónaco . . . 53 Altamont . . 47
Relumbroso 53 Ataturk . . . 47
Yipi . . . . 53 Angustiado . 46
Bayoneta . . 52 Bellaco . . . 46
Bochornoso . 52

Premio SALLY.— 3.a Serie. — $ 10.000.— 1.500 metros.

Payaso . . . 61 J. Harlow . . 50
L.Tiempos . 56 Habyek . . 49
Paupero . . 56 Ronda . . . 49
Valencia . . 56 Zíngaro . . . 49
Forest King 55 El Trece . . 48
Huapango . . 55 Setubal . . . 48
Kelita . . . 54 Polairillo . . 47
Ivanhoe . . 52 Cachada . . 46
Chiguaihue . 51 Infiel . . . 46
E. del Sur. 50 Telodigo . . 46

Premio SALLY. — 4.a Serie. — $ 9.000.— 1.500 metros.

Coca Kola 56 All Right . 52
Justiciero . 56 Cerberus . 52
Tresillo . . 56 Purita . . . 52
Balambar. . 55 War Duke. 52
Panguipulli 55 Elcano . . 51
Andover . . 54 Camarico . 46
Ninhue . . 53 Lusinge . . 46
Pirihue . . 53 Metralla . . 46
Royal Ark. 53 Mi Socio . 46

Premio HANDICAP DE PRIMAVERA, Clásico. — $ 25.000. — 1.500 metros.

Hajduk . . 57 Crefrén . . 51
Fígaro . . . 56 Kentucky . 50
Macanudo . 55 Lealtad . . 48
Tempestuso 55 Arisco . . . 46
C. Doyle . . 54 Medrano . . 46
Spada . . . 54 Lurigancho . 46
L'Eperón . . 53

Premio SALLY.— Serie anulada. Kentucky. Lurigancho, Crefrén, Macanudo, Lealtad, Medrano.

HIPODROMO CHILE

Domingo 7 de noviembre de 1943

Premio SENSACION.— SERIE A. $ 14.000.— 1.200 metros.

Buchingham 56 N. me Olvid. 56
Cautiverio . 56 Perseus . . 56
Cahuín . . 56 Pichón . . 56
Fear . . . 56 Pipiolo . . 56
Garete . . 56 Rústico . . 56
G. Capitán 56 Small . . . 56
Hércules . 56 Sorteado . 56
Kilate . . . 56 Sucio . . . 56
Kubelik . . 56 Cincinato . 56
Napoleón . 56

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE

24.92 metros — 12.04 megs.
31.55 metros — 9.51 megs.

HORA CHILENA

11.45 Noticias en castellano.
18.15 Programa musical.
19.30 Charla en castellano.
19.45 Noticias en castellano.
20.30 Programa musical.
21.15 Programa dramático en castellano.
21.45 Programa musical.
22.00 Noticias en castellano.
22.15 Noticias en castellano.
22.30 Epílogo en castellano.
22.45 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América, desde las 17.15 a 0.45, hora chilena, en las ondas de 31.32 y 25.68 metros, y de 21.45 a 24 horas, en onda de 42.46 metros.

Además, se transmiten noticias en castellano, a las 11.45 horas, en las ondas de 16.89 metros.

MARIA ELENA RIOS, "LA MEXICANA", ATRACCION MAXIMA DEL "PATIO ANDALUZ"

Uno de sus mayores triunfos artísticos está obteniendo la simpática cancionista María Elena Ríos "La Mexicana", en sus diarias presentaciones en el escenario del "Patio Andaluz" pues, el numeroso público concurrente a él premia sus actuaciones con nutridos aplausos.

Es así, como María Elena Ríos se ve obligada a bisar sus bien interpretadas canciones, muy en especial los corridos y huapangos, en los que hace derroche de gracia y buen humor. Al mismo las actuaciones de Carmencita Idal la bellísima estrella argentina que igualmente actúa con gran éxito en el "Patio", sean recibidas con viva simpatía por los habitués de la simpática Sala de la Plaza de Armas.

"VALLE NEGRO", MAGISTRAL REALIZACION DE CARLOS BORCOSQUE

Dice "Cine Argentino": "Carlos Borcosque supera trabajos anteriores. Revela en "Valle Negro" preocupación, prolijidad, acierto en el desarrollo de la narración, en la acentuación de las notas dramáticas, en el clima sombrío que prepara la actuación de los personajes y culmina en el desenlace. Carlos Borcosque ha logrado además, magníficos exteriores y meritorios aciertos de fotografía e iluminación, con la colaboración de Merayo".

"María Duval logra emoción, expresividad, en su papel. Reedita una vez más sus condiciones de actriz dramática. Carlos Cotérprete y perfila su juvenil garés mejora sus aptitudes de intérprete... llardía. Elisardo Santalla demuestra su capacidad de actor para afrontar papeles de responsabilidad. Nélida Bilbao encuentra en "Valle Negro" el mejor papel de su carrera. Su trabajo adquiere relieve, importancia, significación, por auténticos méritos propios.

"Valle Negro", otro de los aciertos de la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., será estrenada el martes próximo en el Teatro Continental.

RITMO Y ALEGRIA EN EL MUSIC HALL DEL TEATRO BALMACEDA

Ha sido un éxito artístico y de público el Music Hall presentado en el escenario del Teatro Balmaceda, espectáculo que la nueva empresa de esta sala ha cuidado en todos sus detalles.

Para hoy en las funciones rotativas, se presentan nuevamente "Las Andinas", que debutaron anoche con éxito, además de Teresita Maibee, el humorista Romilio Romo, el conjunto coreográfico, Juan Brown, Carmencita Palmiño, Ezio Mellano, Adriana y Victoria Epirine, la orquesta del maestro Retes y otros números de variedades.

LOS LECUONA CUBAN BOYS EN EL BAQUEDANO

Siguen actuando con éxito la famosa orquesta espectáculo Los Lecuona Cuban Boys en la sala del Teatro Baquedano. Hoy se presentan nuevamente en las funciones de especial y noche con un novedoso y atrayente espectáculo para los amantes de la buena música, conjunto que se ha captado la simpatía de nuestro público desde su primera presentación en este teatro. Este espectáculo comenzará con la hermosa producción argentina por Catalina Bárcena, "Tú eres la paz". Las localidades están a disposición del público en la boletería del teatro desde las 10 de la mañana.

FESTIVAL BENEFICO EN EL T. O'HIGGINS

En el Teatro O'Higgins se llevará a efecto el viernes próximo el beneficio en favor de los ancianos asilados en el Hospicio de Santiago, de los cieguecitos y otras instituciones de caridad. Para este festival que se hará en la función nocturna, ha prestado gentilmente su concurso el astro argentino Agustín Irusta, tomando parte, además, Félix Mutinelli, el trío Vergara, Chito Faro y otros artistas de reconocido cartel.

FESTIVAL DE DESPEDIDA A VICTOR ACOSTA

Pasado mañana se verificará el festival artístico de despedida y beneficio a nuestro popular autor de música folklórica chilena e intérprete, Víctor Acosta, con motivo de su tercera jira artística a Buenos Aires, en donde cumplirá un importante contrato con firmas grabadoras para difundir nuestra música.

En esta función han adherido graciosamente los más prestigiosos elementos de teatros y radio de la capital.

EN EL TEATRO HOLLYWOOD

A pedido de innumerables familias de Ñuñoa, y por gentileza, de la Empresa de éste Teatro, el viernes 5 del actual, en las funciones de tarde y noche, se presentará la Cía. Nacional de Comedias "Eglantina Sour" poniendo en escena el poema dramático en tres actos, del cual es autora y cuyo título es: "Mater Dolorosa".

HOMENAJE A UN CANTOR RADIAL

El próximo viernes se anuncia en el Teatro Caupolicán el festival radial en homenaje al conocido cantor romántico Rolando Serey, con motivo de cumplir 10 años de labor ininterrumpida en las diversas emisoras chilenas. En este festival participarán delegaciones artísticas de todas las broadcastings de la capital, y se desarrollará un interesante programa en el cual tomarán parte los más destacados artistas del micrófono.

FESTIVAL DE BENEFICIO EN EL CAUPOLICAN

Proporciones promete adquirir el festival de arte que a beneficio de la Brigada de Scouts Alcibíades Vicencio y con el fin de adquirir fondos para la construcción de un campamento permanente en Quinteros, se efectuará el viernes 12 en el Teatro Caupolicán. Para este festival, se ha solicitado el concurso de los elementos artísticos más destacados de la capital.

ATRACCIONES DEL TAP ROOM

En la combinación transandina más próxima llegará a esta capital el famoso ventrílocuo español Justo Agudiez. Trae consigo la más completa colección de muñecos, entre los cuales destacamos a don Pánfilo, y ha sido contratado en Buenos Aires por el empresario Humberto Tobar para que actúe en el show internacional del Tap Room Ritz, donde actualmente se presentan a la hora del té los Lecuona Cubán Boys, Choly Mur y las orquestas de Samuel Rosas y Ricardo Millas.

"PAPY NO TIENE VERGUENZA" HOY EN EL TEATRO "IMPERIO"

La función nocturna de hoy de la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba en el Teatro Imperio, será a beneficio del Club Deportivo Sirio. Se pondrá en escena la chistosa comedia de Rodríguez Johnson: "Papy no tiene vergüenza", que tanto éxito ha alcanzado, y habrá además gran acto de variedades. Como siempre, esta función empezará a las 10 de la noche.

En la función vermouth empieza a las 6.30, irá siempre "Papy no tiene vergüenza".

EL BENEFICIO DE LA CASA DEL TEATRO EN EL MUNICIPAL

El sábado 13 del presente ha sido fijado para la gran función que, a beneficio de la Casa del teatro, se efectuará en el Teatro Municipal. El comité directivo de esta institución, cuyo pensionado ya está en servicio, está ultimando los detalles para que esa función constituya un acontecimiento artístico y social. En nuestra próxima edición daremos el nombre de la ópera que se presentará, su dirección y sus intérpretes.

Una charla sobre Rusia, en la B. B. C.

Hoy miércoles, día 3, a las 19.30 (hora chilena) los auditores de la B. B. C. de Londres podrán escuchar una interesante charla sobre Rusia por el Reverendísimo Arzobispo de York, pudiendo captarse esta transmisión por las ondas de 24.92 y 31.55 metros.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1943

C.B. 130 Radio C.E. 960 La Americana

11.30 Orquesta Jan Savit.
11.45 INFORMATIVO BBC
12.00 DISCOS DEL JBC.
12.30 PEDRO VARGAS.
12.45 BOLETIN INFORMATIVO.
13.00 AUDICION GENIOL
13.30 ACUARELAS ESPAÑOLAS.
14.00 HORA CULTURAL
Música Selecta
17.00 OBRAS COMPLETAS.
Ciclo "Autores rusos".
17.45 RADIO—ESCUELA EXPERIMENTAL
18.15 LUIS ROLDAN.
18.30 "Noches de ballett".
19.00 Hora Cultural Ferroviaria.
19.30 Curso de Inglés por radio.
20.00 ALEMANIA LIBRE.
20.30 LA GUERRILLA DEL AIRE.
20.45 Discos selectos del JBC.
21.00 I. J. Paderewsky.
21.15 J. BJOERLING.
21.30 Orquesta A. Melichar.
21.45 DELIA RAMIREZ.
22.00 INFORMATIVO : CHARLA BBC
22.30 AUDICION "HOT JAZZ".
23.00 Música tropical.
23.15 BOLETIN INFORMATIVO.
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE.
(Bailables selectos)

18.15 Selecciones orquestales.
18.30 Canciones populares.
19.00 CASOS Y COSAS DE CHILE
Programa de la C. B. S.
Comentarios: Carlos García Palacios.
19.25 EL REPORTER "ESSO"
19.30 Charla del Comité Nacional de Navidad.
19.45 Versiones sinfónicas.
20.00 Su Corresponsal Extranjero.
20.15 LOS QUINCHEROS.
20.30 CORREO SENTIMENTAL.
20.45 Mensaje Arzobispal.
21.00 Gitanos de Jascha Fridman.
21.15 MARTIN SE FUE A LA GUERRA
21.30 CARMEN IDAL.
21.45 Selecciones orquestales.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO
Comentarios por Juan Ortúzar
22.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
Theo Van Ress.
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 BAILABLES.
23.05 CASOS Y COSAS DE CHILE.
Hoy y Mañana.
23.30 BUENAS NOCHES
24.00 Término de los programas

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 NOTICIARIO HERNANDEZ.
Con la Red Sur.
8.45 OTROS TIEMPOS.
R. Prieto.
9.00 LA HORA DEL HOGAR.
12.00 LOTERIA DE CONCEPCION.
12.15 ALBUM DE EXITOS.
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO
13.00 NOTICIARIO.
13.15 Canciones francesas.
13.30 Orquesta Viena.
13.45 PINA HARDING.
14.00 DE MUJER A MUJER.
14.15 Música de América.
14.30 LA HORA DE LAS DOS HORAS.
16.30 RITMO DE JAZZ.
17.00 LA MUSICA POR SUS HOMBRES.
18.00 PINA HARDING.
18.15 CLASE DE INGLES.
18.30 CINE AL DIA.
Animan: Eliana Méndez, Raúl Matas, Carlos A. Palma y Mauricio Arnoff.
Escribe: RAUL AICARDI.
Desde el auditorio.
19.00 RECINTO DE ARRIEROS.
Los Provincianos.
19.30 NOTICIARIO COOPERATIVA.
19.45 Hermanas Loyola y Los Provincianos.
20.15 El Teatro del aire Mejoral
20.30 RADIO CRONICAS DE POQUELIN.
20.45 Solistas instrumentales
20.55 NOTICIARIO ALIVIOL.
21.10 FEDERICO OJEDA.
21.25 HUGO SILVA escribe.
21.30 TOMELO O DEJELO.
Con Lucho Rojas Gallardo.
22.00 DISCOTECA MARAVILLOSA.
22.15 EL DIA EN SINTESIS.
22.30 Orquesta de Porfirio Díaz.
22.45 Orquestas ligeras .
23.00 Desde el Casino Municipal de Viña del Mar.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

8.00 Servicio informativo.
8.30 Programa sinfónico.
9.00 Valses del mundo, Strauss.
9.15 OPERETAS.
9.30 SABICAS.
9.45 MUSICA CHILENA.
12.00 Servicio Informativo
12.05 Seleciones del Joint B.
12.30 Estilistas argentinos.
12.45 Lecuona Cuban Boy's.
13.00 Servicio informativo
13.15 Variedades musicales.
13.30 Artur Rubinstein en el ciclo dedicado a CHOPIN.
13.45 ROMANZAS DE OPERAS.
14.00 LOS TITANES DE LA MUSICA
15.00 Fin de la transmisión del mediodía
17.00 SERVICIO INFORMATIVO.
17.05 RITMO RAPIDO.
17.30 Audición infantil.
Con Aladino y su Cía. Maravillosa.
18.00 Quinteto Don Pancho.
18.15 ELVIRA RIOS.
18.30 CARMEN CAVALLARO.
18.45 Orquesta Víctor de Salón.
19.00 HORA MINERA.
19.30 Remate de caballos F. S.
19.35 Selecciones del Joint B.
Bailables.
19.45 La mexicanita .
20.00 BEETHOVEN.
20.30 OBRAS COMPLETAS.
Música francesa, Vieuxtemps—Dukas.
21.00 SERVICIO INFORMATIVO.
21.15 CORA SANTA CRUZ.
21.30 LOS CUATRO HUASOS.
21.45 MARCO POLO.
Comentario internacional.
22.00 MARTA PETIT.
22.30 Carlos Tajes y Nelly Quell.
23.00 SERVICIO INFORMATIVO.
23.05 MUSICA ESCOGIDA.
23.30 RESUMEN DE NOTICIAS.
23.40 Bailables.
24.00 Fin de la transmisión del día.

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL
8.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
Versiones orquestales
8.30 EL REPORTER "ESSO".
8.35 Canciones ligeras.
9.00 Suite orquestal.
9.30 Audición "CONTIGO".
Mirella Latorre—Alberto Closas
10.00 Canciones.
10.30 Solistas ligeros.
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
11.30 Música de baile
12.00 Solistas instrumentales.
12.30 Selecciones líricas
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
13.00 Versiones sinfónicas
13.15 SOBREMESA "MEJORAL".
RAUL VIDELA
13.30 EL REPORTER "ESSO"
13.35 CARMEN DE RODRIGO.
13.50 SANTORAL DEL DIA
14.00 Pacha Pulay la Ciudad de los Césares.
CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.15 CINE—RADIO.
14.30 Canciones selectas.
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO
17.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
Música de baile
17.30 HABLA HOLLYWOOD.
17.45 Solistas instrumentales.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS.

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO 1.000 1.100 1.200

12.00 Bailables y canciones.
12.30 Carnet radial C. B. 138.
12.35 Intermezzo orquestal.
12.45 MUSICA CHILENA.
13.00 AUDICION "AEROCINE".
(Noticias y críticas cinematográficas por Amalia)
13.30 Música Selecta.
14.00 AUDICION INTERNACIONAL
(Primer espacio música selecta, segundo música popular española)
15.00 BOLETIN INFORMATIVO.
17.00 Canciones y bailables.
17.30 AIRES BRASILEROS.
Solistas en piano
18.00 Transmisión desde el Hotel Carrera.
18.30 Selección de bailables.
19.00 Canciones por Paul Robeson.
Selección de valses.
19.30 CANTARES CHILENOS
20.00 AUDICION LUCIERNAGA
Octava sinfonía, en fa mayor, de Beethoven
20.30 RADIO TEATRO DE AMERICA.
(Programa de la National Broadcasting de Nueva York).
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO".
(Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres)
21.15 Canciones por Dorothy Lamour
21.30 Música Americana
21.45 ROMANZAS DE OPERA.
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS
22.15 Solistas en violín.
22.30 AUDICION SELECTA
23.30 LA HISTORIA DE HOY
23.35 Orquestas sinfónicas
23.45 Solistas en piano.
24.00 Fin de la transmisión.

EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WCRC	25.3 metros	11,83 megaciclos	17.30 a 24.00 hrs.
WLWK	19 metros	15,25 megaciclos	17.30 a 20.15 hrs.
WLWK	49 metros	6,08 megaciclos	20.30 a 24.00 hrs.
WLWO	16 metros	17,8 megaciclos	17.30 a 18.45 hrs.
WLWO	31 metros	9,59 megaciclos	19.00 a 24.00 hrs.

MIERCOLES

17.30 Noticias y Comentarios desde Washington
17.55 Resumen de Programas
18.00 Noticias
18.05 Música Latinoamericana
18.30 La Hora del Niño
18.45 Norman Cloutier y su Orquesta
19.00 Noticias
19.10 Comentario por Víctor Hugo Vidal
19.15 Eva Garza y la Orquesta Panamericana
19.45 Habla Hollywood
20.00 Noticias
20.05 Comentario por Vicente Tovar
20.15 Americanos Todos.
20.30 Radioteatro de América
21.00 Noticias
21.15 Comentarios — Mario Camargo
21.30 Reinaldo Henríquez y la Orquesta Panamericana
22.00 Noticias.
22.15 La Hora del Ensueño
22.30 Caravana de Preguntas
23.00 Noticias
23.15 Cuarteto Golden Gate
23.30 Vera Brodsky, pianista.

FUNCIONES DEL CIRCO LIVERPOOL

Diez funciones a carpa llena lleva en su temporada del barrio Matadero el gran Circo Liverpool de Fieras, que antes de partir en jira a los países del Pacífico Sur practica una jira por los barrios de la capital. El Circo Liverpool, después de su actuación en la Alameda, funciona ahora en la calle San Diego esquina de Bío Bío, barrio Matadero, y hoy ofrece únicamente función nocturna extraordinaria con cambio de programa y con la presentación de los nuevos artistas.

"ALADINO Y SU COMPAÑIA MARAVILLOSA"

Gran éxito promete alcanzar la función extraordinaria que ofrecerá "Aladino y su Compañía Maravillosa" el próximo domingo, en el Auditorium de "Radio Soc. Nacional de Minería", a las 3 de la tarde. Las localidades, que pueden adquirirse en Moneda 973, 3.er piso, o reservarse al fono 84311, están ya agotándose, dado el entusiasmo que ha despertado en el mundo infantil esta nueva representación de "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" y demás números artísticos presentados por los alumnos de Héctor Carrión.

DESPEDIDA A CHOLY MUR

El próximo jueves en el Teatro Imperio se ofrecerá el festival de despedida de Chile a Choly Mur, que ha actuado entre nosotros por espacio de dos años. En este festival actuará la Compañía de Comedias Cómicas Leguía-Córdoba y se dará término al homenaje con un gran acto de variedades en que participarán casi todos los elementos de teatro, cine y radio nacionales y extranjeras.

FESTIVAL EMPLEADOS DEL TEATRO IMPERIAL

Mañana jueves se verifica el clásico festival en beneficio del personal de empleados del popular teatro de la calle San Diego, el Imperial, hoy transformado en una lujosa sala. El festival comprende dos partes: cine y luego, variedades, tomando parte en ellas artistas de mérito. Los empleados favorecerán al público son gran cantidad de obsequios que

"EL SUEÑO DE PINOCHO"

El próximo domingo se reiniciarán en el Teatro Municipal, las brillantes matinées dedicadas al mundo infantil y que se interrumpieron mientras durase la temporada lírica oficial. En esta oportunidad, la Cía. de Enrique Barrenechea, estrenará el precioso cuento de Fernando Vernier "El Sueño de Pinocho" que será presentado con el lujo escénico que él requiere.

CIA. DE GLORIA GUZMAN VENDRA EN BREVE A SANTIAGO

Estamos en situación de informar al público amante del buen teatro de comedia, que la compañía que encabeza la prestigiosa actriz Gloria Guzmán prepara su viaje a nuestro país, para presentarse en uno de los más escogidos escenarios de Santiago, en los primeros días de diciembre próximo.

Actualmente la Compañía de Gloria Guzmán está realizando una larga y fructífera temporada en el escenario del Teatro Astral de Buenos Aires, donde ha obtenido señalados triunfos artísticos. El conjunto debutó en esa sala, hace ya varios meses, con la obra de Pondal Ríos y Oliveri, titulada "Los maridos engañan de 7 a 9", y en atención a su éxito aún no se ha cambiado el cartel. La compañía permanecerá en el Astral hasta su viaje a Chile.

Gloria Guzmán cuenta con un elenco de figuras destacadas en la escena bonaerense. Además de muchas otras, bastará citar a Enrique Serrano, Esteban Serrador, Rosa Catá, Silvana Roth y Juan Serrador para aquilatar el prestigio del elenco que presentará en nuestra capital.

EL MOVIL ESTRENA HOY "SANCION"

Hoy se agrega al elenco de la Compañía Chilena de Comedias que dirige Juan Ibarra en el Teatro Móvil de la Plaza Almagro, un elemento de reconocido prestigio artístico, Américo López. Su presentación la hará interpretando uno de los roles importantes del drama en tres actos, "Sanción", de Nicanor de la Sotta, obra que hoy, en tarde y noche se estrena en dicho teatro, con la participación de Sylvia Villalaz, Lisette Lyon, Blanca Arce, Teresa Venegas, Iris del Valle, Juan Ibarra, Gerardo Grez, Orlando Castillo y Guillermo González.

Terminará el espectáculo con un acto de variedades a cargo de Lisette Lyon, la pareja de bailes Mejías-Galván, Orlando Castillo, Gerardo Grez, Blanca Arce y el Cuarteto Larenas, en un programa variado de canciones, bailes y recitaciones.



En forma exclusiva el popular teatro BALMACEDA presenta a su público un grandioso programa cinematográfico formado por dos formidables películas, una, el hermosísimo drama pasional "LA VIRGEN DE LA SIERRA", película que interpretan ANITA CAMPILLO, CARLOS VILLATORIO y RAUL DE ANDA y que está adornada con lindísimas canciones.

La otra cinta que anunciamos es LA DOBLE VIDA DE ANDY HARDY, creación del pequeño gran actor MICKEY ROONEY y una de las joyas de la METRO. Este programa exclusivo no será exhibido hoy en ningún Teatro de Santiago, en cambio en el BALMACEDA lo podrá ver Ud. desde LAS DIEZ DE LA MAÑANA y después de las 3.30 hasta media noche el rotativo se combina con la GRAN CIA. DE VARIEDADES REVISTERILES en la que hacen su DEBUT el famoso TRIO CRIOLLO LAS ANDINAS, muchachas que nos darán a conocer lo más chileno de nuestras canciones.

También actuarán como de costumbre ROMILIO ROMO, TERESITA MAIBEE, ESTHER LARA, MARY CALDERON, LAS DIABLESAS DEL RITMO, Hnas. EPERINI, EL TRIO BROWN, CARMEN PALMIÑO, etc., etc.

Para el viernes se anuncia el beneficio del campeón de Catch As Catch Can de la Vega, LUIS GOMEZ, invicto del Campeonato 1943, función que auspicia el SINDICATO DE CARGADORES DE LA VEGA CENTRAL y en la que actuarán más de cincuenta artistas. El objeto de este Beneficio es para preparar al Campeón para el próximo Campeonato.

El SABADO debuta el PROFESOR HAYLOFF, artista de la manipulación y de la ilusión quien de paso a Buenos Aires actuará entre nosotros sólo por pocos días.

La grandiosa Premiére de hoy en el Rotativo Miami



La Premiére de la más grandiosa producción inglesa distribuida por Republic Pictures "AL AMANECER MORIMOS", constituirá el éxito más completo de los films estrenados últimamente.

"AL AMANECER MORIMOS" revela la vida actual en Francia, filmada con la cooperación del General De Gaulle y el Comité Francés de Liberación. Una cinta plena de emoción, sentimiento y realismo, donde Francia palpita en su romántico pasado aún bajo el yugo que la oprime.

Esta película que se pasa hoy en Premiére nocturna en el elegante rotativo de la calle Huérfanos, será estrenada oficialmente mañana y se exhibirá durante toda la semana.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841 — Teléfono número 8 1 7 6 8 — Rotativo de cine y variedades revisteriles.—Romilio Romo, Teresita Maibé, Mery Calderón, Esther Lara, etc. Cine: Virgen de la sierra y Doble vida de Andy Hardy.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.— Teléfs. 83901—31407.— Vermouth: Coros univeristarios.

IMPERIO — Estado 239 — Teléfono número 32627 — Compañía Leguía-Córdoba.—Vermouth: Papy no tiene vergüenza ("A Mamiña me voy").— Noche: Papy no tiene vergüenza ("A Memiña me voy") y variedades (beneficio).

MOVIL. — Plaza Almagro. — Vermouth y noche: Sanción y variedades.

CIRCOS

LIVERPOOL. — San Diego frente a Bío Bío. Noche, función.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 2987. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Sucedió ayer y Yo dormí con un fantasma.

ALCAZAR. — Brasil número 373 — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Corresponsal fenómeno.

ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Noche de recién casados y De frente, marchen.

AVENIDA — Vicuña Mackenna N.o 624 — Teléfono número 84966.— Próxima reapertura.

APOLO — Victoria número 763 — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: Soldado de chocolate, Amor último modelo y El rey de la conga.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618 — Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Capitán veneno y La salvaje blanca.

ALMAGRO — Plaza Almagro — Teléfono número 8 5 4 2 5 — Rotativo: Noche de recién casados, Magnífica farándula, Cuadros musicales, Música criolla y 3.a de Los valientes de la guardia.

AMERICA — Ñuble número 890 — Teléfono número 5 2 4 4 8 — Vermouth y noche: La salvaje blanca, La cueva secreta y 6.a de Aventuras de Frank Merriwell.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano — Teléfono número 65050 — Matinée: Tú eres la paz y Amor en flor. Vermouth y noche: Los Lecuona Cuban Boy's. Cine: Tú eres la paz.

BLANCO ENCALADA. — B. Encalada 2820.— Teléfono 91787. — Vermouth y noche: Sucedió ayer y Yo dormí con un fantasma.

BRASIL — Plaza Brasil. Tel. 80360. Vermouth y noche: La salvaje blanca y Mi chica y yo.

CARRERA — Delicias número 2271 — Teléfono número 86685 — Matinée, vermouth y noche: Tú eres la paz y Amor en flor.

CENTRAL — Huérfanos número 930 — Teléfono número 38555 — Matinée, vermouth y noche: Cita en Londres.

CERVANTES — Matías Cousiño número 134 — Teléfono N.o 85569 Matinée, vermouth y noche: Corresponsal fenómeno.

COLON.— San Pablo esq. Maipú — Teléfono número 60577 — Vermouth y noche: Dormí con un fantasma y El capitán veneno.

CAPITOL.— Independencia número 224 — Teléfono N.o 89581 — Rotativo: Caballería del imperio, Almas torturadas y Noticiario inglés.

CAUPOLICAN. — San Diego número 853. — Teléfono número 85912. — Vermouth y noche: El circo y La heroína.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono N.o 50637. — Rotativo: Cuando muere el día, Papá se enreda otra vez y Agregados.

CHILE. — Recoleta número 2104 — Teléfono número 60728. — Vermouth y noche: Caballería del imperio, Carne tentadora y Los valientes de la guardia.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Corresponsal fenómeno.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas — Teléfono número 8 5 5 5 0 — Rotativo desde las dieciséis horas.— La magnífica farándula y Torbellino femenino.

DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: En camas separadas y Amor último modelo.

DELICIAS — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: La heroína, La cueva secreta y El guapo de la flota.

DIEZ DE JULIO.— 10 de Julio número 319. — Teléfono número 30836.— Rotativo: Juvenilia, Una alma torturada y La ciudad minada.

ESMERALDA — San Diego número 1035.— Teléfono número 64303 — Vermouth y noche: Sucedió ayer y Yo dormí con un fantasma.

EXCELSIOR — Independencia número 1070 — Teléfono N.o 64631 Rotativo: Cuando florezca el naranjo, Amor último modelo y El Pibe.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754. — Rotativo: Noche de recién casados, Doble vida de Andy Hardy, La derrota del dragón y Noticiario inglés.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval 2900 — Teléfono N.o 42389 — Vermouth y noche: Dormí con un fantasma y La magnífica farándula.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4112.— Teléfono N.o 93183 — Vermouth y noche: El circo y La casa del recuerdo.

IMPERIAL. — San Diego número 1344 — Teléfono número 51112 — Rotativo: El circo, Capitán veneno y Noticiario Fox.

IRIS.— Castro número 130 — Teléfono número 3 0 3 3 6 — Rotativo: Mercado de amor en Argelia, Sex Appeal y Noticiario.

INDEPENDENCIA. Independencia número 373. — Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Sucedió ayer, Dormí con un fantasma, Cruz del delito y 6.a de Los valientes de la guardia.

ITALIA. — Avenida Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883 — Rotativo: Sucedió ayer, Tempestad y De frente, marchen.

LO FRANCO — Carrascal número 4604 — Teléfono número 92705 — Vermouth y noche: Cine de variedades.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: Una cabaña en las nubes.

MIAMI.— (ex Splendid).— Huérfanos 1048.— Teléfono N.o 85815.— Rotativo: La loba y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ — Plaza Manuel Rodríguez — Teléfono 60958 Vermouth y noche: Yo dormí con un fantasma y La magnífica farándula.

MONUMENTAL — Avenida Bdo. O'Higgins 3945 — Teléfono 91558. — No hay función.

MINERVA — Chacabuco número 178 — Teléfono número 91464 — Rotativo de cine y variedades. — El circo, Atraco nocturno, La derrota del dragón, Noticiario inglés y Cía. de variedades revisteriles.

MIRAFLORES — Miraflores número 373 — Teléfono número 40908 Sesiones continuadas: Doble vida de Andy Hardy y La niña prodigio.

NACIONAL — Independencia número 801 — Teléfono N.o 62568 Vermouth y noche: Noche de recién casados, La magnífica farándula y 1.a de El caballero fantasma.

NORMANDIE.—Avenida B. O'Higgins N.o 145. Teléfono N.o 87749 — Matinée, vermouth y noche: A la Habana me voy y Agregados.

ÑUÑOA — Irarrázaval número 2706 — Teléfono número 43152 — Rotativo: Tempestad y Papá se enreda otra vez.

ORIENTE — Providencia esquina Pedro Valdivia.— Teléfono 41354 Vermouth y noche: Cita en Londres.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929 Vermouth y noche: Sucedió ayer y El huérfano de Stalingrado.

PROVIDENCIA — Manuel Montt N.o 82.— Teléfono número 46073. — Rotativo: Caballería del imperio y La salvaje blanca.

PORTUGAL — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 41573 — Vermouth y noche: Yo dormí con un fantasma y La magnífica farándula.

PRINCIPAL — Ahumada 162 — Teléfonos números 83572 • 65741 — Rotativo: Lo pugilistas. Concierto y compositor y solista al piano Shostakovitsch, Súperhombre y Noticiarios nacionales y extranjeros.

RADIO CITY — Huérfanos número 1055. — Teléfono número [illegible] Rotativo: Templada al fuego y Agregados.

REAL — Compañía número 1546 — Teléfono número 6 5 5 5 5 — Matinée, vermouth y noche: Papá Lebonnard.

RIALTO.— Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Los ojos más lindos del mundo y Capitán veneno.

RECOLETA.— Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63870.— Rotativo: Noches de recién casados, Sucedió ayer, Torbellino femenino y Noticiario RKO.

SAN MIGUEL.— Avda. Central número 1202.— Teléfono 53275. — Vermouth y noche: Mercado de amor en Argelia y Condenados a casarse.

SANTIAGO — Merced número 839 — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: Así se quiere en Jalisco.

SANTA LUCIA — Bdo. O'Higgins esquina San Isidro — Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Todo un hombre.

SELECTA — Chacabuco número 1173 — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: Huérfano de Stalingrado y Noche de recién casados.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco — Teléfono número 61357 — Vermouth y noche: La salvaje blanca y El huérfano de Stalingrado.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio — Teléfono N.o 30021 — Rotativo: Prisiones de mujeres.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1943

..ECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

CAMPEONATO NACIONAL

FINAL DE LA PRIMERA SERIE SE EFECTUARA MAÑANA

Con el programa de mañana finaliza la primera serie del Campeonato Nacional. Con tal motivo el programa anunciado para efectuarse en el ring del Teatro Caupolicán ha despertado excepcional interés y estamos seguros que un público numeroso llenará el amplio local de la calle San Diego.

Consta el programa de diez peleas de sumo interés, ya que figuran elementos como Francisco Lozán, Manuel Reyes, Luis Roldán, Roberto Caré y otros pugilistas de reconocida capacidad y cartel.

EL PROGRAMA

El programa fijado para mañana jueves es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA:

Antonio Cisternas, Chillán, con Oscar Linares, Arica.

CATEGORIA GALLO:

Francisco Lozán, U. de Chile, con Arturo González, Antofagasta.

Raúl Ibarra, Ovalle, con Manuel Román, Santiago.

CATEGORIA PLUMA:

Tito Pardo, Ovalle, con Manuel Reyes, Ferroviario.

Luis Roldán, María Elena, con Miguel Olave, Chillán.

CATEGORIA LIVIANO:

Roberto Caré, Temuco, con Francisco Núñez, Naval.

Juan Muñoz, P. de Valdivia, con Javier Moya, Curicó.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO:

Germán Navarro, San Fernando, con Perfecto Egombocih, Magallanes.

CATEGORIA MEDIANO:

Mario Arancibia, Quillota, con José Jería, Casablanca.

CATEGORIA MEDIO PESADO:

Ernesto Rivera, Potrerillos, con Orlando Ortiz, Lota.

HOY ES EL EXAMEN MEDICO

El examen médico de los aficionado que intervienen mañana se hará esta tarde, a las 19.30 horas, en la Federación de Box de Chile.

EL PESAJE

El pesaje oficial se hará a las 12 horas, de mañana, en la secretaría de la comisión de box aficionado.

LA RESERVA DE ENTRADAS

Hay gran demanda de localidades para la reunión de mañana. Los interesados pueden solicitarlas a la boletera del Teatro Caupolicán, teléfono 85912.

Peleas violentas se realizaron anoche en el Teatro Caupolicán

RESULTADOS GENERALES DE LA 8.a RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL

Tres mil aficionados presenciaron anoche, en el ring del Caupolicán, la octava rueda del Campeonato Nacional de Aficionados que con éxito viene realizándose en esta capital.

Los encuentros se caracterizaron por la decisión y valentía de los representantes de las diferentes asociaciones del país.

Los matches lograron entusiasmar a los asistentes.

RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación los resultados generales de la reunión de anoche.

Categoría Mosca. — Francisco Llanos (Traiguén) con Orlando Cuevas (San Bernardo). — Venció Cuevas por K. O. T. al 2.o round

Fué un fácil triunfo para Cuevas, quien, en el primer round, consiguió un K. D. de 7 segundos.

En el segundo round los ataques de Cuevas se repitieron en forma violenta, viéndose el referee obligado a parar la pelea.

Categoría Gallo. — Santiago Ruz (Chuquicamata) con Domingo Llanos (Casablanca). — Venció Ruz por K. O. T. al 3.er round

Esta pelea fué violenta desde la primera vuelta, pero Ruz se impuso hasta conseguir el K. O. T. debido a sus violentos ataques al cuerpo y cara. Llanos no fué capaz de bloquear los ataques de su adversario.

Categoría Liviano. — Luis Lucardi (Viña del Mar) con Mario Garrido (Militar). — Venció Lucardi por puntos.

Fué una interesante exhibición de buen boxeo por parte de ambos contendores. Los rounds se caracterizaron por la agilidad de los amateurs, imponiéndose en los dos últimos rounds la mejor técnica de Lucardi.

Este encuentro fué uno de los mejores de la noche.

Categoría Mediomediano. — Jorge Arancibia (Viña del Mar) con René Vargas (Valdivia) — Venció Arancibia por puntos.

En los dos primeros rounds Arancibia se impuso en forma clara, consiguiendo derribar sin cuenta a su rival e imponerse por sus claros impactos a la mandíbula.

Vargas reaccionó en el tercer y último round, pero no consiguió ganar el terreno perdido. Fué una pelea de interés.

CATEGORIA MEDIANO.— Heriberto Flores (Arica) v. Raúl Pavié, (Corral), venció Flores por puntos.

Combatieron con entusiasmo desde los primeros golpes y Flores a pesar de que su rival se desempeño con inteligencia, pudo imponerse por su mayor rapidez y precisión en sus derechos a la mandíbula.

CATEGORIA PESADO. — Nonato Contreras, (Santiago) v Alejandro Moreno, (Lota), venció Contreras por K.O.T. al 2.o round.

A pesar de la valentía y dureza de Moreno, el santiaguino consiguió imponerse por su mayor resistencia y agresividad, hasta conseguir ganar al 2.o round por K. O. T.

La pelea fué de escaso interés.

CATEGORIA PESADO.— Germán Muñoz, (Valdivia) v. Oscar Vargas, (P. de Valdivia), venció Muñoz por puntos.

Dos hombres fuertes subieron al ring a disputar este combate. Estos hombres sólo demostraron entusiasmo, pues, carecían de la más elemental técnica, sus ataques fueron desordenado y los golpes a pesar de ser pesos pesados, carecían de potencia.

Sin embargo el público siguió con interés el espectáculo al ver el enorme entusiasmo que desplegaban los contendores.

CATEGORIA GALLO.— Arturo Cisternas, (Viña del Mar) v. Oscar Quevedo, (San Antonio), venció Cisternas, por K.O.T. al 3.er round.

Cisterna consiguió en el primer round imponerse por su certeza, especialmente en sus golpes de derecho a la cara y al cuerpo.

En el 2.o round Quevedo trató de imprimir un tren más violento a la pelea, pero el viñamarino aprovechó los blancos que dejaba su rival para golpearlo sin descanso a la cara especialmente.

Al iniciarse el 3.er y último round, Quevedo ataco en forma desordenada y fué recibido con un fuerte derecho a la mandíbula que lo derribó sin cuenta. Quevedo luchó con valentía, pero fué golpeado en forma brutal, obligando al referee a parar la pelea, declarando vencedor a Cisternas por K.O.T. al 3.er round.

El público aplaudió la valentía de Quevedo.

CATEGORIA PLUMA.— Jorge Figueroa, (Viña del Mar) v. Alfredo Herrera, (Antofagasta), venció Figueroa por puntos.

Las acciones de la primera vuelta favorecieron al representante de Viña del Mar, quien castigó de preferencia la cabeza.

Herrera, como buen nortino no desmayó, y en el 2.o round ataco con decisión, actitud que el público aplaudió. La vuelta fué muy pareja, colocando el último golpe preciso Herrera.

Herrera mantuvo su agresividad en el tercer y último round y puso en situación difícil a Figueroa.

El final logró entusiasmar a la concurrencia. Ambos púgiles pasan por momentos difíciles. El nortino al final logró imponerse.

El mejor boxeo de Figueroa le dió la victoria.

HOY SE FESTEJA A JUAN VERDINA

Esta noche se efectuará la manifestación al dirigente deportivo don Juan Verdina Meza, con motivo de recibir un diploma de honor que le ha si do enviado desde Magallanes, su ciudad natal.

EL MEXICO B. C. CITA

Para hoy a las 19 horas, están citados los siguientes púgiles de esta institución, a objeto de que inicien su entrenamiento para poder cumplir varios compromisos con clubes de ciudades vecinas.

Raúl Azúa, Rubén Olavarrieta, Andrés Segovia, Jorge Conde, Hugo Caro, Mario Salinas, José Catroza, Joaquín Pinto, René Pinto, Osvaldo Olea, Rómulo Borotto, Luis Leiva, Juan Córdova, Mario García G., Hernán Leiva, Luis Pacheco, Luis Hernández, Raúl Miranda, Mario García Toledo, Manuel Silva, Ismael Farías, y Angel Andrade.

El viernes próximo habrá junta general de socios con el objeto de aprobar en definitiva los estatutos y reglamentos de la colectividad.

MENICHELLI EN CARACAS

CARACAS, 2 (U. P.).— El pugilista argentino Fernando Menichelli hizo ayer por primera vez ejercicios con guantes con el peso mediano venezolano Pinate, causando magnífica impresión entre los aficionados que acudieron para ver al argentino.

Menichelli se enfrentará a mediados de este mes con el chileno Arturo Godoy por el Campeonato Sudamericano de peso pesado. El campeón argentino parece hallarse en excelentes condiciones.

ACTIVIDADES GREMIALES

PERSONERIA JURIDICA Y CONSEJERO EN CAJA DE HAB. POPULAR HA OBTENIDO LA "CONFEDERACION NACIONAL MUTUALISTA".—BENEFICIOS A LAS FEDERACIONES PROVINCIALES

Dos importantes aspiraciones de la mutualidad chilena se han cumplido en el curso del mes que recién termina: se ha concedido personalidad jurídica a la "Confederación Mutualista de Chile", y se ha dado, en la última Ley Orgánica de la Caja de la Habitación Popular, representación oficial en el Consejo Superior de ese organismo a las Sociedades de Socorros Mutuos.

PERSONALIDAD JURIDICA

Con fecha reciente se ha transcrito oficialmente al presidente nacional de la Confederación Mutualista de Chile, señor Marcial Cáceres U., el siguiente decreto del Ministerio de Justicia:

"N.o 3650.— Santiago, 11 de octubre de 1943. — Hoy se decretó lo que sigue: Vistos estos antecedentes y con el mérito de lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal, he acordado y decreto:

1.o) — Concédese personalidad jurídica a la Corporación denominada "Confederación Mutualista de Chile", con domicilio en Santiago.

2.o)— Apruébanse los Estatutos por los cuales se regirá esta corporación y que constan en la escritura pública extendida ante el Notario de esta ciudad don Luis Azócar Alvarez el 14 de junio del presente año.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— J. A. RIOS M. — Oscar Gajardo.

PERSONALIDAD JURIDICA DE LAS FEDERACIONES PROVINCIALES

De conformidad con los Estatutos aprobados por el Supremo Gobierno, corresponde al Consejo Directivo Nacional de la "Confederación Mutualista de Chile" otorgar personalidad jurídica a las Federaciones Provinciales Mutualistas que cumplan con los requisitos señalados en los mismos Estatutos. Se estima que en la próxima sesión del Consejo Directivo Nacional se cumplirá con este trámite respecto de las Federaciones Mutualistas de Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo Valparaíso, Santiago, Concepción Bío- Bío, Cautín, Osorno y Valdivia que se encuentran en funciones y controladas por la Directiva Nacional.

MUTUAL ASEGURADORA "FERMIN VIVACETA"

Se dará también, con mérito de la personalidad jurídica, carácter legal por la Superintendencia de Compañías de Seguros y Bolsas de Comercio, a la "Mutual Aseguradora Fermín Vivaceta" que actuará como Sección Seguros de la "Confederación Mutualista de Chile" y que vendrá a unificar con claras garantías de solvencia las cuotas mortuorias de todas las sociedades de socorros mutuos que se adhieren a esta importante Sección de la Confederación.

NUEVO SECRETARIO DE LA FEDERACION DE OBREROS CERVECEROS

Con una numerosa asistencia de obreros cerveceros, se llevó a efecto la elección del nuevo Secretariado de la Federación del gremio, quedando integrado por las siguientes personas: Secretario General, señor Eustaquio Carrillo; subsecretario general, señor Humberto Bustos; secretario de actas y correspondencia, señor Salomón Espinoza; secretario de finanzas, señor Luis Villegas; secretario de organización, señor Juan Jorquera; secretario de prensa, señor Carlos Rojas; secretario de conflictos señores Juan Escalona y José García y secretario de cultura y Educación, señor Leonidas Pacheco.

El tercer Congreso de Cerveceros, acordó saludar y comunicar sus resoluciones al Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, siendo acompañados en esta misión por varios consejeros nacionales de la CTCH.

OBREROS DE LA EMP. DEL AGUA POTABLE

La Asociación del Personal de Obreros del Agua Potable celebrarán nuevamente una amplia concentración, con el objeto de solicitar de las autoridades correspondientes, intercedan en favor de estos obreros, en lo que se refiere al reajuste extraordinario que se está solicitando desde hace tiempo. A la concentración en referencia, la directiva de esta Asociación, han invitado a parlamentarios y dirigentes nacionales de la CTCH.

PROGRAMACION PRO FONDOS DEL FRENTE SIND. DEMOCRATICO

Un festival artístico y bailable, que promete resultar brillante tendrá lugar el próximo sábado desde las 22 horas adelante, en el amplio y moderno Salón Hungría Libre, ubicado en Compañía 1535, a favor de la obra cultural y artística del Frente Sindical Democrático.

La Comisión organizadora, presidida por la señora Luz R.quelme ha obtenido el concurso de dos distinguidas alumnas de Antoinette y Alhambra Fiori, las señoritas Adriana Labra y Victoria Eugenia Romero, en bailes regionales españoles y en danzas clásicas, y de las celebradas cancionistas, señoritas Olguita Núñez y Emilia Labra.

Actuará una orquesta escogida. Las entradas que ya se están colocando con éxito, importan $ 10 para caballeros y damas. La Comisión Organizadora solicita acogida y cooperación de parte de las personas y juventud de ideales democráticos en general.

Para hoy, a las 19 horas, se cita a la Comisión Organizadora, en casa de la presidenta. Deben asistir las seoritas Paulina Contreras Marta Leiva y Mercedes Manosalva y señores Víctor Gutiérrez Y. y Gerardo Droguett.

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DE LA CTCH.

El Consejo Directivo Nacional de la CTCH., celebrará mañana a las 19 horas, una reunión de Consejo. en el local social de calle Huérfanos 1557, con el fin de tratar los conflictos obreros que hay actualmente en el país. Además se dará cuenta de la entrevista que celebrará el Consejo CTCH. con S. E el Presidente de la República.

LA CONCENTRACION DE FERROVIARIOS

CONCLUSIONES DE ESTA ASAMBLEA

Se realizó con crecida asistencia la concentración de la Junta Zonal de la Federación Industrial Ferroviaria de Chile, en el Teatro Blanco Encalada.

Los acuerdos que se adoptaron fueron los siguientes: dar cumplimiento a las conclusiones del ampliado Nacional del 9 de septiembre último; insistir en los siguientes puntos: aumento del salario familiar; pago de los dos meses de gratificación; salida de los funcionarios con más de 30 años de servicios; jubilación a los 30 años de servicios; inclusión en la actual convocatoria del proyecto de ley de montepío; formación de los comités de producción; impulsar el despacho de un plan de habitaciones para los ferroviarios; protestar ante el Supremo Gobierno de la intromisión de Agentes de Investigaciones en las reuniones; solicitar la derogación del Decreto 506, que afecta a los marítimos; solidarizar con los obreros de la Madera; protestar por el alza de los precios en la Cooperación de los ferroviarios; solicitar del Supremo Gobierno, interceda para la libertad de los presos políticos de América; solicitar del Supremo Gobierno, el establecimiento de Relaciones Comerciales y Diplomáticas con la URSS., solicitar del Comisariato, la reorganización de la Cooperativa Ferroviaria; intensificar la ayuda a las Naciones Unidas y participar en los actos conmemorativos del 7 de noviembre.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

COOP. DE HUERTOS "MEXICO". — Reunión de Consejo mañana a las 21 horas en el local de Alameda 4442.

CENTRO CHACABUCO. — Reunión general, hoy a las 19 horas en el local social de costumbre.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. — Reunión de directorio, hoy a las 21 horas en el local social.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES. —Reunión de directorio, mañana a las 16.30 horas en Puente 731.

SINDICATO DEL ARTE CULINARIO. — Reunión de directorio, mañana a las 15 horas en el local social.

SINDICATO DUEÑOS DE DEPOSITOS. — Reunión de directorio mañana a las 15 horas en Puente 682.

ESTUDIANTINA "FIGARO". — Reunión general, hoy a la hora de costumbre en el local social de calle San Pablo 1545.

EE. SECUNDARIOS DE "CADSO".— Reunión general extraordinaria, hoy a las 19.30 horas en Teatinos 654.

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile, celebrará hoy a las 21 horas, una reunión de Consejo Directivo Nacional, en el local de calle Puente 765 con el objeto de tratar diversos puntos de interés para la colectividad. A esta reunión, se encarece la asistencia de los miembros del Secretariado y de los delegados.

BRILLANTE LABOR DEL CENTRO DE LA ESC. DE NIÑAS N.o 37

La Directiva del "Centro de Padres, Amigos y Apoderados de la Escuela de Niñas N.o 37", de José J. Pérez N.o 4406, informa a todos los padres, apoderados y vecinos del Sector Escolar de la Escuela 37, que conforme al acuerdo anterior el próximo sábado 6 del presente, a las 18 horas, en el local de la Escuela llevará a efecto la velada literario-musical, pro fondos de la obra social que el Centro, junto con el profesorado, se han propuesto llevar a la realidad, en la forma más urgente posible, dada la crítica situación económica de decenas de alumnas que necesitan la ayuda de todos para poder seguir sus estudios.

Además, esta obra social comprende el aporte al desayuno escolar, ropero escolar, rama deportiva, Cruz Roja y biblioteca.

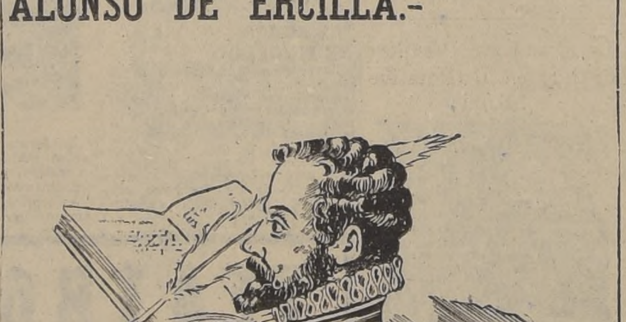
Al mismo tiempo nos informa el Centro que durante la celebración de la Semana del Niño rubricó su alto sentido social con interesantes actos.

Finalmente, se nos encarga decir a los vecinos de la Escuela que el Centro los espera a todos a inscribirse en los registros del Centro. Asimismo, los Padres y Apoderados de que aún no lo han hecho, quedan invitados desde luego.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

ALONSO DE ERCILLA.-



Cuando don García Hurtado de Mendoza vino de Gobernador a Chile, le acompañaba un paje del príncipe real español —que después gobernó con el nombre de Felipe II— ilustrado y de esmerada educación. Era el capitán y escritor español don ALONSO DE ERCILLA Y ZUÑIGA, nacido en Madrid en 1533. Residió tres años en Chile (1557-1560).

Ansioso de aventuras, recorrió el territorio de Arauco, tomando parte en multitud de combates y expediciones. Llegó hasta el Golfo de Reloncaví, donde, con unos pocos españoles, dentro de una canoa de indios, atravesó el Canal de Chacao y visitó la Isla de Chiloé.

De regreso a España, escribió Ercilla su famoso libro en verso, que le dió renombre: "La Araucana", destinado a cantar las hazañas de los indios. Ningún otro país americano inspiró un poema épico más celebrado que éste. Según refiere el mismo poeta, escribía los versos en la misma guerra y durante las expediciones apoyado en alguna piedra, o en la noche en sus horas de descanso Muchas veces tuvo que escribir en cuero por falta de papel, o en pedazos de cartas, algunos tan pequeños que apenas cabían seis versos.

EL MERCADO DE VALORES

Las operaciones realizadas durante el día de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago, alcanzaron a un total de transacciones que ascendió a 79.060 acciones y a 2.245.000 nominales en bonos.

Preferencia marcada existió por negociar en: Pavimentación 7|1, Caja 6 3|4, Deuda Interna 7|1, Chile, Chañaral, Merceditas, Lautaro, Papeles y Cartones, Caupolicán, Copec, Vidrios, Lamifún, Mademsa, Pizarreño y Vapores.

A Chañaral le correspondió ser el título más transado con 13.300 unidades.

Las fluctuaciones del día fueron 43, y solamente 9 títulos mejoraron cotización.

El cierre indicó mercado flojo, de baja franca, ya que tan solo las acciones bancarias tuvieron reacción.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del sábado 30	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre de martes
	BONOS				
84	Pavimentación 7|1	899000	84	83 7|8	83 7|8
73 1|2	Caja 6 3|4	865000	73 1|2	73 3|8	73 3|8
74	Hipotecario 6|1	57000	74	73 3|4	73 3|4
91	Hipotec. 8|1	29000	98 1|2	98 1|2	91
84	Deuda Interna 7|1	395000	84	84	84
66 1|2	Debentures	250	66 1|2	66 1|2	66 1|2
	BANCOS				
438	Chile	1240	442	441	442
312	Hipotecario	100	315	315	315
	MINERAS				
72	Lota	200	72	72	71 1|2
44 1|2	Punitaqui	1500	44	43 1|2	43 1|2
3 1|2	Condoriaco	2000	3 1|4	3 1|4	3 1|4
8 3|4	Chañaral	13300	8 1|2	8 1|2	8 1|2
58 1|2	Tocopilla	5200	57	56	56
12 1|2	Madre de Dios	1000	12 1|4	12 1|4	12 1|4
13 1|2	Merceditas	3500	13 1|4	13	12 3|4
6 1|2	Río Negro	1000	7	7	7
14 1|4	Manganesos	200	14 1|4	14 1|4	14 1|4
	SALITRERAS				
63	Lautaro	800	60	60	60
	INDUSTRIALES				
43	P. y Cartones	3200	43 1|2	42	43 1|2
67 1|2	Caupolicán	2650	67 1|2	66	67 1|2
32 1|2	Copec	2000	33	32 1|2	32 3|4
57	Gas Santiago	750	57 1|2	57	57 1|2
18 3|4	Vidrios	2000	19	19	19
42	Cic	200	42	42	42
42 3|4	Lamifún	2800	42 1|2	41 1|2	41 1|2
27	L. Penco	600	27	27	27
41 3|8	Mademsa	2600	40 3|4	40 1|2	41
57 1|4	Muelles	100	58	58	57
42 3|4	P. Tomé	2050	42	42	42
47	Pizarreño	700	46 3|4	46	46
34 1|4	Tej. Salto	800	34 1|4	34 1|4	34 1|4
300	Ast. Habas	700	300	293	294
95 1|2	Cervecerías	560	94 1|2	93	94 1|2
58 1|2	Interoceánica	300	58	58	57
70 1|2	Mecánica	900	70	69 1|2	69
266	Renta Urbana	300	268	268	268
160	Vapores	2000	158	158	158
41	Cola	300	41	41	41
65 1|2	Electr. Industrial	300	65 1|2	65 1|2	65 1|2
20 1|2	Enlozados	1000	20 1|2	20 1|2	20 1|2
63	Sacos	200	63	63	63
103 1|2	Tabacos	100	101	101	101
21 1|2	Vestuarios	200	21 1|2	21 1|2	21 1|2
	SEGUROS				
115	Marítima	400	112	111	111
	COTIZACIONES SIN TRANSACCION				
77 1|2	Hip. Valp. 6|1				77 3|4
65 1|2	Eléctricos				65 1|2
52 1|2	Crédito				53
8 3|4	Bellavista				8
2 1|4	Carmen				2 1|4
11 1|4	Cerro Grande				11
28 1|2	Ocuri				28
508	Patiño				505
22 1|4	Pta. de Lobos				21 3|4
128	Schwager				127
8 1|2	Taltal				8
15	Totoral				15
98	Rupanco				98
24	Aceites				23 3|4
102	C. Melón				101 1|2
40000	Club Hípico				40000
38 1|4	Cristalerías				38 1|4
140	F. Química				140
40	Indac				39 1|2
149	Mad. Hernández				148
115	Ref. Viña				115
310	Tattersall				310
21 1|2	Vínicos Molina				21 1|2
179	Yarur				178

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

PRODUCCIONES DE CIAS. MINERAS

TOCOPILLA (Septiembre): Mineral de Tocopilla: 509.655 kgs. Ley Cobre 28.219 por ciento.

Mineral de Panulcillo: 480.361 kgs. Ley Cobre 27.732 por ciento.

PUNITAQUI (Septiembre): Planta de Concentración: Minerales beneficiados: 10.000 toneladas. Concentrados Producidos: 788 toneladas. Oro fino contenido, 50 kgs. Cobre fino contenido, 50 toneladas. Mercurio fino para ser destilado, 6.400 kgs.

Planta de Destilación: Concentrados tratados, 79 toneladas. Mercurio fino destilado en el mes: 4.140 kgs.

Minerales de Exportación: Entrega, 65 toneladas. Oro fino contenido, 1.700 grs. Cobre fino contenido, 1.300 kgs.

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDO Y CITACIONES

Laboratorio Geka, Oct. 25 a Oct. 30. Neto $ 4.00 Nov. 2 en sus oficinas.

Seguro Marítima. Octubre 24 a noviembre 1.o. Neto $ 8.00, noviembre 2 en sus oficinas.

Seguro Araucania, noviembre 1.o a noviembre 5. Neto $ 0.. noviembre 5 en Banco Alemán T.

Seguro Germania, noviembre 1.o a noviembre 5. Neto $ 0.86, noviembre 5 en Banco Alemán T.

Sederías Viña, noviembre 2 a noviembre 6. Neto $ 1.73, noviembre 8 en Banco Español.

Pizarreño, noviembre 2 a noviembre 4. Neto $ 1.29, noviembre .. en Banco Español.

Cintolesi, noviembre 2 a noviembre 10. Neto $ 1.00, noviembre 11 en sus oficinas.

Araca, noviembre 2 a noviembre 16. Neto $ 28.9788, noviembre 15 en sus oficinas.

Caupolicán (Ext.), noviembre 3 a noviembre 17. Neto $ 0.86, noviembre 18, en Grace y Cía.

Caupolicán, noviembre 3 a noviembre 17. Neto $ 1.075, noviembre 18 en Grace y Cía.

Papeles y Cartones, noviembre 7 a noviembre 24. Neto $ 0.. noviembre 24 en sus oficinas.

Taltal. J. Ext. Nov. 3 en sus oficinas.

Cerro Grande, Oct. 26 a Nov. 4. J. Ext. Nov. 4 en B. de Comercio.

Lino La Unión, Nov. 1.o a Nov. 5.

Carmen, Nov. 1.o a Nov. 10. Ord. y Ext. Nov. 10 en sus oficinas.

Muelles, Nov. 4 a Nov. 12 J. Ext. Nov. 12 (tratar aum. cap.)

Banco Crédito e Inv. Oct. 30 a Nov. 15. J. Ext. Nov. 15 (tratar aumento capital).

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor

Bueyes	26
Novillos	268
Vacas	29
Vivos	198
Vara	60
TOTAL	583

Ganado menor

Terneros	180
Corderos	1502
Cerdos	253
Cabros	11
Caballos	30
TOTAL	1976

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	6.20	6.40
Id. de 2.a	5.80	6.20
Id. de 3.a	5.40	5.60
Novillo 1.a clase	6.60	6.80
Id. de 2.a	6.20	6.60
Id. de 3.a	5.80	6.—
Vaca 1.a clase	6.40	6.60
Id. de 2.a	6.—	6.20
Id. de 3.a	5.60	5.80
Ternero, 1.a clase	7.—	7.20
Id. de 2.a	6.60	6.80
Cordero, 1.a clase	6.60	7.—
Id. de 2.a		6.40
Id. de 3.a		4.40
Cordero Magallanes		4.80
Oveja 1.a clase		3.80
Id. de 2.a		3.—
Id. de 3.a		8.—
Cerdo 1.a clase		7.60
Id. de 2.a		7.20
Id. de 3.a		4.—
Grasa en rama		3.—
Sebo de ovejuno		

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos, a $ .. el kilo.

Machos menores de 37 kilos, $ .. el kilo.

Cuero vaca, a .. el kilo.

Cuero de cordero, $ 10 a $ 15 ..

TARZAN (883) TEMERIDAD Por Edgar Rice Burroughs

